



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- Managua

Facultad de Educación e Idiomas

Maestría en Filología Hispánica

**Huellas de la guerra civil, memoria del pasado reciente e imagen
en los discursos de investidura y en conmemoraciones de la paz
de presidentes salvadoreños en el siglo XXI**

Tesis para optar al título de Maestría en Filología Hispánica

Maestrante: Guillermo Iván Castro Iraheta

Tutor: Dr. Álvaro Antonio Escobar Soriano

Managua, 1 de abril de 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Español

"2022: Vamos por más Victorias Educativas"

Managua, 04 de mayo de 2022

Carta Aval

Quien suscribe, **Doctor Álvaro Antonio Escobar Soriano**, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua **UNAN-Managua**, de la Facultad de Educación e Idiomas, de la Maestría **Filología Hispánica**, tengo a bien **aval** la tesis: **Huellas de la guerra civil, memoria del pasado reciente e imagen en los discursos de investidura y en conmemoraciones de la paz de presidentes salvadoreños en el siglo XXI**, elaborada por el **Maestrante Guillermo Iván Castro Iraheta**, el 01 de abril de 2022.

Atentamente,


Dr. Álvaro Antonio Escobar Soriano
Tutor

cc. archivo

¡A la Libertad por la Universidad!

Agradecimientos

Al concluir este trabajo encuentro propicio agradecer en primera instancia a todos los docentes que me acompañaron durante este proceso, en especial a mi tutor, Álvaro Antonio Escobar Soriano, por compartirme sus conocimientos, apoyarme y permitirme la libertad de recorrer mi propia hoja de ruta.

A mis colegas y amigos, entrañables, por su apoyo y ayuda para juntar retazos de la memoria del paisito: Luis Alvarenga, Alberto Barrera, Guillermo Mejía, Armando Salazar, Nicolás Doljanin, Ricardo Roque Baldovinos, Roger Lindo y Nelson Rentería.

Agradecer también a toda mi familia y amigos por el ánimo que me mantuvo en el camino durante este proceso.

A mis padres, Elisa (in memoriam) y Jorge, y a mis hermanos, por todo el amor y mantener la esperanza.

A mi esposa Gundel y a mis hijos, Iván Eduardo y Ander Jorge, por acompañar y empujarme a continuar en las horas bajas, cuando la ruta se sentía larga.

A mi hermano Jorge (en su memoria) y porque no alcanzarían solo mis decires para agradecerle.

Nomenclatura	
AD	Análisis de Discurso Materialista
AdP	Acuerdos de Paz
AIE	Aparatos Ideológicos del Estado
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
DCP	Discurso en Conmemoraciones de la Paz
DI	Discurso de Investidura
FFAA	Fuerzas Armadas
FD	Formación(es) Discursiva(s)
FDR	Frente Democrático Revolucionario
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FPL	Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
OD	Otros discursos presidenciales sobre memoria
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SD	Secuencia(s) Discursiva(s)
SDR	Secuencia Discursiva de Referencia
P1	Presidente Antonio Saca
P2	Presidente Mauricio Funes
P3	Presidente Salvador Sánchez
P4	Presidente Nayib Bukele
PCS	Partido Comunista de El Salvador
PNC	Policía Nacional Civil
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Presidencia de la República
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Resumen

La investigación realizada es una interpretación de los efectos de sentido en los discursos de los presidentes salvadoreños que tomaron posesión de sus cargos entre el 2004 y el 2019, misma que se inscribe en el análisis de discurso materialista (AD). En el análisis se movilizaron nociones teóricas y metodológicas del AD materialista para develar el funcionamiento en los discursos de investidura de los cuatro presidentes elegidos en lo que llevamos del siglo XXI, es decir, entre el 2004 y el 2019, así como de discursos de conmemoración de la firma de los acuerdos que terminaron la guerra y propiciaron reformas institucionales y la desmilitarización de la sociedad salvadoreña. Se incluyeron otros discursos sobre la memoria de la guerra y las transformaciones institucionales. El interés se centró en indagar los efectos de sentido en torno a cuatro áreas temáticas: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad, 3) la memoria histórica, con verdad y justicia, y 4) la Fuerza Armada. Así, interpretamos efectos de sentido parecidos en torno a la legitimación de los liderazgos políticos de los presidentes: enfocados en el pueblo como origen de la legitimación y con ciertos matices de carácter religioso. Se encontró la mayor contradicción entre los decires de los mandatarios en los temas de la institucionalidad y memoria, junto al lento deterioro de la transformación institucional surgida de los Acuerdos de Paz y el adormecimiento del tema de la memoria. Este factor está relacionado con la confrontación entre los propios orígenes y condiciones sociohistóricas de los presidentes y las realidades de las coyunturas en las que se insertaban sus posiciones de poder. Los efectos de sentido sobre las Fuerzas Armadas revelaron la conformidad en la discursividad de los presidentes con el reposicionamiento de la institución militar, que paulatinamente los llevó a ser considerados indispensables para la seguridad pública, de la cual habían sido excluidos en el marco de los pactos de paz.

Palabras clave: Análisis de discurso, Memoria, Guerra civil, El Salvador, Presidentes.

Resumo

A pesquisa realizada é uma interpretação dos efeitos de sentido nos discursos dos presidentes salvadorenhos que tomaram posse entre 2004 e 2019, que faz parte da análise de discurso materialista (AD). Na análise, noções teóricas e metodológicas do AD materialista foram mobilizadas para revelar o funcionamento nos discursos de investidura dos quatro presidentes eleitos até agora no século XXI, ou seja, entre 2004 e 2019, bem como discursos comemorativos da assinatura dos acordos que acabaram com a guerra e levaram a reformas institucionais e à desmilitarização da sociedade salvadorenha. Outros discursos sobre a memória da guerra e transformações institucionais foram incluídos. O interesse se concentrou em investigar os efeitos de sentido em torno de quatro áreas temáticas: 1) a legitimação da liderança política, 2) a relação entre guerra e acordos de paz e institucionalidade, 3) memória histórica, com verdade e justiça, e 4) as Forças Armadas. Assim, interpretamos efeitos semelhantes de sentido em torno da legitimação das lideranças políticas dos presidentes: focados no povo como a origem da legitimação e com certos tons de natureza religiosa. A maior contradição foi encontrada entre as declarações dos líderes sobre as questões de institucionalidade e memória, juntamente com a lenta deterioração da transformação institucional decorrente dos Acordos de Paz e a dormência da questão da memória. Esse fator está relacionado ao confronto entre as próprias origens dos presidentes e as condições socio históricas e as realidades das conjunturas em que suas posições de poder foram inseridas. Os efeitos de sentido sobre as Forças Armadas revelaram a conformidade na discursividade dos presidentes com o reposicionamento da instituição militar que gradualmente os levou a serem considerados indispensáveis em tarefas de segurança pública das quais haviam sido excluídos no quadro dos pactos de paz.

Palavras-chave: Análise de discurso, Memória, Guerra civil, El Salvador, Presidentes.

Abstract

The research carried out is an interpretation of the effects of meaning in the speeches of Salvadoran presidents who took office between 2004 and 2019, which is part of the analysis of materialist discourse (AD). In the analysis, theoretical and methodological notions of the materialist AD were mobilized to reveal the functioning in the investiture speeches of the four presidents elected so far in the twenty-first century, that is, between 2004 and 2019, as well as speeches commemorating the signing of the agreements that ended the war and led to institutional reforms and the demilitarization of Salvadoran society. Other discourses on the memory of war and institutional transformations were included. The interest focused on investigating the effects of meaning around four thematic areas: 1) the legitimization of political leadership, 2) the relationship between war and peace agreements and institutionality, 3) historical memory, with truth and justice, and 4) the Armed Forces. Thus, we interpret similar meaning effects around the legitimization of the political leaderships of presidents: focused on the people as the origin of legitimation and with certain shades of a religious nature. The greatest contradiction was found between the statements of the leaders on the issues of institutionality and memory, together with the slow deterioration of the institutional transformation arising from the Peace Accords and the numbness of the issue of memory. This factor is related to the confrontation between the presidents' own origins and socio-historical conditions and the realities of the conjunctures in which their positions of power were inserted. The effects of meaning on the Armed Forces revealed the conformity in the discursiveness of the presidents with the repositioning of the military institution, which gradually led them to be considered indispensable for public security, from which they had been excluded in the framework of the peace pacts.

Keywords: Discourse analysis, Interpretation, Memory, Civil War, El Salvador, Presidents.

Contenido

1. Introducción	4
2. Planteamiento del problema	5
3. Antecedentes	6
4. Justificación	11
5. Objetivos	12
5.1. Objetivo General:	12
5.2. Objetivos específicos:	12
6. Marco teórico	13
6.1. El discurso y la exterioridad	16
6.2. Los inicios del análisis pecheuxtiano	17
6.3. La teoría materialista de Pêcheux.....	23
6.4. Discurso, sentidos, sujetos, ideología	27
6.5. La particularidad del análisis de discurso.....	32
6.6. Algunos términos en el análisis de discurso	36
6.7. Memoria y pasado reciente.....	47
6.8. De guerra, acuerdos y violencia.....	50
7. Preguntas directrices	59
7.1. Pregunta general	59
7.2. Preguntas específicas	59
8. Diseño metodológico	60
8.1. El material de trabajo	62
8.2. Los discursos presidenciales	64
8.3. Localización de los discursos y fuentes	67
8.4. El recorte discursivo	70
8.5. Del dispositivo analítico	70
9. Decires en formación: discursividad y condiciones de producción	73
9.1. Presidencia y discursividad de Antonio Saca	76
9.2. Presidencia y discursividad de Mauricio Funes	92
9.3. Presidencia y discursividad de Salvador Sánchez	108
9.4. Presidencia y discursividad de Nayib Bukele	119

9.5. Las FD hegemónicas en la discursividad presidencial	131
10. Los lugares del decir y los imaginarios presidenciales	133
10.1. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Antonio Saca	134
10.2. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Mauricio Funes	136
10.3. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Salvador Sánchez	138
10.4. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Nayib Bukele	139
10.5. Juntando proyecciones	140
11. Paráfrasis y discursividad presidencial	141
11.1. Procesos parafrásticos en la discursividad de Antonio Saca	142
11.2. Procesos parafrásticos en la discursividad de Mauricio Funes	146
11.3. Procesos parafrásticos en la discursividad de Salvador Sánchez	151
11.4. Procesos parafrásticos en la discursividad de Nayib Bukele	155
12. Resultados.	161
13. Análisis y Discusión de Resultados.....	165
14. Conclusiones.....	168
15. Recomendaciones.	172
16. Referencias	173

Índice de tablas

Tabla 1 Discursos de presidentes salvadoreños entre 2004 y 2022 tomados para el estudio	63
Tabla 2 Perfiles de presidentes Antonio Saca y Mauricio Funes.....	74
Tabla 3 Perfiles de presidentes Salvador Sánchez y Nayib Bukele.....	75

Anexos

Anexo A: SD de presidentes que tomaron posesión entre el 2004 y el 2019

Anexo B: Los discursos de los presidentes salvadoreños entre 2004 y 2019

1. Introducción

En esta investigación se propone una interpretación de las construcciones discursivas de sentidos en los discursos presidenciales de investidura, en algunos actos conmemorativos de la firma de la paz en El Salvador y en otros discursos de los mandatarios estudiados en los que la determinación histórica de los procesos de significación construye efectos en torno a la memoria como apropiación del pasado reciente sobre la guerra civil, cuyo fin negociado en 1992 sentó las bases para un proceso de cambios sociales y democratización política en el país.

En este marco de cambios no exento de contradicciones, desafíos sociales y diferencias en torno a la historia del pasado reciente, las construcciones discursivas presidenciales e institucionales han tendido a favorecer un lento reconocimiento de la memoria del pasado en función de varios elementos, entre ellos el de aceptar que además de configurarse como un trauma colectivo que implicó una pesada carga emocional y material al cuerpo social, la guerra civil también contribuyó a abrir las puertas para un incipiente modelo democrático que proyectó, sin llegar a concretarlo, la atenuación de las desigualdades socioeconómicas. Esta tendencia al reconocimiento y apropiación de la memoria ha dado un vuelco de tuerca a partir del último ejercicio presidencial, iniciado el 2019, caracterizado por minimizar la relevancia del pasado reciente en el país centroamericano y empeñado en promover un rumbo que desdeña cualquier diferencia y participación contraria a ese discurso institucional.

Resulta propicio en este punto subrayar que las construcciones discursivas de sentidos sobre la memoria del pasado reciente implican una proyección de sentidos hacia un futuro deseable y conllevan además un nexo directo con la construcción discursiva de la imagen propia de los distintos presidentes ante la alteridad política y social: una configuración que se realiza en la interacción de la práctica discursiva ante sí mismos y frente a los otros.

La investigación se interesa además por comprender la manera en la que los efectos de sentidos discursivos acentúan o por el contrario minimizan la importancia de acontecimientos históricos recientes con sus consecuencias y enfatizan el rol de la memoria como elemento fundamental en el desarrollo de la sociedad salvadoreña del siglo XXI.

2. Planteamiento del problema

El objeto de estudio está constituido por los discursos de asunción de cuatro presidentes salvadoreños que han sido electos en lo que va del siglo XXI, así como de los pronunciados en actos de aniversario o conmemoraciones de la firma de la paz negociada que terminó con la guerra civil de 12 años (1980-1992), y de algunas alocuciones relacionadas con acontecimientos vinculados a ese conflicto. Se analizaron los discursos de investidura de los presidentes salvadoreños entre el 2004 y el 2019: Antonio Saca, Mauricio Funes, Salvador Sánchez Cerén y Nayib Bukele. Además y como se anotó arriba, otros discursos en conmemoraciones de la firma de los Acuerdos de Paz que terminaron con la guerra civil y generaron mecanismos legales para una transformación institucional dirigida a la construcción de una sociedad con democracia política y perspectivas de cambio social.

El análisis del discurso se propone la identificación de los posibles efectos de sentido sobre la memoria del pasado reciente y los de las imágenes proyectadas y que son construidos en la discursividad de los cuatro presidentes salvadoreños que analizamos en esta investigación, así como del funcionamiento que tienen estos sentidos en el marco de su inserción sociohistórica y que resultan de su posicionamiento ante la alteridad política y social.

Consideramos que al enfocarnos en los discursos presidenciales podíamos comprender el funcionamiento de los efectos de sentido en torno a acontecimientos del pasado reciente que aún repercuten en la sociedad salvadoreña y que reflejan las contradicciones sociohistóricas e ideológicas en las que se enmarca la producción discursiva de los sujetos presidentes.

Destacamos la relevancia del discurso porque es una práctica social e histórica; esta práctica entre interlocutores produce efectos de sentidos en las relaciones sociales que los seres humanos establecen. Partimos de los principios teóricos del Análisis del Discurso materialista, vertiente inaugurada por el filósofo francés Michel Pêcheux y otros investigadores, misma que en América Latina ha tenido continuación con la aportación de brasileña Eni Orlandi, entre otros. El análisis parte de la siguiente cuestión:

¿Cómo es el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de la paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI?

3. Antecedentes

Desde el análisis del discurso se han analizado distintos discursos presidenciales con diferentes enfoques en América Latina, entre ellos el análisis de discurso materialista. En tanto, en los estudios referidos a las producciones discursivas presidenciales en El Salvador se observa la predominancia de investigaciones que privilegian el análisis de contenido. Es necesario señalar que en Nicaragua no hay con investigaciones previas de este tipo de análisis de discurso materialista.

Los antecedentes inmediatos con respecto al análisis de los discursos presidenciales en Latinoamérica en su mayoría están centrados en la producción discursiva en general de los mandatarios en torno a determinados asuntos, o en los mensajes al cumplirse aniversario de gestión pública al frente del ejecutivo. También hay análisis discursivos que en la región han abordado los discursos de investidura en forma exclusiva, lo cual nos da pie para seleccionar entre ellos a aquellos con información pertinente de cara a nuestra propia indagación.

Entre estos últimos y con el agregado de situarse en El Salvador, registramos una investigación de postgrado enfocada en los discursos presidenciales de investidura. Se trata de un trabajo de Aguilar (2014), quien desarrolla un análisis de contenido del lenguaje religioso en los discursos de cinco líderes políticos que fungieron como presidentes salvadoreños entre los años 1989 y 2013. El investigador identifica en cada discurso elementos del lenguaje religioso utilizados en los mensajes políticos con el fin de examinar su contenido a partir de un análisis del discurso político entendido como estudio de las formas de reproducción del poder político y como manipulación de elementos religiosos para mejorar sus propias figuras políticas. Desde esta perspectiva, el trabajo analiza aspectos discursivos relacionados con elementos ideológicos y de poder, que se entienden como constituyentes de la realidad; contiene además aspectos históricos y contextuales que ayudan a la comprensión del contenido discursivo. Poco después de presentado el trabajo de postgrado en mención, Aguilar (2017) publica un ensayo para ampliar el análisis de contenido del lenguaje religioso de los mandatarios hasta el año 2016. Con esta ampliación incluyó en el corpus de análisis los discursos del ahora expresidente Salvador Sánchez Cerén, quien estuvo

en el cargo como mandatario entre el 2014 y el 2019. Aguilar utiliza en su ensayo el análisis de contenido, al igual que en su investigación de posgrado, de los discursos políticos derivados del examen del uso de la religión en la política.

Por otro lado, una investigación de grado desarrollada por Deodanes (2015) analiza el discurso de toma de posesión de Salvador Sánchez Cerén, el 2014, desde una perspectiva semántica para develar la estructura del mensaje en torno a tres temas: la educación, la economía y la seguridad. La investigación incluye la descripción e interpretación de los principales ejes temáticos y de los aspectos semánticos en ellos para explicar sus usos retóricos. El estudio enfatiza en la utilización de la persuasión como componente específico en la discursividad del Sánchez.

Otra investigación realizada en El Salvador da cuenta de la utilización política del discurso religioso y en particular del uso de la noción del “Mesías” por el actual presidente Bukele, como parte de su estrategia comunicativa diseñada para presentarse como el ser requerido para solucionar todos los problemas del país. La investigación se realizó a partir de publicaciones de Bukele en la red social Facebook, incluso antes de que se convirtiera en aspirante presidencial y luego presidente electo para un periodo de cinco años. (Marroquín, Menjívar y Ramírez, 2019).

Erazo y Orellana (2020) realizaron un análisis semántico del discurso de Bukele en la red social de microblogging Twitter durante los primeros 30 días de la cuarentena domiciliar impuesta en el país centroamericano como medida para enfrentar la pandemia del COVID-19. El estudio confirma que Bukele utilizó la red social como medio casi exclusivo para comunicarse con diferentes sectores, que en su lenguaje utilizó figuras literarias, cuestionamientos indirectos, manipulación cognitiva, victimismo y patriotismo para que la población percibiera sus acciones como heroicas y acatara las medidas contra la pandemia, mientras incrementaba sus recurrentes choques de opiniones con legisladores y magistrados, representantes de los otros dos poderes del Estado.

Real (2019) investiga las técnicas de neuromarketing político usadas por Bukele y dirigidas hacia los jóvenes en las redes sociales como estrategia de comunicación en el primer trimestre de su gestión y planteadas como herramienta para movilizar a la opinión pública. En el estudio se concluye que Bukele consigue persuadir en su estrategia de comunicación en la red social Twitter con la proyección de una imagen política de presidente *millennials*, y que los jóvenes están expuestos a sus estrategias elaboradas para persuadir el criterio y convencer. También se reafirma que en las redes sociales funciona el mecanismo de marketing político y el posicionamiento de un

nombre o de un personaje como marca, en un marco en el que cada discurso tiene un trasfondo real con acciones diseñadas para atraer y convencer.

En el ámbito latinoamericano y sin relación con los presidentes salvadoreños, pero sí con la asunción de mandatarios en la región, Minervini (2017) despliega un análisis lingüístico y de contenido del discurso de toma de posesión en el poder ejecutivo ecuatoriano de Lenin Moreno. Minervini se plantea entender cómo funcionan las instituciones y la manera en la que los políticos interpretan y consideran la realidad social desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso y para ello enfatiza en las construcciones discursivas que reflejan la ideología del presidente Moreno y de su grupo de apoyo en Ecuador.

Chirinos y Molero (2007) examinan las estrategias discursivas de construcción del yo y del otro en los discursos de toma de posesión de los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, y de Brasil, Inácio Lula da Silva. La perspectiva analítica privilegia en el estudio del discurso político desde un enfoque semántico y pragmático para ahondar en la construcción de la imagen a partir de la propuesta del ethos planteada por Charaudeau y con principios del análisis crítico del discurso. El estudio plantea que en el discurso, los líderes políticos adoptan como punto de partida su opinión de la situación de la sociedad sobre la que desea actuar, y luego ofrecen un cambio y transformación de la misma, en una dinámica en la que se tornan fundamentales las conceptualizaciones de los términos crisis y cambio.

En una investigación sobre la construcción discursiva de la imagen de varios políticos chilenos en distintas situaciones desde los discursos políticos, Segovia y Nieto (2018) analizan el de asunción al poder del presidente Sebastián Piñera desde una perspectiva de análisis del discurso con postulados de Maingueneau, Amossy y Charaudeau sobre la actualización de la noción retórica aristotélica del ethos. Este enfoque enfatiza la importancia de la dimensión discursiva del ethos o construcción de la imagen de sí por los políticos para influir en las opiniones de los destinatarios.

Vitale (2013) analiza la construcción discursiva de ethos y la legitimación política en los discursos de asunción de la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, en 2007 y en su segundo período en 2011. La investigadora se basa también en los principios de Amossy, Maingueneau y Charaudeau para abordar la construcción del ethos a partir de la ubicación social de quien profiere la palabra y de la imagen o representaciones que el auditorio posee del orador. Además, Vitale (2014) indaga en la construcción discursiva de un ethos femenino como medio de legitimación del

liderazgo político en los discursos de asunción de la presidenta chilena Michelle Bachelet en 2006, de la argentina Cristina Fernández en 2007, y de la brasileña Dilma Rousseff en 2011.

Como antecedentes se pueden tomar investigaciones a partir de los discursos de presidentes latinoamericanos sobre su gestión ante los órganos legislativos respectivos. Entre estos tenemos una investigación de Durán (2017), que describe las significaciones democráticas que asumen los procesos discursivos en los mensajes presidenciales de primer año de gestión de los mandatarios que gobernaron en Chile, entre los años 1990 y 2014.

Asimismo y en torno a Chile, Richmond y Brossi (2018) emprenden otra investigación sobre los mensajes de los mandatarios de ese país entre los años 2010 y 2017. Los investigadores desarrollan un trabajo de análisis crítico del discurso sobre los mensajes presidenciales para comprender los procesos de legitimación a través de componentes retóricos que, señalan, aparentan cuestionar los cimientos del statu quo, pero que prolongan la naturaleza tradicional del sistema político, social y económico del país sudamericano.

En cuanto al análisis del discurso materialista, nos interesaron algunas investigaciones de postgrado realizadas en Brasil y otros trabajos académicos cuya lectura nos ha ayudado en la clarificación de aspectos teórico-metodológicos de utilidad para nuestra propia manera de encarar el análisis a partir de los preceptos del análisis del discurso materialista.

Entre las que sobresalen tenemos una investigación de doctorado de Pereira (2019) que bajo la perspectiva del AD materialista se enfoca en formulaciones lingüísticas de las respectivas tomas de posesión de los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. La investigación analiza las marcas discursivas que los identifican con la historicidad de las luchas de los movimientos sociales que dirigieron antes y que los llevaron a conseguir la presidencia en Bolivia y Brasil. Pereira sostiene que hay funcionamientos discursivos ambivalentes en los discursos de ambos a partir de su inscripción como sujetos sociohistóricos ideológicamente definidos que los llevan a oscilar entre las conquistas populares y las concesiones aristocráticas, entre la necesidad de hablar de las luchas sociales y la de nombrar a sus adversarios, entre decires de luchas y silenciamientos impuestos.

Daltoé (2012), en otra investigación de doctorado, indaga en las metáforas del presidente Luiz Inácio Lula da Silva en sus dos períodos de gobierno (2002-2006 y 2006-2010), como parte de

un proceso discursivo que promueve el deslizamiento de los sentidos en el marco previamente normativizado de una lengua política ideal. Para Daltoé, el deslizamiento de sentidos forma parte de un nuevo modo de enunciar en la escena política brasileira.

En una tesis de maestría, Monteiro de Araújo (2019) indaga el funcionamiento del discurso político alemán a partir del análisis de tres discursos de Hitler previos a la Segunda Guerra. Araújo realiza un recorte del corpus empírico para trabajar la interpretación de secuencias discursivas a partir de considerar los efectos de sentido en el discurso político por medio del análisis de los lemas “nós/nosso”, “você” e “povo” (“nosotros/nuestro”, “ustedes” y “pueblo”), y sus implicaciones político-ideológicas, a partir del modo de decir de un sujeto inscrito en una formación discursiva autoritaria.

Benayon (2017), también desde el análisis del discurso materialista, cuestiona en una investigación de maestría la historia institucionalizada sobre la designación de “revolução” (revolución) en 1930, en la formación social brasileña, a partir del movimiento que llevo al poder de Brasil a Getúlio Vargas. La investigación de Benayon analiza secuencias discursivas producidas entre las décadas de 1920 y 1930 para señalar el carácter contradictorio que constituye a la designación de revolución apuntada.

En tanto, una investigación de Araújo (2019) a partir de la línea teórica de Pêcheux actualizada por Orlandi, desarrolla un análisis discursivo de la toma de posesión del presidente brasileño Jair Bolsonaro. En el análisis devela que el funcionamiento discursivo del presidente está marcado por el orden militar, la sumisión religiosa, la contradicción, el equívoco y la falta de acción política para gobernar. En la investigación se concluye que los decires de Bolsonaro son formulados y puestos en circulación desde una posición-sujeto doble, de militar y de representante de Dios, y que su decir se inscribe en las formaciones discursivas militar y religiosa.

Resultó de utilidad para la clarificación de los procesos parafrásticos discursivos una indagación de Vinhas (2021) sobre discursividad de género desde un decir del presidente brasileño Bolsonaro, que pone en juego la relación sociohistórica e ideológica en la producción de sentidos, al igual que un trabajo de Santos-Galvão (2020) en torno a la discursividad en el choque de fuerzas durante el proceso de *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff en 2016.

4. Justificación

En el análisis del discurso se busca comprender e interpretar los procesos de construcción y representación simbólica, así como de elaboración de imaginarios que están presentes en la práctica discursiva. Desde la perspectiva teórica materialista (Pêcheux, 2016, y Orlandi, 2020), se considera el discurso como una práctica social que relaciona un suceso discursivo particular con su marco de situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo envuelven y constituyen, es decir, con sus condiciones de producción. El análisis del discurso posibilita comprender el funcionamiento de los procesos discursivos ante la realidad socio-histórica de parte de los líderes políticos, tal y como se propone en esta investigación.

En los discursos institucionales, los procesos de construcción y de representación simbólicos adquieren una mayor relevancia porque se trata de discursos políticos producidos por la principal figura política de un país con sistema presidencialista: el presidente o jefe de Estado. De ahí la importancia que tiene el funcionamiento de los efectos de sentido constituidos en los discursos de investidura o inauguración de los respectivos periodos presidenciales. En cuanto a los discursos de las conmemoraciones de la firma de la paz y otros vinculados a la memoria del pasado reciente, la importancia se vincula a sus nexos simbólicos y semánticos que se extienden y aun inciden en la sociedad. Toda esa relación desde la discursividad nos muestra los distintos posicionamientos sociohistóricos e ideológicos desde los cuales se constituyen sentidos que son puestos en confrontación y que son también contradictorios.

Desde nuestra perspectiva, nos interesó indagar los posibles efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y la imagen en las discursividades presidenciales en torno a cuatro áreas temáticas: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad, 3) la memoria histórica, con la verdad y la justicia, y 4) la Fuerza Armada.

El análisis del discurso permite identificar, interpretar y comprender los posibles efectos de sentido que discursivamente se construyen desde la máxima magistratura de un país sobre distintos asuntos estatales que repercuten en las sociedades y que se extienden desde la problemática socioeconómica y sus intenciones para la gestión, hasta la verificación de la utilización del lenguaje religioso con finalidades políticas o la movilización del miedo como estrategia de persuasión. Algunos de estos elementos han sido analizados por distintos investigadores en distintos países y en diferentes épocas.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General:

- Determinar el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de la paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI.

5.2. Objetivos específicos:

- Identificar los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y de la imagen construidos en los discursos de los presidentes salvadoreños en el periodo estudiado.
- Establecer las posiciones sujeto constituidas en los discursos presidenciales estudiados en torno a la memoria del pasado y la imagen.
- Comprender el funcionamiento de los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y la imagen en los discursos presidenciales examinados.

6. Marco teórico

Una investigación implica rastrear las huellas, buscar para saber acerca de algo. El término investigación deriva del latín *vestigium*, en pos de la huella, en busca de una pista para encontrar algo (Ander-Egg, 2011) por un procedimiento reflexivo, sistemático y crítico, mismo que desarrollamos para determinar los efectos de sentido en el funcionamiento del discurso, como lo planteamos en los objetivos.

Esta investigación se realizó a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos del Análisis de Discurso materialista (AD), una vertiente iniciada por Michel Pêcheux en Francia en la década de 1960 y extendida y vigorizada por la analista brasileña Eni Orlandi y otros investigadores latinoamericanos desde la década de 1970 hasta la actualidad (Zoppi Fontana, 2013), que se interesa por comprender el lenguaje en funcionamiento.

El Análisis de Discurso, como su propio nombre lo indica, no trata de la lengua, no trata de la gramática, no obstante todas esas cosas le interesen. Trata del discurso, que por su etimología remite a la idea de curso, de recorrido, de correr por, de movimiento. De ahí que el discurso es palabra en movimiento, práctica de lenguaje con el estudio del discurso se observa al hombre hablando (Orlandi, 2014). Por definición, todo discurso se establece en relación con otro discurso anterior y apunta hacia otro. En esta línea, no hay discurso cerrado en sí mismo, sino proceso discursivo, del cual se puede realizar recortes para analizar estados diferentes. Y las prácticas discursivas tienen también distinta naturaleza: ya sea imagen, o sonido, o letra, etc.

En la perspectiva materialista, el discurso es efecto de sentido entre locutores, es un objeto sociohistórico en el que lo lingüístico está presupuesto (Orlandi, 2005). Entonces, el interés del AD no está en la procura del sentido del texto o el sentido del discurso, sino que se interesa por el funcionamiento del discurso en la producción de sentidos y sus efectos.

En cuanto a la producción de sentidos, se considera que estos no son producidos por el sujeto, sino por la exterioridad que es configurada por la historia. A diferencia de la lingüística, que toma al lenguaje como un sistema abstracto y cerrado en sí mismo, el AD reflexiona sobre la manera en la que el lenguaje se materializa en la ideología y en cómo la ideología se manifiesta en la lengua. A esta corriente, que postula el compromiso teórico y político, nos suscribimos, con la comprensión

de que se trata de una perspectiva crítica que trabaja la lengua en su inscripción material en las prácticas de los sujetos y con el presupuesto de lo social, lo histórico, lo ideológico, lo político, pero sobre todo, de la lucha de clases (da Silva Sobrinho, 2019).

Antes de avanzar, precisamos algunas cuestiones que pueden provocar confusión en torno al análisis de discurso. Bajo la designación de *Análisis del Discurso* existe una pluralidad de enfoques filiados a tradiciones lingüísticas (centradas en la enunciación, la pragmática, la lingüística textual, etc.), epistemológicas (empiristas, retóricas y materialistas) y geográficas (escuela francesa del discurso, análisis del discurso inglés, etc.), diferentes (Amaral & Lopes, 2019), mismas que mencionamos para hacer constar su utilización por otros estudios, de los cuales tomamos distancia.

También se tiende a equiparar el análisis de discurso desplegado desde los fundamentos de la teoría materialista con el de “escuela francesa del análisis del discurso”, designación que agrupa heterogéneas corrientes teóricas y conceptuales del análisis discursivo en Francia (Savio, 2015), que están distantes y/o en las antípodas de la concepción pecheuxtiana (Glozman, 2020a), algunos de cuyos representantes han apagado la visión de compromiso teórico y político situada en el planteamiento de Pêcheux. Sobre este elemento retomaremos más adelante.

El planteamiento del análisis de discurso pecheuxtiano se inició como un dispositivo teórico-analítico de interpretación de discursos políticos, a partir de la puesta en movimiento de nociones y conceptos dispuestos en una interfaz entre la lingüística, el psicoanálisis y el materialismo histórico. Desde su concepción inicial, el análisis discursivo materialista se consideró como un proyecto político (do Nascimento, 2015), concebido para la contribución a la transformación social (Barbosa Silva, Silva & Silveira, 2020).

Del materialismo se extrae la relación que en el AD se establece entre lengua e historia, la cual no solo es fundamental para comprender los procesos discursivos, constituidos en y por la historia, sino que también lo es para con el posicionamiento político, con la toma de partido en la lucha de clases (do Nascimento, 2015).

En el AD, la historia refiere a la lectura materialista, así como a la historicidad o *continuum* de los procesos discursivos. Además, la historia como discurso historiográfico forma parte del entramado de los trabajos del AD, en el entendido de que se recurre al mismo para comprender las condiciones de producción discursiva (do Nascimento, 2015).

La ideología representa la relación imaginaria de los sujetos empíricos con las relaciones materiales sobre las cuales viven en una determinada relación de producción. A este respecto, el sujeto se reconoce como “yo” por la constitución de su identidad, que se relaciona con el proceso de interpelación ideológica (da Silva & de Souza, 2021), el cual le proporciona una ilusoria identidad, lo que corrobora la permanencia de las condiciones de producción relacionadas a determinada ideología. Entonces, podemos comprender la manera en la que algunos sentidos son (re)producidos, sobre la forma de evidencia de ese sujeto.

En el orden del lenguaje, el proyecto de Pêcheux considera la necesidad de trabajar en la relación contradictoria de la lingüística –básicamente con la sintaxis y la enunciación--, la teoría de las ideologías y la teoría del discurso como determinación histórica de los procesos de significación (Orlandi, 2014), traspasadas por una teoría no subjetiva del sujeto, la cual tiene una naturaleza psicoanalítica.

Hasta la irrupción de la perspectiva pecheuxtiana, las propuestas teóricas desde la lingüística se limitaban a cuestionar los significados de los textos, a verificar sus concordancias estructurales, entender ideas principales y, en el límite, a comparar interpretaciones hechas. Se trataba de una alternancia entre análisis sintáctico y análisis semántico carente de crítica e indiferente a la historia (Valent & Vinhas, 2015).

El psicoanálisis facilita los elementos necesarios para que pueda pensar el concepto de sujeto y el de subjetividad (Baldini, 2014) para la perspectiva del análisis histórico de los procesos de determinación de sentidos planteada por Pêcheux. Así, el psicoanálisis no concurre como un “cuarto término” del cuadro general planteado, sino como una instancia que atraviesa los tres campos citados en la medida en que los articula por medio de su teoría de la subjetividad (Baldini, 2014, p. 119).

6.1. El discurso y la exterioridad

Desde la perspectiva del discurso materialista se tiene la concepción de que los sujetos son constituidos por la lengua y, por medio de ella, por la exterioridad, es decir, por la historia y sus determinaciones (Leandro Ferreira, 2018), y que los sentidos atribuidos a las palabras no están conectados directamente por composiciones sintácticas ni semánticas, sino que su relación puede ser situada en el campo del hacer histórico, de las relaciones sociales.

El discurso como objeto de estudio es aprehendido de las determinaciones sociales, de la historia, de la lucha de clases, de las relaciones que el sujeto establece en sus relaciones con el mundo, en el entendido de que la historia es determinada solo en última instancia por el factor económico de las condiciones de producción y reproducción, y de que los hombres hacen la historia, pero que esta no les es transparente (Barbosa Silva, Silva & Silveira, 2020).

La concepción del sujeto en la perspectiva del AD pecheuxtiana entonces no es ni voluntarista, ni racionalista, y toma en cuenta la resistencia de la lengua y del sujeto, atravesada por el carácter material que constituye los sentidos (Leandro Ferreira, 2018).

En el AD se busca comprender la lengua en movimiento, como práctica de los sujetos constituyendo sentidos, como trabajo simbólico que forma parte del trabajo social general (Orlandi, 2009, 2014) y en ese sentido se considera al lenguaje –la lengua– como la mediación necesaria entre el hombre y la realidad. Esa mediación, que es discurso, posibilita tanto la permanencia y la continuidad como el dislocamiento o desplazamiento y la transformación del hombre y la realidad en que vive (Orlandi, 2009, p.15).

En continuidad con Orlandi (2009, 2014), los estudios discursivos se plantean pensar el sentido dimensionado en el tiempo y en el espacio de las prácticas del hombre, descentrando la noción de sujeto y relativizando la autonomía del objeto de la lingüística. No se trabaja con la concepción de lengua cerrada en sí misma, sino con el discurso entendido como objeto social e histórico en el que interviene lo lingüístico.

Aunque el discurso es tejido por la lengua no es un objeto enteramente lingüístico porque también sufre determinaciones provenientes de sus condiciones de producción, es decir, de la exterioridad constitutiva (Indursky, 2019). Esta perspectiva parte de una reflexión que pone el

énfasis en la manera en la que el lenguaje se materializa en la ideología y en cómo la ideología se manifiesta en la lengua. Es decir, el análisis de discurso materialista considera las condiciones de producción del lenguaje y toma en cuenta la relación que se establece entre la lengua y los sujetos que la hablan, dado que la materialidad específica de la ideología es el discurso y que la materialidad específica del discurso es la lengua (Orlandi, 2014).

El marco del surgimiento del análisis del discurso de Pêcheux estaba dominado por corrientes opuestas a su perspectiva. En los estudios del lenguaje compartían escena corrientes teóricas diversas y diferenciadas entre sí, como la teoría de la enunciación, la pragmática, la lingüística textual, la semiótica, la sociolingüística, etc. Aunque todos reivindican el estudio del lenguaje, sus objetos de análisis varían por los intereses distintos de los principios y procedimientos a los que se adscriben, además de que tienen en común la consideración de que el campo de estudios del lenguaje es heterogéneo por excelencia (Indursky, 2019).

6.2. Los inicios del análisis pecheuxtiano

El surgimiento del AD se enmarca en una coyuntura específica en la segunda mitad del siglo XX en la que confluyeron tres dominios disciplinares: la lingüística, el marxismo y el psicoanálisis (Orlandi, 2009, 2014). De la lingüística se constituye por la afirmación de la opacidad del lenguaje, de su no transparencia, un elemento fundamental para el AD en su búsqueda de mostrar que la relación lenguaje-pensamiento-mundo no es unívoca y tampoco directa. Del materialismo se entiende que hay un real de la historia, y que si bien el hombre hace historia, esa historia no le es transparente.

Los estudios del AD conjugan lengua e historia en la producción de sentidos, desde el trabajo de la forma material lingüístico-histórica, que se diferencia de la forma abstracta lingüística (Orlandi, 2009, 2014). Así, el discurso es efecto de sentidos entre los lugares sociales *A* y *B*. Entre ambos, *A* y *B*, se produce un intercambio que no consiste en la transmisión de un sentido, sino en la producción de un efecto de sentidos entre esos lugares de la formación social (Indursky, 2019). Ello porque nada garantiza que la interpretación realizada en *A* vaya a ser idéntica a la interpretación producida en *B*, dado que se trata de lugares determinados y situados en una formación social determinada.

La lectura de los fenómenos lingüísticos del estructuralismo, las relecturas de los clásicos y la configuración política francesa en el que las ideas científicas y políticas del marxismo-leninismo y los partidos de izquierda tenían amplia cobertura popular y académica, potenciadas por el triunfo soviético sobre el nazi-fascismo en la Segunda Guerra Mundial y la opción que ante el capitalismo ofrecía el socialismo.

Las investigaciones de Pêcheux y su grupo inicial de intelectuales, entre ellos Paul Henry, Denise Maldidier, Jean-Jacques Courtine, Michel Plon y Françoise Gadet, conformaban un conjunto de saberes y reflexiones sobre el lenguaje, la ideología y la historia, que irrumpió en un medio en el que predominaba el estructuralismo en lo académico (Amaral & Lopes, 2019).

Según Orlandi (2009, 2014), el interés en el discurso como objeto propio que tiene el AD iniciado por Pêcheux y que le interesa el estudio de la lengua en funcionamiento para la producción de sentidos, tiene indagaciones preliminares que se presentaron antes de forma no sistemática y a partir de distintas perspectivas. Uno de ellos se sitúa en las décadas de 1920 y 1930 con los formalistas rusos, quienes aunque su interés era principalmente literario, indagaron en la búsqueda de una lógica interna en el texto y presagiaban un análisis distinto al abordaje tradicional del análisis de contenido.

El lingüista estadounidense Zellig Harris propone en la década de 1950 un análisis del discurso que, si bien se aparta del análisis de contenido, reduce el texto a una frase larga (Orlandi, 2014) para proceder a extender el método de análisis lingüístico de unidades menores, como los morfemas y frases, a unidades mayores como el texto.

Otra propuesta considerada precursora es del estructuralista británico Michael Halliday, para quien el texto es unidad fundamental para el análisis del lenguaje: al pensar en el lenguaje en uso, toma al texto como un pasaje de cualquier extensión que forma un todo unificado. Desde esta consideración, el texto es visto como una unidad semántica que no es constituido de sentencias, sino que es realizado por ellas (Orlandi, 2014).

A diferencia del AD materialista, la propuesta de Halliday permanece en el plano descriptivo y no trabaja con la forma material, ni con la ideología como constitutiva. La propuesta de análisis de Harris y el sintagma “análisis del discurso” son conocidos en el entorno francés, donde el lingüista marxista Jean Dubois –que publicó la traducción de la propuesta de análisis del discurso de Harris,

y el filósofo Pêcheux consolidarán en 1969 la denominación para referirse al emergente campo de estudios discursivos (Amaral & Lopes, 2019).

En torno a Dubois se agrupó un grupo de intelectuales de distintas disciplinas, desde historiadores preocupados con la lingüística hasta lingüistas preocupados con la historia, entre ellos Régine Robin, Jacques Guilhaumou y Denise Maldidier (Leandro Ferreira, 2009).

Maldidier (1992) comentó el recorrido histórico del análisis del discurso desde sus inicios en la década de 1960 como disciplina transversal de investigación alrededor del nuevo objeto discurso, que interesó a lingüistas, investigadores en ciencias humanas y sociales e historiadores en procura de abrir una problemática del discurso en el terreno de la historiografía: “Todos tienen en común el intento de pensar la autonomía del análisis del discurso rechazando a la vez una relación de aplicación (de la lingüística a otra área) y una integración lisa y llana a la lingüística” (Maldidier, 1992, p. 202).

Maldidier señala que a inicios de la década de 1980, Pêcheux efectuó un reposicionamiento teórico a partir de distintas relecturas y reflexiones, con lo cual modificó su inicial posición de atender solo al análisis del discurso político ligado históricamente a Francia y a estructuras partidarias, para abrirlo a investigaciones de otras formas discursivas:

las de los discursos no legítimos de las ideologías dominadas, el rumiar de los discursos comunes, lo conversacional, lo carnavalesco, hay que enfrentar la diversidad del archivo, trabajar sobre las huellas de la memoria, y, sobre todo, sobre esta "*memoria de la historia*" que surge en el archivo no escrito de los discursos subterráneos (Maldidier, 1992, p. 210).

En el origen de la constitución del campo del análisis del discurso se encuentra la relación de compromiso con la política en el quehacer académico, que tras la muerte de Pêcheux en 1983 y el posterior desaparecimiento del núcleo fundador, se diluyó en forma paulatina en Francia, hasta el punto de no ser retomados desde entonces (Leandro Ferreira, 2009).

A menudo se relaciona la vertiente pecheuxtiana del análisis de discurso materialista con la denominada "*escuela francesa del análisis del discurso*". Sin embargo, y aunque establecida en el origen de la misma, la teoría del discurso materialista pecheuxtiana es una de las diferentes corrientes y enfoques existentes, incluso en un espacio marginal (Paveau, 2008) en este campo de

estudios en Francia, como aparece anotado en la entrada del término “Escuela francesa de análisis del discurso” del diccionario de Charaudeau y Maingueneau (2005).

En su lugar de origen y con la crisis del marxismo y la hegemonía en la academia del pensamiento liberal y otras corrientes ligadas al capitalismo, se deconstruyó la aportación de pensadores incómodos, como Pêcheux, y se privilegió en escena la “gramaticalización” de los estudios sobre el discurso, con la aparejada despolitización o desmarxización del análisis del discurso de la llamada escuela francesa (Ruiz & Baronas, 2019).

En sentido estricto, la escuela francesa corresponde a un grupo de investigaciones surgidas a mediados de la década de 1960 y que no se quedó en el entorno francés, sino que se diseminó en los países francófonos y en los de lenguas romances (Maingueneau, 2003, 2015). Para este autor, pareciera cerrada la vertiente materialista: en su discurso reconoce que se realizaron investigaciones que tenían como núcleo el estudio del discurso político y que las llevaron a cabo lingüistas e historiadores, con Pêcheux como su autor más representativo, y que trataban de reflexionar en torno a la relación entre lo ideológico y lo lingüístico desde una perspectiva que evitaba reducir el discurso al análisis de la lengua, o por el contrario, desde la disolución de lo discursivo en lo ideológico. Indica que la posición de denuncia de la ilusión del sujeto del discurso como fuente del sentido llevó a los investigadores del grupo inicial de análisis del discurso a desestructurar los textos porque “se trataba de hacer aparecer el discurso como una plenitud engañosa cuyo análisis debía revelar la ‘inconsistencia fundamental’ al relacionarla con el trabajo de las fuerzas inconscientes” (Maingueneau, 2003, p. 53). Según este lingüista, a inicios de la década de 1980, los fundamentos teóricos de la vertiente que nos ocupa “se hicieron añicos y esta se volvió, en consecuencia, marginal” en el entorno francés (2003, p. 53).

Desde ese punto de vista intenta minimizar el aporte y el legado de Pêcheux, en tanto lo contraría. Su propia propuesta de análisis del discurso está orientada desde una perspectiva que retoma aspectos de la pragmática y de la teoría de la enunciación de carácter subjetivista. De ello deriva la definición que tiene este autor sobre el procedimiento de Pêcheux, mismo que considera el de una especie de psicoanalista del discurso animado por un proyecto marxista (Maingueneau, 2015), cuyo alcance es simultáneamente político y epistemológico, y que busca la descomposición de los textos en un afán por develar la ideología que disimulan. Y aún más, sostiene que

significativamente, el término “analista”, desde la perspectiva pecheuxtiana, designa a los psicoanalistas, y “análisis” al psicoanálisis (Maingueneau, 2015, p.19).

Sostiene, además, que es posible hablar de la escuela francesa del discurso, en un sentido amplio, para un conjunto de investigaciones de análisis del discurso distintas que comparten algunas características: estudian de preferencia corpus escritos que presentan un interés histórico; reflexionan sobre la inscripción del sujeto en el discurso; apelan a las teorías de la enunciación lingüística, en especial a la de Benveniste; a la vez que otorgan importancia al interdiscurso (Maingueneau, 2003, p. 53), una noción que prefiere entender como un conjunto de todos los tipos de enunciados sobre los cuales se apoya un enunciado para su interpretación (Maingueneau, 2015), es decir, como intertextualidad.

Al respecto, la analista brasileña María Cristina Leandro Ferreira anota que el análisis del discurso en Francia está totalmente despolitizado y despojado del compromiso de sus orígenes marxistas, y en cambio aparece con una mayor proximidad a la sociolingüística y a la pragmática. Agrega que, si bien está abierto a las temas sociales, sirve de mano de obra a las demandas del mercado, en intervenciones que en nada recuerdan la dignidad teórica y el compromiso político de su fundación (Leandro Ferreira, 2018, p. 93).

Una situación opuesta experimenta el análisis de discurso materialista en Brasil, principalmente, y en Argentina, México y otros países en América Latina, en los que la vertiente pecheuxtiana no se vació ni perdió su característica como teoría materialista de los sentidos, ni se despojó de su compromiso político. Subrayamos esta situación en el marco latinoamericano, donde también confluyen otras tradiciones de estudios del discurso distintas a la materialista.

La vigencia del pensamiento del iniciador de la escuela materialista del discurso ha estado presente en Latinoamérica desde sus etapas iniciales, con traducciones y publicaciones y coloquios en Argentina y México. Pero es en Brasil donde ha sido traducida al portugués y publicada la totalidad de la producción de Pêcheux y su grupo, desde donde emana su influjo hacia Latinoamérica (Karczmarczyk & Montag, 2015), con una profusa y variada producción teórica y concreta de análisis de discurso, que tiene como su figura de mayor representatividad a Orlandi (Baldini y Zoppi Fontana, 2014).

Indursky (2019) destaca el desarrollo del análisis materialista en Brasil, en el cual Orlandi aparece como figura central, en un recorrido que en sus etapas iniciales registró un fuerte rechazo por parte de los lingüistas, pese a lo cual resistió y su objeto discurso permanece con prácticamente todas las propiedades esenciales con las que se trazó en sus inicios: ese objeto discurso remite a una materialidad que no necesariamente puede ser lingüística, dado que el discurso se puede manifestar a través de otras formas materiales.

En torno a la aportación de la perspectiva pecheutiana, Glozman (2020a) sostiene necesaria la relectura de *Las verdades evidentes* (Pêcheux, 2016), texto en el que Pêcheux realiza “profundos aportes a la teoría y al análisis del discurso, entre los cuales se puede mencionar la formulación –o reformulación– de la serie de conceptos revisados, que han sido nodales desde entonces: *formación discursiva, preconstruido, interdiscurso*, entre otros” (Glozman, 2020a, p. 130). Advierte que estos conceptos se movilizan en operaciones de recorte y con trayectos que implican en ocasiones la disolución de las referencias a la producción pecheutiana, así como el borramiento de su profundidad política y epistémica (Maldidier, 1990, y Courtine, 2014, citados por Glozman, 2020a).

En esa aspecto, la utilización de los términos *formación discursiva/interdiscurso* en publicaciones producidas en las últimas décadas, crea un cierto imaginario de unidad de aquello que suele denominarse “escuela francesa de análisis del discurso”. Para la investigadora argentina, la revisión de esa etiqueta (“escuela francesa de análisis del discurso”) y sus variantes (Análisis del discurso francés/ Análisis del discurso francófono), establecen “un modo de significar (localizar) el nombre de Pêcheux que produce diversos efectos, ideológicos” (Glozman, 2020a, p. 130).

El primer efecto que identifica es el de continuidad que el significante Pêcheux tiene, pero que en muchos casos remite a tendencias situadas en las antípodas de la perspectiva pecheutiana, tal y como “es el caso de los enfoques enunciativos y/o centrados en una perspectiva enunciativa del ‘género’ y los tipos de discurso” (Glozman, 2020a), que reproducen saberes de la ideología liberal, con sus evidencias de existencia del sujeto y del sentido, a la manera de Maingueneau.

Ese efecto de continuidad que se genera “borra –o suaviza– la profundidad teórica y las implicancias analíticas” del *décalage* (desfasajes o deslizamientos) entre los registros materiales del discurso:

la apropiación enunciativa del “Análisis del discurso francés” soterra la distinción pecheutiana entre el interdiscurso en tanto “exterior constitutivo” (el orden de lo real) conformado por la totalidad compleja de las formaciones discursivas con relación de dominación, esto es, como elemento de la totalidad compleja de formaciones ideológicas intrincada en una formación social dada, y las posibilidades del juego imaginario entre las voces, las figuras y las escenas genéricas de secuencialización de los discursos, elementos que aparecen en una gran parte de los trabajos actuales bajo nociones que se han ido multiplicando crecientemente, como las de “escenografía” y “ethos” (Glozman, 2020a, p.130).

Bajo esas nociones, escenografía y ethos, son integradas sin diferenciación en buena parte de los trabajos los registros materiales del interdiscurso o exterior constitutivo, conformado por las formaciones discursivas con relación de dominación y como elemento del complejo de las formaciones ideológicas involucradas en una determinada formación social, así como las posibilidades de juego de los decires y las escenas genéricas de las secuencias discursivas;

Ciertamente, en general se asigna a tales delimitaciones el estatuto de configuraciones imaginarias, pero, al no aparecer estas como *una* zona o registro de una totalidad estructurada (esto es, al aparecer como *el todo* y no como *una de sus partes*), que la subsume y la sobredetermina, se naturaliza la equivalencia entre *discurso* y *enunciación*. Ello comporta y reproduce la evidencia –ideológica– de que *todo* o *casi todo* en el discurso es del orden de lo imaginario (Glozman, 2020a, p. 130).

6.3. La teoría materialista de Pêcheux

Las investigaciones iniciales de Pêcheux, ancoradas en la articulación surgida de la lingüística de Saussure, el psicoanálisis y el materialismo histórico, lograron introducir desde la concepción de **discurso**, explicaciones para situaciones que no podían ser abordadas en forma completa por las nociones de lengua, habla, lenguaje, texto, enunciación, acto de habla o función, hasta entonces en boga (Glozman, 2019).

Las investigaciones de Pêcheux permitieron explicar la existencia –en frases, expresiones, proposiciones– de sentidos divergentes y/o antagónicos en una misma comunidad lingüística, así

como de regularidades entre enunciados producidos en condiciones dadas y tocantes a las relaciones sociales y las posiciones del sujeto. Glozman (2019) sostiene que la noción de discurso de Pêcheux germina desde una lectura crítica, tanto de la noción de enunciación cual acto subjetivo, como de las funciones lingüísticas utilizadas para la tipificación de los discursos.

La perspectiva del AD materialista se configuró en las décadas de 1970 y 1980 alrededor de la construcción teórico-analítica de Pêcheux, quien formuló una serie de conceptos que desde entonces no cesaron de producir efectos y debates en investigaciones. La vertiente pecheuxtiana del AD no ha cesado y en cambio extiende sus propuestas teóricas y procedimentales de descripción y explicación del funcionamiento de los procesos discursivos, en especial en torno a la problematización de la relación entre discurso y sujeto (Glozman, 2019).

El análisis de discurso se interesa en la comprensión, por la vía de la interpretación, de las producciones discursivas de sentidos (Orlandi, 2014, 2019), a partir del entendimiento de que el discurso es su objeto histórico-ideológico que se produce como práctica social. Por medio del AD podemos trabajar en la búsqueda de los procesos de producción de sentido y de sus determinaciones históricas y sociales.

En este punto anotamos que Pêcheux (1978, 2006, 2016) estableció su propuesta en el marco de una **teoría materialista** que considera el discurso como determinación histórica de los procesos semánticos (Orlandi, 2008). A partir de ello, el esfuerzo teórico emprendido por Pêcheux es triple tributario: por un lado del materialismo dialéctico e histórico en su consideración de la transformación de las formaciones sociales, por otro del psicoanálisis de Lacan y la noción del sujeto que se constituye en su relación con lo simbólico, y por una tercera vertiente de la lingüística como teoría de los mecanismos sintácticos y de los procesos de enunciación.

Elaboró su teoría materialista y una crítica al idealismo a partir de una teoría no subjetiva de la subjetividad, supuesta a considerar a las ideologías como formas materiales y con ello a corregir el error idealista que toma a las ideologías como simples ideas, y en cambio postula desde esta teoría no subjetiva de la subjetividad que las ideologías constituyen a los individuos en sujetos. La semántica discursiva pecheuxtiana insiste en la noción de que la ideología se materializa en las prácticas sociales y que el lenguaje es una práctica social, en la que incide la misma ideología como mecanismo por el cual el agente social reconoce su lugar y por el cual se verifica su sujetamiento social. En este punto, utiliza la noción de interpelación-identificación del sujeto por la ideología

(Pêcheux, 2016) adaptada de la interpelación del sujeto de Althusser, para dar cuenta de la manera en la que el discurso produce a los sujetos requeridos por el modo de producción para su reproducción.

Del psicoanálisis lacaniano adopta la incidencia del inconsciente en la formación del sujeto, en la concepción de “un sujeto que ya no es dueño de su palabra., sino que es hablado por otro” (Savio, 2015). Y de la lingüística de Saussure acoge la afirmación de que la lengua es un hecho social. Pero la consideración a lo social toma el nexo de la lengua con la exterioridad que el lingüista suizo dejó afuera: con el sujeto y la situación. (Orlandi, 2003, 2007, 2008, 2009, 2014).

En esta proyección se contempla que más allá de la distinción saussureana de lengua, como sistema de lenguaje abstracto, y de habla, como las expresiones particulares del mismo, los procesos discursivos reales se generan a partir de formaciones discursivas que constituyen una “matriz de significado” o sistema de relaciones lingüísticas (Eagleton, 2019). Así, los discursos se inscriben en relaciones ideológicas y son moldeados en su interior por estas mismas en el sistema de lenguaje. En este sentido, la propuesta del filósofo francés daría continuidad a las teorías de Voloshinov, considerado el “padre del «análisis del discurso» que atiende al juego de poder social en el propio lenguaje” (Eagleton, p. 286).

Desde esa perspectiva constituirían, de un lado Voloshinov y la filosofía del lenguaje marxista, y del otro Pêcheux con la teoría discursiva materialista, dos autores fundantes en la creación de una teoría del discurso con perspectiva materialista (Delupi, 2021). En esta línea, ya planteaba Zandwais (2014) que para Voloshinov la palabra sería el signo más indicativo del trabajo ideológico, en virtud de su funcionamiento dialéctico. Como material semiótico de expresión de todos y al mismo tiempo un signo neutro, la palabra solamente se convierte en signo ideológico al incorporar los valores contradictorios de los que la utilizan, reflejando y refractando la orden de lo real de las formas distintas y al mismo tiempo paradójicas. La apertura de la reflexión de Pêcheux en torno a la lengua, al materialismo y a la ideología, marcaría la existencia de un puente con el pensamiento marxista de Voloshinov en torno la relación dialéctica entre lengua y discurso, cuyos sentidos no pueden ser aprehendidos de forma directa sin inscribirla en un contexto socio-histórico caracterizado por la correlación de fuerzas entre los intereses super e infraestructurales (Zandwais, 2014).

Amaral y Lopes (2019, p. 503) señalan en tanto que, aunque la teoría materialista del discurso de Pêcheux y su grupo de estudio surgió en la década de 1960 a partir de hechos históricos que lo hicieron posible —como el activismo de los intelectuales, comprometidos con la teoría y la política, la diversidad de formaciones científicas al interior del equipo de investigación y la relación tardía con la institucionalización universitaria—, en el siglo XXI se mantiene vigente y en constante renovación, al filo de su tradición de promover reflexiones críticas sobre el lenguaje.

Uno de los elementos fundamentales para el AD es la noción de “formación discursiva”. La paternidad de la misma es atribuida a Foucault. También a Pêcheux (Barbosa Soares, 2018). Para el primero, la noción de formación discursiva remite a regularidades que pueden existir entre los enunciados y elementos de un discurso, como son los objetos discursivos, tipos de enunciación, formas de enunciación, elecciones temáticas y conceptos. Las regularidades pueden convenirse, según se sitúen un orden, por sus correlaciones, por sus posiciones en funcionamiento y por sus transformaciones (Foucault, 2002, p. 62).

Pêcheux por su parte concibe las **formaciones discursivas** como formaciones socio-ideológicas discursivas que inciden en los imaginarios de los sujetos y determinan el sentido de una palabra, de una expresión o de una proposición. Siguiendo la concepción pechuextiana, en una formación discursiva se articulan una o varias prácticas discursivas que se generan a partir de lo que puede y debe decirse, y que están subordinadas a la ley de desigualdad-contradicción-subordinación (Pêcheux, 2006, 2016).

El surgimiento de las formaciones discursivas constituye una “nueva posición” que abre la posibilidad de explicar el proceso de formación de sentidos y relaciones de sentido, y que surge de las reflexiones de Pêcheux sobre el problema del sentido, que implica pensar el problema del sujeto, así como los mecanismos de producción del sujeto afectado por la ideología (Glozman, 2016).

Además, cabe traer a cuenta que Pêcheux (2016) expuso la noción del análisis del discurso inscrito en una teoría no subjetiva de la subjetividad centrada en los principios de una teoría materialista de los procesos discursivos:

De manera que el dominio teórico de nuestro trabajo se encuentra, en definitiva, determinado por tres zonas interrelacionadas que designaremos respectivamente como la *subjetividad*, la *discursividad* y la *discontinuidad ciencias/ideologías*: a falta de tomar en

consideración adecuadamente estas interrelaciones, varios asuntos se volverían radicalmente oscuros e incomprensibles, como es el caso, por otra parte, de *todas* las tentativas idealistas de realizar una teoría del “sujeto (ideológico y/o científico) en el discurso” (Pêcheux, 2016, p.122).

También es clave su postura en torno al carácter del sentido de una palabra, expresión o proposición, que no existe “en sí mismo”, en su relación con la literalidad del significante, sino que está determinado por las posiciones ideológicas que intervienen cuando son reproducidas y que cambian de sentido según las posiciones de quienes las emplean (Pêcheux, p.142) para adquirir sentido en referencia a esas posiciones o *formaciones ideológicas*.

De ahí que una *formación discursiva* sea aquello que en una *formación ideológica* dada determina “lo que puede y debe ser dicho”. Quiere con esto señalar que la investigación sobre las posibilidades de significación, desde los procesos de interpretación de la materialidad lingüística e histórica (Orlandi, 2007, Grigoletto & Mariani, 2020), por un lado, y por otro el trabajo sobre los efectos de sentido posibles de ser establecidos, debe tomar siempre en consideración de que son dependientes de la causalidad socio-histórica e ideológica, dado que el análisis del discurso es una disciplina de la interpretación que trabaja con procesos de significación.

Hemos anotado antes que para el propósito de la investigación nos enfocamos en los postulados del AD materialista iniciado y desarrollado por Pêcheux y su grupo de investigadores, y en la interpretación y actualización que del mismo hacen investigadores como Orlandi, Leandro Ferreira, Freda Indursky y Mónica Zoppi Fontana, en Brasil y Argentina (Vitale, 2015), al igual que otros académicos de la región interesados en la relectura y enriquecimiento de la teoría.

6.4. Discurso, sentidos, sujetos, ideología

El discurso es el objeto teórico tomado por el AD para explicar la relación de la lengua con la historia, que es la forma por la cual se puede explicar el funcionamiento del sentido (Orlandi, 2009, 2014). Este fundamento toma distancia de la tradición lingüística que explicaba el sentido en el marco del concepto de sistema, y en esa vía, en la inmanencia de las relaciones entre sus formas (da Silva & Sargentini, 2005). En cambio, el AD considera la exterioridad como elemento constitutivo

de los sentidos, y en ese rumbo, se considera el discurso como objeto teórico en el cual puede verse la relación necesaria entre el decir y las condiciones de producción de ese decir.

La lengua es comprendida en el marco de una relativa autonomía, porque el sentido que es establecido a partir de ella depende no solo de la estructura lingüística, sino y principalmente, de aquello que ocurre en su exterioridad. Además, siempre hay posibilidades de que el sentido se deslice, dislocado de sí mismo para volverse otro (Vinhas, 2019).

En el AD materialista, los sentidos de aquello que se dice cambian de acuerdo con las posiciones que ocupan quienes las emplean, adquieren su sentido de referencia a partir de esas posiciones en las que se inscriben. Según el decir de Pêcheux, el carácter material del sentido, enmascarado por su evidencia transparente para el sujeto, reside en su dependencia constitutiva del complejo de las formaciones ideológicas, a partir de dos tesis, en la primera de las cuales se considera que:

el *sentido* de una palabra, de una expresión, de una proposición. etc., no existe "en sí mismo" (es decir, en su relación transparente con la literalidad del significante), sino que está determinado por las posiciones ideológicas puestas en juego en el proceso social-histórico en el que las palabras, expresiones y proposiciones son producidas (es decir, reproducidas). Podríamos resumir esta tesis diciendo: *las palabras, expresiones, proposiciones, etc., cambian de sentido según las posiciones que ocupan los que las emplean*, lo que significa que adquieren su sentido en referencia a estas posiciones, es decir, en referencias a las *formaciones ideológicas* (en el sentido definido más arriba) en las que estas posiciones se inscriben (Pêcheux, 2016, p. 142).

De esta primera tesis se desprende que se entenderá como formación discursiva a aquello que en una formación ideológica dada, es decir, a partir de una posición dada en una coyuntura dada determinada por la lucha de clases, determina "lo que puede y debe ser dicho" (Pêcheux, 2016, p. 142). Ello implica que las palabras, expresiones y proposiciones reciben su sentido de la formación discursiva en la que se producen. Estas formaciones discursivas representan "en el lenguaje" las formaciones ideológicas correspondientes a partir de las cuales los sujetos son interpelados en "sujetos-hablantes (en sujetos de su discurso) por esas formaciones discursivas:

Correlativamente, si admitimos que las *mismas* palabras, expresiones y proposiciones cambian el sentido al pasar de una formación discursiva a otra, también hay que admitir que palabras, expresiones y proposiciones *literalmente diferentes* puedan, al interior de una formación discursiva dada, "tener el mismo sentido", lo cual, si lo entendemos bien, constituye de hecho la condición para que cada elemento (palabra, expresión o proposición) esté dotado de sentido. Designaremos de aquí en más con el término de *proceso discursivo* el sistema de las relaciones de sustitución, paráfrasis, sinonimia, etc., que funcionan entre los elementos lingüísticos —los "significantes"— en una formación discursiva dada (Pêcheux, 2016, p. 143).

En tanto, una segunda tesis estipula que "*toda formación discursiva disimula*" su dependencia respecto del "*todo complejo con dominante*" de las formaciones discursivas o interdiscurso (p. 144), mismo que está sometido a la ley de desigualdad-contradicción-subordinación que caracteriza el complejo de las formaciones ideológicas. Es decir, la objetividad material del interdiscurso reside en el hecho de que "ello habla" siempre "antes, en otra parte e independientemente", con lo que descubrimos dos tipos de desfasajes o deslizamientos: el efecto de *incrustación del preconstruido* y el efecto de *articulación* (Pêcheux, 2016, p. 144). El funcionamiento de la ideología que interpela a los individuos en sujetos, y específicamente en sujetos de su discurso, se realiza por medio del complejo de formaciones ideológicas, en específico, a través del interdiscurso intrincado en ellas, y dota a cada sujeto de su "realidad", en tanto sistema de evidencias y significaciones percibidas y aceptadas (Pêcheux, 2016, p. 144).

Terriles y Hernández (2014) subrayan la importancia de lo ideológico y lo discursivo articulados alrededor de la problematización del sujeto en la obra de Pêcheux, que apunta a una ruptura con la concepción moderna del sujeto y a una crítica hacia las teorías de la enunciación. Ello porque desde la concepción pecheuxtiana, las teorías de la enunciación llegan hasta el reflejo de la ilusión necesaria constituyente del sujeto, y reproducen a nivel teórico esta ilusión del sujeto con la idea de sujeto enunciador portador que elige, tiene intenciones y toma decisiones, etc., como ocurre en la tradición de Bally, Jakobson y Benveniste. Desde esas perspectivas, el sujeto de la enunciación es considerado el centro de las relaciones de significación.

A diferencia de otras vertientes de análisis discursivo, la reflexión en torno al discurso y al sujeto es constitutiva de los aportes del AD pecheuxtiano, en los que se sobrepone lo simbólico a lo

imaginario para reflexionar sobre el sujeto y el significante, para señalar que el discurso trata sobre significantes. Pêcheux elabora las bases de una teoría no subjetivista de la subjetividad a través de la conceptualización de la forma-sujeto del discurso, ancorado en la noción de que la ideología no es equivalente a la ilusión, sino e lugar donde se hace sentir la necesidad realidad, aunque bajo la forma de una evidencia que la oculta.

En lo que atañe al sujeto del discurso, no se trata de individuos concretos, sino de lugares inscritos en la estructura social a partir de los cuales los sujetos se identifican y formulan su discurso (Indursky, 2019). En ese orden, el sujeto del discurso no debe confundirse con el sujeto del habla, ni con el sujeto de la enunciación.

La conceptualización de discurso como un dominio en el que el sentido se constituye por medio de la asociación de las expresiones, tiene la implicación de conferir un valor constitutivo, tanto a las metáforas como a las metonimias, es decir, implica el reconocimiento de la eficacia material de lo imaginario, entendido no como lo ilusorio contrapuesto a lo real, “sino como una dimensión de lo real dotada de eficacia material” (Karczmarczyk, 2014, p. 30).

En ese sentido, resulta necesario enfrentar la concepción idealista de la ideología, entendida como asunto de ideas que tiene su fuente en los sujetos, para acceder al reconocimiento de las condiciones ideológicas involucradas en la reproducción de las relaciones de producción en su carácter material y contradictorio: se considera como efectos de la ideología a los sujetos y con ello podremos comprender que los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), una noción retomada de Althusser, se constituyen en lugar y medio de realización de la dominación por la ideología hegemónica (Karczmarczyk, 2014).

La implicación es que las clases no tienen ideología sino hasta que toman posición en la lucha de clases, dado que la dominación de la ideología hegemónica no se logra por la difusión de su contenido, porque ello convertiría a los Aparatos Ideológicos del Estado en mero instrumento de propagación de una visión de clase existente previamente. En cambio, la dominación se logra ejercer en la confrontación, de manera conflictiva, con relaciones de subordinación y contradicción entre “objetos” ideológicos distintos y prácticas de clase (Karczmarczyk, 2014). Como el mismo Pêcheux lo señala:

El aspecto ideológico de la lucha por la transformación de las relaciones de producción reside, entonces por encima de todo, en la lucha por imponer, dentro del complejo de AIE, *nuevas relaciones de desigualdad-subordinación* [...], que tengan como resultado una transformación del *conjunto* del “complejo de AIE” en su relación con el aparato del Estado y una transformación de este mismo aparato (Pêcheux, 2002, p. 160).

En la misma vía, anota que en una formación social dada, la objetividad material de la instancia ideológica está caracterizada por una estructura de desigualdad-subordinación de la totalidad compleja de las formaciones ideológicas. Esa estructura es la de la contradicción entre reproducción y transformación que constituye la lucha de clases (Pêcheux, 2002).

Las reflexiones y fundamentos teóricos del análisis discursivo de Pêcheux están condensados en dos obras principales (Macherey, 2014): *Analyse automatique du discours*, publicada en 1969, y traducida al español con el título *Hacia el análisis automático del discurso*, en 1978, y *Les vérités de La Palice, Linguistique, Sémantique, Philosophie*, editada en 1975, y traducida al portugués en 1988 como *Semântica e discurso: uma crítica a afirmação do óbvio*, y al español el 2016 con el título de *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Macherey sostiene que la mezcla sistemática de géneros y porque buscan provocar un desbordamiento del pensamiento y con ello posibilitar que se pueda mover los límites y “hacer que las cosas se muevan” según el decir de Althusser, de quien Pêcheux retoma la tesis de la interpelación ideológica del sujeto para esclarecer los problemas del discurso:

La construcción teórica, de la que *Les vérités de La Palice* representan el punto más alto, ha llevado al límite la reflexión sobre la materialidad del sentido. Buscando pensar, en la lengua [*langue*], los mecanismos de la sujeción [*asujettissement*] ideológica, le infringió una herida decisiva al sujeto amo de su discurso. La radicalidad de su posición creó una fisura irreversible. De ahí, su dificultad para hacerse entender. Era sin duda necesario que la teoría fuese construida para que su deconstrucción produjese iluminaciones y cuestionamiento (Macherey, 2014, p. 3).

En la perspectiva pecheuxtiana, el sentido y el sujeto son constituidos en forma simultánea desde las bases materiales de una formación discursiva determinada:

el sujeto del discurso no es el sujeto que posee el discurso como algo que depende de él, sino al revés, es el sujeto que el discurso posee, en la medida en que éste proyecta de antemano la figura de éste, prefigurándolo literalmente, presentando las condiciones de su producción-reproducción, exactamente de la misma manera, y se podría decir también, en el mismo momento, en el que emerge la producción-reproducción del efecto de sentido. (Macherey, 2014, p. 36).

De lo señalado líneas arriba se desprende la relevancia de la concepción de las formaciones discursivas para demostrar que el tema del sentido se articula estrechamente con las posiciones de aquellos involucrados en el proceso de la enunciación pecheuxtiano, así como en el cambio de sentido que los decires tienen en una u otra formación discursiva.

Además, el sujeto y a su vez los sentidos son constituidos-atravesados por el inconsciente y por la ideología que se realiza en las prácticas (Grigoletto & Jaeger, 2013). Y al citar a Pêcheux, señalan que la ideología proporciona la evidencia por la cual 'todo el mundo sabe' lo que es un soldado, un trabajador, un patrón, una fábrica, una huelga, etc.: una evidencia que hace que una palabra o una expresión 'significa lo que realmente dicen' y que enmascara, bajo la 'transparencia del lenguaje', el carácter material de palabras y enunciados.

Con respecto a la importancia de las formaciones discursivas, Barbosa Filho (2014) ubica al lado de estas las nociones de *polisemia* y *metáfora*, dado su rol en el funcionamiento de la lengua ante la historia y lo político. La metáfora se considera un proceso histórico que se inscribe en las formaciones discursivas, y ello garantiza que el concepto de polisemia remita a una construcción del significante ya determinada por las relaciones metafóricas inscritas en lo político. Este recurso posibilita que se rompa con el mito de la literalidad y del sentido propio.

6.5. La particularidad del análisis de discurso

A partir de los principios y la base teórica establecidos por Pêcheux, el análisis propuesto se sitúa en el estudio de un objeto, el discurso, entendido como práctica de lenguaje y como palabra en movimiento, efecto de sentidos entre locutores (Orlandi, 2009, 2011, 2014). En el AD se busca comprender la lengua como trabajo simbólico particular en el marco general del trabajo social, que es constitutivo del hombre y de su historia. Orlandi señala que se toma en consideración al hombre

y su historia, los procesos y las condiciones de producción del lenguaje, desde la relación establecida por la lengua y los sujetos que la hablan y en las situaciones en las que se produce el decir. Es de esta manera en la que se localizan las regularidades del lenguaje en su producción y es posible relacionar el lenguaje con la exterioridad (Orlandi, 2009, 2014).

El discurso no trata solo de transmisión de información sino que es “efecto de sentido” (Savio, 2015), y por ello, Pêcheux discutió el esquema de Jakobson y los enfoques conductistas para plantear que no se trata solo la comunicación humana (Orlandi, 2009, 2014) entre emisor y receptor, dado que ambos realizan al mismo tiempo el proceso de significación por el funcionamiento del lenguaje que relaciona sujetos y sentidos, afectados por la lengua y por la historia, en procesos complejos de constitución de esos mismos sujetos y de los sentidos. En estos procesos se da la identificación del sujeto, la argumentación, la subjetivación, la construcción de la realidad.

Para el AD, estos procesos son solo comunicación debido a que el lenguaje sirve tanto para comunicar como para no comunicar, y porque las relaciones del lenguaje son relaciones de sujetos y de sentidos, con efectos múltiples y variados (Orlandi, 2009, 2014). El trabajo de interpretación discursiva también se aleja de la premisa de la supuesta consignación de la verdad por el analista de los procesos de producción de sentidos discursivos, porque se trata de interpretar esos procesos en sus diferentes formas de lenguaje y con sus diferentes materialidades que significan de modos distintos, en su heterogeneidad (Orlandi, 2007).

Los sentidos no están cerrados ni son evidentes, aunque lo parezcan y den la impresión de serlo, y jueguen además con la ausencia, el silencio y los sinsentidos. En sus interrelaciones, los seres humanos interpretan siempre con las otras frases del texto –cotexto— y con el contexto inmediato, a fin de saber o comprender cómo produce sentidos un objeto simbólico, ya sea que se trate de un enunciado, un texto, alguna música, una pintura, etc. (Orlandi, 2009, 2014). El análisis del discurso se interesa de los actos del lenguaje, de la materialidad y la opacidad semántica de los procesos de producción de sentidos (Pêcheux, 2016; Orlandi, 2014, 2019).

En la propuesta teórico-metodológica a seguir para esta investigación se subraya la parcialidad asumida por el analista desde el inicio del proceso. Además de tomar parte de la interpretación, el analista tiene conciencia de ello desde el momento de seleccionar el material de investigación y proceder a realizar el recorte para el *corpus* de estudio.

Hablar es identificarse con algo, tomar partido: nunca es inocente la relación del sujeto con el lenguaje (Orlandi, 2014). Así, y de acuerdo con Orlandi, es inevitable la articulación de lo simbólico con lo político porque ello está en la base de la constitución de las subjetividades y de la existencia humana. La **ideología**, que se materializa en el lenguaje, es el principio generador de los sentidos presentes en las formaciones discursivas y procura mantenerse oculta en su estructura, en su propio funcionamiento.

Para el análisis del discurso son de importancia dos afirmaciones que harán parte del dispositivo analítico para develar los procesos de construcción discursiva de sentidos. La primera afirmación refiere a que, al hablar, el hombre se hace y es hecho por discursos que atraviesan su habla. En tanto, la segunda afirmación refiere a que en el habla o en el ejercicio del lenguaje, oral o escrito, hay siempre un proceso discursivo que determina a posibilidad del habla de derivar coherencia y cohesión en ciertos arreglos de palabras, y como consecuencia, efectos de sentido.

Estas concepciones revisten el modo en el que el lenguaje funciona y la manera en que, a partir de ese funcionamiento, debe procederse al análisis del discurso (de Souza, 2014). En este movimiento de análisis se requiere prestar atención a la opacidad del texto para no dejarse llevar por las supuestas evidencias que componen la superficie textual y poder profundizar en el discurso más allá de esa misma superficie. En la perspectiva materialista, el análisis de discurso busca comprender el funcionamiento discursivo, saber cómo el discurso produce efectos de sentido, como si desmontáramos una pieza para examinar la manera en la que se fabricó y el modo en que funciona (de Souza, 2014).

Para Orlandi (2007, 2014), la interpretación está presente en toda y cualquier manifestación del lenguaje. De cara al montaje del dispositivo de análisis se requiere de una **selección temática** para la construcción del corpus y el trabajo analítico. En este sentido, los conceptos del aparato teórico constituyen el punto de partida para abordar el material en bruto o las formulaciones sobre las cuales se construye un determinado discurso, elementos que serán abordados en el capítulo correspondiente a los aspectos sobre la metodología.

Interesa subrayar que desde la perspectiva del AD materialista hay una implicación ética, política y de responsabilidad en torno al gesto teórico metodológico de descripción–interpretación que se realiza con el AD, siempre a partir de la relación sujeto-objeto que es determinada históricamente (da Silva Sobrinho, 2014). La especificidad del trabajo en el campo del AD envuelve

una tentativa de movilización de posibilidades de significación ancladas en una forma de existencia material y vinculadas a una posición política, ideológica y de clase. Esa tentativa es analizada a través de procesos de descripción y de interpretación de elementos materiales, como la lengua, para hacer trabajar los efectos de sentido posibles de ser establecidos, dependientes de una causalidad socio-histórico-ideológica (Vinhas, 2020).

Parte de la especificidad del AD materialista también se relaciona con el archivo, la lectura y la constitución del corpus. Se entiende el corpus como un conjunto de formulaciones producido por el propio proceso de interpretación del discurso en su comparación o cotejo con el archivo. El archivo no es un cúmulo de documentos organizados, fechados y sellados por una institución o área de conocimiento, es decir, no se trata de un conjunto de materiales o campo de documentos sobre una cuestión. En el AD, se considera al archivo en su materialidad, referida al momento de la interpretación y en relación a la descripción, de donde la constitución del corpus.

La materialidad del archivo es aquello que hace que signifique de un modo y no de otro, que lleva a que, al deparar con él, el sujeto lo recorte de manera *X* y no *Y* (Dias, 2015); y este elemento nos indica que un mismo archivo nunca es el mismo en razón de su materialidad. La materialidad describible del archivo, es decir, una palabra, un enunciado, una imagen, un color, etc., pone en juego el discurso-otro como espacio virtual de lectura (Pêcheux, 2008, citado por Dias, 2015), marcando, al interior de la materialidad la relación con la memoria histórica. Así, la descripción instala lo real de la lengua por el equívoco, la falla, la elipsis, etc., mientras se alterna en la complejidad del archivo con la interpretación, que por su lado instala lo real de la historia por la contradicción, poniendo con ello en relación lengua e historia.

Dias (2015) sostiene que se requiere tomar siempre en cuenta las condiciones de producción en la conformación del corpus, con el recorte de muestras de representatividad del discurso por medio de la comparación de enunciados. La constitución de un corpus determinado con respecto a un tema o en torno a un acontecimiento se realiza por medio de la construcción de unidades discursivas o recorte de formulaciones hechas en ciertas condiciones de producción que toman en cuenta al lenguaje y a la situación.

Los archivos digitales son por igual parte del trabajo y del interés del AD. Sí requiere que se tomen en cuenta sus características específicas en relación con lo buscado y definido antes para la investigación, factor que ya configura una dirección a seguir para la constitución del corpus, mismo

que resulta de un trabajo de lectura del archivo, cuyo punto central es la relación entre lengua y exterioridad (Dias, 2015).

A partir de la perspectiva de Paveau (2014) sobre el discurso digital o discurso numérico, Dias sostiene que los materiales producidos en y para la red Internet tienen características que los distinguen, como la temporalidad, la inestabilidad del archivo, la dimensión y heterogeneidad de los archivos y la lectura de archivos en los que domina el orden espacial por sobre el hilo temporal lineal y en los que se impone lo visual, entre otras.

6.6. Algunos términos en el análisis de discurso

Anotamos arriba que desde sus orígenes, el análisis de discurso se presenta como un dominio entre disciplinas y no como la aplicación de la lingüística sobre las ciencias sociales o viceversa (Hall, 2021). También que por su definición, el AD se considera una disciplina que se instaura entre la lingüística y las ciencias sociales (Leandro Ferreira, 2001) como propuesta crítica que problematiza la reflexión de la lingüística al refutar al hablante como sujeto único e intencional (Orlandi, 2009, 2014).

La historicidad se inscribe en el lenguaje y en el lenguaje no existen sentidos literales (Leandro Ferreira, 2001), por lo que toda interpretación depende de las condiciones de producción. Ello permite el trabajo de búsqueda de los procesos de producción de sentidos y de sus determinaciones históricas y sociales. Entonces, el AD se configura como una disciplina de la interpretación que trabaja con procesos de significación (Grigoletto & Mariani, 2020), y que trata la materialidad lingüística y discursiva de hechos del lenguaje con su memoria.

El AD recorta su objeto teórico, el discurso, pero lo hace de forma diferente a la lingüística inmanente, que está centrada en la lengua, y a la de las demás ciencias humanas que utilizan la lengua como instrumento para la explicación de los textos (Leandro Ferreira, 2010). El discurso es el objeto teórico del AD. Para el AD, **discurso** es una práctica social cuya regularidad puede ser aprehendida a través del análisis de los procesos de su producción; el discurso se produce socialmente a través de la lengua, su materialidad específica.

Pêcheux definió el discurso como efectos de sentido entre interlocutores (Pêcheux, 1978, 1995, 2006, 2016; Orlandi, 1998, 2009). Se requiere comprender el *discurso* en términos de

relaciones y no como unidad, dado que así remite a una materialidad constitutiva heterogénea, pero también a una relación desigual entre materialidades (Glozman, 2020b).

La unidad constitutiva del discurso que nunca se repite de la misma manera es el **enunciado**, cuya función enunciativa cambia de acuerdo con las condiciones de producción. Todo enunciado es “lingüísticamente descriptible como una serie de puntos de deriva posibles que da lugar a la interpretación”, porque está “intrínsecamente expuesto al equívoco de la lengua siendo susceptible de volver otro” (Orlandi, 1998).

Para Leandro Ferreira (2001), a partir de los enunciados podemos identificar las diferentes **posiciones-sujeto**, es decir, las posiciones que asume el sujeto en el discurso (Leandro Ferreira, 2001, p. 14). Por tanto, la **enunciación** es el proceso de reformulación de un enunciado, su puesta en funcionamiento desde esa reformación para emerger como una de sus posibles formas de actualización. Los **efectos de sentido** son los diferentes sentidos posibles que un mismo enunciado puede asumir, de acuerdo con la formación discursiva en la que está producido o reproducido. Estos sentidos aparentan ser evidentes a partir de un efecto ideológico que provoca la ilusión de que un enunciado tiene un sentido literal (Orlandi, 2005, 2011, 2014).

Las **condiciones de producción**: Comprenden a los sujetos y la situación, es decir, la exterioridad lingüística. También incluye la memoria discursiva o interdiscurso en tanto forma parte de la producción discursiva a partir de la forma en la que acciona o pone en funcionamiento las condiciones de producción. En sentido estricto, las condiciones de producción son las **circunstancias de enunciación o contexto inmediato**.

Las condiciones de producción consideradas en sentido amplio constituyen el **contexto socio-histórico e ideológico o contexto amplio** (Orlandi, 2005, 2014, 2019). Las condiciones de producción implican lo material (lengua e historicidad), lo institucional (formación social) y el mecanismo imaginario que produce imágenes de los sujetos según sus posiciones discursivas.

En tanto, las **condiciones ideológicas de la reproducción/transformación de las relaciones de producción** las definió Pêcheux (2016) como condiciones contradictorias constituidas en un momento histórico determinado y para una formación social dada por el conjunto complejo de los aparatos ideológicos de Estado permitidos por esa formación social. Ese conjunto complejo lo

integran elementos que mantienen relaciones de contradicción-desigualdad-subordinación. En su materialidad concreta, la instancia ideológica existe bajo la forma de **formaciones ideológicas**.

La **formación ideológica** está definida como el conjunto complejo de actitudes y de representaciones, no individuales ni universales, que se relacionan a las posiciones de clases en conflicto unas con otras en una formación social. Los sentidos de las palabras, expresiones y proposiciones se determinan en referencia a las formaciones discursivas en las que se inscriben los sujetos que las emplean desde su identificación con posiciones asentadas en formaciones ideológicas (Pêcheux, 2016).

En el AD materialista es clave el concepto de **formación discursiva (FD)**, entendida como la manifestación en el discurso de una determinada formación ideológica en una situación de enunciación específica (Orlandi, 2009, 2014). La FD es la matriz de sentidos que regula lo que el sujeto puede y debe decir, al mismo tiempo que lo que no puede y no debe ser dicho, al funcionar como lugar de articulación entre lengua y discurso (Courtine, 1994, citado por Leandro Ferreira, 2001, p.15). Una FD está definida a partir del **interdiscurso**.

Entre **formaciones discursivas** distintas pueden establecerse tanto relaciones de conflicto como de alianza. Leandro Ferreira señala que en el AD, la formación discursiva se asocia con la noción de **formación imaginaria**. Pêcheux recurre a la noción de Lacan sobre lo imaginario para definir desde su teoría materialista las **formaciones imaginarias**, que se manifiestan en el proceso discursivo a través de la **anticipación**, y de las **relaciones de fuerza y de sentido** (Pêcheux, 1995, 2016). En la anticipación, el emisor proyecta una representación imaginaria del receptor y desde esta establece sus estrategias discursivas. (Leandro Ferreira, 2001).

El lugar desde donde habla el sujeto determina en tanto las relaciones de fuerza en el discurso, mientras que las relaciones de sentido presuponen que no hay discurso que no se relacione con otros. Se da así un **juego de imágenes** o de espejos: de los sujetos entre sí, de los sujetos con los lugares que ocupan en la formación social, y de los discursos ya-dichos con los posibles e imaginados. En ese orden, cuando un sujeto se identifica como sujeto de una lengua produce sentido a partir de una posición ideológicamente delimitada con respecto a otras posiciones presentes en el interdiscurso, “históricamente constituido por los sentidos ya dichos y los sentidos posibles que definen los regímenes de enunciabilidad para una determinada formación social en una coyuntura dada” (Zoppi Fontana, 2016).

Las formaciones imaginarias no se refieren a sujetos físicos o lugares empíricos en el funcionamiento discursivo, sino a las imágenes de sus proyecciones. (Leandro Ferreira, 2001). En las formaciones imaginarias no existe una correspondencia necesaria entre el lugar del sujeto y su discurso. Tfouni & Grigoletto (2020) ejemplifican en esa línea que podemos pensar en un trabajador que no tiene un discurso de trabajador, sino de patrón, del presidente de un país que no produce un discurso ajustado a lo que se espera de él, etc.

Las formaciones imaginarias se constituyen en un juego de espejos en el cual los sujetos disponen de su discurso a partir de esas formaciones imaginarias o posiciones que ellos ocupan o imaginan ocupar (Mendonça, Tfouni & Bielinski Ramalho, 2020), y que al hacer dan lugar a tomas de posición política (Schaufler & Passerino, 2014) relacionadas con determinadas formaciones discursivas.

En tanto, la **formación social** es el espacio a partir del cual se pueden prever los efectos de sentido que serán producidos (Leandro Ferreira, 2001, p.16). El funcionamiento de las formaciones sociales está articulado con el funcionamiento de la ideología y se vincula a la lucha de clases y las motivaciones económicas.

La **forma-sujeto** refiere a la forma por la cual el sujeto del discurso se identifica con la formación discursiva que lo constituye. Esta identificación se basa en el hecho de que los elementos del interdiscurso, al ser retomados por el sujeto del discurso, lo determinan. Es responsable de la ilusión de unidad del sujeto. Pêcheux (1995, 2016) sostiene que por encima de la evidencia de “yo soy yo” está “el proceso de la interpelación-identificación que produce al sujeto: “En estas condiciones, nos parece posible caracterizar la forma-sujeto como aquella que realiza la incorporación-disimulación de los elementos del interdiscurso: la unidad (imaginaria) del sujeto, su identidad presente-pasada-futura encuentra aquí *uno de sus fundamentos*” (Pêcheux, 2016, p.148).

En tanto, la **posición-sujeto** no es una realidad física, sino un objeto imaginario que en el proceso discursivo representa los lugares ocupados por los sujetos en la estructura de una formación social. Una posición-sujeto es el resultado de la relación entre el sujeto del discurso y la forma-sujeto de una determinada formación discursiva, lo cual lleva a decir que las posiciones-sujeto se constituyen en un movimiento continuo de procesos de identificación en la historia y en la relación con los modos de individuación en relación a la formación social y al Estado (Zoppi Fontana, 2017). En esta dirección, las diversas posiciones-sujeto que ocupa el sujeto varían según

las formaciones discursivas e ideológicas en que se inscribe, y en las que se constituye (Leão, 2011), marcan de esa manera que no se trata de un sujeto único, sino que ocupa distintas variantes de posiciones-sujeto de conformidad con sus inscripciones en las formaciones discursivas e ideológicas.

En tanto, **historia** para el AD es la producción de sentidos que se define por su relación con el lenguaje. La historia se organiza a partir de las relaciones con el poder y está ligada a las prácticas sociales y no a la cronología. Todo hecho o acontecimiento histórico significa y por tanto requiere ser interpretado (Leandro Ferreira, 2001). La **historicidad** es el modo en cómo la historia se inscribe en el discurso a partir de la relación constitutiva entre lenguaje e historia. Para el analista del discurso resulta de interés, más que los datos históricos, la comprensión de cómo los sentidos son producidos (Leandro Ferreira, 2001, p.17).

Por la **ideología** se constituye la práctica discursiva, dato que es el elemento determinante del sentido en el interior del discurso, que se refleja al mismo tiempo en la exterioridad. (Leandro Ferreira, 2001). La ideología es entendida como efecto de la relación entre sujeto y lenguaje: la ideología no es consciente, pero está presente en toda manifestación del sujeto y permite su identificación con la formación discursiva que lo domina. Tanto la creencia del sujeto de que posee el dominio de su discurso, como la ilusión de que el sentido ya existe como tal, son efectos ideológicos (Pêcheux, 2016).

Vinhas (2018) señala que en sus inicios y para materializar el discurso, la lengua vista en cuanto a sistema, funciona atendiendo una demanda ideológica, dado que el discurso es constitutivo de la lengua. Más tarde, los estudios en el AD incorporaron no solo elementos lingüísticos como materialidades de la ideología, sino también los elementos de orden no verbal, en la comprensión de que todas las formas de existencia material operan como materializaciones de la ideología.

El **interdiscurso** es definido como el conjunto de las formaciones discursivas y se inscribe en la constitución del discurso por su labor en la resignificación del sujeto sobre lo que ya se ha dicho, lo repetible: en la medida en la que trabaja con la resignificación del sujeto sobre lo ya dicho, determina los dislocamientos o desplazamientos promovidos por el sujeto en las fronteras de una formación discursiva. El interdiscurso determina materialmente el efecto de encadenamiento y articulación de tal modo que aparece como lo puro “ya dicho” (Leandro Ferreira, 2001), vuelve

disponibles para el sujeto decires que afectan la manera en la que significa en una situación discursiva determinada.

el interdiscurso *en tanto discurso-transverso* atraviesa y conecta entre sí los elementos discursivos constituidos por el *interdiscurso en tanto preconstruido*, que provee de alguna manera la materia prima en la cual se constituye el sujeto como “sujeto-hablante”, junto con la formación discursiva que lo sujeta (Pêcheux, 2016, p.148).

Por su lado, el **intradiscurso** es el "hilo del discurso" del sujeto, un efecto del interdiscurso sobre sí mismo, una "interioridad" determinada como tal desde la exterioridad (Pêcheux, 2016) y que por efecto de la forma-sujeto, por medio de la cual el sujeto discursivo se identifica con la formación discursiva que lo constituye tiende a apropiarse del interdiscurso para equiparlo con el intradiscurso:

el carácter de la forma-sujeto, con el idealismo espontáneo que encierra, consistirá precisamente en invertir tal determinación: diremos que la forma-sujeto (por la que el "sujeto del discurso" se identifica con la formación discursiva que lo constituye) tiende a absorber-olvidar el interdiscurso en el intradiscurso, es decir, simula el interdiscurso en el intradiscurso, de suerte que el interdiscurso aparece como el puro "ya-dicho" del intradiscurso, en el cual se articula por "co-referencia" (Pêcheux, 2016, p.148).

La conceptualización del **interdiscurso** es considerada por Glozman (2019, 2020b) como la tesis principal pecheuxtiana. El interdiscurso no remite a un universo empírico y su postulación obedece al objetivo de explicar el *décalage*, --desfasaje, deslizamiento—entre dos tipos de instancias, que tiene efectos en la noción de sujeto: los procesos de *formación* y las instancias de *formulación*. Los procesos de *formación* ocurren en forma autónoma con respecto a la intención del hablante, en tanto las instancias de *formulación* designan para el sujeto áreas en las que tiene relativa posibilidad de gobierno, retracción, reflexión, reformulación (Glozman, 2020b).

En ese sentido, la distinción entre *interdiscurso* e *intradiscurso* permite comprender que cada vez que se formula, se inscriben elementos y relaciones que provienen y se forman en otra instancia, anterior y exterior constitutiva:

La cuestión reside en comprender que la trama intradiscursiva (o *secuencia discursiva*) está constituida por el orden del Interdiscurso, que –en el funcionamiento contradictorio de las

formaciones discursivas— sobredetermina aquello que puede y debe ser dicho. Interdiscurso se articula, pues, con el mecanismo de interpelación ideológica: los procesos contradictorios de formación de los elementos del discurso proveen las evidencias (sentidos, objetos, relaciones) que cada quien considerará, por efecto de la ilusión subjetiva, como ideas y expresiones propias, elegidas, intentadas (Glozman, 2020b, p. 4).

El gesto teórico de Pêcheux de elaborar a relación entre interdiscurso e intradiscurso resultó decisivo para la apertura de lo simbólico (Lagazzi, 2015). El interdiscurso se compone de un conjunto de formulaciones hechas y ya olvidadas que determinan lo que decimos (Orlandi, 2014, p. 33), lo que implica señalar que para que tenga sentido lo que hablamos se requiere que ya tenga un sentido previo (Leão, 2011).

Ese efecto es producido por la relación con el interdiscurso, la **memoria discursiva**, definida como el “conjunto de decires ya dichos y olvidados que determinan lo que decimos” (Orlandi, 1998, p. 9). Tenemos con ello las características de la memoria como saber discursivo que posibilita todo decir y que retorna bajo la forma de lo pre-construido, lo ya dicho que sustenta lo decible cada vez que se toma la palabra (Orlandi, 2014).

La **memoria**, como la instancia de constitución de sentidos (Orlandi, 1998, p.13), comprende las posibilidades de los decires, que se actualizan en el momento de la enunciación como efecto de un olvido correspondiente a un proceso de dislocamiento de la memoria como virtualidad de significaciones (Leandro Ferreira, 2001).

El sujeto toma como suyas las palabras de una voz anónima que es producida en el interdiscurso, y se apropia de esa memoria que se manifestará de diferentes formas y en distintos discursos. La **memoria discursiva** toma parte de un proceso histórico que resulta de una disputa de interpretaciones para los acontecimientos presentes o los ya ocurridos (Mariani, 1996, citada por Leandro Ferreira, 2001). Leandro Ferreira agrega que existe una memoria inherente al lenguaje y que los procesos discursivos hacen emerger lo que en una memoria colectiva es característico de un proceso histórico determinado.

En la teoría discursiva de Pêcheux también son identificadas dos formas de olvido en el proceso discursivo. El **olvido número dos** es del orden de la enunciación, que produce la impresión de la realidad del pensamiento o ilusión referencial, que nos hace creer que hay una relación directa

entre pensamiento, lenguaje y mundo (Orlandi, 2014), de manera tal que pensamos que lo que decimos solamente podemos decirlo con aquellas palabras y no otras. El olvido número dos “abarca exactamente el funcionamiento del Sujeto del discurso en la formación discursiva que lo domina, y que allí reside precisamente su “libertad” de sujeto-hablante” (Pêcheux, 2016, p. 154), de tal manera que al hablar lo hacemos de cierta manera y no de otra.

En tanto, el **olvido número uno** u olvido ideológico es del orden del inconsciente y es el resultado de la afectación de la ideología: nos provoca la ilusión de que somos el origen de lo que decimos, cuando en realidad solo retomamos sentidos pre-existentes (Orlandi, 2014), que son determinados por la forma en la que nos inscribimos en la lengua y en la historia, que es por lo que significan y no por voluntad nuestra. Orlandi sostiene que los discursos están en proceso y cuando nacemos entramos en ese proceso, es decir, no somos el origen de los discursos, aunque existe la singularidad devenida de la manera en la que nos afectan tanto la lengua como la historia.

Esta es la razón por la que el olvido es estructurante, forma parte de la constitución de lo sujetos y de los sentidos, en el orden de que las ilusiones no son meros defectos, sino una necesidad para que el lenguaje funcione en los sujetos y en la producción de sentidos que están siempre en movimiento, al punto de que las palabras significan, siempre las mismas, pero siempre otras (Orlandi, 2014).

La **interpretación** está presente en toda manifestación del lenguaje y se considera que es una obligación ante la significación que se produce: La interpretación es una imposición que nos lleva a atribuirle sentido a cualquier objeto simbólico, es una obligación que surgen de la necesidad de atribución de sentido. Orlandi (2014) considera que interpretar es exponerse a la opacidad del texto, explicitar el modo en cómo un objeto simbólico produce sentidos. Según la investigadora, “los gestos de interpretación son constitutivos” de la lectura y de la producción del sujeto hablante, porque “para decir tiene que inscribirse en el interdiscurso, tiene que afiliarse a un saber discursivo” (Orlandi, 2007, p. 88).

Por su parte, Leandro Ferreira (2001) señala que las condiciones de producción y la propia posibilidad de apertura del texto imponen determinaciones o límites a ese movimiento o gesto de interpretación, lo que significa que la interpretación puede efectivamente tener un carácter múltiple, aunque no puede ser cualquier interpretación.

En tanto, Orlandi (1998, 2019) anota que hay un eje de estructuración para el funcionamiento del lenguaje y que dicho elemento lo constituye “la relación contradictoria entre la **paráfrasis** y la **polisemia**”, lo mismo y lo diferente, la productividad y la creatividad en el lenguaje. La tensión entre paráfrasis y polisemia se constituye en el eje del funcionamiento del lenguaje, a partir de la relación entre lo mismo –reproducción, repetición– y lo diferente –sustitución, diferencia– (Orlandi, 2019). “En términos discursivos, tendríamos en la paráfrasis la reiteración de lo mismo. En la polisemia, la producción de lo diferente” (Orlandi, 1998, p.13).

Los procesos parafrásticos son efectos de sentido que se producen en el interdiscurso, que implican un retorno a lo ya dicho en la producción de un discurso que posibilita su previsibilidad y la permanencia en el decir de algo que es del espacio de la memoria. En este proceso discursivo, el sujeto recupera un decir que ya está establecido y lo reformula, abriendo espacio para lo nuevo. La tensión entre ese retomar de lo mismo y la posibilidad de lo diferente deshace la disociación entre paráfrasis y polisemia (Leandro Ferreira, 2001, p.21).

Orlandi (2014) señala que en el análisis de discurso se busca relacionar formaciones discursivas distintas con la formación ideológica que rige esas relaciones que pueden haberse delineado en el juego de sentidos identificado en el proceso de significación, como pueden ser la paráfrasis o la sinonimia. Es en este procedimiento analítico que, junto al proceso parafrástico, pueden observarse los **efectos metafóricos**, como se denomina a los deslizamientos de sentidos.

La definición de efecto metafórico como fenómeno semántico de sustitución contextual remite a la interpretación, que para significar pone en relación la lengua con la historia. Hablamos la misma lengua, pero hablamos diferente. Decimos las mismas palabras, pero pueden significar diferente (Orlandi, 2014): las palabras remiten a discursos que derivan sus sentidos de las formaciones discursivas del interdiscurso en las que se representa a las formaciones imaginarias.

Uno de los principios del AD materialista es el de que el “el sentido no preexiste a su constitución en los procesos discursivos” (Gadet & Pêcheux, 1984, p. 170) y ello implica su posicionamiento contrario a lo que algunas teorías llaman “sentido literal”.

Ese sentido literal “no sería más que uno de los sentidos posibles de un enunciado producido históricamente: una suerte de sedimentación de un sentido dominante y no un sentido *a priori*” (Hall, 2010, p.210). Todo enunciado siempre tiene sentidos posibles, ninguno de los cuales tiene un

privilegio por sobre los otros, dado que los sentidos no son previos o preexistentes a los enunciados constituidos en los procesos discursivos.

Es en ese orden que Gadet y Pêcheux concibieron la metáfora, no como desviación de la lengua, “sino como lugar específico de la constitución del sentido, como efecto sintáctico situado en el punto donde el intradiscurso coincide con el interdiscurso” (Gadet & Pêcheux, 1984, p. 172).

En la perspectiva pecheuxtiana, no se considera la **metáfora** no como un tropo, un instrumento de la comunicación o un modo de proyectar representaciones o procesos mentales sobre el mundo, y se distancia del planteamiento dicotómico que separa un supuesto sentido literal de uno metafórico. Hall (2021). Al decantarse por el uso de enunciados metafóricos en lugar del término metáfora, se define a estos enunciados como formulaciones lingüístico-discursivas de autonomía relativa que exhiben y concentran el funcionamiento del discurso, de manera tal que sus efectos de sentido se producen en el entramado textual en el que aparecen, de acuerdo con las particulares condiciones de producción (Hall, 2021).

Para el AD, el **texto** es la unidad de análisis del discurso, la que es considerada como una superficie lingüística cerrada en sí misma con comienzo, medio y fin, que como objeto empírico constituye el lugar del juego de sentidos en el trabajo del lenguaje (Leandro Ferreira, 2001). En el AD, el texto es visto como discurso, como estado determinado de un proceso discursivo, por el cual se organiza la relación de la lengua con la historia en la producción de sentidos y del sujeto en su relación con el contexto histórico-social.

El texto supone la dispersión del sujeto, en tanto conlleva diversas posiciones-sujeto que lo atraviesan y que corresponden a diferentes formaciones discursivas (Leandro Ferreira, 2001). El carácter acabado de lo dicho es un efecto de la relación del sujeto con el texto, de éste con el discurso y de la inserción del discurso en una formación discursiva determinada. Este movimiento es el que produce la impresión de unidad y transparencia del decir (Pêcheux, 2016; Orlandi, 2009, 2014).

Mittmann (2007) sostiene que el análisis pecheuxtiano parte de una mirada específica que está determinada por el cuadro epistemológico definido por Pêcheux y Fuchs a partir de 1975. Desde esta perspectiva, no se hace una descripción del texto, sino una teorización sobre el discurso:

se toma el texto como unidad lingüística para analizar el funcionamiento del discurso y reflexionar sobre las condiciones históricas de producción y lectura.

La conceptualización que presentamos arriba, en esta terminología discursiva pecheuxtiana, comprende el marco en el que se despliega la labor del analista, que debe establecer un dispositivo de trabajo para oír más allá de las evidencias y, asumiendo la opacidad del lenguaje, comprender la determinación de los sentidos por la historia, así como la constitución del sujeto por la ideología y el inconsciente. Todo ello sin perder de vista que los procesos discursivos son al fuente de producción de los efectos de sentido en el discurso y que la lengua, pensada como instancia de relativa autonomía, es el lugar material donde se realizan los efectos de sentido (Courtine, 2016).

Lo discursivo materializa el contacto entre lo ideológico y lo lingüístico, en la medida en que representa al interior de la lengua los efectos de las contradicciones ideológicas, e inversamente, manifiesta la existencia de la materialidad lingüística al interior de la ideología (Courtine, 2016). Siguiendo a Courtine, estas consideraciones arrojan las siguientes consecuencias:

(a) la perspectiva discursiva debe evitar reducir lo discursivo al análisis lingüístico o disolverlo en una perspectiva histórica sobre la ideología. Al contrario, se trata de mantener el análisis lingüístico con procedimientos sintácticos para fortalecer la descripción y la técnica de manipulación de secuencias discursivas, por un lado, y el análisis histórico de las condiciones de formación de los conjuntos ideológicos como discurso. Con ello se toma en cuenta la materialidad discursiva como su propio objeto, es decir, que produce su lugar de proposiciones teóricas.

(b) Tales proposiciones teóricas deben conducir al establecimiento de los procedimientos que vengán a realizar el montaje instrumental sobre la forma de un dispositivo en un campo metodológico. La materialización, a partir de determinados procedimientos, de un cuerpo de proposiciones teóricas, dirigidas al discurso como objeto de conocimiento, le otorga al discurso una concepción de objeto empírico-concreto u objeto real. Esta es la condición para la cual se pueden utilizar las expresiones “el objeto del análisis del discurso”, o incluso “el discurso como objeto” (Courtine, 2016).

Al igual que otras nociones de la perspectiva pecheuxtiana, la concepción de **memoria discursiva** propuesta por Courtine en 1981, ha sido desde entonces utilizada fuera de su anclaje

teórico e histórico y separada de otras nociones con las cuales hace sentido, como los de interdiscurso y lo pre-construido.

6.7. Memoria y pasado reciente

En la investigación también buscamos relacionar los procesos de memoria de situaciones límites, como son las violaciones a los derechos humanos bajo el autoritarismo militar y por la guerra, con la construcción discursiva de las mismas desde la perspectiva del Análisis del discurso materialista.

Nos interesa poner en juego la memoria sobre el fin negociado de la guerra civil, en 1992, como punto de arranque para la democratización de El Salvador desde la renovación de la institucionalidad pactada para permitir la vigencia de los derechos humanos y el fin del militarismo expresado en sucesivos gobiernos autoritarios desde 1931. Hechos de un pasado reciente que engloba vivencias y sentires, que busca y encuentra sentido en el presente interpretado.

Necesario acotar que la memoria no es una sola: son memorias en confrontación, están siempre en disputa y en conflicto como procesos sociohistóricos, dispuestas en una oposición entre diferentes memorias rivales, desde el entendido de que la memoria es un trabajo que presupone lugares activos para la persona que se transforma y al mismo tiempo transforma al mundo.

Para el tema de la memoria traemos a cuenta la consideración de Halbwachs (2004) sobre la existencia de las memorias individuales y su noción de marco social: las memorias individuales están enmarcadas socialmente. La construcción de la memoria se realiza desde un nivel individual y desde otro colectivo. La colectiva es la forma más acabada de la memoria y corresponde a la del mayor grupo social, y comprende los hechos que son considerados más importantes que modifican a vida de una nación, que por lo general es entendida como una memoria oficial.

Desde esa perspectiva, se invisibiliza la memoria social de grupos sociales minoritarios en distintos procesos históricos. Se trata entonces a nuestro entender de una memoria sociohistórica. Para Halbwachs, si por memoria histórica “entendemos la serie de hechos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella sino sus marcos, lo que representa el aspecto esencial de lo que denominamos la memoria colectiva” (Halbwachs, 2004, p. 79), aunque con la salvedad de que entre

el individuo y lo nacional existen muchos grupos sociales – menos englobantes que lo nacional— que cuentan también cada uno con sus memorias.

Paveau (2013) señala la relación de la noción de memoria discursiva acuñada por Courtine con la concepción de memoria colectiva de Hallwachs, y añade que es tarea del analista del discurso encontrar una solución de articulación entre lo individual y lo colectivo. Además, considera que la noción acuñada por Courtine es en sí misma una reformulación y, por ende, un fenómeno de memoria discursiva, de aquella que planteó Pêcheux: el interdiscurso.

La investigadora también propone la noción de **desmemoria discursiva** y la de **a-memoria discursiva**. Para la noción de desmemoria señala que la misma designa un conjunto de fenómenos de desligamiento de los recuerdos e inserciones de los nombres en el hilo memorial del discurso. Estos procesos existen al servicio de la desmemoria en lo que atañe a los elementos ligados al sentido y al referente de las palabras (Paveau, 2013).

Este conjunto de fenómenos lingüísticos produce efectos de transgresión en un contexto en el que hay acuerdo semántico, histórico y hasta ético. En tanto, la a-memoria discursiva designa un apagamiento, consciente o inconsciente, de un pasado o de un legado discursivo, sobre los cuales el locutor no querría tener nada más que decir, pero lo dice igual, incluso a través del sesgo del inconsciente (Paveau, 2013).

En la visión pecheuxtiana, la memoria discursiva dice respecto a la recurrencia de decires que emergen a partir de una contingencia histórica determinada, y es actualizada u olvidada de acuerdo con el proceso discursivo. A diferencia de los recuerdos personales, la memoria discursiva es concebida en una esfera colectiva y social, en la que se entrecruzan la memoria mítica, la memoria social inscrita en las prácticas, y la memoria construida por el historiador (França, 2016).

Por ello la memoria se concibe como un espacio en el que se retoman los discursos anteriores y lo no-dicho que por la opacidad del lenguaje se verifica en los deslizamientos y las transformaciones de las redes de la memoria.

En ese camino, la memoria sobrevive al acontecimiento nuevo y lucha con un espacio que comprende los conflictos y discursos antagónicos, y que resignifica cuando es necesario. Es decir, hay una tensión entre los sentidos ya sedimentados y los nuevos sentidos posibles, entre lo que se repite y lo que se desplaza y transforma (Izuel, 2019).

Cabe anotar aquí un elemento traído a cuenta por Scherer y Taschetto (2005) sobre la capacidad de la memoria de siempre reconstruirse en el enunciado. Por ello, la enunciación requiere considerarse como una operación que regula la recuperación y circulación del discurso en el decir, de todo aquello que es capaz de dejar huellas, los trazos de los tiempos desunidos, y que nos permite en todo momento hacer surgir y reunir las temporalidades pasadas, las presentes y las que están por venir.

En ese ir y venir propio de la memoria se identifican los huecos y los excesos que conforman la memoria (Petri & Scherer, 2016): el hilo del discurso nos remite a una categoría conceptual de memoria como algo capaz de abarcar la continuidad que carga consigo la posibilidad de transformación, de devenir, de recuperaciones que pueden siempre significar diferente. En ese tono, señalan que la memoria está hecha de agujeros y saturaciones, de prácticas sociales que se instalan entre el recuerdo y el olvido.

Tenemos claridad sobre la existencia de distintas nociones de memoria, a partir también de la perspectiva de diferentes autores. Para esta investigación nos interesa la memoria como proceso enmarcado en lo social, y en relación con el entramado teórico del análisis del discurso materialista para desarrollar nuestro análisis.

A este respecto, nos vinculamos a la propuesta de Indursky (2015) en torno a la memoria social y la puesta en funcionamiento de dos de sus modalidades: “las políticas de olvido y las políticas de rescate de la memoria”. Una **memoria social** definida como un conjunto de saberes regulados por los aparatos ideológicos del Estado, filtrados y discursivizados por prácticas que se inscriben en formaciones discursivas.

Dichos saberes indican lo que el cuerpo social retiene imaginariamente, tanto de un pasado remoto como de un pasado más reciente. El **sujeto del discurso**, en sus prácticas discursivas, no domina a plenitud los saberes de la memoria social, pero la moviliza por el sesgo de una memoria fluida que es atravesada por el inconsciente y marcado por el equívoco, el desconocimiento o la vaguedad (Indursky, 2015).

También traemos a consideración la consideración de Pêcheux en torno a las condiciones de producción de cualquier texto, que son constitutivas del propio texto y están significando en el tejido de la materialidad textual. Ello, sin embargo, no implica que signifiquen de modo transparente

en la superficie discursiva. (Mariani, 2019). La materialidad lingüística que constituye la textualidad pasa a ser tomada como objeto político, como lugar de la materialidad de los procesos de división de los sentidos. Así, leer la materialidad lingüística es encontrarse con los vestigios, con las huellas de los síntomas de una época.

6.8. De guerra, acuerdos y violencia

Adoptamos las consideraciones sobre la memoria social en nuestro análisis discursivo, en el que abordamos los efectos de sentido desde los discursos presidenciales sobre eventos paradigmáticos de la violencia generalizada que se experimentó en la guerra civil, entre ellos la masacre de El Mozote, donde unos 1.000 campesinos murieron asesinados por el ejército salvadoreño en 1981, y la masacre de seis sacerdotes jesuitas y dos colaboradoras, en 1989.

Ramírez (2012) expone cómo dos eventos de la historia salvadoreña, el levantamiento indígena-campesino de 1932 en el que participó el movimiento comunista encabezado por Farabundo Martí, por un lado, y la masacre de El Mozote, en 1981, por otro lado, han sido y continúan significando lugares conflictivos de la memoria entre diferentes sectores de la sociedad.

La rebelión de 1932 terminó en una masacre a manos del ejército y distintos cálculos sitúan la cifra de muertes entre 20.000 y 30.000 personas (Cortina Orero, 2017). La matanza profundizó la exclusión por el acceso al poder del ejército, que asumió el mando político en defensa de los intereses de la oligarquía cafetalera, que había ejercido de manera directa el poder hasta 1931, interrumpida por el golpe de Estado del general y vicepresidente Maximiliano Hernández Martínez.

En el segundo evento, ocurrido entre el 9 y el 13 de diciembre de 1981, un batallón élite del ejército, especializado en la guerra contrainsurgente, asesinó a unas 1.000 personas en la comunidad El Mozote y caseríos aledaños, en el marco de una operación contra zonas contraladas por la entonces guerrilla del FMLN (Ramírez, 2012, p. 102).

Los dos eventos se revisten de marcados efectos de sentidos para los distintos actores sociales. También es preciso señalar que de los acontecimientos de 1932 derivan las credenciales autoritarias y el sustrato anticomunista de las derechas en El Salvador (Lungo Rodríguez, 2019). Para las izquierdas, significó un eslabón para la continuación de una lucha por transformar las profundas

desigualdades sociales y el sistema político autoritario, mismo que los excluyó de la participación política legal hasta que las reformas promovidas por los Acuerdos de Paz de 1992 lo permitieron.

La formación más antigua de la izquierda salvadoreña, el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), compitió legalmente una sola vez en los comicios de 1931, un año después de su fundación. Después de la matanza de 1932, el PCS se vio arrojado a la clandestinidad (Alvarenga, 2016), aunque décadas más tarde, diversificó su accionar clandestino para actuar en forma abierta y legal por medio de partidos políticos inscritos bajo otro nombre, que participaron en elecciones en coalición con formaciones socialdemócratas y socialcristianas, en las que se cometió fraude para favorecer a los candidatos militares.

La opción de la lucha armada desde la izquierda se comenzó a concretar en la década de 1960, en el marco de contradicciones al interior del PCS entre un sector obrerista liderado por Salvador Cayetano Carpio, y un grupo de dirigentes con formación universitaria, como Jorge Arias, Raúl Castellanos y Schafik Handal, por un lado, y por el otro, por un proceso de radicalización de estudiantes a fines de la misma década (Cortina Orero, 2017).

La primera organización político-militar, Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), se conformó el 1 de abril de 1970, con un grupo de obreros y universitarios alrededor de Carpio, el Comandante Marcial (Doljanin, 2013), que había renunciado a la dirección del PCS. Poco después, se constituyó en 1972 el núcleo de lo que sería el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y más tarde otras dos formaciones guerrilleras, mientras el PCS decidió al último integrarse a la lucha armada. Los cinco grupos guerrilleros, con distintos enfoques y métodos en torno a la lucha armada, se unieron en 1980 en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y sus máximos jefes constituyeron una Comandancia General bajo la coordinación de Marcial. (Albani, 2011).

Luego de más de 12 años, la guerra había dejado su huella de más de 75.000 muertos, miles de lisiados, 8.000 desaparecidos y una economía agotada. Por medio de los acuerdos se favoreció la implementaron de cambios institucionales como alternativa al ordenamiento político tutelado por el autoritarismo militar que, acuerpando el modelo económico excluyente, había provocado la guerra.

Hasta los Acuerdos de Paz, el militarismo o "desmedido influjo de los militares en las instituciones sociales y políticas" salvadoreñas a punto de constituirse en la negación democrática,

que convirtió a la Fuerza Armada en un poder "situado por encima de cualquier otro poder fáctico" (Samour, 1994).

Las reformas producto de los Acuerdos de Paz buscaron romper esa hegemonía de la Fuerza Armada y supeditar el poder militar al civil por medio de la delimitación de sus funciones a la defensa territorial, su alejamiento de las labores de seguridad pública y el establecimiento de una nueva policía civil, y su carácter apolítico y no deliberante.

En el tema de la seguridad pública se buscó una nueva concepción basada en la protección de los ciudadanos para sustituir la antigua visión centrada en la seguridad estatal, que imperó por décadas bajo el esquema maniqueo de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que había servido durante décadas para ejercer la violencia estatal ante el descontento político y social, al que consideraban parte de la guerra revolucionaria desplegada por el comunismo internacional que buscaba imponerse en el área (Rivas Nieto, 2010).

Bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, una concepción y práctica militar y política del Estado y del funcionamiento de la sociedad que promovió Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial para consolidar su dominación de América Latina (Velásquez, 2002), las fuerzas armadas tenían que garantizar la seguridad del Estado ante los peligros de la subversión comunista, argumento que sirvió de base para distintas formas de violencia estatal contra opositores políticos y sociales, y que llevó a tomar como subversivo o enemigo interno a cualquier bajo sospechas de tener algún grado de descontento social y político.

La doctrina de la seguridad nacional había impulsado la militarización de las sociedades latinoamericanas y la dominación del pensamiento derechista, todo en aras de defender una visión bipolar en la que Estados Unidos abanderaba al mundo libre, la democracia, la civilización y la fe religiosa, en una confrontación en contra del mal, el atraso, el ateísmo y el totalitarismo comunista, representado por la entonces Unión Soviética.

Además, el esquema de seguridad pública supeditado a la seguridad nacional promovió el desarrollo de mecanismos auxiliares para combatir al enemigo interno: organizaciones paramilitares de autodefensa de campesinos bajo la supeditación de los militarizados cuerpos de seguridad, así como los fatídicos escuadrones de la muerte (Velásquez, 2002), estructuras encubiertas encargadas

de la guerra sucia, es decir, de la eliminación física de los disidentes, activistas de organizaciones de izquierda y militantes de grupos guerrilleros.

El pensamiento militar estadounidense concibió también la doctrina de Conflicto o Guerra de Baja Intensidad para el desarrollo de una guerra irregular (Velásquez, 2002), es decir, para enfrentar en la región a los movimientos guerrilleros en todos los espacios y con todas las formas de violencia, incluida la guerra sucia.

Este esquema de guerra de baja intensidad se implementó en el conflicto salvadoreño con la dirección del ejército contrainsurgente y su apertrechamiento constante (Salazar, 2016), con asistencia valorada en 6.000 millones de dólares.

Estados Unidos se esforzó para aumentar el tamaño desde 12.000 a 60.000 hombres, así como las capacidades de las fuerzas armadas salvadoreñas para que pudieran llevar a cabo una estrategia contrainsurgente efectiva (Hone, 2013). En ese marco, subraya que la doctrina militar estadounidense concibe la contrainsurgencia como todas las acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas adoptadas para vencer a la insurgencia.

La doctrina de la guerra de baja intensidad permitió a los estadounidenses evitar un involucramiento masivo de sus tropas y con ello el hecho de arriesgarlas como lo habían hecho hasta pocos años antes en la guerra de Vietnam (Salazar, 2016). El esquema estadounidense también se enfocó en la construcción y apertrechamiento militar en Honduras del ejército contrarrevolucionario para atacar a la Revolución sandinista en Nicaragua, así como en el apoyo al ejército de Guatemala en su cruzada contrainsurgente.

Los esfuerzos estadounidenses en Centroamérica contaron con el apoyo del régimen militar de Argentina, que a fines de la década de 1970 y principios de la siguiente década procuraron extender su aparato represivo y trasladar su experiencia en contrainsurgencia y entrenamiento militar, bajo la conducción de veteranos de la guerra sucia (Armony, 1999), a las fuerzas armadas de El Salvador, Guatemala y Honduras, y al ejército contrarrevolucionario nicaragüense (Oberlin Molina & Kovalskis, 2020).

La colaboración de la dictadura argentina con Guatemala y El Salvador se incrementó desde 1981 con el envío de armamento y el aumentó la participación de asesores militares de contrainsurgencia y práctica de tortura en ambos países (Comisión de la Verdad, 1993; Rostica,

2021). En Honduras, los militares de Argentina colaboraron con sus pares en órganos de inteligencia y operaciones primero, entre 1980 y 1981, y después con el envío de asesores castrenses, entre 1982 y 1983. Otros autores sostienen que entre 1978 y 1982 se verificó un intercambio doctrinario entre la circulación entre las Fuerzas Armadas argentinas y las de los países centroamericanos anotados arriba (Sala, 2021).

En esos años, además de ayudar a reprimir a la disidencia política o perseguir a los internacionalistas argentinos en la región, su labor primordial se orientó a entrometerse, con alguna autonomía con respecto a las políticas estadounidenses, en el conflicto salvadoreño y en el nicaragüense (Rostica, 2021). La política intervencionista estadounidense bajo la administración Reagan también promovió la participación de militares y especialistas chilenos, así como miembros del ejército de Venezuela, en el conflicto salvadoreño (Doljanin, 1982).

De regreso al pacto que puso fin del conflicto salvadoreño, se quiso cambiar la concepción militarista sobre la sociedad mediante las reformas surgidas al amparo de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, las reformas dejaron una fisura legal expresada en la figura de la disposición militar excepcional en el rol de seguridad y ante un llamado del presidente para mantener la paz interna, misma que ha sido aprovechada por todos los gobiernos de la postguerra para involucrar de nuevo a los militares, de manera creciente, en labores de seguridad pública (Aguilar, 2017).

La criminalidad constante por parte de las denominadas “maras” o pandillas juveniles y el crimen organizado configuraron un clima de incertidumbre e inseguridad (Moodie, 2017) desde el fin de la guerra y en todos los años de la postguerra sin que los gobiernos, tanto los del derechista partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), como los del FMLN, encontraran más solución que la represión y la consideración de amenaza para un conjunto de ciudadanos de los sectores más excluidos y vulnerables (García Pinzón & Rojas Ospina, 2020).

El aumento de la criminalidad y la falta de soluciones al problema de la seguridad ciudadana también estimuló la utilización de militares en operaciones de seguridad (García Pinzón & Rojas Ospina, 2020), y con ello la paulatina remilitarización del proyecto de policía civil centrada en la seguridad ciudadana, que había surgido de los Acuerdos de Paz.

La ONU, que había promovido las negociaciones de paz, anunció en diciembre de 2002 el fin de la verificación del cumplimiento de los acuerdos, entre ellos el fin de la guerra, el respeto a

los derechos humanos, la democratización y la reconciliación, los cuales para la fecha se habían logrado o estaban en desarrollo, Sin embargo, reconoció la fragilidad institucional, las amplias desigualdades socioeconómicas y el clima de polarización que dificultaba alcanzar nuevos acuerdos políticos, a lo que se sumaba la reducida participación ciudadana en la vida política y en los partidos (Guido Véjar, 2011).

Los Acuerdos de Paz y su cumplimiento fueron elogiados a nivel internacional consiguieron logros inéditos en la historia del país: el destierro de la violencia política, una amplia libertad de expresión, elecciones competitivas, la desmilitarización de la seguridad pública, la independencia del poder legislativo y una alternancia fluida en los gobiernos locales (Roque Baldovinos, 2021).

Pero la posguerra dejó temas pendientes, entre ellos la consolidación de un poder judicial independiente y efectivo, así como "la superación de una cultura política autoritaria, firmemente arraigada en la población y en la clase política" (Roque Baldovinos, 2021, p. 236).

En torno a los decires en pugna sobre la memoria colectiva salvadoreña sirve como ilustración lo acotado por Sprenkels (2017) para los dos partidos mayoritarios en la escena política desde el fin negociado de la guerra y que habían gobernado el país hasta el 2019: ambos y como fuerzas antagónicas, Arena y FMLN privilegian una "memoria militante" en la interpretación de la guerra, que les mueve a descalificar al rival político y a exaltar a los propios partidarios.

La utilización de esa memoria militante señalada por Sprenkels se mantuvo vigente hasta que ambas fuerzas resultaron desplazadas de los espacios de poder político por la vía electoral, lo que disminuyó su incidencia también en el marco de las disputas discursivas de la formación social salvadoreña.

Mientras tanto, la criminalidad continuó horadando el de por sí dañado tejido social salvadoreño por razón de la violencia política y la pasada guerra civil. Todos los gobiernos, desde el fin de la guerra civil, han privilegiado la utilización de medidas de fuerza para enfrentar la criminalidad sin lograr resultados permanentes en beneficio de la seguridad ciudadana, pero sí una constante remilitarización de la sociedad salvadoreña.

La administración presidencial de Armando Calderón Sol, de 1994 a 1999, ordenó el despliegue temporal de patrullajes combinados de militares y policías, en labores de seguridad para zonas de producción agrícola.

En el gobierno de su sucesor, Francisco Flores, entre 1994 y 2004, se puso en marcha la primera estrategia directa de combate a las pandillas: el Plan Mano Dura, y la creación de fuerzas de tarea conjunta de policías y militares.

Para el periodo 2004-2009, el presidente Antonio Saca promovió la implementación del Plan Súper Mano Dura para enfrentar actividades delincuenciales y al crimen organizado, y se conformaron los Grupos de Tarea Antipandilla (GTA) con efectivos militares y agentes policiales, así como equipos especiales antipandillas de la Fiscalía General y la misma policía.

La política de mano dura de Flores se enmarcó como parte de una estrategia partidista con la que ARENA buscaba ganar la presidencia en 2004 y situar a las pandillas como el principal problema para la opinión pública (Martínez Reyes & Navarro Pérez, 2021), y por la falta de mecanismos de control y evaluación recibió críticas, así como denuncias de abusos de autoridad e ilegalidades.

El siguiente gobierno de ARENA, a cargo de Saca entre el 2004-2009, dio continuidad a la política de Flores y la denominó Plan Súper Mano Dura. Como resultados, ambos planes provocaron un incremento gradual de los homicidios, el deterioro de la institucionalidad y la transformación de las pandillas que orientaron su accionar a formas más organizadas y con mayor control sobre el territorio (Martínez Reyes & Navarro Pérez, 2021).

La administración de Mauricio Funes desarrolló entre el 2009 y 2014 una serie de medidas legales para fortalecer la justicia y la seguridad ciudadana, así como una ley de proscripción de pandillas y organizaciones criminales, el establecimiento al interior de la Policía Nacional Civil de una Unidad Antipandillas, y la creación de las Fuerzas Especiales de Reacción, integradas por tres batallones del ejército dispuestos para operar en los municipios de mayor violencia en el país. A la par, el gobierno de Funes pactó una tregua con las pandillas a cambio del otorgamiento de beneficios en los centros penitenciarios. La tregua se rompió y la violencia de las pandillas se reanudó.

El sucesor de Funes, Salvador Sánchez Cerén, gobernó entre el 2014 y el 2019 y dio continuidad y ampliación a la participación militar en la seguridad pública con el Plan El Salvador seguro, la adopción de medidas legales en materia de seguridad y el funcionamiento de un Consejo

de Seguridad Ciudadana y Convivencia. La persecución judicial y la militarización de la seguridad pública generaron acusaciones de violaciones a los derechos humanos en el periodo.

En tanto, el actual presidente Nayib Bukele, inició su mandato el 2019 con un incremento de militares y policías en las zonas de mayor presencia de las pandillas y la implementación de un Plan de Control Territorial. Bukele ha dado más participación a los militares para su rol de seguridad que todos sus antecesores en la presidencia, y en marzo del 2022, ante un repunte de los asesinatos atribuidos a las pandillas, promovió y logró la aprobación en la Asamblea Legislativa de un Estado de Excepción, que la ley prevé en casos de guerra, catástrofe o graves perturbaciones al orden público.

Bukele, un candidato catapultado a la política por el sector hegemónico dentro del FMLN, que lo llevó a la alcaldía de San Salvador, decidió hacer tienda y decisiones aparte con una imagen de político moderado, se alió con una escisión del partido ARENA fundada por el encarcelado ex presidente Saca y ganó las presidenciales del 2019.

En el 2021, los dos partidos vieron reducidos sus escaños en la Asamblea Legislativa y cedieron su protagonismo político a un conglomerado de activistas que hasta entonces hicieron carrera dentro del FMLN y ARENA y que se reunieron alrededor del partido Nuevas Ideas, creado por Bukele. Esta fuerza política, desde su cabeza en el ejecutivo salvadoreño, produce un discurso que descalifica la guerra y rechaza los acuerdos de paz que le pusieron fin, mientras promueve políticas gubernamentales que rememoran el antiguo autoritarismo en alianza con la cúpula militar salvadoreña, así como adopta medidas económicas para favorecer a su entorno.

Un hecho ilustrativo de la deriva autoritaria de Bukele data del 9 de febrero de 2020. Ese día, Bukele se hizo acompañar por policías y militares en uniforme de campaña y armados para entrar en acción, e ingresó al salón de sesiones de la sede de la Asamblea Legislativa, para lograr que le aprobaran un plan de gastos para seguridad, o en su defecto proceder a la destitución de la mayoría de los diputados del poder legislativo. Mientras sus simpatizantes, convocados por el presidente para la ocasión con el argumento constitucional del derecho a la insurrección, permanecían en las afueras del edificio legislativo a la espera de la decisión.

Esa incursión del presidente del poder ejecutivo junto a los militares armados y listos para la acción en la sede del legislativo se consideró como la afrenta más grave cometida hasta entonces

en contra de la institucionalidad surgida de los Acuerdos de Paz (Roque Baldovinos, 2021). Bukele estuvo a punto de cumplir su amenaza, aunque al parecer presiones diplomáticas lo disuadieron (Lemus et al, 2020, citado por Roque Baldovino, 2021), para retirarse del legislativo después de realizar una oración: aseguró que Dios le aconsejó actuar con prudencia.

Desde su llegada al gobierno, Bukele se alineó con los intereses de Estados Unidos en la región, en especial con la administración Trump (Alvarenga, 2019). El alineamiento devino en la aceptación de la política migratoria estadounidense, que supuso acuerdos secretos con Estados Unidos, y por el posicionamiento diplomático en contra de Venezuela y en menor medida contra Nicaragua, al tiempo que en el plano interno se delineó con la profundización de políticas económicas neoliberales.

Incluso llegó a acuerdos secretos sobre migración entre julio y octubre de 2019 con la administración Trump, que consideraba la migración de centroamericanos y latinoamericanos a Estados Unidos como un problema social grave porque repercutía en una supuesta falta de empleos para estadounidenses y que veía en los inmigrantes un factor de inseguridad y delincuencia.

Pese a ello, un distanciamiento se verificó entre el gobierno de Bukele y la administración estadounidense liderada por Joe Biden, que sucedió a Trump en Washington, sobre todo por la negativa del gobierno salvadoreño a cumplir el compromiso asumido ante la petición estadounidense de alejarse de China, luego que el último gobierno del FMLN estableció relaciones diplomáticas con la superpotencia asiática en menoscabo de Taiwán.

7. Preguntas directrices

7.1. Pregunta general

- ¿Cómo es el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de la paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI?

7.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y de la imagen construidos en los discursos de los presidentes salvadoreños en el periodo estudiado?
- ¿Cuáles son las posiciones-sujeto constituidas en los discursos presidenciales estudiados en torno a la memoria del pasado y de la imagen?
- ¿Cómo es el funcionamiento de los efectos de sentido de la memoria del pasado y la imagen presidencial en los discursos examinados?

8. Diseño metodológico

La presente es una investigación cualitativa realizada desde la perspectiva del Análisis de Discurso materialista (AD), disciplina considerada al mismo tiempo un campo teórico y de procedimientos metodológicos que provee herramientas analíticas y que se inscribe en el marco del paradigma interpretativo. Entendemos la inscripción del AD en el paradigma interpretativo de acuerdo con lo señalado por Vasilachis (2006) en torno a que, por este paradigma, "el investigador privilegia lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas" (Vasilachis, 2006, p.49).

Orlandi (2007, 2009, 2014) señala que la noción de interpretación está presente en al menos tres modos distintos de operar con el lenguaje: en el análisis de contenido, en la hermenéutica y en el AD. En el análisis de contenido se considera que el lenguaje es transparente y se busca extraer de sus formas un contenido (Orlandi, 2007, p. 148), es decir, encuentra en los textos la comprobación de lo que se dice por medio del análisis del contenido. Para la hermenéutica, la interpretación busca un sentido verdadero a partir de posibilidades de teorización de base filosófica y circunscrita a la relación retórica-dialéctica. En el AD la interpretación es fundamental y pone en relación la lengua y el sentido: se teoriza la interpretación, es decir, se interroga a la interpretación (Orlandi, 2007, 2009, 2014). En ese sentido se distingue de la hermenéutica, que busca un sentido verdadero, sino comprender o explicitar el modo en el que un objeto simbólico produce sentidos, lo que da como resultado saber que el sentido siempre puede ser otro (Orlandi, 2007).

En sintonía con lo que se ha señalado líneas arriba, subrayamos la comprensión de que el AD es una disciplina de interpretación constituida por la intersección epistemológica de áreas de la lingüística, el materialismo histórico y el psicoanálisis. Orlandi (2007) señala que el AD provee de un cuadro teórico de referencia para los procedimientos analíticos y la metodología de análisis que cada analista debe diseñar de acuerdo con los objetivos de su investigación y con el establecimiento del corpus mismo. Es decir, "el dispositivo teórico es lo mismo pero los dispositivos analíticos no" (Orlandi, 2009, p.27).

Teoría y metodología son inseparables en el AD, en el sentido de que se parte de procedimientos y recursos teóricos movilizados para el análisis del objeto del AD y al analizar el

mismo, se requiere recurrir de nuevo a la teoría, en un "va y viene" entre la descripción y la interpretación. (Marques, 2011, p.62). Así, la inscripción del AD en el paradigma interpretativo se da en tanto con el mismo no se buscan explicaciones generales para casos específicos, sino que se procura comprender a profundidad su objeto de estudio, como parte de una realidad que es dinámica y cambiante. (Costa, Moreira & Sá, 2021, p. 33). En esa búsqueda de la comprensión del funcionamiento del discurso, el analista busca "explicitar los procesos de significación que trabajan en el texto, comprender cómo el texto produce sentidos a través de sus mecanismos de funcionamiento" (Orlandi, 2007, p. 88). Además, se busca determinar los gestos de interpretación constitutivos de sentidos y los sujetos en sus posiciones discursivas (p.88).

Orlandi sostiene que no se busca un "sentido verdadero" a través de una llave de la interpretación, sino que se plantea la existencia de un método a partir de la construcción de un dispositivo teórico: "No hay una verdad oculta atrás del texto. Hay gestos de interpretación que lo constituyen y que el analista, con su dispositivo, debe ser capaz de comprender" (Orlandi, 2009, p.26). En ese sentido, los dispositivos de interpretación deben procurar "colocar lo dicho en relación a lo no dicho, lo que el sujeto dice en un lugar con lo que es dicho en otro lugar, lo que es dicho de un modo con lo que es dicho de otro" y buscar en aquello que el sujeto dice lo que él no dice pero que constituye por igual los sentidos de sus palabras (Orlandi, 2009, p. 59).

Para el dispositivo de interpretación se requiere de etapas o fases de desarrollo del análisis, a partir de la configuración y delimitación del *corpus* y su de-superficialización, que de por sí implica un análisis, aún superficial, al igual que una interpretación inicial, que nos permitieron identificar las huellas sobre las relaciones de sentidos buscadas. A este respecto, establecimos como primer paso analítico la conformación del corpus de trabajo, luego procedimos a realizar recortes de unidades de análisis para poder penetrar en la superficie lingüística del texto, no en busca de su sentido verdadero (Orlandi, 2014), sino de lo real de su sentido en su materialidad lingüística e histórica. Esto es, no buscamos comprender los sentidos literales, sino los sentidos y los sujetos que se constituyen en los procesos en los que hay transferencias o relaciones que abren la posibilidad de interpretar.

Tomamos los discursos de investidura de los cuatro presidentes de la investigación y los discursos pronunciados en actos conmemorativos de los pactos que terminaron la guerra civil. De estos últimos, los que pudimos encontrar en nuestra búsqueda. La ubicación y lectura de los discursos nos develó que, en el caso de los discursos en conmemoración de los pactos de paz, estos no se habían realizado, no se resguardaron en los archivos de las instituciones estatales o bien habían desaparecido.

La búsqueda del material para el *corpus* nos remitió a otros discursos de interés, que se referían a los temas de la investigación. La interpretación inicial a partir del análisis superficial de estos otros discursos, sobre hechos históricos productores de sentido en torno a las temáticas de interés para nuestra investigación, nos llevó a incluirlos en el corpus empírico.

El análisis en la siguiente etapa consistió en la construcción de un corpus discursivo constituido por secuencias discursivas. Esta fase contempla el paso desde la textualidad, donde encontramos la falsa evidencia del contenido, hacia la discursividad, al texto hecho discurso donde se inscribe la historia para intentar determinar sentidos y procesos discursivos. El texto es la unidad que el analista enfrenta en el inicio del análisis para remitirlo al discurso, que a su vez se explicita en sus regularidades por su referencia a determinada formación discursiva (Orlandi, 2014) y que adquiere sentido por su deriva de un juego definido por la formación ideológica dominante. El proceso de de-superficialización consiste en analizar la materialidad lingüística, el cómo se dice, quién lo dice, en cuáles circunstancias, etc., porque encontramos pistas para la comprensión del modo en el que se textualiza el discurso.

La identificación de los temas que señalamos líneas arriba como nuestro objeto de interés nos permitió configurar un mecanismo para trabajar en el texto de-superficializado, es decir, en el discurso, a partir de las unidades de análisis que configuramos como secuencias discursivas. En ellas observamos el modo de construcción y de circulación de los sentidos para mostrar, por la descripción y la interpretación, el trabajo de la ideología: los efectos de la lengua en la ideología y la materialización de la ideología en la lengua (Orlandi, 2014). Así, delineamos cuatro subtemas o líneas temáticas guías para la realización del análisis de los discursos presidenciales: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática, 3) la memoria histórica, con verdad y justicia, y 4) la Fuerza Armada. Las unidades de análisis (SD) se dispusieron de acuerdo con su relación con estas cuatro líneas o ejes temáticos para la interpretación de sus posibilidades de sentido y del delineamiento de las formaciones discursivas en relación con la ideología y a fin de comprender la constitución de los sentidos en esos decires inscritos en la historia. Recalcamos que las lecturas realizadas son solamente unas de las innumerables posibilidades de interpretación que tienen los discursos.

8.1. El material de trabajo

El material inicial o corpus de trabajo comprende los discursos de investidura de los cuatro presidentes, ocho discursos de conmemoraciones de los Acuerdos de Paz y otros ocho discursos en ocasión de hechos de la memoria relacionados con la guerra civil y fechas clave del Estado salvadoreño. En total se consideraron 20 discursos presidenciales.

Tabla 1

Tabla 1 Discursos de presidentes salvadoreños entre 2004 y 2022 tomados para el estudio

Tipo de discurso	Presidente 1 (P1) Antonio Saca (2004 – 2009)	Presidente 2 (P2) Mauricio Funes (2009 – 2014)	Presidente 3 (P3) Salvador Sánchez (2014 – 2019)	Presidente 4 (P4) Nayib Bukele (2019 – 2024)
Discurso de investidura (DI)	1: 010604 - Transmisión de mando DI P1 010504	1: 010609 - Toma de posesión DI P2 010609	1: 010614 - Transmisión de mando DI P3 010614	1: 010619 Toma de posesión DI P4 010619
Discurso en conmemoraciones de la paz (DCP)	1: 160107 – XV Aniversario de Acuerdos de Paz 2: 160108 – XVI Aniversario de Acuerdos de Paz	1: 160110 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado 2: 160112 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote	1: 160115 – 23 años de Acuerdos de Paz 2: 160119 – 27 años de Acuerdos de Paz	1: 160121 – en Twitter
Otros discursos presidenciales sobre memoria (OD)	1: 270605 – Informe sobre Instituciones 2: 070507 – Día del soldado	1: 161109 – 20 Aniversario masacre de sacerdotes jesuitas 2: 060513 – Día soldado	1: 140814 – Visita a 3ª. Brigada de Infantería.	1: 110619 – Bastón de mando de FFAA 2: 150920 – Día Independencia- Amenaza interna 3: 171220 – Visita a El Mozote

Nota. Elaboración propia a partir de datos recabados.

8.2. Los discursos presidenciales

Después de la identificación de los objetivos de la investigación se procedió a la ubicación y selección de los discursos de los cuatro presidentes, privilegiando el requisito establecido: que cumplieran con la constitución de sentidos sobre las huellas de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y la imagen en los discursos de investidura, en los de conmemoración de la paz y en otras alocuciones relacionadas a las mismas. La selección se efectuó mediante proceso de lectura de los discursos de los cuatro presidentes de la investigación, a partir de los criterios mencionados arriba.

Para la ubicación de los discursos se realizó una búsqueda inicial en los sitios oficiales del Estado salvadoreño, que por ley está obligado a tener a disposición de la ciudadanía toda la información de la gestión pública, incluyendo los discursos presidenciales. En ese sentido, se realizó la indagación en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de El Salvador, entidad estatal responsable de garantizar a los ciudadanos su derecho al acceso a la información pública en su portal en la red Internet (www.transparencia.gob.sv) y en los sitios de Casa Presidencial (www.presidencia.gob.sv) y distintas dependencias estatales. El proceso para encontrar los discursos incluyó una pesquisa en repositorios de universidades salvadoreñas y centroamericanas, medios de comunicación y en motores de búsqueda disponibles en la red Internet.

En la búsqueda realizada en el portal de Transparencia del IAIP y los otros sitios estatales se obtuvieron resultados parciales al no poder encontrarse los discursos de investidura de los presidentes Funes y Sánchez, que llegaron al poder por el partido de izquierda FMLN y que antecedieron al actual mandatario Bukele. El portal de Transparencia solamente cuenta con otros discursos de ambos mandatarios pronunciados en distintas ocasiones para diferentes temáticas a las del estudio. En el sitio del IAIP se encontraron en cambio los discursos pronunciados en toda su administración por Saca, que llegó a la presidencia por el partido de derecha Arena. Los discursos del actual presidente se encuentran en el sitio oficial de la Casa Presidencial. Es necesario acotar que la página web del ejecutivo salvadoreño no resguarda la información de las administraciones anteriores del gobierno.

Para ejemplificar, encontramos el discurso de investidura de Funes en el portal del rotativo La Prensa Gráfica: <http://especiales.laprensagrafica.com/2011/funes2doaniversario/wp-content/uploads/2011/05/1-Toma-de-posesi%C3%B3n-presidente-Funes.pdf>

El discurso de investidura de Sánchez lo encontramos en una huella en internet del anterior sitio de Transparencia: <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/discursos-del-senor-presidente-salvador-sanchez-ceren-durante-el-acto-de-transmision-de-mando/>

Sin embargo, para octubre del 2021 el vestigio de la página había desaparecido totalmente. Un proceso similar se siguió con los discursos presidenciales en actos conmemorativos a los acuerdos que terminaron con la guerra civil. En el portal de Transparencia, reflejo del sitio de Casa Presidencial, se encontraron dos discursos conmemorativos de Saca, del 2007 y 2008. Sin embargo, los discursos de los sucesores en la presidencia, Funes y Sánchez, no se encontraron y en algunos casos solo se encontró la huella incompleta que mostraba que estuvieron alojados en los sitios estatales, como en el discurso conmemorativo de Funes el 16 de enero del 2010: varios sitios hacen referencia al discurso y remiten al texto completo, que ya no se encuentra en la dirección <https://www.presidencia.gob.sv/discursos/2010/01/disc1601.html>

Este discurso de conmemoración del 18º Aniversario de los Acuerdos de Paz se encontró en los sitios de medios, como el portal salvadoreño LaVanguardia, en <https://lavanguardiaelsalvador.wordpress.com/2010/01/17/discursos-del-presidente-mauricio-funes-en-el-18%C2%BA-aniversario-de-los-acuerdos-de-paz/> y la revista nicaragüense Envío, en el sitio <https://www.envio.org.ni/articulo/4123>

El discurso de Funes por el 20º Aniversario de la matanza de seis sacerdotes jesuitas y dos colaboradoras, que en diciembre del 2020 estaba alojado en el sitio estatal del gobierno, había sido retirado en octubre del 2021. En cambio, se verifica a octubre del 2021 el discurso pronunciado en ocasión de la conmemoración del día del ejército o día del soldado, que nosotros registramos como OD 2: 060513 – Día soldado. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151706/download>

Las entradas en el sitio de Transparencia para los discursos de los ex mandatarios Funes están integrados en una página del sitio, mientras que los de su sucesor Sánchez están dispuestas en dos páginas. En comparación, las entradas reseñadas como discursos del ex presidente Saca abarcan 43 páginas en el sitio estatal, entre discursos y nombramientos administrativos. Las entradas para los discursos de Bukele no están disponibles y el sitio solo refleja una página con nombramientos de funcionarios. El discurso de investidura de Bukele lo encontramos en el sitio de Casa Presidencial

El actual presidente utiliza para su comunicación política la red social Twitter, en donde localizamos su postura sobre los Acuerdos de Paz:

<https://twitter.com/nayibbukele/status/1350551405594030083?lang=es>

El primer discurso de conmemoración de la paz del ex presidente Sánchez el 2015, se convirtió en el único listado y contenido en el sitio estatal de Transparencia, en el siguiente nexo:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151800/download>

Un segundo discurso de conmemoración, del año 2019, se encontró en una radio regional salvadoreña, que cita como fuente originaria a la Casa Presidencial:

<http://www.radiovictoriaes.org/noticias/487-el-salvador-conmemora-el-27-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz?showall=1>

Los discursos conmemorativos de otros años de ambos ahora ex mandatarios se encuentran en forma parcial en páginas de medios de comunicación y de espacios informativos, en distintos formatos digitales, pero no hallamos los discursos completos.

A partir de la llegada al gobierno del presidente Bukele los sitios estatales modificaron sus sitios web, lo cual dificultó que se encontraran los discursos de sus antecesores porque se eliminó la información existente en los formatos digitales. La Unidad de Acceso a la Información Pública de la Presidencia de la República (UAIP) de El Salvador declaró inexistentes los discursos de los ex presidentes Funes y Sánchez en respuesta a una gestión cursada en julio del 2021 para solicitar el acceso a esos discursos durante la gestión de gobierno de ambos ex funcionarios.¹

¹ Nota del autor: la solicitud fue tramitada por Oscar Meléndez, jefe de Acervos Históricos de la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador, ante gestión hecha al profesor, escritor y colega, Luis Alvarenga, del departamento de Filosofía de la misma institución. Agradezco a ambos por el apoyo y la gentileza.

8.3. Localización de los discursos y fuentes

Presidente 1 (P1) Antonio Saca (2004 – 2009):

1. Toma de posesión o Discurso de investidura (DI)

DI P1 010504:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/230653/download>

2. Discursos en conmemoraciones de paz (DCP)

DCP 1 160107:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231139/download>

DCP 2 160108:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231860/download>

3. Otros discursos (OD)

OD P1 1: Informe sobre instituciones:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231594/download>

OD P1 2: 070507 – Día del soldado:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231227/download>

Presidente 2 (P2) Mauricio Funes (2009 – 2014):

1. Toma de posesión o Discurso de investidura (DI)

DI P2 010609: <http://especiales.laprensagrafica.com/2011/funes2doaniversario/wp-content/uploads/2011/05/1-Toma-de-posesi%C3%B3n-presidente-Funes.pdf>

2. Discursos en conmemoraciones de paz (DCP)

DCP P2 1 160110 – 18 años de los Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado:

<https://www.envio.org.ni/articulo/4123>

DCP P2 2 160112 – 20 años de los Acuerdos de Paz:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/263851/download>

3. Otros discursos (OD)

OD P2 1 161109 – 20 Aniversario masacre de jesuitas:

http://www2.uca.edu.sv/web_martires/media/archivo/47955c_discursomfunesenentregaordenalmeritojosematiasdelgado.pdf

OD P2 2: 060513 – Día del soldado:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151706/download>

Presidente 3 (P3) Salvador Sánchez (2014 – 2019):

1. Toma de posesión o Discurso de investidura (DI)

DI P3: <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/discurso-del-senor-presidente-salvador-sanchez-ceren-durante-el-acto-de-transmision-de-mando/>

2. Discursos en conmemoraciones de paz (DCP)

DCP P3 1: 160115 – 23 años de Acuerdos de Paz:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151800/download>

DCP P3 2: 160119 – 27 años de Acuerdos de Paz: <http://www.radiovictoriaes.org/noticias/487-el-salvador-conmemora-el-27-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz?showall=1>

3. Otros discursos (OD)

OD P3 1: 140814 – Visita a 3ª. Brigada de Infantería:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151792/download>

Presidente 4 (P4) Nayib Bukele (2019 – 2024):

1. Toma de posesión o Discurso de investidura (DI)

DI P4 <https://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/Toma-de-posesi%C3%B3n-01-06-2019-1.pdf>

2. Discursos en conmemoraciones de paz (DCP)

DCP P4 1 160121: <https://twitter.com/nayibbukele/status/1350551405594030083?lang=es>

3. Otros discursos (OD)

OD P4 1: 110619 – Bastón de mando de FFAA: <https://www.presidencia.gob.sv/discurso-baston-de-mando-fuerza-armada/>

OD P4 2: 150920 – Día de Independencia- Amenaza interna: <https://www.presidencia.gob.sv/199-aniversario-independencia-patria/>

OD P4 3: 171220 – Visita a El Mozote: <https://www.presidencia.gob.sv/nayib-bukele-conferencia-el-mozote/>

8.4. El recorte discursivo

En este apartado situamos el corpus de trabajo e iniciamos el movimiento analítico con la selección de distintas unidades de significado, entendidas como componentes de una situación discursiva o mejor como “fragmentos correlacionados de lenguaje y situación” (Orlandi, 1981). Nos referiremos como secuencias discursivas (SD) a estos fragmentos en los que podremos rastrear la interpelación del sujeto discursivo y el funcionamiento del discurso en el proceso de convocatoria de las huellas de la guerra civil, memoria del pasado reciente e imagen en los discursos presidenciales que abarca el estudio.

El recorte de las secuencias discursivas de cada presidente se realizó a partir de los temas de interés para este estudio y desde los discursos encontrados que cumplían con los criterios establecidos: 1) pronunciados en las ceremonias de investidura, 2) en conmemoraciones de los pactos de paz, o 3) otros discursos en actos sobre hechos históricos productores de sentido en torno a las temáticas de interés para nuestra investigación. En este último numeral caben discursos pronunciados en situaciones tan diferentes como la entrega de un estudio sobre la institucionalidad surgida de los acuerdos de paz, los de actos conmemorativos de las masacres de campesinos en El Mozote, así como la de seis sacerdotes y académicos jesuitas y dos colaboradoras, y alocuciones emitidas por los cuatro presidentes ante miembros de la Fuerza Armada.

La búsqueda inicial que se planteó en el estudio solo incluía los discursos de investidura y los de actos conmemorativos de la firma de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, decidimos agregar los discursos mencionados en el numeral 3 porque ayudaban a una mejor comprensión del funcionamiento discursivo y la producción de sentidos de los discursos tomados para el estudio.

8.5. Del dispositivo analítico

El análisis del discurso materialista iniciado por Pêcheux busca la comprensión de la relación entre el lenguaje, la subjetividad y lo sociohistórico en la construcción de sentidos y de los sujetos, que se verifica en la materialidad de la lengua. Para alcanzar los objetivos propuestos tomaremos en cuenta las condiciones de producción que engloban los discursos de los presidentes y que contienen las contradicciones sociopolíticas en torno a la guerra y sus efectos como parte del pasado

reciente en El Salvador, las formaciones discursivas que permiten los decires, así como las posiciones-sujeto a las que adscriben los diferentes sujetos discursivos en sus discursos.

En la teoría materialista, los efectos de sentido son contradictorios y desiguales porque en el juego discursivo no existe posibilidad de suprimir los discursos contrarios, lo no dicho y dado ya antes, que coexisten y están estructurados a partir de la inscripción de la historia en la lengua (Costa Fajardo, 2015, p. 47).

Esa inscripción de la historia genera repeticiones ligadas a las memorias que llevan los sentidos al dislocarse o deslizarse. Es necesario subrayar que no es del interés del AD materialista la extensión o la horizontalidad de discurso, que por definición es considerado inagotable por su relación con un discurso previo y otro posterior (Orlandi, 2009). Al contrario, al AD le interesa la exhaustividad vertical. En la investigación se seleccionó un corpus de trabajo de 20 discursos, desde los cuales realizamos un recorte de unidades de análisis o secuencias discursivas (SD) para cada uno de los cuatro presidentes (ver Anexo A).

Alrededor de estos elementos, que guían nuestra labor de interpretación, se procedió a seleccionar las secuencias discursivas del corpus para agruparlas en cuatro áreas temáticas que dispusimos como parte de nuestro entramado para favorecer el análisis de los discursos. Nuestra consideración para seleccionar estas áreas temáticas consiste en que las tomamos como productos y reflejos de las contradicciones sociohistóricas e ideológicas de los sujetos presidentes. Las áreas en las que basamos nuestro mirar analítico son las siguientes: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática, 3) la memoria histórica, con verdad y justicia, y 4) la Fuerza Armada en el marco institucional.

Para efectos metodológicos, el procedimiento de interpretación lo dividimos en tres capítulos que en el ordenamiento de este documento ocupan los numerales 10, 11 y 12 a seguir:

En el capítulo **10. Decires en formación: discursividad y condiciones de producción**, se propone reflexionar sobre la materialidad discursiva en los discursos presidenciales en su articulación con las condiciones de producción en sentido estricto –circunstancias de enunciación– y con las condiciones de producción en sentido amplio –contexto sociohistórico e ideológico– (Orlandi, 2009), para cada uno de ellos, a fin de describir los posibles efectos de su discursividad y

su inscripción en una determinada formación discursiva (FD) como factor determinante de lo que puede y debe ser dicho a partir de esos condicionantes extra discursivos.

Este primer movimiento de interpretación inicia desde un análisis superficial del corpus en el que detectamos decires de los sujetos discursivos que se identifican con lo que puede y debe ser dicho desde determinadas FD. En esta inscripción en las FD, los sujetos empíricos se constituyen como sujetos discursivos y constituyen significaciones que son puestas en circulación y son plausibles de ser interpretadas.

En el capítulo **11. Los lugares del decir y los imaginarios presidenciales**, procedemos a desarrollar nuestro gesto interpretativo desde una relación entre las formaciones discursivas que nos reveló el primer movimiento analítico, con las formaciones imaginarias inscritas en ellas y que posibilitan al sujeto del discurso proyectar las imágenes desde las posiciones discursivas determinadas que asumen en la construcción de significaciones. Este movimiento nos permite establecer las posiciones-sujeto constituidas en los discursos presidenciales sobre la memoria del pasado reciente y la imagen proyectada discursivamente desde un grupo de secuencias discursivas seleccionadas y que se muestran en el capítulo en mención.

En el capítulo **12. Paráfrasis y discursividad presidencial**, continuamos con nuestro recorrido analítico y nos proponemos comprender el funcionamiento de los sentidos de la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos de los presidentes salvadoreños a partir de los procesos de paráfrasis sobre los decires de los cuatro sujetos presidentes en relación a los cuatro temas guía que hemos anotado en los anteriores apartados. En este capítulo nos interesa comprender el modo en el que se inscribe el sujeto en el proceso discursivo y para ello desplegamos una serie de formulaciones que nos ayudarán a mostrar lo que es dicho con aquello que no es dicho pero que significa y permite establecer la constitución de sujetos y sentidos.

El capítulo **13** corresponde a la presentación de resultados, mientras que en el capítulo **14** se plantea la discusión de esos resultados y el siguiente capítulo **15** se expresan los resultados de la discusión, para que en el capítulo **16** se proceda a trazar recomendaciones.

9. Decires en formación: discursividad y condiciones de producción

La perspectiva analítica nos ha llevado a hacer un gesto de interpretación y a seleccionar secuencias discursivas que seleccionamos para poder identificar la inscripción de los sujetos discursivos en determinadas formaciones discursivas, desde sus decires articulados a sus específicos contextos sociohistóricos.

Señalamos líneas arriba que nos interesaron los efectos de sentido en torno a la memoria de la guerra civil como pasado reciente y su fin negociado como generador de las reformas al entramado democrático de El Salvador, y la proyección imaginaria en los discursos presidenciales que son objeto de este estudio. Nos dispusimos seguir cuatro líneas temáticas guías para la realización del análisis de los discursos presidenciales: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática, 3) la memoria histórica, con verdad y justicia, y 4) la Fuerza Armada.

Agrupamos las secuencias discursivas de cada uno de los cuatro presidentes según su referenciación con respecto a los temas guías porque consideramos que en ellas se ponen en movimiento las contradicciones sociohistóricas e ideológicas de los sujetos presidentes.

La guerra civil salvadoreña había trastocado todos los órdenes de vida del país centroamericano con un saldo de más de 75.000 muertos, 8.000 desaparecidos, miles de lisiados y millonarias pérdidas materiales y un inestimable daño en el tejido social. El conflicto resultó de décadas de gobiernos autoritarios, pobreza para grandes mayorías marginadas de un sistema económico basado en la agroexportación y de exclusión política para expresiones consideradas de izquierda. El fin negociado de la guerra abrió una ruta inédita de participación política que ha permitido al país una estabilidad basada en el respeto al marco legal institucional que resultó de los Acuerdos de Paz. Pero quedaron temas sin resolver sobre ese pasado que han venido incidiendo en ese marco institucional y en el entorno socioeconómico salvadoreños, y estos se reflejan en la discursividad de los sujetos presidentes, sujetos a unas condiciones de producción discursiva que les posibilita qué decir y qué no decir.

En las Tablas 2 y 3 a continuación se presenta un perfil de cada uno de los cuatro presidentes salvadoreños cuya discursividad es objeto de esta investigación.

Tabla 2

Tabla 2 Perfiles de presidentes Antonio Saca y Mauricio Funes

Perfiles de presidentes de El Salvador del 2004 al 2014	
<p>Antonio Saca: El ex presidente entre el 1 de junio de 2004 y el 1 de junio de 2009, Elías Antonio Saca González nació en Usulután el 9 de marzo de 1965. Descendiente de una familia de comerciantes con raíces palestinas, Saca comenzó a trabajar como cronista de radio en la década de 1980 y pronto consiguió popularidad como narrador de programas deportivos de emisoras de radio y televisión. Inició estudios de periodismo en la universidad estatal, pero los abandonó. Saca se integró oficialmente al partido derechista Arena en 1989, mismo año en el que la formación fundada por el ex mayor del ejército, Roberto D´aubuisson, ganó por primera vez el gobierno con el ahora ex presidente Alfredo Cristiani (1989-1994).</p> <p>Saca continuó su labor de narrador deportivo, misma que compaginó con la adquisición de un grupo de emisoras de radio y asumió la dirección de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (Asder) y luego de la presidencia de la gremial patronal, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), uno de los entonces puntales del partido Arena y desde la cual brindó respaldo al gobierno de Francisco Flores (1999-2004). Antes de los comicios del 2004, Saca fue nombrado presidente del partido ARENA y posteriormente candidato presidencial.</p>	<p>Mauricio Funes: Protagonizó un hito histórico al ganar las elecciones presidenciales del 2009 con la bandera del partido FMLN, la ex guerrilla que en 1992 se legalizó como partido político tras el fin negociado de guerra civil salvadoreña. Funes nació en 1959 en San Salvador, es egresado de Letras, con especialidad en medios de comunicación, de la jesuita UCA de El Salvador, e inició su carrera en el periodismo de televisión a mediados de la década de 1980. Trabajó para medios salvadoreños y cadenas internacionales de televisión.</p> <p>Antes de convertirse en candidato del FMLN, Funes dirigió programas de entrevistas y crítica política, entabló polémicas con funcionarios de los distintos gobiernos del derechista Arena, a quienes señalaba por actos de corrupción, y entrevistó a personalidades internacionales. Por su labor profesional recibió varios premios nacionales e internacionales que le ayudaron a fortalecer su buena imagen pública como periodista independiente, acucioso y moderado en su tendencia política.</p> <p>Nominado candidato del FMLN el 2007 en un acto multitudinario en un estadio de fútbol, Funes aumentó después su popularidad con mítines, caravanas o visitas a zonas populosas de todo el país para pedir el voto de la población. Ejerció la presidencia entre el 2009 y 2014.</p>

Fuente: Elaboración con información de archivo personal y el de los colegas periodistas Alberto Barrera y Nelson Rentería.

Tabla 3

Tabla 3 Perfiles de presidentes Salvador Sánchez y Nayib Bukele

Perfiles de presidentes de El Salvador del 2014 al 2024	
<p>Salvador Sánchez: El ex presidente salvadoreño entre el 2014 y 2019, Salvador Sánchez Cerén, nació en Quezaltepeque, departamento de La Libertad, en 1944. Estudió profesorado y trabajó como profesor antes de integrarse a la primera organización armada de la izquierda salvadoreña. Durante la guerra civil se convirtió en uno de los cinco miembros de la Comandancia General del FMLN. El ascenso de Sánchez se dio en 1983 después del asesinato de la comandante Mélida Anaya y el suicidio del jefe y fundador de la guerrilla salvadoreña, Salvador Cayetano Carpio, a quien sustituyó en la comandancia general en representación de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), la mayor organización al interior del FMLN. Sánchez fungió como vicepresidente y a la vez ministro de Educación en el primer gobierno del FMLN que encabezó Mauricio Funes, quien impulsó un estilo personalista de gobierno, rodeado de allegados en cargos clave y con distancia de las directrices del partido de la ex guerrilla. Poco expresivo y comunicativo, Sánchez encaró la tarea de suceder a Funes, con el que el FMLN ganó por primera vez la presidencia. Sánchez se impuso a pesar de una fuerte campaña en su contra de parte de la derecha salvadoreña por su participación en la lucha armada que derivó en la guerra civil. Pero su gestión se alejó de las bases y no dio respuesta efectiva a los problemas económicos y a la delincuencia.</p>	<p>Nayib Bukele: Nació en 1981 en San Salvador, es empresario de la publicidad y no cursó estudios universitarios. Su participación política nació con el FMLN, que lo convirtió en jefe edilicio de un pequeño poblado y luego en alcalde de San Salvador, una codiciada plaza con potencial de trampolín para las aspiraciones presidenciales de los políticos. Tras distanciarse del FMLN, drama mediático de por medio luego que la cúpula rechazó su candidatura y lo expulsó de sus filas, consiguió más apoyo como víctima de una supuesta purga del partido de izquierda. Bukele se rodeó de cuadros y bases provenientes del FMLN y se candidateó con un partido disidente de ARENA y fundado por el ex presidente Saca, con el que ganó el 2019. Bukele despacha desde la red social Twitter, evade la rendición de cuentas de su gestión y sus seguidores desatan virulentos ataques y amenazas mediáticas en contra cualquiera que le critique. En febrero de 2020 irrumpió con militares en la Asamblea Legislativa, dominada por ARENA y FMLN, en una inédita tentativa de autgolpe que fue disuadida por presiones diplomáticas. En 2021 su partido ganó mayoría legislativa, con lo destituyó a magistrados del máximo tribunal de justicia y aprobó sin discusión la adopción del bitcoin como moneda de curso legal. Se autodenominó "presidente más cool", pero su deriva autoritaria le granjeó que sectores salvadoreños lo llamen un "dictador milenial".</p>

Fuente: Elaboración con información de archivo personal y el de los colegas periodistas Alberto Barrera y Nelson Rentería.

9.1. Presidencia y discursividad de Antonio Saca

En el planteamiento para el trabajo de análisis del discurso partimos desde la consideración de las posibilidades de significación a partir de la existencia material vinculada a una posición política, ideológica y clasista que produce efectos de sentido. Estos efectos son dependientes de unas condiciones sociohistóricas e ideológicas determinadas y ello puede ser establecido desde la labor de descripción e interpretación que iniciamos. La presidencia de Antonio Saca (2004-2009) se desarrolló en el marco de unas condiciones sociohistóricas e ideológicas específicas que intentamos describir a continuación.

En junio de 2003, las dos fuerzas políticas mayoritarias de El Salvador estaban enfrascadas, cada una por separado, en disputas de liderazgos internos para definir los candidatos presidenciales que un año más tarde arrancarían la campaña electoral. El partido gobernante Arena buscaba un cuarto mandato consecutivo al frente del gobierno y encaraba el reto de revertir las encuestas de opinión que auguraban un triunfo del opositor FMLN.

Los comicios legislativos y municipales del 2003 habían dado un triunfo al FMLN, que por primera vez y desde que participaba en elecciones en el país, a poco menos de una década, superaba en número de diputados al partido Arena. La formación de izquierda se debatía por encontrar un candidato con popularidad, a contrapelo de la cúpula partidaria que favorecía las aspiraciones presidenciales de Schafik Handal, uno de los líderes históricos del FMLN y quien finalmente se impuso como candidato.

ARENA, por su parte resentía el desgaste de tres períodos consecutivos de gobierno, una economía en crisis tras la imposición del dólar como moneda de curso legal y una creciente actividad delincencial de las violentas pandillas juveniles conocidas como maras, responsables de una ola de homicidios, pese a la implementación de un plan de seguridad desde el gobierno de Armando Calderón (1994-1999), y la puesta en marcha del “Plan Mano Dura” impulsado en el gobierno de Francisco Flores (1999-2004) con participación de militares y policías.

La cúpula del partido derechista encontró un candidato popular en el locutor deportivo Antonio Saca, quien ofreció la reactivación económica, la implementación de programas sociales para los municipios con mayor pobreza y un nuevo plan de seguridad, el “Súper Mano Dura”. Sin embargo, la movilización electoral de Saca se enfocó en atacar a su rival electoral Schafik Handal,

blanco de una “campaña sucia” por su pasado como jefe guerrillero y con advertencias propagandísticas de que Estados Unidos deportaría a los más de 2 millones de salvadoreños residentes en ese entonces en su territorio si ganaba el FMLN. Con esa campaña, Saca se impuso con facilidad y tomó posesión de la presidencia el 1 de junio del 2004.

En este marco se produce la toma de posesión de Saca el 1 de junio del 2004, en un acto ceremonial realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, al igual que sus predecesores, con centenares de invitados especiales, entre ellos varios presidentes y jefes de Estado, el cuerpo diplomático, funcionarios de poderes estatales, dirigentes de partidos y otras personalidades. En su discurso de investidura y en el marco de las condiciones de producción inmediatas que acabamos de anotar, así como de las amplias reseñadas líneas arriba, Saca trazó las líneas de su trabajo al frente de gobierno durante los siguientes cinco años y se refirió a las cuatro áreas temáticas que seleccionamos para el análisis y que representan distintos modos de funcionamiento discursivo con efectos de sentidos diferentes sobre esas áreas.

1) Legitimación del liderazgo político

El primer punto que nos llama la atención es la preferencia del sujeto discursivo para invocar el lenguaje religioso en un ceremonial que es primordialmente político. En los decires de legitimación de su liderazgo, Saca arrancó su mandato con un agradecimiento a Dios, por la oportunidad de servir **“a la gente”**, desde la máxima magistratura del país que asume como consecuencia de la **“voluntad expresa y masiva de los salvadoreños”** que decidieron en las urnas. La secuencia SD 1 – P1 nos muestra que pese a que el sujeto enunciador inicia su decir con la aceptación de una responsabilidad al frente del Estado **“(Yo) Asumo”**, de inmediato esta aceptación queda supeditada a una voluntad superior, **“Dios”**, ser al que se ofrenda el mandato gubernamental que se inicia. La alusión a la divinidad nos remite al efecto de sentido religioso que se produce: el Dios que todo lo puede ha otorgado al sujeto discursivo la gracia de gobernar, y por ello, como sacerdote elegido por esa voluntad divina, ofrenda el mandato terrenal para satisfacer al pueblo que así lo pidió.

SD 1 – P1

“Asumo este día, por voluntad expresa y masiva de los salvadoreños, la máxima responsabilidad que puede ser encargada a un ciudadano: la de conducir los destinos del país desde la Presidencia de la República. En primer lugar, quiero agradecer a Dios

todopoderoso el que me haya concedido esta suprema oportunidad para servirle a mi gente. A él le ofrezco el mandato de gobierno que este día comienza.”

DI 010604 párr. 1

La conexión con la divinidad como fuente de emanación de la legitimidad política va a tener en SD 6 – P1 una contraparte terrestre, simbolizada en los cimientos de un **“nuevo país”** que edificaron los antecesores en el gobierno, en una misión que se requiere continuar y para la cual amerita el compromiso. Pero el compromiso no solo requiere de un sujeto individual que enuncia desde la máxima magistratura del país, sino que requiere de un sujeto colectivo, un nosotros que está llamado a **“impulsar”** el despliegue de los cimientos establecidos.

SD 6 – P1

“Los gobiernos presididos por Alfredo Cristiani, por Armando Calderón Sol y por Francisco Flores sentaron los cimientos de este nuevo país, que hoy nos comprometemos a impulsar de manera decidida e innovadora.

DI 010604 párr. 8

Y sobre esos tres predecesores terrenales que establecieron una obra nueva al frente de los designios de un país, se revela la decisoria acción colectiva que por la vía del voto escogió un gobierno para garantizar esa continuidad con los anteriores, pero que sobre todo significaba las **“libertades”** ante una supuesta amenaza de algo no dicho en SD 7 – P1, pero presente en esa secuencia por la memoria discursiva: el miedo al adversario de la izquierda, al comunismo que se ha combatido.

Este decir expone las contradicciones político-ideológicas e históricas en el discurso presidencial. Por un lado alude a que se escogió su gobierno porque supone la defensa de las libertades ante un miedo que no se nombra pero está presente, y por otro lado, ese mismo gobierno está llamado a entendimientos, velar por el respeto de la ley y por la seguridad ciudadana. Por un lado, reclama su representación a partir de ese efecto de sentido de exclusión de la supuesta acción del adversario del que hay necesidad de defenderse, y por otro lado, asume el rol de abrir vía de entendimiento con un rival o rivales tampoco nombrados.

SD 7 – P1

“Con claridad incuestionable los salvadoreños escogieron un gobierno que ante todo defienda las libertades, que genere oportunidades, que se abra a entendimientos, que vele por el cumplimiento de la ley y que garantice la seguridad ciudadana.

DI 010604 párr. 10

El efecto de la defensa a ultranza de las libertades (**“escogieron un gobierno que ante todo defienda las libertades”**) también coloca en primer plano al neoliberalismo, la política económica puesta en práctica por los tres gobiernos anteriores de su mismo partido y que se caracteriza por privilegiar el data macroeconómico por sobre el del bienestar social, y el otorgamiento de prerrogativas a empresarios e inversionistas, sin atender la resolución de problemas las desigualdades socioeconómicas que esas mismas políticas producen.

En la SD 8 – P1, el sujeto enunciativo intenta conciliar uno de sus ofrecimientos de campaña proselitista, la lucha contra la pobreza, situando la solución a la misma en el rango de la voluntad individual y con un efecto de sentido que de nuevo conecta con la significación religiosa, esta vez con la de aceptación paciente a la adversidad: **“La pobreza es una condición a la que ningún salvadoreño debe resignarse”**, enuncia el sujeto discursivo.

El sujeto discursivo define la situación de pobreza desde la óptica doble del neoliberalismo y la visión de la religión. De nuevo, para la solución del problema de la pobreza, el sujeto individual acude al colectivo, desde el que se enuncia una promesa de solución por la vía de programas sociales y de **“estímulos necesarios”** para movilizar las voluntades de quienes están en la pobreza: **“Los que hemos recibido el encargo de conducir los destinos del país debemos combatirla de manera frontal. En tal sentido, nuestro gobierno iniciará de inmediato la construcción de una red de bienestar social, que tendrá por objetivo ofrecer los estímulos necesarios a todos aquellos compatriotas que se encuentren en desventaja económica y marginación social, para incorporarlos a la vida productiva.”**

Es notorio el uso del lenguaje metafórico para designar al pobre: son aquellos que están **“en desventaja económica y marginación social”**. También para definir el neoliberalismo en función de que los pobres tienen que ser incorporados a la dinámica económica del capitalismo, porque están fuera de **“la vida productiva”**. De nuevo, consideraciones de la narrativa del neoliberalismo, bajo la consideración de que es la voluntad individual la que genera productividad y por tanto riqueza, sin

que se nombren las condiciones sociohistóricas de producción que han generado las desigualdades socioeconómicas.

SD 8 – P1

“La pobreza es una condición a la que ningún salvadoreño debe resignarse. Los que hemos recibido el encargo de conducir los destinos del país debemos combatirla de manera frontal. En tal sentido, nuestro gobierno iniciará de inmediato la construcción de una red de bienestar social, que tendrá por objetivo ofrecer los estímulos necesarios a todos aquellos compatriotas que se encuentren en desventaja económica y marginación social, para incorporarlos a la vida productiva.”

DI 010604 párr. 12

Esa misma narrativa de la primacía de la libertad económica para lograr productividad y riqueza viene a sustentar el efecto de sentido sobre el progreso: en SD 9 – P1, el sujeto es de nuevo colectivo que tiene una responsabilidad desde **“Nuestra presidencia”**, para conseguir el desarrollo en el marco de la **“fe en la democracia”**, la búsqueda de la **“unidad y armonía”** de la sociedad. De nuevo la remisión al lenguaje religioso por la vía de la fe pero para remitirlo a una construcción de la democracia que es y debe ser una práctica ciudadana y no solo una creencia, y la elusión en la narrativa capitalista de las contradicciones de clase y diferencias de intereses entre segmentos socioeconómicos que es característica de las formaciones neoliberales (Eagleton, 2018) y que es utilizada para promover precisamente el conformismo ciudadano ante el sistema que de suyo genera profundas divisiones sociales.

SD 9 – P1

“Nuestra presidencia nace bajo el signo del entusiasmo por el progreso, la fe en la democracia y la búsqueda de la unidad y la armonía. La inmensa mayoría de los salvadoreños comparten estos valores y acogen la convivencia pacífica.”

DI 010604 párr. 16

El efecto de sentido que se va construyendo en los decires de Saca nos va revelando que la legitimación del liderazgo transita desde la divinidad, la buena labor de los gobiernos previos que cimentaron un nuevo país, hasta el apoyo amplio que en las urnas le otorgó el mandato terrenal para detentar el poder (SD 10 – P1). La responsabilidad del poder no es ya una cuestión individual, sino colectiva, dado el necesario apoyo que requerirá para echar a andar sus planes de gobierno.

“(Nosotros) Ganamos” por el amplio voto popular y ello otorga una base suficiente. La apelación a que el voto que lo llevó al gobierno se convierta en apoyo y responsabilidad para gobernar queda expresada en el siguiente período de la secuencia: un sujeto colectivo otro, distinto al sujeto presidente (**“El pueblo”**) es el dueño de la presidencia, del poder político. El sujeto presidente, de nuevo vuelto colectivo, busca disminuir su participación individual y personalista, en la institución política más personalista del sistema político salvadoreño, a través del término **“solo”** en funcionamiento adverbial y que funciona como un guiño atenuante para resaltar que es **“el pueblo”** que lo eligió el que manda.

SD 10 – P1

“Ganamos ampliamente el voto popular, y eso nos da una plataforma extraordinaria para construir gobierno. El pueblo tiene el poder; nosotros sólo somos sus representantes.”

DI 010604 párr. 33

En ese orden, el pueblo le ha otorgado un mandato al sujeto que enuncia, y de ahí deviene la legitimidad de su liderazgo, un liderazgo supeditado a ese detentador del poder que es el pueblo. En SD 11 – P1, se revela la contradicción sociohistórica e ideológica discursiva entre ese mandato dado por el pueblo para que se continúe la construcción de un país que aún no existe, y que es marcado por construcciones adverbiales enfocadas hacia un futuro: **“donde sea normal tener oportunidades”, “donde ya no se repita el círculo vicioso de la pobreza estructural”** y **“donde haya trabajo suficiente para todos y espacios abiertos para el talento e ingenio individual”**.

SD 11 – P1

“Mi mandato es seguir construyendo un país donde sea normal tener oportunidades... un país donde ya no se repita el círculo vicioso de la pobreza estructural... un país donde haya trabajo suficiente para todos y espacios abiertos para el talento e ingenio individual.”

DI 010604 párr. 39

El tema de la legitimación del liderazgo político requiere un cierre que deje un efecto de sentido similar al del inicio. En SD 12 – P1 hay un retorno a ese decir religioso. El sujeto enunciador es marcado por el posesivo **“Mi”** para apropiarse de la decisión de concretar una entrega a una causa, un país y su gente porque considera que lo suyo es una misión, se siente elegido por la voluntad divina, a la cual pide inspiración para poder gobernar. El sujeto parte de un **“yo”** tácito y por medio

de los verbos “entregar” y “deber” busca imprimir el sentido de un compromiso de acción. La construcción adverbial **“A partir de este instante”** inscribe el sentido de la inmediatez de la relación del sujeto enunciador con la divinidad, que será quien tenga la responsabilidad última como entidad todopoderosa **“para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos”**.

SD 12 – P1

“Quiero entregarme por completo a El Salvador, porque a mi país y a mi gente les debo todo lo que soy. A partir de este instante, coloco mi presidencia en las manos de Dios, para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos. Sé que él ha puesto en mis manos este encargo trascendental.

DI 010604 párr. 44

El último tramo de la secuencia deja resonando el efecto de sentido de religiosidad, con la convicción del sujeto enunciador de que Dios le delegó una misión: **“Sé que él ha puesto en mis manos este encargo trascendental.”** Y ello basta para garantizar la legitimidad de su liderazgo político. La construcción discursiva de la legitimidad del liderazgo se sustenta en una dominante formación discursiva religiosa, adscrita a saberes previos, a lo ya dicho antes en otro momento, y a decires anteriores que son puestos en relación por el interdiscurso.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

La construcción discursiva de sentidos sobre el pasado reciente, en el que situamos la guerra civil y su conclusión negociada por la vía de unos acuerdos que modificaron el marco de la institucionalidad en El Salvador, está volcada a fijarlo como algo finalizado por la vía de un efecto de clausura. En el discurso de investidura presidencial SD 3 – P1, el sujeto enunciador define que el país cuenta con **“progresos políticos, económicos y sociales”** pero que falta **“avanzar en esos campos”**. La entidad abstracta de país es capaz de vitalidad porque avanza y tiene progresos en las áreas política, económica y social, una capacidad que se marca con el pronombre **“nos”** que como sujeto colectivo entra a representar la concreción de la abstracción (**“todo lo que nos falta por avanzar”**), pero sin dejar identificado el origen de los progresos. Tampoco hay un efecto de claridad con respecto a las **“múltiples amenazas a nuestra estabilidad y a nuestro modelo democrático de vida”**. El efecto de sentido resultante subraya un punto de no retorno, de cierre de un pasado que

se intuye molesto, pese a que hay **“múltiples amenazas”** para la estabilidad y **“nuestro modelo democrático de vida”**.

SD 3 – P1

“El Salvador ha logrado notables progresos políticos, económicos y sociales; pero eso mismo hace que esté cada vez más claro todo lo que nos falta por avanzar en esos campos. Nos preocupa el presente y nos inquieta el futuro; pero ya no estamos atados al pasado. Es cierto que hay múltiples amenazas a nuestra estabilidad y a nuestro modelo democrático de vida; sin embargo, la convicción ciudadana es el mejor escudo frente a cualquier intento de regresión. Nada ni nadie nos hará retroceder.”

DI 010604 párr. 5.

Ese punto de no retorno está marcado por la formulación adverbial que abre la SD 4 – P1: **“Desde que”** y que es enunciada por un sujeto colectivo que abarca a todos **“los salvadoreños”** que **“logramos** resolver de una manera pacífica y ejemplar un conflicto armado tan destructivo como el que **sufrimos** por más de una década”. Las formulaciones adverbiales (**“Desde que”** y **“Desde 1992”**) marcan el punto de no retorno y el inicio del rumbo de **“democracia plena”**, en tanto la fórmula **“por más de una década”** funciona para situar en el tiempo el pasado de sufrimiento colectivo (**“sufrimos”**), que es diferente al esfuerzo por conseguir una institucionalidad que **“hemos ido construyendo”** para que **“nuestra** sociedad sea segura, estable, pacífica, progresista y moderna.”

SD 4 – P1

“Desde que los salvadoreños logramos resolver de una manera pacífica y ejemplar un conflicto armado tan destructivo como el que sufrimos por más de una década, El Salvador ha afianzado el camino hacia la democracia plena. Desde 1992, hemos ido construyendo, con sacrificio y dedicación, la institucionalidad que se necesita para que nuestra sociedad sea segura, estable, pacífica, progresista y moderna.”

DI 010604 párr. 6.

Poco más de un año después de su investidura, Saca participa en la presentación de un informe sobre las transformaciones institucionales producto de los Acuerdos de Paz, reporte que ha desarrollado Fusades, una fundación de investigaciones socioeconómicas y políticas del gremio

empresarial salvadoreño. Las secuencias a continuación forman parte del discurso de Saca en esa ocasión:

SD 13 – P1

“Curiosamente el capítulo de la guerra es el que con mayor frecuencia olvidamos. Con facilidad se nos olvida que nuestra institucionalidad estuvo diezmada, que sufrimos desintegración social severa, que vivimos un clima de intolerancia y por años, la única institución que funcionó, fue la violencia.”

OD 1 – 270605 párr. 2 – Informe sobre instituciones.

SD 14 – P1

“En El Salvador estable que tenemos hoy, con facilidad se nos olvida que hace apenas 20 años teníamos todavía un país convulsionado, agredido, y atrapado en medio del temor. Tener el país libre y democrático que tenemos hoy, nos costó muchas vidas, muchos sacrificios, y muchos traumas. Las secuelas de la guerra y de varias décadas de intolerancia y regímenes excluyentes, todavía son visibles en las paredes de nuestro tejido institucional.”

OD 1 – 270605 párr. 3 – Informe sobre instituciones

En la SD 13 – P1, un adverbio inicia el planteamiento del sujeto discursivo que, desde lo colectivo (“nos”) se extraña porque se olvida un episodio histórico-social de la magnitud de una guerra, lo que deja un efecto de sentido que subraya la normalidad del olvido: alguna razón curiosa, extraña, provoca que se olvide la guerra.

Pero no solo la guerra: se olvida que “la institucionalidad **estuvo** diezmada” solo en ese período de la guerra: esto tiene el efecto de sentido de negar que la violencia y la guerra tuvieron su origen precisamente en una institucionalidad parcializada y a favor de los poderes hegemónicos que el sujeto enunciador representa y que profundizó las contradicciones en el entorno social. El sujeto discursivo interpelado por la ideología y las condiciones sociohistóricas se inscribe en una formación discursiva hegemónica que considera que la democracia, que existía previo a los acuerdos, estuvo impedida de funcionar durante la guerra y que el conflicto bélico tuvo su origen en una “**agresión**” externa e interna de parte del “**comunismo**”.

Este último punto lo resaltamos en la SD 14 – P1 la primacía de formulaciones adverbiales que marcan la temporalidad y los costos incurridos: “**hace apenas 20 años teníamos todavía un país**

convulsionado, agredido, y atrapado en medio del temor” y si **“hoy”** el país goza de libertad y democracia se debe a que **“nos costó muchas vidas, muchos sacrificios y muchos traumas”**.

Con todo, el último tramo de la secuencia (**“Las secuelas de la guerra y de varias décadas de intolerancia y regímenes excluyentes”**) expone la deriva del lenguaje en tanto producto sociohistórico e ideológico, que presupone que todo enunciado es plausible de volverse otro por estar sujeto a fallas. Un desliz en el juego ideológico-histórico-social permite que el sujeto enunciator traiga ese decir olvidado y contemple que los efectos de la guerra, además de las secuelas de décadas de gobiernos de intolerancia y exclusión.

La construcción discursiva de Saca provoca un efecto de sentido de pasado cerrado, que solo debe verse para recordar un país donde imperaba **“el perverso espíritu del miedo”** a un país con plenas libertades, continúa vigente en la siguiente secuencia discursiva, producida en el marco de la conmemoración por los 15 años de la firma de los Acuerdos de Paz. El miedo es determinado desde un **espíritu** determinado que además tiene una cualidad (**perverso**) y poder suficiente de abarcar **“nuestra realidad”**.

En la SD 15 – P1 ese pasado está contrapuesto con presente de un país (**“hoy”**) donde imperan las libertades en forma absoluta, sin el espíritu del miedo del pretérito.

SD 15 – P1

“Cuando vemos hacia atrás el proceso de evolución de El Salvador, nos encontramos con una serie de impresionantes transformaciones. Pasamos de un país donde el perverso espíritu del miedo se había apoderado de nuestra realidad, a un país donde hoy los salvadoreños gozamos de absolutas libertades: de pensamiento, de participación política, de culto y libertad de expresión sin temores de ningún tipo.”

DCP 1 160107 párr. 5– 15 Aniversario Acuerdos de Paz.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

En el tema de la memoria histórica, la construcción discursiva de Saca se enfoca en la producción de efectos de sentido de reconocimiento a su partido Arena, cuerpo político con un nacimiento en la oscuridad de las estructuras paramilitares conocidas como escuadrones de la muerte, que provocaron miles de víctimas junto al accionar de agentes del Estado. La Comisión de la Verdad (1993), que investigó los mayores crímenes y matanzas perpetradas durante la guerra salvadoreña, responsabilizó del asesinato del arzobispo de San Salvador, Oscar Romero, al mayor del ejército en situación de retiro, Roberto D'aubuisson, fundador del partido político derechista y los escuadrones de la muerte.

D'aubuisson, que murió y nunca fue juzgado, salió del ejército en 1979 luego que un grupo de militares jóvenes ejecutó un golpe de Estado e instauró una Junta de Gobierno con participación de civiles, que buscaba impulsar reformas y evitar la inminente confrontación civil, y se dedicó a formar oposición al nuevo gobierno. Por distintas condiciones sociohistóricas, las principales figuras del golpe fueron relegadas poco tiempo después por los militares de línea tradicional aliados a la oligarquía y al sector económico hegemónico. Estos entablaron un acuerdo para compartir gobierno con la democracia cristiana, que por décadas había formado parte de la oposición en alianza con las fuerzas de izquierda, incluido el Partido Comunista, que aunque ilegalizado desde 1931 tenía influencia en el sector. La alianza opositora había ganado los comicios presidenciales de 1972 y 1975, pero fraudes electorales les habían impedido acceder al poder para dar continuidad a los gobiernos autoritarios encabezados por jefes militares. En 1980, el máximo líder democristiano, Napoleón Duarte, pactó con los militares de línea tradicional y regresó al país para encabezar una nueva Junta de Gobierno que se alineó la política de guerra contrainsurgente que la administración estadounidense de Ronald Reagan impulsaba en la región. En medio de la guerra, D'aubuisson inclusive perdió una elección presidencial ante el democristiano Napoleón Duarte, pero resultó electo a una Asamblea Constituyente, de la que fue presidente, en representación del partido Arena. El partido Arena, desde donde se consideraba **“populistas”** y de izquierda a los democristianos de derecha que lideraba Duarte, ganó por primera vez la presidencia en 1989.

SD 2 – P1

“Nuestro pueblo reconoce la lucha de ARENA para superar los tiempos oscuros del populismo y de la guerra. A toda esa gente arenera, entregada y amante de las libertades,

nunca me cansaré de darle las gracias, por haberse entregado a este nuevo proyecto de renacimiento y renovación.”

DI 010604 párr. 2

En la construcción discursiva, la memoria histórica está presente en el reconocimiento de **“nuestro pueblo”** a la lucha de Arena y es interpelado por las condiciones sociohistóricas e ideológicas que le determinan sus decires desde el interdiscurso: la memoria discursiva que su grupo político comparte de una lucha en el pasado, por un lado contra los **“populistas”** de la democracia cristiana y, por otro, contra los **“comunistas”**, sus enemigos en la confrontación bélica entre salvadoreños, en los **“tiempos oscuros del populismo y de la guerra”**.

Más adelante, en el aniversario 15 de los Acuerdos de Paz, el efecto de sentido de los decires de Saca lo proyectan como líder de un país y no solo de un partido político. El sujeto de la enunciación se inscribe en una formación discursiva de la memoria histórica desde una perspectiva colectiva, marcada por el pronombre **“nos”**, que ve **“sano”** recordar el pasado para valorar los avances y no repetir errores. También hay un reconocimiento a la narrativa hegemónica sobre los Acuerdos de Paz como punto de solución política a la guerra y de establecimiento del espacio para **“desplegar”** la democracia.

SD 16 – P1

“Es sano que recordemos de dónde venimos, porque nos sirve para apreciar y valorar lo que hemos logrado. Por otro lado, también es importante la sinceridad de la memoria histórica, para que tomemos nota de los errores que nunca debemos repetir. Gracias a la dinámica histórica del momento, optamos en 1992, por una solución política que no estaba configurada para satisfacer a ninguna de las aspiraciones propias de las partes en conflicto, sino para crear el espacio donde pudiera desplegarse, con amplitud y fluidez sin precedentes, la democracia.

DCP 1 160107 párr. 9 – 15 Aniversario Acuerdos de Paz.

SD 19 - P1

“Un capítulo oscuro y trágico de la historia salvadoreña se cerró en enero de 1992, del cual el país ha surgido fortalecido, asegurando con ello el proceso de paz es irreversible. Ahora,

todos debemos mirar hacia el futuro y enfrentar los nuevos retos que se nos presentan con entusiasmo y optimismo, para darle la debida sustentación a la paz y a la democracia.”

DCP 2 – 160108 párr. 6 – 16 años de Acuerdos de Paz

Sin embargo, la secuencia SD 19 - P1 ilustra la producción discursiva sobre el pasado de guerra que genera un efecto de sentido de capítulo cerrado (por **“oscuro y trágico”**), del que resultó un país fortalecido.

Ese país no tiene un punto de retorno, pero sí necesidad de mirar hacia adelante, hacia un futuro novedoso. Asunto que además subraya en SD 20 - P1: se requiere esfuerzo de **“todos”** para **“dejar atrás las causas que dieron origen al conflicto, y consolidar los progresos alcanzados”** en el marco de los acuerdos del fin de la guerra.

SD 20 - P1

“En este contexto, debo reiterar nuevamente a todos los salvadoreños, en especial a nuestros jóvenes, la importancia de mantener la memoria histórica sobre todo ese trascendental período que vivimos en El Salvador y que debe servirnos de reflexión. Todos debemos realizar los esfuerzos que sean necesarios para dejar atrás las causas que dieron origen al conflicto, y consolidar los progresos alcanzados, especialmente el sistema de libertades que hoy gozamos, fruto principal de los acuerdos.”

DCP 2 – 160108 párr. 7 – 16 años de Acuerdos de Paz.

Los decires de Saca, interpelados por la historia y la ideología, se inscriben así en una formación discursiva de la memoria que cuida la imagen y el legado de su partido, al punto de negar su propio pasado de violencia, y que tímidamente logra reconocer, por las contradicciones ideológicas inscritas en el contexto sociohistórico, que la guerra civil se originó por causas como la intolerancia y el autoritarismo.

4) Fuerza Armada y marco institucional

En el tema de la Fuerza Armada y su nuevo marco institucional, restringido a la defensa de la soberanía y de la integridad territorial a partir de los acuerdos, Saca siguió la línea de su

predecesor Flores, que ante la creciente ola delincencial acudió al cuerpo militar como apoyo de las labores en seguridad pública de la nueva policía civil.

El gobierno de Saca no solo dio continuidad a este factor, sino al programa económico neoliberal impulsado por los tres antecesores, todos de su mismo partido, y al igual que ellos se apegó a la política del gobierno estadounidense, que en su época encabezaba George W. Bush. Dio continuación del acompañamiento salvadoreño a la ocupación de Irak, con la participación de un pequeño contingente militar que había iniciado el anterior gobierno de Flores.

Saca autorizó el despliegue militar para el acompañamiento de la Policía Nacional Civil (PNC). Hasta el fin de la guerra civil, la Fuerza Armada se encargó de la defensa nacional y de la seguridad interna a partir de tres distintas policías militarizadas y fuerzas paramilitares.

Las reformas legales surgidas de los Acuerdos de Paz dejaron a la institución militar el rol de la defensa ante agresión externa y de garantía de la integridad territorial. En tanto, tras el fin de la guerra surgió la PNC en sustitución de los tres cuerpos militarizados de policía (Guardia Nacional, Policía Nacional y Policía de Hacienda) para encargarse de la seguridad pública.

SD 5 – P1

“No podemos hablar de nuestra democracia y de El Salvador de hoy sin mencionar a nuestra Fuerza Armada, cuyo carácter y profesionalismo son hoy más ejemplares que nunca. Esta noble institución es el mejor paradigma de lo que puede lograrse cuando hay verdadera capacidad de adaptación a los nuevos tiempos y las nuevas misiones. Merece por eso nuestra admiración y reconocimiento.”.

DI 010604 párr. 7.

En SD 5 – P1, correspondiente al discurso de investidura, el sujeto enunciador reconoce su admiración por la aportación de la “noble institución” de la Fuerza Armada y elogia al cuerpo castrense como un ejemplo de adaptación a “los nuevos tiempos y las nuevas misiones”.

La institución, entrenada, armada y educada desde la perspectiva estadounidense de la Doctrina de la Seguridad Nacional, tuvo que someterse al poder civil y encarar un proceso de depuración de violadores de los derechos humanos de sus filas por mandato de los acuerdos del fin de la guerra.

Además, la Comisión de la Verdad (1993) auspiciada por las Naciones Unidas, responsabilizó a efectivos militares por más del 80 por ciento de los crímenes atroces, masacres, secuestros y desapariciones cometidas durante el conflicto. La institución, que solo aceptó responsabilidades individuales, ha hecho silencio sobre su rol previo y durante el conflicto armado, aunque aceptó un cambio en su doctrina, ordenado en los acuerdos de paz, que le encargaron al cuerpo militar una formación constante en el paradigma de los derechos humanos.

En las siguientes secuencias discursivas, una perteneciente a un discurso ante efectivos de la Fuerza Armada en celebración del Día del Soldado, el sujeto enunciador retoma el interdiscurso y se inscribe en la formación discursiva del anticomunismo y la lucha contrainsurgente, la cual legitima porque se trataba de enfrentar una **“agresión comunista”**.

La memoria discursiva contrainsurgente, interpelada por las condiciones sociohistóricas e ideológicas, lleva al sujeto enunciador a ensalzar a un jefe militar señalado por la Comisión de la Verdad como responsable de la masacre de unos 1.000 civiles campesinos durante la guerra civil y a recibir sin ningún inconveniente, de parte de jefes militares que se suponía habían cambiado su doctrina y visión de la historia del país, un busto en homenaje a la misma figura, el coronel Domingo Monterrosa.

El jefe militar, cabeza de un batallón del ejército especializado en contrainsurgencia y con un largo entrenamiento de Estados Unidos, murió tras ser blanco de una operación guerrillera. Monterrosa era admirado como héroe por los militares que dirigieron la guerra y por la cúpula de Arena, a contrapelo de organismos salvadoreños e internacionales de derechos humanos, que lo responsabilizaron por matanzas de civiles.

El efecto que esa secuencia adquiere es el de movilizar fuerzas contra la memoria colectiva y la verdad histórica, al ubicar el supuesto papel del militar como un **“hombre que amó a la patria”** y la defendió.

SD 17 – P1

“Permítanme comenzar mis palabras, agradeciendo a la Fuerza Armada, de la que orgullosamente soy su comandante general, especialmente a su ministro de la defensa nacional, quien hoy me ha hecho el enorme honor de entregarme un busto, de un militar no solamente carismático, sino también de un militar que amó a la patria, que defendió a la patria en los momentos tristes de la agresión comunista que sufrió este país.

OD 2 - 070507 párr. 1 - Día del soldado

Un poco más de medio año después de esa toma de postura y en el marco de la conmemoración de los 16 años de los pactos del fin de la guerra, Saca reconoce los **“pasos valientes y decisivos”** de la Fuerza Armada como institución y que la ubicaron en una **“vital función en tiempos de paz”**.

Este nuevo reconocimiento se adscribe también a una formación discursiva dominante desde que la Comisión de la Verdad publicó su informe en 1993, el cual elogia la aceptación de la depuración militar y la aceptación de responsabilidades individuales en la comisión de crímenes contra civiles y violaciones a los derechos humanos.

SD 18 – P1

“Conforme a los Acuerdos de Paz, en El Salvador se dieron pasos valientes y decisivos: por una parte se formó un nuevo cuerpo policial, bajo la subordinación de las autoridades civiles, y se ubicó institucionalmente a la Fuerza Armada para que cumpliera su vital función constitucional en tiempos de paz. Debemos destacar que gracias a las negociaciones y al acuerdo pactado, la insurgencia pasó a convertirse en partido político conforme a los lineamientos básicos del ejercicio democrático.

DGP 2 – 160108 párr. 2 – 16 años de Acuerdos de Paz.

También por primera vez, sin tomar un cariz peyorativo, la antigua guerrilla convertida en partido político de oposición legal, forma parte de la construcción discursiva de Saca, que resalta su incorporación a las lides de la democracia nominal y representativa.

En esta secuencia funciona el olvido ideológico, dado que los partidos marxistas estaban proscritos en la constitución salvadoreña e impedidos de participar en los procesos electorales, hasta que se realizaron las reformas que resultaron de los pactos de paz.

9.2. Presidencia y discursividad de Mauricio Funes

El gobierno de Antonio Saca llegó a su término con los mismos problemas socioeconómicos con los que inició, pero con una agudización de la crisis económica, denuncias por la corrupción gubernamental con fondos del erario público y un aumento en la ola delincriminal, causante de 12 muertos diarios en todo el país, a pesar de los planes de "Mano dura" y "Súper mano dura" que las dos últimas administraciones del partido Arena desplegaron para atender la seguridad ciudadana.

Las elecciones presidenciales del 2009, en las que Arena esperaba continuar con el mando del ejecutivo salvadoreño, abrieron un periodo de esperanza por el cambio de situación ante la llegada de un primer gobierno de izquierda en la historia del país, el ex guerrillero FMLN, que postuló para el cargo al periodista de televisión, Mauricio Funes.

La anterior elección presidencial, cuando el FMLN postuló a su entonces más importante dirigente, el ex comandante Schafik Handal, dejó abiertas muchas discusiones al interior de la formación política de izquierda, que desde su legalización como partido político después del fin negociado de la guerra civil, en 1992, intentaba tomar las riendas del poder ejecutivo con una oferta electoral progresista que prometía impulsar reformas sociales.

Para las elecciones del 2009, el FMLN propuso como candidato al periodista Mauricio Funes, que se había forjado una carrera elogiada por distintos sectores nacionales e internacionales a partir de sus críticas a funcionarios de gobierno y la fiscalización periodística de distintas administraciones en el ejecutivo. Funes, egresado de Letras, con especialidad en medios de comunicación por la jesuita Universidad Centroamericana de El Salvador, no estaba afiliado al partido de izquierda, pero el 2008 cumplió ese requisito para ser candidato. Como candidato propuso "el cambio seguro" y marchó siempre al frente de las encuestas de opinión ante su rival del partido Arena y ex jefe de la policía, Rodrigo Ávila. Funes ganó por primera vez la presidencia del país para un representante de la izquierda salvadoreña.

1) Legitimación del liderazgo político

En el decir de Funes, desde el discurso de investidura, se define al "**pueblo de mi patria**" como la fuente de legitimación del liderazgo político (SD 1 – P2 y SD 2 – P2), en una doble identificación que lleva al enunciador a incluirse en el colectivo de "patria", por medio del posesivo

“mi”, y además a agruparse con el “pueblo”, compleja entidad llana de la que forma parte indefectiblemente. El efecto de identificación se completa en el segundo periodo de la primera secuencia, cuando ese “pueblo” de esa “patria”, que el sujeto busca como interlocutor de su enunciación, queda definido como “salvadoreño”.

El sujeto discursivo se refiere a esa fuente como interlocutor de su enunciado, en el que determina la proyección de su imagen como la de un servidor con responsabilidad y compromisos que realizará un **“cambio”**, tal como era su propuesta de campaña proselitista, porque lo **“pidió”** el pueblo, su pueblo. En la enunciación del sujeto, el cambio también es una prerrogativa que nace de la fuente que le otorga la legitimidad, el pueblo salvadoreño que en la construcción discursiva es identificado como “la nación”, entidad que tiene conocimiento de lo propicio del momento para construir un futuro, que será posible con la **“unión de todos”**. El efecto de sentido que moviliza el decir de Funes se enmarca en la toma de postura de búsqueda de la unidad nacional para resolver los problemas y construir un futuro y en una formación discursiva del cambio (FDC).

SD 1 – P2

“Pueblo de mi patria, es un inmenso honor para mí recibir esta banda presidencial, lo hago con humildad, con conciencia de las responsabilidades que entraña y de los compromisos que debo cumplir. Seré fiel al juramento que he hecho, guiándome por los intereses nacionales y por el afán de servir, sobre todo a la población más desfavorecida. El **pueblo salvadoreño** pidió un **cambio** y el **cambio** comienza ahora.”

DI – 010609 párr. 1

SD 2 – P2

“El **cambio** no comienza por la voluntad individual de un presidente, comienza por las manos de una **nación** que sabe que este es un gran momento en la construcción de su futuro, y que tiene conciencia que ello sólo será posible con la **unión** de todos.”

DI – 010609 párr. 2

El efecto de sentido de una legitimidad que viene del pueblo se realiza en SD 4 – P2 con la movilización del componente afectivo que entraña la cercanía: el sujeto enunciador ya identificado con el pueblo y con la nación, se dirige ahora a su interlocutor colectivo como **“amigas y amigos”** para confiarles lo que ellos saben, que es parte de la memoria discursiva, de los saberes culturales

y que remite a lo “ya dicho antes, en otra parte” (Pêcheux, 1978, 2016), que equivocarse, que **errar es de humanos**. Pero de inmediato, la complicidad de la confianza busca anunciar que, como su elegido y como humano, actuará para evitar la comisión del error que cometieron los que gobernaron antes: **“no hacer lo que algunos ya hicieron mal en este país”**.

Ese pasado también es dado por cerrado a partir de esa construcción discursiva, en la que esos gobernantes se indeterminan (“algunos”) y no se nombran pero están presentes, mientras el adverbio “ya” y la frase adverbial “este país” determinan la temporalidad pasada y la ubicación de esos errores del pasado, identificados como la complacencia con la corrupción, la complicidad con el crimen organizado y el atraso.

SD 4 – P2

“Amigos y amigos, errar es humano, pero evitar el error es igualmente un atributo de todos los hombres y de todas las mujeres. Y evitar el error comienza por **no hacer lo que algunos ya hicieron mal en este país**. Insisto, evitar el error comienza por no hacer lo que algunos hicieron mal en este país, gobernar para pocos, ser complacientes con la corrupción, tener y ser cómplices del crimen organizado, pactar con el atraso en todas sus formas de expresión.”

DI – 010609 párr. 4

En ese mismo hilo, en SD 5 – P2 la inclusión del sujeto de la enunciación pasa del yo identificado antes con el colectivo, pasa plural **“Nosotros, salvadoreños y salvadoreñas”** para insistir en que el efecto de sentido del cambio procurado en las urnas y que busca la **“reconstrucción”** de **“nuestra patria”** en todos sus ámbitos.

Para empujar este efecto de sentido, el sujeto enunciador insiste desde el plural en que la reconstrucción del país conlleva **“reinventarlo”** y para ello define (**“significa”**) mediante una enumeración de acciones y propósitos (**“hacer lo que nunca fue hecho”**) y sin **“abandonar lo que tiene de bueno y de eterno”**. Los verbos **“sabemos”, “queremos”, “podemos”, “necesitamos”** tienen el efecto de marcar un proceso de movilización para la acción de impulsar la **reconstrucción** social en el país y **“reinventarlo”**.

SD 5 – P2

“Nosotros, salvadoreños y salvadoreñas, sabemos lo que **queremos**, lo que **podemos** y lo que **necesitamos**, **queremos** la **reconstrucción** social, **queremos** la reconstrucción económica y **queremos** la reconstrucción institucional de nuestra patria. Eso significa que precisamos no sólo reconstruir nuestro país, también necesitamos **reinventarlo**. Reinventar nuestro país no significa **abandonar lo que tiene de bueno y de eterno**, **significa** mejorar lo que está bien y **hacer lo que nunca fue hecho**, **significa** crear un modelo de desarrollo nacional que rescate lo mejor que tenemos, que disminuya las desigualdades internas y promueva una reinserción más dinámica e inteligente en los escenarios regional e internacional.”

DI – 010609 párr. 5

El cambio, que pidió el pueblo, también queda definido como “**revolución pacífica y democrática**”, un decir que está afectado por el interdiscurso, una memoria discursiva que enlaza la necesidad de modificar el sistema productivo vigente por medio de reformas al mismo, es decir, un cambio moderado dentro del marco de juego del sistema capitalista que permita el impulso de programas sociales para las mayorías pobres y excluidas. Este efecto de sentido resulta particularmente revelador, en cuanto el sujeto enunciador se dirige a los “**Salvadoreños y salvadoreñas**”, en un sentido amplia y general, que busca tranquilizar inquietudes de sectores contrarios al FMLN, como los grandes empresarios y otros sectores de derecha, principalmente: el primer gobierno de izquierda del país no intentará una revolución socialista dirigida a modificar el sistema de producción capitalista desde sus raíces de injusticia, sino que hará reformas sociales desde su inscripción en el “progresismo” como lo designa.

SD 7 – P2

“Salvadoreños y salvadoreñas, **revolución pacífica y democrática** significa disminuir las desigualdades, mejorar la calidad de vida de la población y recuperar la eficiencia de la gestión pública. **Nuestra democracia** se encuentra acechada por las **fuerzas oscuras** del narcotráfico y el crimen organizado, por las acciones de la delincuencia, por la situación de apremio económico que sufren miles de familias, por el deterioro acelerado e irresponsable de nuestro entorno ambiental y también por las inadecuadas decisiones gubernamentales del pasado, que han distorsionado la función pública al consentir la corrupción en el aparato del estado.”

DI – 010609 párr. 17

La complicación de resolver los profundos problemas del país es vista desde esta perspectiva reformista, en SD 8 – P2, como “gigantesca”, pero de menor escala de asuntos de mayor dimensión, problemas o episodios que no llegan a ser nombrados pero que están presentes en el decir de un sujeto que dice. El locutor subraya que se encontraron soluciones en coyunturas probablemente idealizadas de unidad: **“nuestro país ya enfrentó problemas mucho más serios y supo encontrar los medios para superarlos, pero todo fue más rápido cuando hubo paz y unidad”**.

La memoria discursiva trae con el decir los saberes dichos antes, en otro lugar, que se afilian a una formación discursiva hegemónica que se activa para resaltar que los salvadoreños, de distinto credo político, económico o religioso, han logrado unirse en algunos episodios históricos, como catástrofes naturales y sociales, y que la superación de los problemas ha resultado más rápida con esa unidad. La cruenta guerra civil y su solución negociada, el terremoto de 1986 que ocurrió en medio del conflicto bélico, así como los dos terremotos de principios del 2001, son episodios en los que funciona esa formación discursiva.

SD 8 – P2

“Como pueden ver, tenemos una tarea gigantesca por delante, pero ella no nos intimida, **nuestro país ya enfrentó problemas mucho más serios y supo encontrar los medios para superarlos, pero todo fue más rápido cuando hubo paz y unidad.**”

DI – 010609 párr. 18

La recurrencia a esa formación discursiva de la unidad sirve al sujeto discursivo para destacar otra fuente de su legitimidad política, con lo que subraya el efecto de sentido de un líder transformador, pero moderado. La memoria discursiva trae a cuenta la campaña de miedo, con mentiras y difamaciones, que la derecha salvadoreña y funcionarios estadounidenses desarrollaron contra el candidato del FMLN, Schafik Handal, en la anterior campaña electoral para favorecer el triunfo del aspirante derechista, Antonio Saca.

En SD 10 – P2, el sujeto enunciador denuncia una campaña de hechos distorsionados y falsedades en su contra de parte de **“mis adversarios políticos”** para influir en las votaciones.

Ante la ola de ataques en su contra y en contra del FMLN, como en la anterior campaña, Funes buscó **“los ejemplos vigorosos”** del presidente estadounidense, Barak Obama, y del

mandatario brasileño y su amigo persona, Luiz Inácio Lula da Silva. Esta búsqueda marca, según la enunciación del sujeto, una prueba de la similitud propia con ambos líderes renovadores, que **“significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos”**.

SD 10 – P2

“Cuando mis adversarios políticos en la pasada campaña, distorsionando hechos y manchando la honra de las personas, intentaron falsamente descalificarnos, a mí, y a mi partido, el FMLN, fuimos a buscar, fuimos a buscar los ejemplos vigorosos del presidente Obama y del presidente Lula, como prueba de que líderes renovadores, en lugar de ser una amenaza, significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos.”

DI – 010609 párr. 24

SD 11 – P2

“Amigos y amigas, compatriotas, nuestros desafíos son grandes, pero así los hemos aceptado desde hace mucho tiempo y mucho más ahora que el pueblo salvadoreño nos eligió para conducir los destinos del país. Somos otra forma de administrar y conducir la nación, para nosotros la patria, el país, no son sólo su territorio, sus recursos, sus símbolos, para nosotros la patria también es su gente, sus niños y niñas, sus ancianos, sus mujeres y sus hombres.”

DI – 010609 párr. 25

Y ese efecto de evidencia que el pueblo escogió un liderazgo renovador, como el de Obama y el de Lula, son garantía de que las transformaciones que demanda el país se harán con responsabilidad, que la administración del país estará en función de la gente y no solo de los indicadores macroeconómicos.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

El efecto de sentido que el pasado reciente adquiere en los decires de Funes es de reconocimiento de un enorme esfuerzo y sacrificio a través de un largo recorrido. Un leve efecto de la resignación religiosa surge en SD 3 – P2, que deja el sabor de un pasado ya sin posibilidad de

retorno en el que los sacrificios y el esfuerzo no resultaron vanos, porque dieron resultado al **“llegar a este día”**, construcción adverbial que subraya el sentido del largo recorrido y el cumplimiento de una meta en el presente desde el que se enuncia. Hay, además, una perspectiva de pasar la página de ese pasado a fin de tomar **“un camino nuevo”** y en el mismo, la **“plena convivencia en democracia”**.

SD 3 – P2

“Un **largo camino** ha debido recorrer el pueblo salvadoreño para llegar a este día, ningún **esfuerzo**, ningún **sacrificio** ha sido inútil, es hora de emprender un **camino nuevo** de plena convivencia en democracia.”

DI – 010609 párr. 3

En SD 6 – P2 hay de nuevo un efecto de cercanía con sus interlocutores, con el pueblo, a través de la determinación de los mismos como **“mis amigas y mis amigos”**. Este efecto de cercanía del pueblo con su máximo representante en el gobierno, funciona como la complicidad del amigo cercano que cuenta sus planes para que se le apoye.

Los verbos **querer** y **necesitar**, con su conjugación en plural, subrayan ese carácter de acción conjunta, necesitada por todos, pero que el primer representante del país inicia: la **reconstrucción** económica, social, institucional y también moral del país. Y en ese afán, se insiste también en resaltar el efecto de sentido de líder moderado que por medio de una **“revolución pacífica y democrática”** insertará programas sociales para impulsar el desarrollo humano.

SD 6 – P2

“**Mis amigas y mis amigos**, antes dije que queremos la **reconstrucción** social, económica e **institucional** de nuestro país, agrego ahora, que queremos y necesitamos también, una **reconstrucción** moral y de valores, precisamos, necesitamos, de hecho, hacer una **revolución pacífica y democrática** que implante un modelo, que inserte lo social en la manera de organizar lo económico e inserte lo económico en la valorización del desarrollo humano.”

DI – 010609 párr. 16

El sujeto enunciador insiste en construir un efecto de sentido desde la fórmula de la cercanía con sus interlocutores (**“Mis amigas y mis amigos”**), a quienes tienen que hacer partícipes de que

ante la crisis de las ideologías y la carencia de modelos de gobierno, la **esperanza** es la que actúa como fuerza creadora en el afán de **“no sólo perfeccionar las instituciones”**, sino de establecer **“nuevos modelos”** de gestión y convivencia basados en un **“sistema democrático” “renovado”**.

SD 9 – P2

“Mis amigas y mis amigos, vivimos un tiempo de crisis de ideologías y de carencia de modelos, en lugar de asustarnos por eso, nos debe estimular, en lugar de entristecernos nos debe alegrar, porque nos enciende la esperanza de actuar con fuerza creadora en el mundo, y refuerza nuestra capacidad de operar nuestra originalidad. Precisamos, no sólo perfeccionar las instituciones sino también crear nuevos modelos y nuevas formas de gestión y convivencia, teniendo como base un sistema democrático cada vez más fuerte y renovado.”

DI – 010609 párr. 22

En esa institucionalidad renovada y en ese sistema democrático nuevo, la convivencia demanda dejar también atrás **“nuestro complejo de víctimas”** (SD 12 – P2), enunciación que el sujeto realiza desde el plural para potenciar la voz de reclamo a una formación discursiva hegemónica entre la derecha salvadoreña, que atribuye la guerra como una **“agresión comunista”**, como se expresa una SD discursiva del ex presidente Saca.

Al decir de Funes, esa postura **“alimenta el odio, la autoconmiseración, el revanchismo y las disculpas fáciles”**, ante lo que se requiere la **“renovación emocional y espiritual”** y dejar atrás la **“la sombra oscura”** del pasado ante un nuevo camino, con lo que produce un efecto de líder conciliador, además de moderado y renovador, que procura por la estabilidad de todos.

SD 12 – P2

“Necesitamos acabar con lo que todavía queda de nuestro complejo de víctimas, porque eso alimenta el odio, la autoconmiseración, el revanchismo y las disculpas fáciles. Aceleremos este proceso de renovación emocional y espiritual, el proceso de creer en nosotros mismos, de respetar y hacernos respetar, de dejar la sombra oscura de nuestras peores experiencias sociales y personales.”

DI – 010609 párr. 31

SD 15 – P2

“La función de un gobierno como el que presido, que tiene como objetivo la **unidad de todas y de todos** y los **valores supremos de la paz y la justicia**, es contribuir a crear el clima de **entendimiento** y de **verdad** que permita dejar atrás **un pasado de tragedia y dolor**, para comenzar a **construir una Patria justa, segura e inclusiva**. Por ello quiero destacar que los hermanos salvadoreños, a los que hoy rendimos homenaje, dieron su vida para que El Salvador saliera del círculo infernal del odio que engendra muerte y entrara en el camino de la reconciliación. Hasta el último momento Ignacio Ellacuría y sus compañeros lucharon por una salida negociada al conflicto que, en esos días más que nunca, enfrentaba a hermanos con hermanos.”

OD 2 161109 párr. 3 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.

Este efecto de sentido de líder conciliador, renovador se destaca también en SD 15 – P2, cuando el sujeto enunciador define que el objetivo de su gobierno es la **“unidad de todas y todos”** con el establecimiento de un clima de entendimiento y verdad como elementos fundamentales para dejar atrás **“un pasado de tragedia y dolor”** para **“construir una Patria justa, segura e inclusiva”**.

La enunciación deja en claro la preferencia por los valores de la paz y la justicia, mismos que se enarbolan para rendir homenaje a la labor de búsqueda de la reconciliación atribuida a seis sacerdotes jesuitas, encabezados por filósofo Ignacio Ellacuría, asesinados en 1989 por una unidad élite del ejército.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

El aniversario del asesinato de los sacerdotes jesuitas impulsa los decires de memoria histórica en la construcción discursiva de Funes, que en un homenaje que incluye la entrega póstuma a sus familiares de la máxima condecoración del país, se convierte en portavoz de una formación discursiva que ha sido marginada de la historia del país: la formación discursiva de la memoria histórica, la verdad y la justicia.

SD 13 – P2

“Hoy, 20 años después de su cruel asesinato, poner en las manos de los familiares y compañeros de Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López, el mayor reconocimiento que concede este país, como es la Orden José Matías Delgado, significa, para mí, **retirar un velo espeso de oscuridad y mentiras para dejar entrar la luz de la justicia y la verdad.**”

OD 2 161109 párr. 1 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.

La enunciación desde el presente (adverbio “hoy”, “20 años después”) recuerda la matanza de los jesuitas que son nombrados uno a uno. Al sujeto enunciadador importa acercarse a la justicia y la verdad entre la oscuridad que ha rodeado la matanza de los académicos y religiosos. Un equipo élite del ejército fue condenado y amnistiado por el crimen, pero no se han juzgado a los autores intelectuales del mismo, entre quienes estarían altos jefes militares en ese momento ya en situación de retiro.

La Fuerza Armada nunca pidió perdón ni se disculpó por la masacre de los jesuitas y desde el final de la guerra se ha negado a abrir sus archivos sobre el caso o en torno a cualquier otro crimen o matanza de las que se les responsabiliza.

SD 14 – P2

“Por eso **queremos** que este sea un acto de **recuperación de la memoria colectiva**. Un reconocimiento a la labor de aquellos que siempre estuvieron del lado de los derechos humanos, de la democracia, de la búsqueda incansable de la **justicia**, de la construcción de **la verdad** y de la **paz**; porque es con su ejemplo con el que queremos construir un **país nuevo.**”

OD 2 161109 párr. 2 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.

SD 16 – P2

“Todos **ellos** fueron fieles a la palabra de monseñor **Oscar Arnulfo Romero**, amantes de la paz y la justicia, promotores de la unión de la familia salvadoreña. Su condena decidida a la violencia, que paradójicamente los llevó a la muerte, fue su último **sacrificio** a este país.

OD 2 161109 párr. 4 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.

SD 17 – P2

“La **verdad** y la **justicia** como fundamentos de la reconciliación **nos obligan** a reconocer los avances decisivos que los Acuerdos de Paz han tenido en la pacificación y en la democratización de la vida política del país, así como nos llevan a admitir **deudas** que, al no ser saldadas, constituyen un obstáculo para la unidad y la fraternidad del **pueblo salvadoreño**.”

DGP 1 – 160110 párr. 3 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado

En SD 14 – P2 hay un sujeto que enuncia desde el plural (“**queremos**”) y que se apropia del acto de “**recuperación de la memoria colectiva**” significado con el reconocimiento a la labor de los académicos asesinados en tanto voz general de un pueblo que la requiere como fundamento, junto con los valores de la justicia y la verdad, para la edificación del “**país nuevo**” prometido. En tanto, en SD 16 – P2, el sujeto de la enunciación es “**ellos**”, los académicos y sacerdotes asesinados, a los que reconoce por su labor y su fidelidad a la labor de denuncia de la violencia y la represión estatales por el también asesinado arzobispo de San Salvador, Oscar Romero, considerado un símbolo del martirio (“**sacrificio**”) en defensa de los derechos de los pobres y los excluidos.

Para la SD 17 – P2, los valores (“**verdad**”, “**justicia**”, “**reconciliación**”) son el sujeto de la enunciación e imponen al colectivo la obligación de reconocer los avances en la pacificación y la democratización del país desde los Acuerdos de Paz, y a admitir la deuda del Estado con la memoria histórica, la verdad y la justicia.

En el decir del sujeto y por la interpelación de lo sociohistórico e ideológico se presenta lo que puede y debe decir desde la formación discursiva en la que se inscribe, y que líneas arriba identificamos como la formación discursiva de la memoria histórica (FDM), que por primera vez es enunciada desde el sujeto presidente, integrando la misma y sus saberes a la institucionalidad que los negó antes.

Así, en SD 18 – P2 y el sujeto enuncia en la posición sujeto presidente y reconoce la comisión por parte de agentes del Estado de “**graves violaciones a los derechos humanos y abusos de poder**” durante la guerra civil y en “**contra civiles indefensos ajenos al conflicto**”, al tiempo que se **responsabiliza** en nombre del Estado por esos crímenes.

SD 18 – P2

“Como titular del órgano Ejecutivo de la Nación y en nombre del Estado salvadoreño, en relación con el contexto del conflicto armado interno que concluyó en 1992, **reconozco** que agentes entonces pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad pública, así como otras organizaciones paraestatales, cometieron **graves violaciones a los derechos humanos y abusos de poder**, que realizaron un **uso ilegítimo de la violencia**, que **quebrantaron el orden constitucional y violentaron normas básicas de la convivencia pacífica**. Entre los crímenes cometidos se cuentan **masacres, ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, abusos sexuales, privaciones arbitrarias de libertad y diferentes actos de represión**. Todos estos abusos fueron ejecutados, en su mayoría, **contra civiles indefensos ajenos al conflicto**. Reconozco públicamente la **responsabilidad del Estado** ante esos hechos, tanto por acción como por omisión, puesto que era y es obligación del Estado proteger a sus ciudadanos y garantizar sus derechos humanos.”

DGP – 1 - 160110 párr. 5 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado.

Al reconocimiento de esa responsabilidad sigue la petición de perdón emanada desde el sujeto presidente como representante del Estado salvadoreño por los crímenes y violaciones de los agentes del Estado contra la población civil, en SD 19 – P2.

La construcción discursiva en esta larga secuencia resalta la primera persona del sujeto presidente que, apoyado en una anáfora (“**Pido perdón**”) enumera a las víctimas de la violencia estatal, a sus familiares y a todos los afectados por ese accionar estatal del pasado.

SD 19 – P2

“**Pido perdón** en nombre del **Estado salvadoreño** a los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, ancianos y ancianas, religiosos, campesinos, trabajadores, estudiantes, intelectuales, opositores políticos y activistas de los derechos humanos. **Pido perdón** a quienes no han podido terminar su duelo por desconocer el paradero de sus seres queridos. **Pido perdón** a los mártires que con su vida defendieron la paz y nunca han visto reconocido su sacrificio. Pido perdón a las madres y padres, a los hijos e hijas, a los hermanos y hermanas. **Pido perdón** a todos y cada uno de los afectados y a sus familiares, a todos los que durante años han llevado el drama en su corazón sin el amparo de las instituciones.”

DGP 1 - 160110 párr. 6 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado.

La petición de perdón del sujeto presidente, que moviliza la formación discursiva de la memoria, representa un avance en la confrontación sociohistórica e ideológica que reviste y produce el discurso: la FDM se ubica en un lugar hegemónico del decir institucional hasta entonces dominado por una antagónica formación discursiva del olvido.

En ese sentido, el sujeto presidente transmuta su voz hacia el colectivo (“**tenemos**”) para insistir en la “**reparación integral a las víctimas**” como “**contribución**” a la verdad y la justicia. La contribución tiene pasos concretos con la búsqueda del resarcimiento en pláticas con las víctimas y sus familiares.

SD 20 – P2

“Como **contribución** a la verdad y la justicia, tenemos que avanzar en la **reparación integral a las víctimas**, ya que si bien es cierto que no existe nada en el mundo que repare las pérdidas humanas y el sufrimiento que provocan, la reparación no obstante es imprescindible. Por eso iniciamos una búsqueda consensuada de **medidas morales y materiales** que alivien el dolor y mejoren las condiciones de vida de las víctimas y sus familiares, algo fundamental del **proceso de resarcimiento** de parte del Estado y la sociedad.”.

DCP 2 – 160112 párr. 6 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.

La petición de perdón del sujeto presidente, en el marco del 20º. Aniversario de los Acuerdos de Paz, se verificó en un escenario simbólico en el este del país. En diciembre de 1981 en el cantón El Mozote y comunidades aledañas se perpetró la masacre de unos 1.000 civiles a manos de un batallón especial del ejército salvadoreño. Durante décadas, el Estado salvadoreño negó la masacre, documentada por el Instituto de Antropología Forense de Argentina tras el fin de la guerra civil.

La Fuerza Armada contaba entre sus héroes al jefe militar responsable de la matanza de campesinos. El antecesor de Funes en la presidencia, Antonio Saca, incluso recibió con admiración un busto del jefe militar responsable de los crímenes.

El sujeto presidente pone en circulación los decires de la FDM que le permiten describir los hechos (SD 21 – P2) y señalar que por la matanza y pese a ser **el peor de los pecados**” entre seres humanos, “**hasta hoy**” tanto el Estado como la sociedad no habían mostrado arrepentimiento.

SD 21 – P2

“Aquí, en **El Mozote** y comunidades vecinas, hace poco más de 30 años, se consumó una desmesura criminal que se pretendió negar y ocultar sistemáticamente. Aquí, como acabamos de escuchar, en tres días y tres noches, se perpetró la más grande masacre contra civiles de la historia contemporánea latinoamericana. Aquí se exterminó a casi un millar de salvadoreñas y salvadoreños, la mitad de ellos niños menores de 18 años. Aquí se cometió **el peor de los pecados**, del que **hasta hoy** –como Estado, pero también como sociedad-- **no nos habíamos arrepentido**.

DCP 2 – 160112 párr. 11 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.

SD 24 – P2

“Me corresponde como Jefe de Estado, iniciar un proceso de reparación moral y material y de creación de condiciones, para que este tipo de hechos abominables no se repitan más en el país, pero no es mi responsabilidad, ni mi atribución administrar justicia. Por ello, ante el pueblo, ante los habitantes de esta zona masacrada hace 30 años, pido a todos los miembros del Órgano Judicial y del Ministerio Público que revisen conductas del pasado que impidieron el reconocimiento de la verdad y hacer justicia.”

DCP 2 – 160112 párr. 26 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.

El sujeto presidente se inscribe en distintas formaciones discursivas que pueden ser plausibles de contradicción. En la posición sujeto presidente, Funes (SD 24 – P2) se atribuye la responsabilidad de pedir perdón e iniciar la reparación moral a las víctimas.

Y aunque se ha mostrado favorable a la verdad y la justicia, está claro de que la mayor parte de medidas encaminadas sobre todo a las judiciales, está en el campo de instituciones distintas e independientes a la presidencia (Órgano Judicial y ministerio público), por lo que se limita a pedirles una revisión de sus conductas pasadas en relación a los crímenes del Estado.

4) Fuerza Armada y marco institucional

Es la ubicación del sujeto presidente en la FDM la que lo lleva a “**instruir**” (SD 22 – P2), como comandante en jefe de la Fuerza Armada, a la propia institución la revisión de su “**interpretación de**

la historia” a partir del reconocimiento de la participación de agentes del Estado en crímenes y violaciones a los derechos humanos contra la población civil, que como jefe de Estado hizo antes.

Además, de la descripción de los hechos, el sujeto presidente enumera la atribución de responsabilidades determinada por la internacional Comisión de la Verdad, por la matanza de campesinos, que recayó en el equipo de mando del batallón especializado en contrainsurgencia.

SD 22 – P2

“A esta descripción de los hechos y al pedido de perdón, quiero agregar que ha habido responsabilidades específicas que deben citarse, de acuerdo con lo expresado por el informe de la Comisión de la Verdad. De él surgen responsabilidades: el Teniente Coronel Domingo Monterrosa, comandante de aquel Batallón; su segundo al mando, el Mayor José Armando Azmitia Melara; Jefe operativo, el entonces Mayor Natividad de Jesús Cáceres Cabrera, y otros, mencionados por la Comisión de la Verdad. En virtud de ello, he resuelto a partir de este día, instruir como Comandante General de la Fuerza Armada la institución la revisión de su interpretación de la historia a la luz de este reconocimiento histórico que hoy en nombre del Estado salvadoreño y como Comandante General formuló.”

DCP 2 – 160112 párr. 14 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote

SD 23 – P2

“Precisamente porque a 20 años de los Acuerdos de Paz estamos ante una institución militar diferente, profesional, democrática, obediente al poder civil, no podemos seguir enarbolando y presentando como héroes de la institución y del país a jefes militares que estuvieron vinculados a **graves violaciones a los derechos humanos.**”

DCP 2 – 160112 párr. 15 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.

En SD 22 – P2, el sujeto presidente invoca el hecho de que a partir de los Acuerdos de Paz, la Fuerza Armada era una “institución militar diferente” y que no podía considerar como sus héroes a los mandos vinculados a **graves violaciones a los derechos humanos.**”

SD 25 – P2

“Ustedes forman parte de una **institución fundante de la nación**, que ha acompañado su historia y que hoy es una **fuerza garante de la institucionalidad democrática**, de los **derechos humanos** y del **respeto a la Constitución y las leyes** que nos rigen. La Fuerza Armada **ha jugado y sigue jugando** un **papel fundamental** en la construcción de esta República, que hoy atraviesa uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores de su historia reciente.”

OD 2 - 060513 párr. 2 – Día del soldado.

La enunciación en SD 25 – P2 revela el decir del sujeto presidente en medio de las contradicciones propias de las pugnas ideológicas e históricas que determinan los decires del sujeto y posibilitan el discurso desde formaciones discursivas que son capaces de generar contradicciones.

La revisión de la doctrina e interpretación histórica por la institución militar también implicaba, desde las reformas surgidas de los Acuerdos de Paz, la sujeción de la Fuerza Armada al poder civil, el abandono de su intervención en temas de seguridad pública y un rol centrado en la defensa de la integridad territorial.

Probablemente agobiado por la ola delincencial, Funes continuó la medida iniciada desde dos gobiernos previos al suyo de autorizar patrullajes y labores de acompañamiento de los militares a la PNC, y un año antes de finalizar su periodo de gobierno, en una celebración del Día del Soldado, el sujeto presidente enuncia una nueva definición de roles para la institución militar (“**institución fundante de la nación**” y “**fuerza garante de la institucionalidad democrática**”, “**los derechos humanos**” así como del “**respeto a la Constitución y las leyes**”).

En posición de sujeto presidente, el enunciado reitera la importancia de la institución militar en una construcción léxico-sintáctica en la que la Fuerza Armada se convierte en sujeto discursivo fundamental en la vida del país.

9.3. Presidencia y discursividad de Salvador Sánchez

Antes de asumir la presidencia, Sánchez había sido vicepresidente y también ministro de Educación en el primer gobierno del FMLN que encabezó Mauricio Funes. Funes continuó la tradición de los gobernantes salvadoreños imbuidos con un estilo personalista de gobierno, rodeado de allegados en cargos clave y con distancia de las directrices del partido de la ex guerrilla.

Además, había iniciado y terminado un polémico plan de diálogo con líderes de las peligrosas pandillas delincuenciales que le generó un costo político al FMLN.

Sánchez por su parte tenía la misión de recuperar la confianza de las bases partidarias con el FMLN y dar respuesta a las crecientes demandas de seguridad de la ciudadanía, aquejada por las extorsiones y la violencia generada por las pandillas. El veterano jefe guerrillero no tuvo reparos en continuar con la participación de los militares junto a la policía civil en el desarrollo de los planes gubernamentales contra la delincuencia que se habían iniciado desde la temprana postguerra con los gobiernos predecesores.

Antes de integrarse a la lucha guerrillera, Sánchez participó activamente en el movimiento magisterial, con la realización de huelgas y otras actividades de protesta para conseguir mejoras para los educadores y el sistema de educación.

Para la dirigencia del FMLN, la candidatura de Sánchez representaba un nuevo acercamiento del partido de la ex guerrilla con la población, dado el alejamiento registrado en el gobierno de su antecesor, el cual había erosionado parte del apoyo al FMLN. Sánchez tuvo la difícil tarea de intentar acercarse de nuevo a los gremios y sindicatos de trabajadores para recomponer la situación, en medio de la continuación de la violencia delincuencia protagonizada por las pandillas o maras y el crimen organizado.

Sánchez derrotó en segunda vuelta de las elecciones del 2014 al ex alcalde de San Salvador y aspirante a retomar el gobierno por el partido Arena, Norman Quijano, y apoyó más de cien denuncias de corrupción del gobierno del ex presidente Antonio Saca presentadas durante el gobierno de Funes.

1) Legitimación del liderazgo político

Salvador Sánchez inauguró su presidencia conectando la llegada a la máxima magistratura política del país con su trayectoria de lucha sindical y guerrillera, este último punto, la participación en la guerra, queda implícito por la inscripción de su decir en la formación discursiva del gobierno para todos en la que se inscribe su decir: la de ser a partir de su toma de posesión, el gobernante de todos los salvadoreños, sin diferencias políticas mediante (SD 1 – P3). Este decir, sin embargo, logra el efecto de equivalencia de la investidura como presidente, desde el simbolismo de la banda presidencial, con esa trayectoria de lucha por la justicia y la democracia sin la cual la misma no tendría asidero.

SD 1 – P3

“Después de largos años de lucha por la justicia y la democracia en mi país, recibo con humildad y profundo respeto la banda presidencial. La recibo con el compromiso de ejercer la Presidencia para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, aquí y en el exterior. Ejerceré la Presidencia con honradez, austeridad, eficiencia y transparencia. Trabajaré incansablemente para alcanzar los grandes acuerdos de nación que nos permitan resolver los principales problemas del país y que faciliten la construcción de los cambios estructurales que El Salvador necesita.”

DI – 010614 párr. 2.

Pero la asunción de la presidencia implica la responsabilidad de buscar concertaciones con los distintos sectores del país de cara a la solución de los problemas, y en ello se asienta la legitimidad que el sujeto presidente se atribuye en el decir (SD 2 – P3) con un verbo que prevé acción responsable a futuro y desde lo colectivo (“**vamos a garantizar**”), y que implica la reactivación económica y el impulso de programas sociales.

SD 2 – P3

“Vamos a garantizar una gobernabilidad fundamentada en el crecimiento, en la distribución social del ingreso, en el respeto y la promoción de la institucionalidad democrática y de la seguridad jurídica y ciudadana. En síntesis, en la búsqueda permanente del desarrollo y el

compromiso irrenunciable con la justicia social. Para alcanzar los grandes acuerdos de país, hemos promovido instancias de concertación.”

DI – 010614 párr. 4.

Ese compromiso le lleva a reclamar como logros de la gestión del FMLN la estabilización macroeconómica lograda en el gobierno de su antecesor Funes, la ampliación de la base productiva con incentivos sociales y la recuperación de la agricultura. El efecto de esa continuidad está afianzado en SD 5 – P3 desde la construcción verbal **“Estamos caminando”**, con la que se marca esa acción presente y continua que es delimitada por el adverbio **“hacia”**, referido al sistema económico.

SD 5 – P3

“Iniciamos el proyecto más grande y ambicioso de programas sociales en la historia de nuestra nación, a través de la redistribución del ingreso con la que logramos ampliar la base productiva. **Estamos caminando** hacia una economía más inclusiva. Hemos recuperado sectores esenciales, como la agricultura. Iniciamos la construcción de un nuevo país. Sentamos las bases del desarrollo y de la inclusión.”

DI – 010614 párr. 14.

El decir del sujeto presidente también logra enfocar el sentido de la legitimidad de su liderazgo político a partir de la memoria discursiva que trae a cuenta la participación de ese otro sujeto guerrillero previo en la firma de los Acuerdos de Paz, que le imprimen al decir cierta aura de contar con credenciales suficientes para promover el diálogo, la negociación y el debate entre los diversos sectores de una sociedad plural.

SD 9 – P3

“Estoy consciente que los problemas y los enfoques son diversos y que tenemos una sociedad plural. Yo, como firmante de los Acuerdos de paz, sé que su eje transversal es promover una sociedad abierta a la negociación, al diálogo y al debate permanente y respetuoso de las ideas. Debemos encontrar siempre los puntos que tenemos en común, las necesidades colectivas y las oportunidades de construir juntos un país en donde vivamos

en progreso, con dignidad, donde tengamos justicia y paz duradera. Solo así lograremos una verdadera reconciliación nacional.”

DI – 010614 párr. 26.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

Los decires sobre la guerra civil, su finalización negociada por la vía de los pactos de paz y la resultante plataforma de institucionalidad reformada va a movilizarse en la formación discursiva dominante que permite al sujeto que enuncia (SD 3 – P3) transitar el pasado, reconocer los sacrificios de miles de personas, sin distinción de credo político, en medio del conflicto y saludar los avances logrados en la democratización de El Salvador.

Similar efecto de sentido observamos en SD 7 – P3 y en SD 10 – P3, donde se antepone los acuerdos de paz como el modelo a seguir para lograr consensos y resolver los problemas que aquejan al país, toda vez que los promueve el sujeto presidente.

SD 3 – P3

“Este gobierno lo iniciamos con mucha esperanza y alegría. Esto sólo es posible por la labor de nuestros héroes y mártires. Aquellos hombres y mujeres, personas visionarias, que entregaron su vida y soñaron con un país en democracia. Por eso rindo tributo a los hijos e hijas de este pueblo que derramaron su sangre luchando por la justicia. Merecen especial reconocimiento los campesinos, obreros, estudiantes, sindicalistas, intelectuales, artistas y profesionales, que se organizaron y entregaron todo por una patria libre. Reconozco también a los soldados y oficiales del ejército que murieron en cumplimiento de su deber.”

DI – 010614 párr. 10.

SD 7 – P3

“Todos estos retos que **tenemos** que enfrentar sólo **podremos resolverlos** con unión, diálogo y plena reconciliación. Ya **hemos dado** un gran ejemplo al mundo con los Acuerdos de Paz. A través de ellos **podimos terminar** con una cruenta guerra. Los acuerdos constituyen el principio de una nueva transición en El Salvador para la construcción de los pilares más firmes de la democracia.”

DI – 010614 párr. 23.**SD 10 – P3**

“Los salvadoreños no **debemos mirar** hacia un horizonte esperanzador, **debemos avanzar juntos** hacia él. La realidad que vive y que **vivimos nos exige consensuar**, buscar acuerdos y soluciones porque insisto solamente porque unidos crecemos todos. Estoy convencido, lo hicimos en los Acuerdos de Paz, **nos unimos** y **sacamos el país** adelante, ahora en este momento requiere que **pongamos** todas **nuestras voluntades**, todas nuestras fuerzas aunque **tengamos** pensamientos diversos, pero **somos** salvadoreños y **queremos** a nuestra patria El Salvador.”

DI – 010614 párr. 27.

En las secuencias arriba, la enunciación se mueve desde la conjugación en plural con verbos que marcan posibilidad, pero sobre todo obligación (“**tenemos**”, “**podremos**”, “**podimos**”, “**debemos**”, “**sacamos**” “**tengamos**”) de buscar consensos para solucionar problemas, porque todo ello está justificado en un asunto identitario: “**somos salvadoreños**”, y “**queremos a nuestra patria**”.

Esos decires se enlazan con un efecto de reconocimiento de que, como salvadoreños patriotas, no se quiso el acontecimiento de la guerra (SD 11 – P3) producto de una formulación que genera curiosidad: tiene al mismo tiempo el efecto de que el conflicto pudo evitarse y no fue propiciado por el accionar de las partes, sino que la guerra en cambio irrumpió en la vida nacional como respuesta a “**grupos de poder que abandonaron la democracia**” y construyeron el autoritarismo.

Además, se responsabiliza a las administraciones de gobierno de la década de 1980 por prolongar el conflicto bélico entre salvadoreños al no aceptar la oferta de “**diálogo**” de parte del ejército guerrillero.

SD 11 – P3

“La guerra que **no quisimos**, estalló en los 80 frente a la representación impuesta por los **grupos de poder que abandonaron la democracia**, pisotearon nuestras leyes y la Constitución, construyendo una **sociedad autoritaria**. Durante 12 años dominó la

confrontación militar, mientras el gobierno no estaba dispuesto a aceptar el dialogo que siempre propuso el FMLN.”

DCP 1 –160115 párr. 6 – 23 años de Acuerdos de Paz

En SD 13 – P3, el sujeto presidente saluda con un reconocimiento el **“sacrificio”** de miembros de la Fuerza Armada durante la guerra y los **“esfuerzos”** hechos para que se logaran los Acuerdos de Paz, en un decir que se inscribe en la formación discursiva hegemónica que considera las transformaciones democráticas como producto de un esfuerzo que incluyó a la institución armada. A la institución se le supeditó al poder civil y se le restaron las funciones de seguridad pública que pasaron a la policía civil nueva surgida de los pactos.

SD 13 – P3

“Al mismo tiempo extendiendo nuestro reconocimiento al **sacrificio** de miembros de la Fuerza Armada en el conflicto, sabemos que ellos realizaron esfuerzos para llegar finalmente a los Acuerdos de Paz.”

DCP 1 –160115 párr. 13 – 23 años de Acuerdos de Paz.

SD 18 – P3

“Gracias a la voluntad de **paz, diálogo y consenso** El Salvador pudo emprender la renovación de **diversas instituciones** y la creación de otras. Ahora **contamos** con una institucionalidad eficiente para la protección y promoción de los derechos humanos, la defensa territorial y la soberanía nacional, que garantiza la aplicación de justicia, la seguridad pública, la libertad del sufragio, la independencia de los Órganos del Estado y la movilización social, entre otros aspectos.”

DCP 2 – 160119 párr. 2 – 27 aniversario de Acuerdos de Paz.

El efecto en SD 18 – P3 es resaltar la voluntad de paz, diálogo y consenso mostrada por el cuerpo militar del Estado, cuya actuación de irrespeto a los derechos humanos y de comisión de crímenes contra la población civil queda silenciada, tanto en el decir del sujeto presidente como en el pasado del país.

Este silencio sobre el pasado implica subrayar el nuevo marco que rige a todas las instituciones del Estado desde que se acordaron las transformaciones producto de los acuerdos del fin de la guerra civil.

El sujeto presidente se inscribe en esta formación discursiva de las transformaciones institucionales porque pone en circulación saberes de la misa FD hegemónica, pero en relación de conflicto con otras formaciones discursivas más restringidas a partir de su inserción en las condiciones de producción de su decir: queda restringido por el juego de las condiciones sociohistóricas e ideológicas que permiten hasta ese punto el decir y porque ir más allá podría reabrir viejos conflictos entre antiguos enemigos enfrentados en el escenario de la guerra.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

Los efectos de sentido en torno a la memoria histórica, la verdad y la justicia siguen la estela de la formación discursiva iniciada por los decires de su antecesor en el gobierno, el ex presidente Funes, que instauró en la institucionalidad los hasta entonces decires marginados: se reclama la verdad histórica y la justicia como plataformas para la paz y la democracia. En la SD 4 – P3, el sujeto enunciador parte de un **yo** que aspira a legar a los jóvenes la capacidad de valoración del pasado para no repetirlo.

SD 4 – P3

“**Deseo** que ésta y las futuras generaciones **valoren y comprendan nuestra historia**. Que **estimen** los logros alcanzados y **se comprometan** en **trabajar por desaparecer** por completo la **injusticia, el odio y el miedo**. Este día **reivindicamos** la paz, la democracia y el derecho que **logramos** como **pueblo** para decidir sobre **nuestro** propio destino y progreso.”

DI – 010614 párr. 11.

SD 8 – P3

“Pero el país tiene una **deuda moral** con los desaparecidos y sus familias que debe ser solventada. Mi gobierno se compromete a reivindicar la **memoria histórica**. Impulsaremos iniciativas de manera conjunta, que acompañen y ayuden a que las familias conozcan la verdad.”

DI – 010614 párr. 24.

También en SD 8 – P3 se resalta la existencia de una **“deuda moral”** del país para con los más de 8.000 desaparecidos por motivos políticos y con sus familiares, elemento este que tras su enunciación en el discurso de investidura va a crear el efecto de promesa de esclarecimiento de su paradero, o al menos de la verdad sobre su destino, misma que podría estar en los archivos de un Estado que se ha negado a solucionar el tema y cerrar el luto de los familiares.

Esa idea de cierre de heridas despierta en SD 12 – P3 cuando el sujeto enunciador en tanto en función de sujeto presidente, insiste en la necesidad de un decir apegado a la verdad histórica (**“diálogo sincero”**) y en la importancia de la investigación y la aplicación de la justicia por las instituciones del Estado. El decir del sujeto presidente enfatiza además su opción personal (**“mi compromiso”**) de favorecer a las víctimas civiles, por lo que recién se instauró un programa de reparación para los afectados por graves violaciones a los derechos humanos.

SD 12 – P3

“Solo a través del **diálogo sincero** se logra **reparar** y concretar las **demandas y obligaciones** en **acciones a favor de las víctimas**, pero en definitiva es **fundamental** que las demás instituciones del Estado **investiguen e impartan justicia**. Como Ejecutivo estamos apartando en ese sentido, recién **hemos instalado** el Consejo Directivo del **Programa de Reparación de Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos** ocurridas en el contexto del conflicto armado interno; **reitero mi compromiso con las víctimas civiles.**”.

DCP 1 –160115 párr. 11 – 23 años de Acuerdos de Paz.**SD 17 – P3**

“Aquellos años difíciles cobraron la vida de miles de personas, tanto de la población civil, de la iglesia, de gremios sindicales, de movimientos sociales aglutinados en el FDR², del FMLN y de la Fuerza Armada. A ellas y ellos **los llevamos** en nuestras **mentes y corazones.**”

² El Frente Democrático Revolucionario se integró en abril de 1980 con partidos, organizaciones y movimientos progresistas y revolucionarios, no armados. En noviembre del mismo año, sus máximos dirigentes fueron secuestrados y asesinados por escuadrones de la muerte, cuando se reunían en un colegio de San Salvador. La nueva dirigencia se alió con el entonces guerrillero FMLN y tomó a cargo la representación diplomática internacional de la izquierda salvadoreña.

DCP 2 – 160119 párr. 2 – 27 aniversario de Acuerdos de Paz.

La memoria guarda el pasado difícil y también a las víctimas, contadas por millares, que la guerra tomó, la mayoría civiles y de todos los sectores de país, así como de movimientos sindicales y gremiales, activistas de las organizaciones de izquierda y efectivos de la Fuerza Armada. Y ese llevarlos funciona desde el colectivo, en las **“mentes y corazones”** del pueblo llano, una apelación al afecto y al sentimiento que no implica acción activa, sino pasividad.

4) Fuerza Armada y marco institucional

Las condiciones sociohistóricas del país, afectado por la violencia de las pandillas y el crimen organizado, empujaron a los gobiernos derechistas a acudir al apoyo militar para que ejercieran labores que los acuerdos de paz ya les habían restringido. Los dos gobiernos del FMLN, primero con Funes y luego con Sánchez, no solo no terminaron con esa participación militar en la seguridad pública, sino que la continuaron e incluso la ampliaron.

SD 6 – P3

“La seguridad ciudadana requiere que trabajemos unidos contra el crimen organizado, el narcotráfico, las extorsiones y toda expresión de violencia. Vamos a combatir la delincuencia en todas sus formas, con todos los instrumentos legales y coercitivos del Estado. La Fuerza Armada continuará acompañando las labores de la Policía Nacional Civil.”

DI – 010614 párr. 21.

SD 13 – P3

“Al mismo tiempo extendiendo nuestro reconocimiento al sacrificio de miembros de la Fuerza Armada en el conflicto, sabemos que **ellos** realizaron **esfuerzos** para llegar finalmente a los Acuerdos de Paz.”

DCP 1 –160115 párr. 13 – 23 años de Acuerdos de Paz.

En SD 6 – P3 se deja marcado el efecto de sentido de que la presencia de la Fuerza Armada en la vida institucional de El Salvador es mucho más amplia y profunda que la que se pretendía en

el marco de restricción impuesto a un cuerpo armado que como institución no vaciló en cruzar la línea del respeto a las leyes y a la ciudadanía.

La justificación está afincada en un argumento de necesidad social de combatir la delincuencia. Además, en SD 13 – P3 se añade otra argumentación que intenta justificar que la institución militar tiene una labor presente de acompañamiento en la lucha contra la delincuencia porque en el pasado reciente realizó **“esfuerzos”** sin los cuales no podría haber finalizado la guerra civil.

SD 14 – P3

“El **crimen organizado** y las **pandillas** acechan a esta **noble institución** por el valor que tiene para Estado. También hay **élites de poder** interesados en manipular, incidir, y hasta controlar a la Fuerza Armada para sus espurios intereses. Por esta razón vemos con más insistencia crítica sin fundamentos, informaciones falsas y hasta análisis que lo que esconden es crear **descrédito** de esta institución del Estado, que desde los Acuerdos de Paz se ha profesionalizado y cumple el mandato constitucional.

OD 1 – 140814 párr. 13 -Visita a 3ª. Brigada.

En SD 14 – P3, la Fuerza Armada es un agente pasivo, una **“noble institución”** que está en riesgo ante el **“acecho”** del crimen organizado y las pandillas delincuenciales, así como por el interés de manipularla y controlarla que emana de **“élites de poder”** y que se materializa en las críticas a la institución que se ha transformado desde el fin de la guerra, con el objetivo de hundirla en el **“descrédito”**.

Como telón de fondo de los decires del sujeto presidente están las críticas de organizaciones de derechos humanos, instituciones académicas y otros sectores de la vida social salvadoreña por la participación militar en labores de seguridad pública, así como la petición de desaparecer al ejército como institución para evitar gastos innecesarios y derivar fondos a la educación.

Los decires por la disolución de la Fuerza Armada remiten a la memoria discursiva a partir de decires de la década de 1980 y como respuesta al carácter autoritario y represivo de la Fuerza Armada, que protagonizó crímenes y violencia contra la población civil.

Sánchez, desde su posición de sujeto presidente se empeña en una defensa del cuerpo militar y crea el efecto de sentido discursivo de que ante los riesgos que enfrenta resulta una mejor opción contar con una Fuerza Armada ocupada en labores de apoyo a otra institución, aunque en

ese empeño haya reminiscencias a la antigua labor de control ciudadano y brazo represivo del Estado que se le asociaba hasta las transformaciones provocadas por los pactos de paz. El primer año de su gestión recorrió distintas guarniciones militares en el país para dirigirse a los militares y asegurarles que continuarían sus labores de apoyo policial.

SD 15 – P3

“La **Misión** de la Fuerza Armada cada día se **fortalece más**. Como Comandante de la Fuerza Armada vamos hacer que se haga realidad plena los artículos 211 y 212 de la Constitución de la República que establecen que “la Fuerza Armada es una **institución permanente** al servicio de la nación, obediente, profesional, apolítica y no deliberante. Y tiene por **misión** la **defensa** de la **soberanía del Estado** y de la **integridad del territorio**.” Hoy les pido que **honremos** esta gran tarea que la Constitución nos encomienda.”

OD 1 – 140814 párr. 14 -Visita a 3ª. Brigada.

SD 16 – P3

“Miembros de la Fuerza Armada, sigamos trabajando juntos para proteger la **integridad de las salvadoreñas y los salvadoreños**, conservar la soberanía nacional, que ustedes son el alma y cuerpo de esta nación.”

OD 1 – 140814 párr. 15 -Visita a 3ª. Brigada.

El sujeto presidente (en SD 15 – P3) llama a los militares a cumplir “**la misión**” o mandato constitucional –las transformaciones mandatadas por los acuerdos de paz, que incluyeron la profesionalización y la observancia de los derechos humanos, así como la restricción de su misión a la defensa del territorio. Y en SD 16 – P3, su decir defiende la acción militar de apoyo a la seguridad pública, no contemplada en la constitución, y encuentra una nueva justificación: el mandato legal incluye la protección de la “**integridad de las salvadoreñas y los salvadoreños**”.

Este deslizamiento de sentidos demuestra la materialización en el discurso de las contradicciones sociohistóricas e ideológicas en las que está inmerso el sujeto presidente, que debe inscribirse en una hegemónica formación discursiva militar, y busca justificar con argumentos legales (la **defensa** de la **soberanía del Estado** y de la **integridad del territorio**) que derivan, por efecto del juego ideológico, en un deslizamiento de sentido que equipara la integridad territorial a la seguridad ciudadana.

9.4. Presidencia y discursividad de Nayib Bukele

El ascenso político de Bukele está ligado a la amistad que mantuvo su padre, Armando Bukele, un ingeniero químico y empresario, descendiente de una familia palestina de Belén con otro descendiente de palestinos del mismo lugar, el comandante guerrillero Schafik Handal, quien era el máximo dirigente del FMLN al momento de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Handal era el secretario general del Partido Comunista, una de las organizaciones que integraban el guerrillero FMLN y como tal miembro de su comandancia general.

Tras la legalización del FMLN como partido, una empresa publicitaria de Bukele se encargó de las campañas propagandísticas del partido de izquierda en distintas elecciones. El padre del actual presidente le heredó la empresa, que continuó la relación con el FMLN. Seguidores de Handal promovieron a Nayib Bukele para convertirlo en alcalde de una población cercana a San Salvador y después en alcalde de la misma capital, una codiciada plaza política que ha servido como trampolín de las aspiraciones presidenciales de varios líderes. Se desempeñó como alcalde entre 2015 y 2018, pero en medio del mandato y ante la negativa a aceptar su candidatura presidencial por parte de la cúpula del FMLN, logró la expulsión del partido con lo que evadió una ley para impedir el transfuguismo político, para conseguir postularse a la presidencia bajo la bandera de un partido escindido del derechista ARENA.

Con un activo equipo propagandístico en las redes sociales de Internet, Bukele impulsó una campaña para presentarse como un candidato progresista que había sido víctima de una purga interna por parte del partido de la ex guerrilla marxista, lo que elevó su aceptación en amplios sectores sociales del país, favorecido también por una campaña mediática de denuncias de corrupción en el primer gobierno del FMLN que encabezó Funes.

El segundo gobierno del FMLN, encabezado por el presidente Sánchez desde el 2014, no había logrado su cometido de reconquistar a las bases de las que el partido de la ex guerrilla se había ido alejando desde inicios del siglo XXI y era blanco de señalamientos de la prensa y la oposición por acciones de nepotismo y corrupción, y por carencia de una comunicación efectiva con la sociedad.

Bukele, que había sido convertido en figura presidenciable por un sector poderoso al interior del FMLN con el que había establecido fuertes lazos desde que el partido lo dirigía Schafik Handal,

aprovechó la coyuntura y comenzó una campaña de ataques en contra del gobierno de Sánchez y el mismo partido que lo involucró en la política.

La figura como opción presidencial ya estaba trabajada en el ideario social, y Bukele se dedicó a construir su base política con apoyo de cuadros y militantes del partido de la ex guerrilla y se inscribió como candidato por el partido Gana, fundado por el ex presidente Saca y otros disidentes de ARENA descontentos por el rumbo del país con los gobiernos del FMLN y por las acusaciones de corrupción que habían derivado en el encarcelamiento del ex mandatario.

En la campaña, Bukele difundió un mensaje progresista que apuntaba a mejoras sociales y mejorar la gestión de gobierno. Su triunfo electoral marcó el fin de un ciclo político de alternancia en el poder de los partidos mayoritarios ARENA y FMLN desde que terminó la guerra civil en 1992. Pero también se inscribió en el marco de una desconfianza generalizada entre la población sobre el sistema de partidos políticos, factor que favoreció su irrupción como representante de una, en apariencia nueva fuerza política, que esperanzó a buena parte del electorado salvadoreño.

1) Legitimación del liderazgo político

La ceremonia de traspaso de mando presidencial y el discurso de investidura, a diferencia de los actos de los anteriores mandatarios que se efectuaron en espacios cerrados, se realizó en una plaza abierta en la capital y con la participación de miles de seguidores del presidente electo, los interlocutores de un discurso en el que el sujeto de la enunciación se presentó como un guía de un pueblo sufrido y en el que atacó a sus rivales políticos sin anunciar planes de gobierno.

SD 1 – P4

“Hoy **estoy aquí con ustedes**. Este día inicia el nuevo Gobierno de El Salvador; este día inicia la nueva historia que **vamos a escribir** juntos. **He venido a cumplir** aquí con ustedes, y **a estar acá con ustedes** en esta plaza. El Salvador como lo conocemos es un **país** que ha **sufrido** mucho; es un país que **nos ha tocado reconstruirlo**; es un país que ha enfrentado terremotos; es un país que ha enfrentado gobiernos corruptos; es un país que ha enfrentado **tragedias**. Y sin embargo, **hemos seguido adelante**, a pesar de todo.”

DI – 010619 párr. 3.

La propia legitimación como líder político discurre a partir de la instalación de un efecto de sentido de país y de pueblo que se unen para solucionar los problemas que le aquejan. La instalación de ese efecto de sentido tiene a su base el uso de un lenguaje popular y paternalista que conecta con las emociones de una población cansada de promesas y agobiada por la criminalidad.

En la enunciación de investidura, el sujeto presidente se considera a sí mismo como el líder condescendiente que es capaz de compartir con su gente (SD 1 – P4) en el mismo lugar (“**estoy aquí** con ustedes”), de moverse a la plaza para “**cumplir**”.

En la construcción discursiva se aprecia una clara diferencia entre un “yo” que enuncia y que es un ser que en cualidad es distinto al interlocutor, del cual se distancia con el uso de “ustedes”: “**estoy aquí**”, “**He venido a cumplir aquí con ustedes**”, “**a estar acá con ustedes**”. Esta formulación tiene un efecto de sentido religioso porque conecta con lo ya dicho antes en otro lugar, en este caso, un “**he venido a cumplir**” con ecos bíblicos que se anuncia a un pueblo sufrido.

La conexión con ese pueblo sufrido se pone en funcionamiento a partir de la inscripción del sujeto enunciativo en una voz plural (“**nos**”) de ese interlocutor que se ha hecho presente en la vida del país para que a pesar de las dificultades se logren avances: “**hemos seguido adelante**”, se enuncia, lo que equivale a decir que se resolvieron los problemas y dificultades.

SD 2 – P4

“**Nuestro país** es como un niño enfermo. Nos toca ahora, a todos, cuidarlo. Nos toca ahora, a todos, tomar un poco de **medicina** amarga. Nos toca ahora, a todos, **sufrir un poco**. Nos toca ahora, a todos, tener un poco de dolor. Asumir nuestra responsabilidad, y todos, como **hermanos, sacar adelante** a ese niño, que es nuestra **familia**, es nuestro país, es El Salvador.”

DI – 010619 párr. 4.

SD 3 – P4

“Este es un pueblo valiente al que le debo todo. Pero no vamos a poder **salir adelante** si no **nos unimos. Tenemos que unirnos y asumir**, cada uno, nuestra esperanza, sí; pero también **tenemos que asumir**, cada uno de nosotros, nuestra responsabilidad.”

DI – 010619 párr. 5.

En la enunciación, el país es personificado y en tal condición puede ser comparado con un niño enfermo que necesita atención médica, y proporcionarla tiene el sentido de solucionar los problemas que le afectan (“**sacar adelante**” en SD 2 – P4, y “**salir adelante**” en SD 3 – P4), a un país que es del colectivo (“**nos**”, “**nuestro**”) que está formado por “**hermanos**”, por “**nuestra familia**”). Una familia que, por supuesto, tiene un padre, un guía que llegó y se anunció antes, pero que en SD 3 – P4 se ocupa de revelar que la condición para ello pasa por la unidad y por un deber y responsabilidad (“**Tenemos que unirnos y asumir**”).

SD 4 – P4

“La diferencia es que esta vez el **cambio** no vendrá de un presidente; no vendrá de un político. El **cambio** vendrá de **cada uno de nosotros**. **Cada uno de nosotros** vamos a hacer nuestra parte, y **cada uno de nosotros** vamos a **cambiar** a El Salvador, haciendo lo que nos corresponde: **a mí, como presidente**, pero **a todos los demás**. **Cada uno de los salvadoreños** tiene una importante **misión**, de ahora en adelante, de hacer lo imposible por **sacar adelante** a **nuestro país**.”

DI – 010619 párr. 7.**SD 6 – P4**

“Ser **presidente** de la república no me da **poder**, el **poder** lo da **cada una** de las esperanzas que han puesto **en mí**, y que **ustedes** han puesto en **este proyecto**. Y, sobre todo, que **ustedes** han puesto en **ustedes** mismos: que El Salvador puede **cambiar**.”

DI – 010619 párr. 12.**SD 7 – P4**

“**Nuestro país va a avanzar**. No tengo ninguna duda de eso. No tengo ninguna duda cuando **veo** la cara de **cada uno** de **ustedes**. Porque **ustedes** mismos se encargarán de que eso se haga realidad. Su gobierno trabajará por **ustedes**, sí, pero la única forma que de verdad podremos **salir adelante**, es si **cada uno** de **ustedes** decide hacer lo que le toca hacer, para que los 10 millones de salvadoreños **empujemos** hacia un solo lado.”

DI – 010619 párr. 13.

En SD 4 – P4 y en SD 6 – P4 se insiste en la instalación de ese efecto de sentido de esfuerzo para avanzar en la solución de los problemas y **“sacar adelante”** el país. El sujeto presidente, si bien es distinto al **“ustedes”** (en SD 1 – P4 del inicio y en SD 6 – P4), es capaz de unirse a lo plural porque también forma parte de **“nuestro país”**.

Además, ese **“ustedes”** constituye la fuente de sustentación de la legitimidad del liderazgo político como presidente. La construcción anafórica (**“cada uno”, “ustedes”**) funciona como indicador de la ruta en la que se debe tomar la significación del presidente y el poder que surge del **“ustedes”**, para solucionar los problemas aunque implique un mayor esfuerzo (**“empujemos”**). El mismo esquema de repetición está presente en la SD 7 – P4.

SD 8 – P4

“¿Estamos dispuestos a empujar todos para adelante? **¿Estamos dispuestos** a ver todos hacia el futuro? **¿Estamos dispuestos** a, **con la ayuda de Dios**, tener El Salvador que soñamos? Si es así, **con la ayuda** de **cada uno** de **ustedes**, **defendiendo** la **conquista** lograda el 3 de febrero; **defendiendo** este amplio mandato que nos dan para que podamos cambiar nuestro país, luchando cada uno desde su **trinchera**; **con la ayuda de Dios**, **nuestro país** va a **salir adelante.**”

DI – 010619 párr. 14.

SD 9 – P4

“Juramos que cambiaremos nuestro país, contra todo obstáculo, contra todo enemigo, contra toda barrera, **contra todo** muro. **Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo** para poder cambiar a El Salvador.”

DI – 010619 párr. 15.

Las repeticiones en las construcciones discursivas de Bukele le ayudan a producir el efecto de que la legitimidad política tiene dos fuentes y que desde esa posición puede hacer un llamado a la acción a un interlocutor (**“ustedes”**) creyente **“en mí”, “en este proyecto”** (SD 6 – P4) que el sujeto presidente encarna en el decir.

Ese llamado se vale de las construcciones anafóricas (**“¿Estamos dispuestos”**) y las repeticiones (**“cada uno de ustedes”, “con la ayuda de Dios”, “defendiendo”**) y en SD 8 – P4 logra

la inserción de la fuente primera de la legitimidad (“**Dios**”) de su misión de cambio a la cabeza de “**nuestro país**”.

Este efecto es reforzado en el decir en SD 9 – P4, con repeticiones (“**contra todo**”) y la inscripción de la enunciación en una formación discursiva militar, marcada por léxico de guerra (“**defender**”, “**conquista**”, “**enemigo**”, “**trinchera**”) y otra formación religiosa (“**Dios**”, “**Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo**”) que sustentan la legitimidad discursiva de Bukele.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

La discursividad del sujeto presidente surge como disrupción en el decir institucional salvadoreño desde una formación discursiva de negación a los cambios en la institucionalidad democrática originados de los acuerdos que terminaron la guerra civil.

En el decir del sujeto presidente (SD 5 – P4), la institucionalidad democrática proveniente de los pactos de paz es solo un período (“**la posguerra**”) en el que dos partidos pactaron beneficios mutuos.

Desde la negación de esos Acuerdos de Paz, que en la formación discursiva hasta entonces dominante son considerados como un ejemplo mundial, el sujeto presidente antagoniza y se apropia del sentido de “**ejemplo para el mundo**” para plantear su negación de la importancia de los acuerdos, los cuales, como una dificultad, tendrán que superarse con la intervención divina (“**con la ayuda de Dios**”).

SD 5 – P4

“Tenemos solo cinco años, no para pasar la página de **la posguerra**, no para derrotar al **bipartidismo**, esas cosas ya las hicimos antes, tenemos cinco años para hacer de El Salvador un **ejemplo para el mundo**; un ejemplo de que un pueblo puede **salir adelante** si así lo desea, si lucha por eso. Y lo logrará **con la ayuda de Dios**, y con el trabajo de todos nosotros.”

DI – 010619 párr. 8.

Esa negación de la importancia de los Acuerdos de Paz como generadores de las transformaciones democráticas llevan al sujeto a negar además la guerra civil. El efecto de sentido de rechazo a los acuerdos es provocado por el discurrir de un argumento superficial que considera

que la guerra fue una puesta en escena (**“fue una farsa”**), y por tanto los acuerdos que la terminaron constituyeron también una escenificación (**fue una farsa como los Acuerdos de Paz**).

El sujeto presidente busca justificar su negación (**“Sí, los mancillo porque fueron una farsa”**) aludiendo a la supuesta falsedad de un conflicto que, en el mismo decir discursivo, expresa su crudeza con un elevado número de víctimas, mismas que atribuye a una acción **“entre los dos bandos”** que llega a equiparar con los dos partidos políticos que gobernaron el país tras el fin de la guerra.

SD 15 – P4

“La guerra fue una farsa, mataron a más de 75,000 personas **entre los dos bandos**, incluyendo los 1,000 aquí en El Mozote, y **fue una farsa como los Acuerdos de Paz**. “Está mancillando los Acuerdos de Paz”. **Sí, los mancillo porque fueron una farsa**. Una **negociación entre dos cúpulas**, ¿o qué beneficios le trajo los Acuerdos de Paz al pueblo salvadoreño? Fueron firmados el 16 de enero de 1992. ¿Qué ganaron?, ¿qué ganó el pueblo salvadoreño?, ¿tuvimos seguridad? No. ¿Tuvimos desarrollo social, justicia, inversión en salud, educación?, ¿hubo algo? No.”

OD 3 – 171220 párr. 7 – Visita a El Mozote.

La negación de las transformaciones democráticas surgidas de los acuerdos y el rechazo a los mismos por medio de la equiparación a una negociación entre dos cúpulas partidarias lleva al sujeto presidente a enunciar acusaciones de asesinatos, torturas y acciones violentas en contra de los **“defensores”** de los acuerdos. También les atribuye la continuación de la violencia de las pandillas delincuenciales, en una lectura que ubica en el mismo nivel las acciones políticas, incluida la guerra y su fin negociado, previas a su llegada al poder con el fenómeno sociohistórico de la delincuencia de pandillas. **“ELLOS mataron, a las que ELLOS dispararon, a quienes ELLOS torturaron, para luego ensalzarse ELLOS MISMOS”**, enuncia en SD 17 – P4, en la misma fecha de un nuevo aniversario de los Acuerdos de Paz.

SD 17 – P4

“Los defensores de los mal llamados "acuerdos de paz", cada vez se superan a ellos mismos. Ponen imágenes de las víctimas que **ELLOS mataron, a las que ELLOS dispararon, a quienes**

ELLOS torturaron, para luego ensalzarse **ELLOS MISMOS** por detenerse. Lo peor es que siguieron.”

DCP 1 – 160121 tuit 1 en Twitter

SD 18 – P4

“Y no, no se confundan, destapar la farsa de los "acuerdos de paz" **no es negar a las víctimas**, al contrario. Los asesinados, lisiados, desmembrados, violados y expulsados de nuestro país, por ELLOS (derecha e izquierda) antes y después de los "ACUERDOS", solo prueban el punto.”

DCP 1 – 160121 tuit 2 en Twitter

SD 19 – P4

“Nuestro país debe dejar de celebrar la firma de un **pacto de corruptos** y empezar a **conmemorar a las víctimas del conflicto armado**. De ahora en adelante, el 16 de enero será el: "Día de las Víctimas del Conflicto Armado". Sus asesinos deben dejar de ser glorificados.”

DCP 1 – 160121 tuit 3 en Twitter

SD 20 – P4

“De ahora en adelante, por decreto Presidencial, el 16 de enero será el "**Día de las Víctimas del Conflicto Armado**". Dejaremos de conmemorar a los que ordenaron sus muertes y empezaremos a conmemorar a quienes sí deben ser conmemorados.

Así empezaremos a construir la paz.”

DCP 1 – 160121 tuit 4 en Twitter

En esa construcción discursiva, el rechazo a los acuerdos que lograron finalizar la guerra y modificaron la institucionalidad para generar espacios democráticos no conlleva el efecto de una negación de las víctimas, sino el de su consideración como tales víctimas de unos otros (“ellos”, como enuncia el sujeto en el hilo secuencial SD 17 – P4 y SD 18 – P4) que protagonizaron un conflicto armado ajeno a un enunciador que toma la posición de juez para decidir desde un discurso autoritario: para considerar a las víctimas como tales hay que silenciar la conmemoración de los acuerdos. Este decir se vincula de por sí con el siguiente tema, el de memoria.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

La negación de los acuerdos de paz y el rechazo a su conmemoración tienen un efecto de rechazo, por la vía de la ignorancia y el desconocimiento, de la responsabilidad del Estado para con las víctimas de la guerra. El sujeto presidente silencia en su decir la responsabilidad que como jefe de Estado tiene para con las víctimas y lo justifica por la vía de la interposición del sujeto empírico: **“yo tenía cuatro meses de vida”** cuando se produjo la masacre. Hay un efecto de silenciamiento que además conecta con lo visto en las secuencias SD 17 – P4 a la SD 20 – P4.

También, por la vía del interdiscurso, entra en conflicto con la formación discursiva puesta en juego por el ahora ex presidente Funes con respecto a la matanza de los 1.000 campesinos en El Mozote y su petición de perdón como primer representante de un Estado que calló los hechos durante décadas. Para el sujeto presidente, en SD 14 – P4 queda patente que no hay motivos para resarcir a las víctimas de una acción violenta causada por agentes del Estado, dado que él, como sujeto empírico, apenas contaba con algunos meses de vida: **“no vengo a pedir perdón. No tengo por qué”**. Además, quienes deberían pedir perdón son **“los asesinos”**, es decir, los autores de la matanza.

SD 14 – P4

“Cuando se perpetró la masacre, está de más decirlo, **yo tenía cuatro meses de vida**, recién nacido. Por eso **no vengo a pedir perdón. No tengo por qué**. En todo caso, que pidan perdón **los asesinos que causaron esa masacre.**”

OD 3 – 171220 párr. 3 – Visita a El Mozote.

SD 16 – P4

“Y lo otro es que quiero decirles que **este caserío tiene pasado** y ese pasado, **esa memoria histórica**, tiene que ser recordado, esclarecido. Tiene que venir justicia del hombre, porque la justicia de Dios esa nadie se la quita, pero tiene que haber justicia también del hombre. Es más, **vamos a recordar tanto el pasado que vamos a hacer un destino turístico para recordar el pasado.**”

OD 3 – 171220 párr. 15– Visita a El Mozote.

El decir del sujeto presidente se enreda entre los hilos de la formación discursiva de la memoria histórica: la secuencia SD 16 – P4 exhibe la contradicción ideológica del decir por la memoria y su negación de los hechos, y en ese juego encuentra una solución. En las comunidades y en el lugar de la masacre de El Mozote existe **“pasado”** y **“memoria histórica”**, y esas son razones suficientes, por lo que **“vamos a recordar tanto el pasado que vamos a hacer un destino turístico para recordar el pasado”**.

4) Fuerza Armada y marco institucional

En el tema de la Fuerza Armada, el funcionamiento discursivo de Bukele queda inscrito en una formación discursiva militar que el sujeto presidente, como parte de sus atribuciones, dirige, por lo cual la institución será **“más gloriosa”** que en el pasado (adverbio **“antes”**) por el hecho de que él la comanda (SD 10 – P4).

SD 10 – P4

“Esta gloriosa Fuerza Armada ahora tiene que ser **más gloriosa que antes**. Esta **gloriosa Fuerza Armada** ahora no está comandada por quienes la comandaban antes, sino que está **comandada por este servidor**. Vamos a darle a la **Fuerza Armada** el lugar que se merece, y así como la **Fuerza Armada es gloriosa**, y así como la **Fuerza Armada nos hace sentir orgullosos**, **nos** vamos a encargar de que **los salvadoreños** se sientan **orgullosos**, no solo de nuestras **Fuerzas Armadas**, sino de ser salvadoreños.”

OD 1 – 110619 párr. 2 – Bastón de mando FFAA

Como parte de esa institución con mayor fama y honor a raíz de un nuevo liderazgo encarnado en la figura del sujeto presidente, se enuncia como anécdota una comunicación entre el líder y Dios que atiende a sus peticiones: en el acto de toma de posesión y ante la amenaza de lluvia que hubiera impedido la presencia masiva en el acto de investidura, Dios le cumplió las peticiones al sujeto presidente. Pocos días después, en un acto ceremonial en el que los militares le entregan el bastón de mando como jefe máximo, el sujeto presidente pidió lluvia para que los soldados demostraran su disciplina, lealtad y otros valores asociados a los militares. Este decir, en SD 11 – P4, establece un efecto de sentido religioso, por medio del cual el sujeto presidente sería una especie de sacerdote que logra entenderse con la divinidad.

SD 11 – P4

“El primero de junio todos esperábamos que no lloviera, porque si llovía, los invitados se iban a ir. Este día **yo le pedí a Dios que lloviera, porque así demostramos la disciplina, la entereza, la lealtad, la fuerza y el honor** de nuestras Fuerzas Armadas. Aquí nadie se mueve. Lluva, truene o relampaguee.”

OD 1 – 110619 párr. 4 – Bastón de mando FFAA

Además de esta superación que la institución tiene que aceptar solo por tener un comando como el ahora tienen y que es capaz de interactuar con Dios, la enunciación demanda el juramento de lealtad de las filas de la Fuerza Armada para con el sujeto presidente, en SD 12 – P4: **“Juran cumplir las órdenes de su Comandante General y juran ser leales y tener disciplina, honor hacia este servidor y hacia nuestra patria”**.

SD 12 – P4

“¿**Juran** defender a nuestra patria de las amenazas externas e internas, de los enemigos externos e internos? ¿**Juran** llevar a nuestra Fuerza Armada a ser más gloriosa de lo que siempre ha sido? ¿**Juran cumplir las órdenes de su Comandante General y juran ser leales y tener disciplina, honor hacia este servidor y hacia nuestra patria**, así como yo les juro tenerles lealtad, honor hacia ustedes y hacia nuestra patria? Si así lo hicierais, que la patria os premie; si no, que ella os lo demande. Quedan debidamente juramentadas todas las tropas de nuestra gloriosa Fuerza Armada salvadoreña. **Que Dios los bendiga a todos.**”

OD 1 – 110619 párr. 5 – Bastón de mando FFAA**SD 13 – P4**

“Porque la independencia es eso, un proceso de lucha constante de los que amamos nuestra tierra contra los que **quieren destruirla**. Antes, los que querían destruirla eran **poderes extranjeros**. Ahora, los que quieren destruirla son **poderes internos**. Nuestras **amenazas** no son extranjeras, **son locales.**”

OD 2 – 150920 párr. 6 – Día de Independencia – Amenaza interna

Y tras el juramento demandado a la institución para las órdenes que emanen de su máxima jefatura, el sujeto presidente les advierte que la patria tiene inacabado su proceso de independencia, amenazado en el pasado por **“poderes extranjeros”** y en el presente por **“poderes internos”, “amenazas” “locales”**. Con este decir el sujeto presidente se inscribe en una formación discursiva militar y contrainsurgente, lo que genera el efecto de estar ante una institución todopoderosa y presente con su vigilancia en todos los ámbitos de la vida del país, a la manera de la doctrina de la seguridad nacional promovida por Estados Unidos y que acompañó por décadas la formación y la acción de los militares salvadoreños.

9.5. Las FD hegemónicas en la discursividad presidencial

En la descripción e interpretación de las secuencias discursivas nos acercamos a los efectos de sentido generados por la discursividad de los cuatro presidentes a partir de la inscripción de los sujetos del discurso. Los decires analizados nos muestran que los procesos discursivos entrañan deslizamientos y sentidos en confrontación, en lucha por el poder. En ese proceso se activan los mecanismos de funcionamiento de la memoria social restringidos por el aparato ideológico del Estado: las políticas del olvido y las políticas del rescate de la memoria, que indican el conflicto los sentidos en circulación a partir de los sujetos y de la historia en confrontación (Indursky, 2015).

Saca y las FD

En el caso de la discursividad del sujeto presidente proyectada por Saca, la misma se inscribe en una FD religiosa y en otra FD del voto popular como fuente de legitimidad de su liderazgo político (tema 1). En el área temática 2, la discursividad de Saca se moviliza en una formación discursiva hegemónica, que identificamos como una FD de la institucionalidad democrática surgida tras la guerra. Pero al mismo tiempo, esta FD está en conflicto con una FD autoritaria y anticomunista que interpela al sujeto enunciador y que en ocasiones se sobrepone como dominante en su discurso. En el tema del numeral 3, la FD de memoria histórica es dominante pero parcial, es la memoria del grupo político al que representa el sujeto de la enunciación y no la del colectivo nación o país, que se inclina por la inscripción en una FD de la memoria partidaria. La formación hegemónica en el numeral 4 es una FD militar ligada al anticomunismo y autoritarismo.

Funes y las FD

En la discursividad del sujeto presidente, identificamos las siguientes formaciones discursivas: En el tema 1, la FD del cambio funciona como base de la legitimidad junto a la FD de la voluntad popular expresada en las elecciones. Esa voluntad de cambio se inscribe también en una FD de la unidad para resolver problemas del país. En tanto, para el tema del numeral 2, el decir del sujeto presidente se inscribe en una FD de la necesidad de renovación de las instituciones que surgieron de los pactos que terminaron la guerra. Para el tema 3, el decir discursivo instala en la discursividad del Estado la FD de la memoria histórica con verdad y justicia. Insistimos en el efecto de instalación de los saberes de la FD de la memoria en el discurso institucional pero no en su carácter de predominancia en el mismo, dado que otras FD antagónicas, desde el poder judicial o el

legislativo, han tenido silenciada a esa FD de la memoria histórica con reconocimiento de la verdad y la aplicación de la justicia. En el tema 4, se inscribe en una FD militar como institución renovada por los acuerdos, pero en contradicción con otra FD que ve a la Fuerza Armada como "fundante" y "garante de la institucionalidad". Es decir, reproduce saberes de una FD de la transformación, pero provoca el efecto de tutelaje ejercido por los militares, como en el pasado, pero esta vez sobre una institucionalidad no consolidada de la joven democracia.

Sánchez y las FD

En el tema 1, la legitimidad del liderazgo político busca decirse en una FD de la trayectoria de lucha política individual que es enlazada con otra FD de la lucha colectiva por la transformación del país. El tema 2, entra en funcionamiento la FD de la institucionalidad democrática surgida de los acuerdos en un enlazamiento con otra FD de la renovación del sistema institucional y económico. En 3, se retoma la FD de la memoria histórica y la reparación moral para las víctimas de la violencia y sus familiares. La FD militar en el tema 4 permite los decires de Sánchez que provocan un efecto de normalización de la tutela militar sobre la sociedad, como en el pasado, aunque sin los visos autoritarios y de dominancia totalitaria ejercida por la Fuerza Armada.

Bukele y las FD

La FD religiosa permite los decires de Bukele como portavoz de un pueblo que lo escogió a él como guía. En un segundo escalón, el liderazgo queda legitimado por una FD de la voluntad popular. En el tema 2, es la FD del cambio de la institucionalidad la que permite los decires, pero con efectos de rechazo a la institucionalidad surgida de los Acuerdos de Paz y a los acuerdos mismos, configurando la irrupción de una FD de la negación de la institucionalidad democrática en el discurso oficial. Ligada a este rechazo funciona en el tema 3 la FD del olvido, que entra en lid con la FD antagónica FD de la memoria, introducido Funes. Para el tema 4, los decires se inscriben en una FD militar que comparte podio con una FD autoritaria y anticomunista, que ve un "enemigo interno" en un eco de la doctrina estadounidense de la seguridad nacional que fundamentó el actuar militar antes y durante la guerra salvadoreña. Esta inserción no deja de ser paradójica si consideramos el origen en el Partido Comunista —una de las cinco organizaciones que integraron el FMLN— de los principales apoyos de Bukele desde que incursionó en las lides políticas.

10. Los lugares del decir y los imaginarios presidenciales

La descripción e interpretación de la selección de SD que desarrollamos en el capítulo anterior permitió la identificación de la inscripción de los sujetos del discurso con distintas formaciones discursivas dominantes, mismas que les posibilitaron lo que podía ser dicho, así como lo que no podía ser dicho a partir de las condiciones de producción discursiva. En estas formaciones discursivas se inscribe desde un lugar en el que los sujetos del discurso se inscriben (Orlandi, 2009). En el discurso distinguimos el sujeto discursivo del sujeto empírico, en tanto es la proyección imaginaria que se forma ese sujeto en torno al espacio discursivo y que se inscribe en las FD —que establecieron lo que podía y debía ser dicho, así como lo interdicto en el decir—; estas proyecciones se inscriben las formaciones imaginarias (Pêcheux, 1995, 2016).

Las formaciones imaginarias resultan de procesos discursivos anteriores y que se manifiestan a través de la anticipación y de las relaciones de fuerza y de sentido (Leandro Ferreira, 2001, p. 16). Por el mecanismo de la anticipación, el emisor proyecta una representación imaginaria del receptor y a partir de ellas establece sus estrategias discursivas. En tanto, el lugar desde donde habla el sujeto determina las relaciones de fuerza en el discurso, mientras las relaciones de sentido presuponen que no hay discurso sin relación con otros discursos. Es decir, estas formaciones imaginarias designan la imagen que nos hacemos sobre el propio lugar que ocupamos, así como el lugar del otro, los lugares de los otros, como en un juego de imágenes de los sujetos entre sí, de los sujetos con los lugares que ocupan en la formación social y de los discursos ya dichos con los posibles e imaginados (Leandro Ferreira, 2001).

En los decires de los cuatro presidentes encontramos efectos de evidencia referidos a los temas de interés que identificamos, y que abordamos a partir del trabajo de descripción e interpretación realizado. Pero también hallamos opacidad, producto de la confrontación discursiva sobre los acontecimientos que se plasma con enunciados sobre el mismo hecho, que no construyen significaciones similares. (Leandro-Ferreira, 2003, p. 198). Tanto el efecto de evidencia como la opacidad son producto de la materialización del lenguaje en su articulación con la ideología y con los particulares contextos, es decir, con las condiciones sociohistóricas en las que se inscriben los decires presidenciales.

Para que los decires se inscriban en una FD se requiere de una relación entre el sujeto del discurso y una forma-sujeto de una formación discursiva determinada, la cual da lugar a una posición sujeto. En el proceso discursivo, la posición-sujeto es una representación imaginaria que representa los lugares ocupados por los sujetos en la estructura de una formación social. Con ello se indica que no hay un único sujeto sino distintas posiciones-sujeto que se relaciona con determinadas formaciones discursivas e ideológicas para significar. Pêcheux (1995, 2016) afirma además que esa articulación es constitutiva del sujeto en su relación con el sentido y representa aquello que determina la dominación de la forma-sujeto.

Tratamos en esta investigación del discurso político y de sujetos que ocupan posiciones determinadas: las de sujeto presidente. Abordamos a continuación algunas de las secuencias discursivas señaladas en el capítulo anterior, así como las formaciones discursivas que identificamos en el proceso.

Al retomar una selección de las secuencias, partimos del principio de que los decires presidenciales, por las formaciones imaginarias, designan la imagen que ellos se hacen de su propio lugar en una posición de sujeto presidente, así como el lugar del otro. Todo proceso discursivo proyecta imágenes que permiten pasar de las situaciones empíricas, es decir, de los lugares que ocupan los sujetos hacia las posiciones del sujeto en el discurso (Orlandi, 2009).

10.1. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Antonio Saca

En el análisis del capítulo previo hallamos que la enunciación en el discurso de Saca se inscribe en una FD del voto mayoritario, pero sobre todo en una FD religiosa, como anotamos a continuación. Ahora anotamos que en las construcciones discursivas de Saca hay tres imágenes que son proyectadas: la del hombre electo por el pueblo con la misión de ser su guía, la del misionero religioso que hace voto de servicio, y la imagen del pueblo como una grey o comunidad de fieles religiosos.

SD 1 – P1

“Asumo este día, por voluntad expresa y masiva de los salvadoreños, la máxima responsabilidad que puede ser encargada a un ciudadano: la de conducir los destinos del país desde la Presidencia de la República. En primer lugar, quiero agradecer a Dios

todopoderoso el que me haya concedido esta suprema oportunidad para servirle a mi gente. A él le ofrezco el mandato de gobierno que este día comienza.”

DI 010604 párr. 1

En esa secuencia, SD 1 – P1, el sujeto de la enunciación proyecta una imagen de un hombre elegido para guiar a su pueblo. En esa posición de elegido, el enunciador proyecta la imagen de sus interlocutores como la de un pueblo al que tiene como misión servirle, pero desde la posición de sujeto presidente que reclama. Dios le ha concedido una gracia, la “oportunidad” de servir, al sujeto presidente, que responde a la dádiva divina con una ofrenda, el voto de un misionero que se encomienda a Dios para cumplir la misión encomendada.

SD 10 – P1

“Ganamos ampliamente el voto popular, y eso nos da una plataforma extraordinaria para construir gobierno. El pueblo tiene el poder; nosotros sólo somos sus representantes.”

DI 010604 párr. 33

Una proyección imaginaria parecida está funcionando en el proceso discursivo de la secuencia SD 10 – P1: la proyección de una imagen de vencedor en una lid en la que el apoyo mayoritario favoreció el triunfo del sujeto presidente. Un sujeto presidente que, al igual que los misioneros o sacerdotes, tiene el mandato de servidumbre a su pueblo. Es el pueblo quien manda, y el sujeto presidente quien lo representa. En esta segunda oración del enunciado, la imagen se proyecta como un espejo doble que refleja en el pueblo al sujeto presidente, no solo como su representante, sino como su guía.

SD 12 – P1

“Quiero entregarme por completo a El Salvador, porque a mi país y a mi gente les debo todo lo que soy. A partir de este instante, coloco mi presidencia en las manos de Dios, para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos. Sé que él ha puesto en mis manos este encargo trascendental.

DI 010604 párr. 44

De modo similar, el sujeto presidente insiste en SD 12 – P1 en la proyección de una imagen de misionero con un voto de vida que apunta a servirle a la gente, de un sacerdote que conoce que Dios le hizo un encargo de ser presidente, por lo que, siervo de Dios y de su pueblo, deja en sus manos la presidencia para que le inspire. La imagen que proyecta del pueblo es más parecida a la de una congregación religiosa paciente y piadosa, un rebaño que necesita de pastor.

10.2. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Mauricio Funes

En las construcciones discursivas de Funes se proyectan varias imágenes que puntualizamos. Por un lado, el sujeto presidente se proyecta como un líder leal a su pueblo que pidió un cambio, como un presidente renovador que no representa amenaza y como un gobernante diferente a los del pasado. Por otro lado, la construcción discursiva proyecta varias imágenes del otro: el pueblo es proyectado como entidad dotada de sabiduría que pidió un cambio en la manera de administrar el gobierno, y el adversario político como un distorsionador y falsificador de la realidad.

SD 1 – P2

“Pueblo de mi patria, es un inmenso honor para mí recibir esta banda presidencial, lo hago con humildad, con conciencia de las responsabilidades que entraña y de los compromisos que debo cumplir. Seré fiel al juramento que he hecho, guiándome por los intereses nacionales y por el afán de servir, sobre todo a la población más desfavorecida. El pueblo salvadoreño pidió un cambio y el cambio comienza ahora.”

DI – 010609 párr. 1

En esta secuencia, la imagen proyectada es la de un líder leal que aspira a cumplir los compromisos que hizo a la gente que votó a su favor para lograr un cambio en el gobierno. Llama la atención el eufemismo que evita el uso del lema “pobres” en la segunda oración de la secuencia, en el segundo período, para expresar su aspiración de servir a la “población más desfavorecida”.

SD 2 – P2

“El cambio no comienza por la voluntad individual de un presidente, comienza por las manos de una nación que sabe que este es un gran momento en la construcción de su futuro, y que tiene conciencia que ello sólo será posible con la unión de todos.”

DI – 010609 párr. 2

La imagen en esta secuencia proyecta a un sujeto presidente promete actuar con el concurso del colectivo y trabajar por la unidad de todos para lograr que se hagan efectivos los cambios que demandó la votación.

SD 10 – P2

“Cuando mis adversarios políticos en la pasada campaña, distorsionando hechos y manchando la honra de las personas, intentaron falsamente descalificarnos, a mí, y a mi partido, el FMLN, fuimos a buscar, fuimos a buscar los ejemplos vigorosos del presidente Obama y del presidente Lula, como prueba de que líderes renovadores, en lugar de ser una amenaza, significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos.”

DI – 010609 párr. 24

Los rivales políticos son proyectados con una imagen de distorsionadores de hechos de la realidad por los ataques lanzados durante la campaña proselitista. En tanto, los ataques de ellos, los adversarios, provocaron que el sujeto candidato Funes replicara en la campaña los mensajes proselitistas de los presidentes Obama, de Estados Unidos, y Lula, de Brasil, en lugar de buscar, por ejemplo a líderes más radicales como el mandatario de Venezuela, Hugo Chávez, para proyectarse como líder renovador y sin riesgo de ninguna clase para el pueblo salvadoreño.

SD 11 – P2

“Amigos y amigas, compatriotas, nuestros desafíos son grandes, pero así los hemos aceptado desde hace mucho tiempo y mucho más ahora que el pueblo salvadoreño nos eligió para conducir los destinos del país. Somos otra forma de administrar y conducir la nación, para nosotros la patria, el país, no son sólo su territorio, sus recursos, sus símbolos, para nosotros la patria también es su gente, sus niños y niñas, sus ancianos, sus mujeres y sus hombres.”

DI – 010609 párr. 25

Y en la construcción discursiva del sujeto presidente no solamente se proyecta la imagen de líder renovador y sin riesgo para el sistema y para el pueblo, sino que se reafirma con la proyección de la imagen como gobernante diferente porque toma en cuenta a la gente y no solo a los números y la macroeconomía.

10.3. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Salvador Sánchez

El sujeto presidente Sánchez se proyecta como un veterano luchador político y social que promete gobernar con eficiencia y transparencia, también como el líder político que planteará la unidad de todos para solucionar los problemas del país y facilitar los cambios.

SD 1 – P3

“Después de largos años de lucha por la justicia y la democracia en mi país, recibo con humildad y profundo respeto la banda presidencial. La recibo con el compromiso de ejercer la Presidencia para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, aquí y en el exterior. Ejerceré la Presidencia con honradez, austeridad, eficiencia y transparencia. Trabajaré incansablemente para alcanzar los grandes acuerdos de nación que nos permitan resolver los principales problemas del país y que faciliten la construcción de los cambios estructurales que El Salvador necesita.”

DI – 010614 párr. 2.

La proyección de la imagen del sujeto presidente como trabajador incansable por el consenso también participa en la construcción discursiva, junto a la imagen de personaje que busca la unidad nacional a partir de su experiencia en la negociación del fin de la guerra civil. En el proceso discursivo de Sánchez se construye una imagen del pueblo como pluralidad con capacidad para lograr la unidad desde puntos en común.

SD 9 – P3

“Estoy consciente que los problemas y los enfoques son diversos y que tenemos una sociedad plural. Yo, como firmante de los Acuerdos de paz, sé que su eje transversal es promover una sociedad abierta a la negociación, al diálogo y al debate permanente y respetuoso de las ideas. Debemos encontrar siempre los puntos que tenemos en común, las necesidades colectivas y las oportunidades de construir juntos un país en donde vivamos en progreso, con dignidad, donde tengamos justicia y paz duradera. Solo así lograremos una verdadera reconciliación nacional.”

DI – 010614 párr. 26.

10.4. Las formaciones imaginarias en la discursividad de Nayib Bukele

En las construcciones discursivas de Bukele encontramos la proyección de sí mismo en las siguientes imágenes: la del líder que baja hacia su pueblo para guiarlo, la del padre protector, la del sacerdote que habla con Dios, y la del patriota que demanda lealtad ante los peligros internos.

La construcción imaginaria del otro tiene distintos enunciatarios: el país es proyectado como un niño enfermo, la sociedad es proyectada como una familia.

SD 1 – P4

“Hoy estoy aquí con ustedes. Este día inicia el nuevo Gobierno de El Salvador; este día inicia la nueva historia que vamos a escribir juntos. He venido a cumplir aquí con ustedes, y a estar acá con ustedes en esta plaza.”

DI – 010619 párr. 3.

El sujeto presidente se proyecta como el líder que desciende junto a su pueblo para cumplirle, y ponerlo presto para actuar en conjunto en el inicio de un nuevo gobierno.

SD 2 – P4

“Nuestro país es como un niño enfermo. Nos toca ahora, a todos, cuidarlo. Nos toca ahora, a todos, tomar un poco de medicina amarga. Nos toca ahora, a todos, sufrir un poco. Nos toca ahora, a todos, tener un poco de dolor. Asumir nuestra responsabilidad, y todos, como hermanos, sacar adelante a ese niño, que es nuestra familia, es nuestro país, es El Salvador.”

DI – 010619 párr. 4.

La construcción discursiva prevé la imagen del padre protector que cuida de la familia y en especial cuando el más pequeño de sus miembros enferma: El país es comparado con un niño enfermo, y así, personificado, tiene que recibir “un poco de medicina amarga”. El sujeto presidente se proyecta además como la figura paternal que señala y dirige a un pueblo que, como familia, está comprometido a aliviar la salud del niño aunque tenga que sufrir.

SD 9 – P4

“Juramos que cambiaremos nuestro país, contra todo obstáculo, contra todo enemigo, contra toda barrera, contra todo muro. Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo para poder cambiar a El Salvador.”

DI – 010619 párr. 15.

Una imagen proyectada como sacerdote y guía religioso es la que resulta de la construcción discursiva. El líder consigue que su pueblo haga el juramento de cambiar el país y enfrentar obstáculos, enemigos, barreras y muros. La imagen del delegado de la divinidad es similar a la proyectada en SD 11 – P4: como líder de su pueblo, el guía religioso pide y Dios cumple.

SD 11 – P4

“El primero de junio todos esperábamos que no lloviera, porque si llovía, los invitados se iban a ir. Este día yo le pedí a Dios que lloviera, porque así demostramos la disciplina, la entereza, la lealtad, la fuerza y el honor de nuestras Fuerzas Armadas. Aquí nadie se mueve. Llueva, truene o relampaguee.”

OD 1 – 110619 párr. 4 – Bastón de mando FFAA

10.5. Juntando proyecciones

Las proyecciones imaginarias de los cuatro sujetos presidentes que hemos interpretado en este apartado nos revelan el uso casi similar de la imagen del ciudadano votante/pueblo como sustento y apoyo para la gestión de gobierno. Esta imagen es vinculada a la de una congregación religiosa que requiere de un guía en contacto con la divinidad (en las proyecciones de Saca y sobre todo de Bukele), o como un colectivo que sabe que quiere un cambio y que acompaña (Funes y Sánchez) para hacerlo realidad. En ambas proyecciones se trata al pueblo como agente pasivo.

11. Paráfrasis y discursividad presidencial

En este capítulo nos proponemos comprender el funcionamiento de los sentidos de la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos de los presidentes salvadoreños a partir de los procesos de paráfrasis sobre los decires de los cuatro sujetos presidentes en relación a los temas seleccionados que han venido siendo objeto de nuestro análisis.

La inserción del sujeto en el proceso discursivo produce efectos de sentido, como describimos en los anteriores capítulos. Ahora, nos interesa comprender el modo en el que se inscribe el sujeto en el proceso discursivo, inserto en una relación lingüística e ideológica y bajo condiciones sociohistóricas determinadas. Para el AD materialista, el discurso se produce en la intersección entre el eje de lo histórico (vertical) y lo lingüístico (horizontal), y el texto es la materialización del discurso en la lengua. Pero en la relación entre discurso y texto, la lengua se resiste y es trabajada por la historia, lo que lleva al equívoco del sentido, y lo no dicho se atraviesa como una presencia silente y elíptica en el mismo decir (Mittmann, 2010).

Esta deriva del sentido nos resulta de interés para lograr la comprensión del funcionamiento discursivo: se puede relacionar lo que es dicho con aquello que no es dicho, formular paráfrasis discursivas que nos permitan identificar también la constitución de los sentidos y del sujeto.

Nos interesa el funcionamiento de la paráfrasis discursiva porque con el desarrollo de paráfrasis, de lo no dicho pero posible de ser dicho, trazamos una ruta de constatación de la noción total para el AD materialista de que la lengua no posee un significado conectado a las palabras que son formuladas por el sujeto-hablante, sino que el significado es dependiente de una posición política, ideológica y de clase con la que se identifica el sujeto (Vinhas, 2021).

Para Schneiders (2013), el sentido se constituye por la posición asumida por el sujeto, que también es constituido desde el momento en que se inscribe en determinada posición, dado el proceso necesario para la producción del discurso. Es decir, sujeto y sentido se constituyen a la vez en el proceso discursivo por la relación que se establece con una FD determinada. Esta formación discursiva a su vez se configura a partir del interdiscurso, que comprende el conjunto de las formaciones discursivas.

El trabajo del analista es indagar a profundidad en el texto, tomar los dichos pero sobre todo los “no-dichos” que marcan la presencia-ausencia (Mittmann, 2010). En este afán interesan dos tipos de “no-dichos constitutivos de lo dicho”: los parafrásticos, identificados como aquellos posibles a partir de una identificación con una formación discursiva determinada, y los polisémicos, señalados por una imposibilidad de ser dichos en las condiciones de producción de una determinada FD.

El proceso analítico comprende la selección entre las SD de nuestro corpus, de una secuencia discursiva de referencia (SDR) que nos será de utilidad para la presentación de las paráfrasis discursivas. Seguimos el mismo procedimiento para presentar las paráfrasis de los cuatro sujetos presidentes.

11.1. Procesos parafrásticos en la discursividad de Antonio Saca

1) Legitimación del liderazgo

SDR:

SD 12 – P1

“Quiero entregarme por completo a El Salvador, porque a mi país y a mi gente les debo todo lo que soy. A partir de este instante, coloco mi presidencia en las manos de Dios, para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos. Sé que él ha puesto en mis manos este encargo trascendental.

DI 010604 párr. 44

1. *Quiero servir a mi país y a mi gente porque sin ellos no sería presidente. A partir de hoy me encomiendo a Dios para que inspire mis decisiones y acciones. Sé que él me dio este cargo.*

Esta primera paráfrasis muestra un efecto de sentido atenuador del profundo cariz religioso que tiene la SDR pero sin que el efecto de ciudadano presidente quede en segundo plano y supeditado a la acción divina que el sujeto discursivo marca en la versión de referencia.

2. *Soy presidente de mi país porque la gente votó por mí y lo agradeceré con una gestión que los beneficie. Desde hoy ojalá y Dios me inspire porque él decidió que me convirtiera en presidente.*

La segunda paráfrasis también es posible de ser dicha en las condiciones de producción que determinan la inscripción del decir en una FD religiosa. El sujeto discursivo agradece el voto y

promete hacer un gobierno en beneficio de la gente, al tiempo que encomienda su gestión a la iluminación divina.

3. Soy presidente de mi país y de mi gente porque así lo quiere Dios, y les prometo que desde ya tomaré decisiones y actuaré conforme él me inspire.

Esta paráfrasis es igualmente plausible de ser dicha en la FD religiosa en la que se inscribe la SDR. Dios intercedió ante la gente para inclinar la balanza a favor del sujeto discursivo y estará acompañando sus decisiones y acciones en la gestión.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

SDR

SD 4 – P1

“Desde que los salvadoreños logramos resolver de una manera pacífica y ejemplar un conflicto armado tan destructivo como el que sufrimos por más de una década, El Salvador ha afianzado el camino hacia la democracia plena. Desde 1992, hemos ido construyendo, con sacrificio y dedicación, la institucionalidad que se necesita para que nuestra sociedad sea segura, estable, pacífica, progresista y moderna.”

DI 010604 párr. 6.

1. Desde la negociación ejemplar que terminó con la guerra de más de 10 años, El Salvador reforzó su ruta hacia la democracia. Desde 1992 hemos construido la institucionalidad requerida para que vivamos en paz.

La construcción parafrástica sigue el mismo patrón sintáctico de la SDR. Los adverbios apuntan una marca temporal: “desde” a un pasado que se quiere cerrado porque en ese período de tiempo sucedieron acontecimientos que es mejor olvidar; “hacia” marca por su parte el rumbo futuro, el fortalecimiento de una democracia en marcha que el sujeto discursivo presenta. Este decir tiene y conecta con ese efecto de pragmatismo que tiene la formulación de la SDR, dado que de todas maneras la ruta democrática salió consolidada del proceso de paz.

2. La guerra duró más de una década y su fin negociado nos permitió en el país construir una sociedad con instituciones que nos garantizan la democracia. A partir de 1992 nos hemos esforzado por esa institucionalidad para que vivamos en estabilidad y paz.

En esta construcción parafrástica sustituimos algunas de las fórmulas adverbiales para designar y nominalizar, sin que el decir quede fuera de la FD del olvido. La guerra duró más de 10 años y terminó por una negociación, entonces el país se empeñó en la construcción de instituciones democráticas. La formulación adverbial “a partir de 1992” remite a una continuidad, a proceso en marcha aún inacabado.

3. Desde que los salvadoreños logramos negociar el fin de la guerra de más de 10 años, tenemos una sólida democracia. Venimos construyendo desde entonces la institucionalidad para tener una sociedad estable, segura, pacífica y moderna.

Por igual, esta parafrasis puede sustituir a la SDR sin que el efecto de sentido se modifique, dado que pone en circulación similares significaciones: se sufría una guerra y los salvadoreños se decidieron a terminarla, por lo que se ha podido construir la consolidación de la democracia: se ha procedido a darle continuidad a una democracia que se vio afectada por el periodo de guerra.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

SDR

SD 19 - P1

“Un capítulo oscuro y trágico de la historia salvadoreña se cerró en enero de 1992, del cual el país ha surgido fortalecido, asegurando con ello el proceso de paz es irreversible. Ahora, todos debemos mirar hacia el futuro y enfrentar los nuevos retos que se nos presentan con entusiasmo y optimismo, para darle la debida sustentación a la paz y a la democracia.”

DCP 2 – 160108 párr. 6 – 16 años de Acuerdos de Paz

1. En 1992 terminamos la guerra, episodio trágico, fortalecimos nuestro sistema y aseguramos la irreversibilidad del proceso de paz. Dejemos ese capítulo en el pasado y miremos al futuro para encarar los nuevos retos con entusiasmo y tener una sociedad con paz y democracia.

La elaboración de esta parafrasis está en consonancia con lo permitido en la FD del olvido en la que se inscribe la SDR. El efecto de ciclo cerrado que el sujeto discursivo propugna queda

subrayado por la alteración que hicimos en la paráfrasis en el primer período. El pasado queda atrás y los salvadoreños requieren mirar al futuro, sin necesidad de que se ventile la verdad y se reparen los daños a las víctimas.

2. La oscuridad y la tragedia por el conflicto armado terminaron en 1992 y el país salió fortalecido con el proceso de paz, sin posibilidad de reiniciar la guerra. Ahora todos debemos mirar hacia adelante porque tenemos retos en el futuro.

Esta construcción parafrástica también se enmarca entre lo posible de ser dicho en la misma formación discursiva del olvido. La guerra finalizó por el proceso de paz, el sistema garantiza que no retorne el conflicto armado y es necesario avanzar al futuro sin mirar al pasado.

3. En 1992 cerramos un capítulo de guerra con oscuridad y tragedia. Ahora miremos hacia el futuro porque tendremos nuevos retos y debemos sustentar la paz.

De la misma manera que las anteriores, la paráfrasis que elaboramos contiene los decires posibles dentro de la FD del olvido en la que se inscribe la SDR. En ella no hay posibilidades de que irrumpa el reconocimiento de la verdad y la justicia restaurativa que están configuradas en una antagónica FD de la memoria.

4) Fuerza Armada y marco institucional

SDR

SD 17 – P1

“Permítanme comenzar mis palabras, agradeciendo a la Fuerza Armada, de la que orgullosamente soy su comandante general, especialmente a su ministro de la defensa nacional, quien hoy me ha hecho el enorme honor de entregarme un busto, de un militar no solamente carismático, sino también de un militar que amó a la patria, que defendió a la patria en los momentos tristes de la agresión comunista que sufrió este país.

OD 2 - 070507 párr. 1 - Día del soldado

1. Como comandante general de la Fuerza Armada estoy muy orgulloso porque me entregaron el busto de un militar al que admiro, que fue carismático y que amó a su patria y la defendió de la agresión comunista que sufrió el país.

La paráfrasis puede formar parte de la FD militar y anticomunista como lo hace la SDR. El sujeto discursivo se identifica con la FD, por la interpelación de la ideología y la historia, que lo constituye como sujeto de significación que al mismo tiempo significa los acontecimientos. En los anteriores capítulos de interpretación nos acercamos a las consideraciones sobre el militar representado en el busto, un alto jefe castrense de un batallón especializado en lucha contrainsurgente, formado y entrenado por Estados Unidos, admirado como un héroe por la derecha salvadoreña más extremista durante y después del conflicto armado.

2. Es un honor recibir de la Fuerza Armada un busto de un militar patriota y carismático, que defendió al país cuando en la guerra sufrimos la agresión de los comunistas.

La segunda elaboración parafrástica a partir de la SDR también está entre las posibilidades del decir de la FD militar y anticomunista en la que se inscribe el decir del sujeto discursivo. El jefe militar de marras fue encontrado responsable de dirigir la masacre de El Mozote, donde unos 1.000 campesinos fueron asesinados en el marco de una operación contrainsurgente en una zona bajo influencia del FMLN, de acuerdo con el informe de la Comisión de la Verdad (1993), que indagó los crímenes más atroces cometidos durante el conflicto salvadoreño.

3. Agradezco como su comandante en jefe que me honren con el recuerdo del gran militar patriota, a quien admiro porque nos defendió de los comunistas que nos agredían.

En esta paráfrasis también respetamos el efecto de sentido de la SDR y nos limitamos a alterar la formulación con la eliminación de circunloquios y situar el decir en el marco de la FD militar y anticomunista. Desde esta FD, la guerra no fue más que una agresión del comunismo, y ante esa agresión era necesario defender la patria.

11.2. Procesos parafrásticos en la discursividad de Mauricio Funes

1) Legitimación del liderazgo

SDR

SD 10 – P2

“Cuando mis adversarios políticos en la pasada campaña, distorsionando hechos y manchando la honra de las personas, intentaron falsamente descalificarnos, a mí, y a mi partido, el FMLN, fuimos a buscar, fuimos a buscar los ejemplos vigorosos del presidente Obama y del presidente Lula, como

prueba de que líderes renovadores, en lugar de ser una amenaza, significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos.”

DI – 010609 párr. 24

1. Nuestros rivales políticos intentaron descalificarnos a mí y al FMLN como opción de cambio y señalarnos como peligro, pero reaccionamos y buscamos emular a los presidentes Obama y Lula como líderes renovadores que buscar un camino nuevo y seguro para sus pueblos.

Para la elaboración parafrástica modificamos la conformación de la SDR para que dejara al sujeto discursivo plantearse como una opción renovadora viable y sin riesgo alguno, a pesar de los ataques de los rivales políticos. Los ataques, provenientes de sectores más extremos de la derecha tradicional salvadoreña, buscaban atemorizar con deportaciones de salvadoreños residentes en Estados Unidos en el caso de un triunfo del FMLN. Una campaña similar había tenido éxito en la campaña proselitista cinco años antes en contra del candidato del FMLN, Schafik Handal.

2. Cuando en la campaña los rivales políticos nos atacaron con falsedades para señalarnos como peligro, a mi partido FMLN y a mí como aspirante presidencial, buscamos los ejemplos del presidente Obama y del presidente Lula para clarificar que queremos una renovación y no representábamos riesgo para el pueblo.

En esta composición parafrástica se sigue el modelo inicial de la SDR y aunque modificamos la formulación, constatamos que produce similar efecto. Ellos, los adversarios, atacaron con falsedades para presentar al FMLN y su candidato como un riesgo.

3. Fuimos a buscar, mi partido FMLN y yo como candidato, los ejemplos de líderes renovadores como los presidentes Obama y Lula, para demostrar que como ellos no somos amenaza sino una oportunidad de rumbo nuevo para sus pueblos, ante los intentos de nuestros rivales por descalificarnos con falsedades.

El ejemplo de Obama tiene un efecto de confianza en las buenas relaciones con Estados Unidos y un atenuante que funciona como antídoto político ante los ataques con advertencias de riesgo de deportación de miles de salvadoreños en caso de triunfo del FMLN. Además, la referencia a Lula funciona como argumento de tranquilidad ante la militancia de izquierda, que obtiene un efecto de garantía de que en el gobierno impulsará políticas sociales.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

SDR

SD 15 – P2

“La función de un gobierno como el que presido, que tiene como objetivo la unidad de todas y de todos y los valores supremos de la paz y la justicia, es contribuir a crear el clima de entendimiento y de verdad que permita dejar atrás un pasado de tragedia y dolor, para comenzar a construir una Patria justa, segura e inclusiva.”

OD 2 161109 párr. 3 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.

1. Mi gobierno busca la unidad de todos, con paz y justicia, porque así ayudo al entendimiento y a que se conozca la verdad del pasado de tragedia y dolor que debemos dejar atrás para empezar a construir una patria justa, segura e inclusiva.

El sujeto discursivo se plantea una acción para lograr la unidad del país sobre el reconocimiento de la verdad de un pasado que hay que revisar y después dejarlo atrás, porque así se fundamenta una patria con justicia y seguridad en la que caben todos. Este decir también se inscribe en la FD de la renovación institucional producto de los acuerdos de paz, a partir del reconocimiento de la verdad.

2. El objetivo de mi gobierno es dejar atrás el pasado y lograr la unidad de todos, con paz y justicia, para ayudar al entendimiento, pero antes tenemos que tener conocimiento de la verdad sobre el pasado de tragedia y dolor y así construir una patria con justicia, seguridad y sin excluidos.

La institucionalidad promovida por el gobierno tiene por objetivo la unidad nacional sobre la base de la convivencia y la justicia, elementos indispensables para dejar atrás el pasado, según el objetivo explicitado en esta construcción parafrástica por el sujeto discursivo.

3. Para empezar a construir una patria justa, segura y sin exclusión donde tengamos unidad, se requiere conocer la verdad del pasado de tragedia y dolor, y ese es el objetivo de mi gobierno.

Consideramos que las tres formulaciones parafrásticas ponen en circulación decires pertenecientes a la FD de la renovación institucional desde la función del gobierno, tal y como lo plasma el sujeto discursivo en la SDR.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

SDR

SD 24 – P2

“Me corresponde como Jefe de Estado, iniciar un proceso de reparación moral y material y de creación de condiciones, para que este tipo de hechos abominables no se repitan más en el país, pero no es mi responsabilidad, ni mi atribución administrar justicia.”

DCP 2 – 160112 párr. 26 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.

1. Como jefe de Estado declaro iniciada la reparación moral y material de las víctimas de la guerra como parte del proceso de creación de condiciones para impedir que agentes del Estado cometan de nuevo crímenes abominables, pero no me corresponde impartir justicia por los hechos.

La formulación parafrástica se inscribe en la FD de la memoria que fue introducida como fuerza en pugna y por primera vez desde una posición de poder por el sujeto presidente en el marco del aparato ideológico del Estado, donde se mantiene como hegemónica la FD del olvido. La irrupción planteada en la discursividad de Funes tiene el efecto de incomodidad en esa lucha por los sentidos que se desarrolla entre fuerzas antagónicas y como parte del litigio por el poder.

2. La responsabilidad del jefe de Estado es la reparación moral y material para las víctimas de crímenes cometidos por agentes del Estado, la cual inicio como parte de las acciones de creación de condiciones para impedir la repetición de los crímenes, mas no puedo administrar justicia.

Esta segunda paráfrasis inscribe el decir del sujeto discursivo en la misma FD de la memoria en la que se inscribe la SDR que analizamos. El sujeto presidente, como jefe de Estado, asume su responsabilidad en el resarcimiento a las víctimas, pero con claridad de que su atribución legal no se extiende al ámbito de la administración judicial.

3. No puedo juzgar a los agentes estatales responsables de crímenes, pero sí puedo iniciar la reparación moral y material a las víctimas de crímenes del Estado para crear las condiciones que eviten su repetición.

En la tercera paráfrasis que presentamos invertimos la argumentación discursiva del sujeto presidente para enfatizar lo que no puede hacer en el marco de sus atribuciones legales como jefe

de Estado, dejando como subordinada adversativa la acción que sí puede realizar entre sus facultades como presidente. El resultado también es un decir que se inscribe en una FD de la memoria que está en litigio de sentidos con su antagónica FD del olvido.

4) Fuerza Armada y marco institucional

SDR

SD 25 – P2

“Ustedes forman parte de una institución fundante de la nación, que ha acompañado su historia y que hoy es una fuerza garante de la institucionalidad democrática, de los derechos humanos y del respeto a la Constitución y las leyes que nos rigen. La Fuerza Armada ha jugado y sigue jugando un papel fundamental en la construcción de esta República, que hoy atraviesa uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores de su historia reciente.”

OD 2 - 060513 párr. 2 – Día del soldado.

1. Son miembros de una institución histórica y fundante de la nación, y hoy constituyen una garantía para la institucionalidad democrática, los derechos humanos y el respeto a las leyes. La Fuerza Armada tiene un rol fundamental para la república, que hoy vive uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores en su historia reciente.

Esta formulación sigue el juego de producción y circulación de sentidos que lleva al sujeto discursivo a inscribirse en una FD militar, con el ingrediente de provocar un efecto de institución renovada que respeta los derechos humanos. Este efecto posterior es sin embargo contradictorio por la postura acrítica que lo sostiene argumentativamente, dado que por un lado la equipara con un fundamento basal de la nación, y por otro la erige como garantía de la vigencia de los derechos humanos. Esto último resulta paradójico cuando solo apenas un año antes orientaba al mando militar a revisar su interpretación de los acontecimientos históricos como medida por la permanente admiración institucional hacia jefes militares señalados por crímenes atroces, como se dejó constancia en el acto de conmemoración de la paz, el 16 de enero del 2012, en el que el jefe de Estado realizó una histórica petición de perdón por la masacre de El Mozote.

2. La Fuerza Armada es una institución fundante de la nación que hoy garantiza la institucionalidad democrática, la vigencia de los derechos humanos y el respeto de las leyes. Su papel es fundamental para el país.

En la formulación, los decires del sujeto discursivo se ciñen también a las posibilidades que permite la FD militar en la que se inscribe la SDR: se reclama la permanencia de la institución en la vida de la nación, así como un supuesto rol de garantía para la institucionalidad democrática.

3. La Fuerza Armada tiene un rol fundamental en la república y ha acompañado la historia de la nación desde su fundación y es una garantía para su institucionalidad, para la vigencia de los derechos humanos y el respeto de las leyes.

Igual que las previas formulaciones parafrásticas, esta tercera paráfrasis destaca el papel fundamental y como cimiento de la nación que tendrían las fuerzas armadas, así como su incidencia para que en el país se respeten las leyes y los derechos humanos.

11.3. Procesos parafrásticos en la discursividad de Salvador Sánchez

1) Legitimación del liderazgo

SDR

SD 1 – P3

“Después de largos años de lucha por la justicia y la democracia en mi país, recibo con humildad y profundo respeto la banda presidencial. La recibo con el compromiso de ejercer la Presidencia para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, aquí y en el exterior.”

DI – 010614 párr. 2.

1. Recibo con humildad y respeto la banda presidencial después de haber luchado por la justicia y la democracia por muchos años. Al recibir la banda me comprometo a ser el presidente de todos los salvadoreños y salvadoreñas en el país y en el exterior.

El sujeto discursivo de la paráfrasis inscribe su decir en una FD de la trayectoria de lucha. Así, se crea un efecto de contigüidad del recorrido de militancia del sujeto discursivo que lo lleva de la lucha gremial, política y guerrillera a la máxima magistratura política salvadoreña.

2. Tras años de lucha por la justicia y la democracia, recibo la banda presidencial con el compromiso de ejercer la presidencia para los salvadoreños en su conjunto, tanto en el país como en el exterior.

En esta segunda elaboración parafrástica se destacan los años de lucha militante siempre en conexión de continuidad con la investidura como presidente del país. Lo dicho se coloca dentro de las posibilidades que permite la FD de la trayectoria de lucha de la SDR.

3. Ahora que tengo la banda de presidente, después de años de lucha por la justicia y la democracia, me comprometo a gobernar para todos los salvadoreños dentro y fuera del país.

Por igual, la tercera construcción parafrástica puede ubicarse entre las posibilidades del decir que se establecen con la FD de la trayectoria de lucha.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

SDR

SD 7 – P3

“Ya hemos dado un gran ejemplo al mundo con los Acuerdos de Paz. A través de ellos pudimos terminar con una cruenta guerra. Los acuerdos constituyen el principio de una nueva transición en El Salvador para la construcción de los pilares más firmes de la democracia.”

DI – 010614 párr. 23.

1. Con los Acuerdos de Paz que terminaron la guerra, dimos un ejemplo al mundo. Esos acuerdos son los cimientos de una democracia más sólida.

La primera paráfrasis se integra en la FD de la renovación de la institucionalidad democrática que se marca como hegemónica, y que permite decirse como el expuesto en la reformulación.

2. Terminamos la guerra por unos acuerdos que son ejemplo para el mundo. También esos acuerdos constituyen las bases para construir una mejor democracia.

El fin del conflicto armado por la vía de unos pactos que, además, modificaron la institucionalidad para impulsar la renovación de una democracia que excluía a amplios sectores de la población, por lo que son motivo de ejemplo y modelo a imitar en la resolución de problemas bélicos similares. Decires que se inscriben por igual en la FD de la SDR.

3. Los salvadoreños negociamos el fin de la guerra a través de unos pactos de paz que cimientan las bases del edificio democrático que construimos y por ello son ejemplo para el mundo.

El sujeto discursivo se pluraliza para universalizar la participación en la negociación por la paz y la construcción de las bases institucionales que significan la mejora de la incipiente democracia salvadoreña. De nuevo, saberes que se inscriben en la misma FD que permite la SDR.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

SDR

SD 12 – P3

“Solo a través del diálogo sincero se logra reparar y concretar las demandas y obligaciones en acciones a favor de las víctimas, pero en definitiva es fundamental que las demás instituciones del Estado investiguen e impartan justicia.”.

DCP 1 –160115 párr. 11 – 23 años de Acuerdos de Paz.

1. Dialogamos con las víctimas de la violencia del Estado para poder resarcirlas y cumplir nuestras obligaciones, pero es importante que las otras instituciones estatales investiguen e impartan justicia.

Desde una posición de poder en el aparato estatal, el sujeto presidente proyecta el cumplimiento de la reparación a las víctimas de la violencia del Estado e insta al resto de poderes a completar el proceso que tiene un cumplimiento parcial porque no se tiene acceso a la justicia. Los saberes movilizados atañen a una FD de la memoria.

2. Para cumplir las demandas de justicia y reparación a las víctimas de la violencia del Estado solo sirve el diálogo sincero, y para que haya justicia se requiere que el aparato judicial investigue y juzgue.

La segunda paráfrasis de este bloque también moviliza los saberes de su SDR. En la formulación parafrástica alteramos el ordenamiento sintáctico para destacar el argumento condicional de la justicia y reparación demandado por las víctimas de la violencia estatal.

3. Las demandas de justicia y reparación a las víctimas se logran resolver con diálogo sincero, y su acceso a la justicia depende del poder judicial para que se indague y administre justicia.

En esta formulación integramos en el foco de atención principal el tema del diálogo como puntal para la reparación de las víctimas, que es parcial hasta tanto el poder judicial administrar

justicia. No hay en la formulación ningún efecto de una exhortación o llamado enérgico al poder judicial para que las víctimas puedan tener esa reparación, solamente se designa su importancia.

4) Fuerza Armada y marco institucional

SDR

SD 16 – P3

“Miembros de la Fuerza Armada, sigamos trabajando juntos para proteger la integridad de las salvadoreñas y los salvadoreños, conservar la soberanía nacional, que ustedes son el alma y cuerpo de esta nación.”

OD 1 – 140814 párr. 15 -Visita a 3ª. Brigada.

1. Los soldados continuarán sus labores de protección de la integridad de los salvadoreños y de conservación de la soberanía nacional porque son el alma y el cuerpo de la nación.

La paráfrasis se enmarca en los saberes que la FD militar permite decir y poner en circulación. Al igual que su SDR, esta paráfrasis incluye las contradicciones de la confrontación de sentidos que paulatinamente y desde la firma de los Acuerdos de Paz van reintegrando en los decires, por un efecto equiparación entre la integridad territorial permitida por ley y la integridad de los ciudadanos, las facultades de protección y seguridad pública que los mismos pactos le habían restado a la institución militar.

2. Ustedes, miembros de la Fuerza Armada, deben seguir trabajando con nosotros para la protección de la integridad de los salvadoreños y la defensa de la soberanía, porque son el alma y el cuerpo de la nación.

La elaboración de esta paráfrasis contiene un vocativo que acentúa el efecto de llamamiento que con complicitad se hace a los efectivos militares para que sigan trabajando en las labores encomendadas desde el gobierno, que a contrapelo de los acuerdos de paz, le suman la seguridad pública a la institución armada.

3. El alma y el cuerpo de la nación lo constituyen los miembros de la Fuerza Armada, por ello protegen la integridad de los connacionales y defienden la soberanía nacional.

También podemos inscribir la tercera formulación que elaboramos a partir de la SDR. En ella se realza que sin los efectivos de la Fuerza Armada queda sin alma ni cuerpo la nación, en el punto

más álgido de las contradicciones ideológicas y sociohistóricas que podrían afectar la discursividad del sujeto presidente inscrito en esa FD militar.

11.4. Procesos parafrásticos en la discursividad de Nayib Bukele

1) Legitimación del liderazgo

SDR

SD 9 – P4

“Juramos que cambiaremos nuestro país, contra todo obstáculo, contra todo enemigo, contra toda barrera, contra todo muro. Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo para poder cambiar a El Salvador.”

DI – 010619 párr. 15.

1. Juramos cambiar el país aunque enfrentemos obstáculos, enemigos, barreras y muros porque nadie podrá interponerse entre Dios y su pueblo.

La formulación inscribe sus saberes en una FD religiosa. El sujeto discursivo plural busca un efecto de universalización de la voluntad de cambio político del país bajo el amparo del acompañamiento de un ser supremo y todopoderoso. Este decir genera el efecto de protección del colectivo en el que se incluyó el “yo” del sujeto presidente transmutado al plural “nos”.

2. Nadie puede interponerse entre Dios y su pueblo, por eso juramos cambiar el país aunque enfrentemos enemigos y obstáculos, barreras y muros.

La paráfrasis segunda posibilita la activación del efecto de protección de una divinidad todopoderosa que interviene al lado de su pueblo para la acción política. Este efecto de seguridad ante cualquier enemigo u obstáculo se acentúa por el rol implícito que el sujeto de discurso juega como representante de Dios y guía de ese pueblo llamado a la acción.

3. Dios está con su pueblo y por ello nadie nos impedirá cumplir nuestro juramento de cambiar el país, ni los enemigos, los obstáculos, las barreras y los muros.

En la formulación elaborada a partir de la SDR, se revela de manera más clara la posición de representante de Dios y guía de su pueblo que asume el sujeto discursivo. De manera similar, la protección divina proporciona la seguridad necesaria para la acción política encaminada al cambio.

2) Guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática

SDR

SD 20 – P4

“De ahora en adelante, por decreto Presidencial, el 16 de enero será el "Día de las Víctimas del Conflicto Armado". Dejaremos de conmemorar a los que ordenaron sus muertes y empezaremos a conmemorar a quienes sí deben ser conmemorados. Así empezaremos a construir la paz.”

DCP 1 – 160121 tuit 4 en Twitter

1. A partir de hoy el 16 de enero será el Día de las Víctimas del Conflicto Armado por decreto presidencial. Conmemoraremos a las víctimas y no a quienes ordenaron las muertes para comenzar a construir la paz.

La SDR se inscribe en una formación discursiva del rechazo de la incidencia de los acuerdos que terminaron la guerra en las transformaciones de la institucionalidad democrática. Los saberes que esta FD de la negación movilizan están presentes en la formulación parafrástica que elaboramos. La decisión de dejar de conmemorar una fecha trascendental para la memoria colectiva y la misma institucionalidad del país se la atribuye el sujeto discursivo desde su posición de sujeto presidente.

2. Por decreto presidencial el 16 de enero será el Día de las Víctimas de la guerra. Empezaremos a conmemorar a las víctimas y no a los que provocaron las víctimas. Con ellos iniciaremos la construcción de la paz.

La paráfrasis pone en juego la interpelación ideológica al sujeto presidente que significa y se significa en la confrontación con las condiciones de producción discursiva, lo sociohistórico. El discurso autoritario de Bukele moviliza saberes de una FD de la negación de las transformaciones democráticas y de la guerra misma: autoriza lo que debe y lo que no debe conmemorarse desde su posición de sujeto presidente porque su postura ideológica y de clase así lo requieren. Proyecta que no hay paz porque construyó un discurso con efectos de equiparación de la guerra civil con la violencia de las pandillas delincuenciales y el crimen organizado.

3. Decreto que cada 16 de enero será el Día de las Víctimas de la guerra y ya no conmemoraremos los acuerdos de paz, sino a las víctimas. Con esta conmemoración empezamos a construir la paz.

El sujeto presidente tiene la potestad de decidir lo que debe y no debe ser objeto de conmemoración en el país, según la formulación parafrástica elaborada. Los saberes puestos en circulación por el sujeto discursivo se insertan en la FD de negación de las transformaciones democráticas como producto de los acuerdos del fin de la guerra.

3) Memoria histórica, verdad y justicia

SDR

SD 16 – P4

“Y lo otro es que quiero decirles que este caserío tiene pasado y ese pasado, esa memoria histórica, tiene que ser recordado, esclarecido. Tiene que venir justicia del hombre, porque la justicia de Dios esa nadie se la quita, pero tiene que haber justicia también del hombre. Es más, vamos a recordar tanto el pasado que vamos a hacer un destino turístico para recordar el pasado.”

OD 3 – 171220 párr. 15– Visita a El Mozote.

1. Este caserío tiene un pasado que tiene que ser recordado y esclarecido. La justicia del hombre debe llegar, porque la de Dios nadie puede evadirla. Vamos a recordar tanto el pasado que lo convertiremos en destino turístico para recordarlo.

La SDR data de diciembre del 2020 y se enmarca en un contexto amplio de demandas crecientes por el esclarecimiento de la masacre y por el acceso a los archivos militares por el caso de El Mozote que investigaba un juez que poco más de medio año más tarde sería obligado a dejar el cargo luego de la sustitución de los máximos jueces del país por un movimiento que sin apego a la legislación vigente realizaron los diputados leales al presidente en la Asamblea Legislativa. La SDR devela un sujeto presidente que ante familiares de las víctimas reconoce la existencia de la memoria histórica y les ofrece su apoyo para recordar el pasado de El Mozote por la vía de convertir el lugar en un destino turístico.

El efecto de deslizamiento metafórico que tiene la SDR también se revela en la primera paráfrasis derivada de ella, que muestra la deriva de sentido que hace al sujeto presidente con respecto a la memoria. El deslizamiento lleva a suplantar la concepción de un sitio que por su simbolismo puede ser convertido en un lugar de memoria (Jelin, 2002) pero que en el decir del sujeto presidencial se traduce como un lugar que puede pasar a convertirse en destino turístico,

dejando en primer plano el efecto de una visión utilitaria y mercantilista alrededor de un tema que demanda grados superlativos de sensibilidad y solidaridad humanas.

2. El caserío El Mozote tiene memoria histórica y un pasado que debe ser recordado y esclarecido. Tiene que hacerse justicia humana, porque la de Dios no puede evitarse. Haremos tanto por recordar que lo convertiremos en destino turístico.

La segunda paráfrasis elaborada a partir de la SDR por igual consigue insertarse en ese decir equívoco del sujeto presidente. El efecto de una visión de la memoria histórica como punto ciego en el hacer gubernamental mueve saberes de una FD de la empresa turística, y ubicado desde esa perspectiva, el sujeto discursivo se proyecta la imagen de un negocio turístico por emprender.

3. Convertiremos en un destino turístico el caserío El Mozote para recordar su pasado, su memoria histórica. Los hechos del pasado debe esclarecerlos la justicia humana, porque el juicio de Dios nadie se la quita.

El funcionamiento de la paráfrasis se sitúa dentro de los márgenes de posibilidad que se movilizan en la FD de una memoria quieta y ciega por tratarse de un pasado cerrado y juzgado por Dios. Los saberes de esa memoria trasiegan sentidos de la FD religiosa que está muy presente en los decires de Bukele para configurar un efecto de esperanza a futuro en la demanda de justicia. El decir sobre el deber de justicia humana queda así diluido al mediar la invocación divina, dado que no hay mayor poder que el de Dios y porque su representante ante el pueblo tampoco tiene las facultades de administrar justicia.

4) Fuerza Armada y marco institucional

SDR

SD 10 – P4

“Esta gloriosa Fuerza Armada ahora tiene que ser más gloriosa que antes. Esta gloriosa Fuerza Armada ahora no está comandada por quienes la comandaban antes, sino que está comandada por este servidor. Vamos a darle a la Fuerza Armada el lugar que se merece, y así como la Fuerza Armada es gloriosa, y así como la Fuerza Armada nos hace sentir orgullosos, nos vamos a encargar de que los salvadoreños se sientan orgullosos, no solo de nuestras Fuerzas Armadas, sino de ser salvadoreños.”

OD 1 – 110619 párr. 2 – Bastón de mando FFAA

1. La Fuerza Armada tiene que ser más gloriosa que antes porque ahora la comando yo. La pondremos en lo alto como merece y así como la Fuerza Armada es gloriosa y nos llena de orgullo, nos encargaremos que los salvadoreños se sientan orgullosos, no solo de la Fuerza Armada, sino de ser salvadoreños.

La institución armada es motivo de orgullo por su trayectoria, pero sobre todo porque tiene un mando nuevo encarnado en el sujeto presidente, según los saberes del sujeto discursivo de la paráfrasis. Los motivos de orgullo quedan elididos en la construcción y la frase hecha, lo preconstruido (poner en alto) deja un efecto suficiente para aceptar su calificación de gloriosa.

2. Yo comando a la Fuerza Armada y por ello debe ser más gloriosa que antes. Le daremos el lugar que se merece y nos encargaremos de que los salvadoreños se sientan orgullosos, de ella y de ser salvadoreños.

Formulada desde el yo del sujeto discursivo, la paráfrasis segunda se enfoca en el sujeto de la enunciación como fuente del orgullo y de la gloria adicionales para una institución que tiene méritos que entran en el campo de lo no-dicho pero que significan por igual. Esto no dicha moviliza efectos de sentido que remiten a una historia compleja de la institución, que ha transitado por episodios oscuros del pasado reciente, como su rol protagónico como parte del aparato represivo del Estado, hasta labores humanitarias y de rescate en auxilio de la población afectada por desastres naturales. Sin embargo, este efecto no alcanza entre los saberes movilizados por la FD en la que se inscribe la SDR, que se produce a escasos días de la toma de posesión de Bukele.

Tampoco tiene cabida esa deriva de sentidos que acotamos como posibles efectos de la paráfrasis elaborada, dado que la misma se enfoca en el carácter positivo que es motivo del orgullo que la institución genera. La promesa declarada (“nos encargaremos”) de poner a la institución militar como máximo orgullo de los salvadoreños no deja de ser opaca, sobre todo si consideramos que el 9 de febrero de 2020, Bukele irrumpió con militares en la sede del poder legislativo salvadoreño, hecho inédito en la historia reciente del país, en el inicio de una serie de trastocamientos al ordenamiento institucional.

3. Bajo mi comando, la Fuerza Armada tendrá más gloria que antes porque lo merece. Nos hace sentir orgullosos y nos encargaremos de que los salvadoreños sientan orgullo de ser salvadoreños y de su Fuerza Armada.

Los saberes puestos en circulación se conectan por la vía del interdiscurso con los decires de los predecesores de Bukele en la presidencia (el honor y orgullo expresado por Saca, el carácter fundante que le atribuyó Funes, y la vinculación vital señalada como el cuerpo y alma de la nación que les concedió Sánchez) para reunirlos en la calificación de “gloriosa” con la que el sujeto presidente reúne los atributos dichos por sus antecesores. Pero en algo hay que diferenciarse de sus predecesores y ahí reside la búsqueda de un desvío de sentido: la institución armada será más gloriosa porque tiene un comandante en jefe, como manda el marco legal, y ese jefe es él mismo.

12. Resultados.

En el **capítulo 9** describimos e interpretamos las secuencias discursivas del corpus de la investigación para lograr identificar su afiliación a determinadas formaciones discursivas. Las formaciones discursivas son la manifestación en el discurso de las formaciones ideológicas en unas condiciones de producción discursiva específicas y regulan lo que el sujeto puede y debe decir.

El objetivo que nos planteamos era el de la identificación de los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y de la imagen construidos en los discursos de los presidentes salvadoreños en el periodo estudiado.

Para ello, procedimos a describir e interpretar una serie de secuencias discursivas y ellos posibilitó identificar las formaciones discursivas en las que se inscribieron los sujetos discursivos. Desde las formaciones discursivas, que regulan lo que los sujetos pueden y deben decir, y también lo que no pueden y no deben decir, pudimos acceder a esa identificación de los posibles efectos de sentido.

Los decires de Saca:

Por su inscripción en distintas formaciones discursivas, identificamos los siguientes efectos de sentido en la discursividad de Saca:

1) Produce efectos de sentido que vinculan su legitimidad política con la religiosidad, por su inscripción en una FD religiosa, y con la validación de su selección popular del líder político por su identificación con la FD del voto popular. Es decir, sentidos de religiosidad y de liderazgo popular.

2) Los decires presidenciales producen un efecto de continuidad para una institucionalidad democrática surgida tras la guerra. Pero al mismo tiempo y en forma contradictoria, su decir se inscribe en una FD autoritaria y anticomunista que deja patente el efecto de retorno al pasado de intolerancia, exclusión y conflicto.

3) En el tema de memoria histórica deja un efecto de memoria partidaria, la del partido político ARENA que representa el sujeto de la enunciación y no la del colectivo nación o país.

4) Los efectos de sentido discurren en los ámbitos del anticomunismo y el autoritarismo, dada su inscripción desde el decir en una FD militar y autoritaria.

En la discursividad de Saca se producen entonces efectos de sentido del autoritarismo y la guerra, aunque en contradicción a los mismos también se producen efectos de sentido de un cambio en la institucionalidad democrática surgida de los Acuerdos de Paz. En cuanto a los sentidos de la imagen, estos refieren primero a la un líder ungido por la divinidad y escogido por su pueblo para que sea su guía. Pero también se proyecta como autoritario, anticomunista y militarista.

Las FD en los decires de Funes:

En la discursividad de Funes identificamos las siguientes efectos:

1) Estimula el efecto de líder político acuerpado y legitimado por la voluntad popular, dada su inscripción en una FD del legitimación popular como guía electo y en otra FD del cambio para resolver los problemas del país y para lo cual resultó escogido por voluntad del pueblo.

2) Produce efectos de sentido de la transformación institucional resultado del fin de la guerra, pero con la necesidad de renovación.

3) En tema de la memoria el efecto de la discursividad es el de la reivindicación de la memoria histórica con verdad y justicia, dada sus decires inscritos en una FD de la memoria.

4) Efectos de sentido contradictorios sobre lo militar y el militarismo, dada su inscripción en una FD militar como institución renovada por los acuerdos desde un pasado de irrespeto y abusos, por un lado, y en su adhesión a otra FD que ve a la Fuerza Armada como "fundante" y "garante de la institucionalidad".

Los efectos de sentido en la discursividad de Funes transitan en distintas direcciones. Por un lado, de sus decires queda el efecto de que la guerra y su fin negociado impulsaron un cambio en la institucionalidad democrática, pero que esa transformación amerita una profundización.

Los sentidos en el tema de la memoria se proyectan hacia la reivindicación por la vía del conocimiento de la verdad y la impartición de una justicia que no llega. Promueve una imagen de líder acuerpado por la voluntad popular, por un lado, y por otro la del líder que señala los abusos del militarismo y el autoritarismo que provocaron la guerra civil, pero que defiende el accionar militar por su supuesto carácter de institución que garantiza la institucionalidad.

Las FD en los decires de Sánchez

En la discursividad de Sánchez identificamos los siguientes efectos:

1) Busca legitimarse como líder por su trayectoria de lucha, dada su inscripción desde el decir en una FD de la trayectoria de lucha política.

2) Para el tema de la institucionalidad, el efecto de sentido da continuidad a los saberes de la FD de la institucionalidad democrática surgida de los acuerdos y a su enlazamiento con la renovación del sistema institucional y económico.

3) Los efectos de sentido se sitúan en la línea de su antecesor Funes, con la reivindicación de la memoria histórica y la necesidad identificada de realizar esfuerzos por resarcir a las víctimas.

4) La FD militar es hegemónica en los decires de Sánchez y provocan un efecto de normalización de la nueva tutela militar sobre la sociedad, como en el pasado.

Los decires de Sánchez remiten, al igual que su predecesor, al sentido de que la guerra civil y su fin negociado impulsaron un cambio en la institucionalidad democrática, pero que esa transformación amerita una profundización.

También en continuidad con Funes, los decires de Sánchez se alinean con la reivindicación de la memoria histórica y la necesidad de hacer esfuerzos por resarcir a las víctimas. Un efecto de autoritarismo que normaliza la nueva tutela militar sobre la sociedad se deja sentir en los decires sobre los militares.

Las FD en los decires de Bukele

Los efectos producidos por Bukele son los siguientes:

1) Un sentido religioso que proyecta a Bukele como favorecido por la divinidad y líder y portavoz de un pueblo que lo escogió como guía.

2) Hay un efecto de rechazo a la relación entre guerra y los acuerdos que la terminaron, y con ello una ambivalencia en cuanto a las transformaciones institucionales.

3) Los sentidos de los decires de Bukele son los del olvido, en confrontación con los sentidos de la memoria que se resisten desde sectores sociales.

4) Los efectos de sentido de Bukele lo proyectan como líder autoritario y militarista, dada su adhesión a una FD militar que comparte podio con una FD autoritaria y anticomunista.

Los decires de Bukele proyectan el rechazo a la guerra y a los acuerdos que la terminaron, así como para la institucionalidad democrática e insuficiente que surgió de ellos. Con ello, provoca el sentido del olvido en confrontación con los sentidos de la memoria que circulan en resistencia sectores sociales. En tanto se proyecta como líder ungido por la divinidad y por el masivo apoyo de un pueblo que le pidió acompañarlo, también provoca su talante autoritario y militarista.

Para el **capítulo 10** relacionamos las formaciones imaginarias que permiten a los sujetos del discurso asumir una proyección que se traduce en la posición-sujeto del proceso de discursividad. Con la identificación de estas formaciones imaginarias, por las cuales el sujeto se anticipa para proyectarse y proyectar a sus interlocutores, podemos visualizar el funcionamiento discursivo.

Se completó el objetivo de establecer las posiciones-sujeto constituidas en los discursos presidenciales estudiados en torno a la memoria del pasado y la imagen. La interpretación se realizó a partir de las formaciones imaginarias, que designan la imagen que nos hacemos, tanto sobre el propio lugar que ocupamos como el lugar del otro, los lugares de los otros.

Las proyecciones imaginarias de los cuatro sujetos presidentes nos revelan una proyección similar de la imagen del ciudadano votante/pueblo como sustento y apoyo para la gestión de gobierno. Además, esta imagen es vinculada a la de una congregación religiosa que requiere de un guía en contacto con la divinidad, en las proyecciones imaginarias de Saca y sobre todo de Bukele, o como un colectivo que sabe que quiere un cambio y que acompaña dirigido pero con entusiasmo la transformación para hacerlo realidad, como en el caso de Funes y Sánchez. En las proyecciones imaginarias de los sujetos-presidentes identificadas se tiene una visión del pueblo como conglomerado pasivo.

En el **capítulo 11** nos abocamos a presentar formulaciones que elaboramos a partir de lo dicho y con relación a lo no dicho por la inscripción del sujeto discursivo en la misma formación discursiva de las secuencias discursivas de referencia que escogimos. Estas formulaciones o paráfrasis están dentro del espacio de posibilidades de ser colocadas en circulación por su inscripción a las mismas formaciones discursivas, dado que presentan el funcionamiento esperado en la misma.

Estos resultados ayudan a comprender el funcionamiento de la discursividad y la producción de efectos de sentidos desde la inscripción de los sujetos presidentes en las distintas formaciones discursivas que identificamos en el capítulo 9.

13. Análisis y Discusión de Resultados.

En el análisis del discurso realizado propusimos determinar el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI. Para ello movilizamos nociones teóricas y metodológicas del AD materialista encaminadas a develar el funcionamiento discursivo de los discursos de asunción de los cuatro presidentes salvadoreños elegidos entre el 2004 y 2019, así como en discursos de conmemoración de la firma de los pactos que propiciaron reformas institucionales con bases democráticas y la desmilitarización de la sociedad salvadoreña y en otros discursos con temas vinculados a la memoria de la guerra y las transformaciones institucionales.

La descripción e interpretación de las secuencias discursivas del corpus construido para el análisis nos llevó a identificar efectos de sentido inscritos en formaciones discursivas que regularon a los sujetos discursivos en lo que respecta a lo que pueden y deben decir, y también a lo que no pueden y no deben decir.

Para los efectos de sentido en la discursividad de Saca interesa señalar la inscripción de los decires en una FD religiosa y otra FD de voluntad popular. Ello tiene un efecto de evidencia con el uso del discurso religioso que es reforzado por la voluntad popular, tanto para legitimar su imagen como líder, como para proyectarse una imagen de pueblo que le apoyaba incondicionalmente porque le había votado en forma masiva para autorizarle su proyecto de continuidad de la política económica neoliberal de sus predecesores, aunque remozada con focalizados programas sociales.

En el plano de la institucionalidad democrática, en la discursividad de Sacase despliega un efecto contradictorio entre continuidad democrática y vuelta al pasado de intolerancia. El efecto de continuidad pugna entre la celebración por una institucionalidad democrática surgida tras la guerra y la vigencia de las libertades plenas con el efecto surgido de una posición ideológica que le lleva a movilizar saberes de una FD anticomunista y militar. Este último produce un efecto de eco y de retorno al pasado de intolerancia política hacia los rivales políticos.

La discursividad sobre la memoria se liga a ese efecto de autoritarismo militarista y anticomunista, dado que pone en circulación saberes que provocan un efecto de admiración para jefes militares que representan la voluntad guerrera contra la oposición comunista, pero además con un pasado repleto de violaciones a los derechos humanos y matanzas a gran escala. Además, se

afilia a una memoria partidaria que rememora a los líderes de su propio partido, mientras descalifica a los rivales como enemigos.

En el caso de Funes, los efectos movilizados se ligan con los acuerdos que terminaron la guerra y dieron la pauta para la transformación de la institucionalidad, mientras se deriva de sus decires un efecto de pueblo pasivo que, sin embargo, tiene la sabiduría para elegirlo presidente por una vinculación directa con los cambios.

No obstante, en la discursividad de Funes el elemento que más resalta y provoca se relaciona con sus decires sobre la memoria como reivindicación de un pasado desde las víctimas de la violencia del Estado, que ameritan conocer la verdad y ser resarcidos con medidas de justicia.

Un tanto paradójicos resultan sus decires en el tema militar. Aquí lo relevante de su discursividad se relaciona con el efecto de vuelta al militarismo que deriva de considerar como de importancia capital para la nación y el Estado a la Fuerza Armada, a la que ve como institución inseparable de la institucionalidad del país, dado que le imprime un carácter de "fundante" y "garante de la institucionalidad".

En el caso del sucesor de Funes, los decires lo ubican en un trayecto de continuidad con su antecesor. Así, los efectos de sentido producidos en la discursividad de Sánchez para legitimarse están relacionados con su liderazgo político como producto de su larga trayectoria de lucha social y política, misma que enlaza con las transformaciones que resultaron de los pactos de paz.

En el tema de la memoria, el efecto es de continuidad con la reivindicación de la memoria de las víctimas de la guerra y la violencia estatal que inició su antecesor en el gobierno, en la misma línea iniciada por Funes. Y en el tema militar, se acentúa la normalización de la participación de la Fuerza Armada en labores de seguridad pública y como institución tutora de la vida nacional, paradójicamente como en el pasado reciente que el FMLN combatió en la guerra civil.

Además de ese carácter de tutoría sobre la vida nacional en su totalidad que proyectan los discursividad de Sánchez sobre la institución militar, los saberes movilizados por Sánchez elevan a una categoría máxima, en el ordenamiento de lo vital para el país, la relación de la Fuerza Armada con el entramado nacional, dado que considera a sus miembros el "alma y cuerpo" de la nación.

Después de Sánchez y con su sucesor en la presidencia hay más turbulencia discursiva sobre los temas de la memoria del pasado reciente. Los efectos de sentido producidos por los procesos

discursivos de Bukele son en primer lugar del orden de lo religioso: se proyecta como un líder que tiene el favor divino para descender y guiar a su pueblo en una cruzada que le lleva a identificar como enemigos internos de la nación a sus rivales políticos.

El rechazo a la guerra, a la que consideró una “farsa” en un decir que produce el efecto de “falsedad”, se suma en Bukele a la negación de los Acuerdos de Paz que la terminaron. Esta negación discursiva deja un efecto de contradicción debido a que rechaza los pactos que establecieron las transformaciones democráticas y sin las cuales no hubiese podido iniciar siquiera su participación política, mucho menos convertirse en presidente en ese marco legal reformado.

La disrupción discursiva de Bukele provoca además un efecto de desconcierto ante su postura inscrita en una formación discursiva del olvido, que entra en confrontación con la FD de la memoria. Ese efecto de desconcierto se ilustra mejor si traemos a cuenta sus decires en torno a la masacre de campesinos en El Mozote.

Primero, produce un efecto de funcionario sin noción alguna de su rol como jefe de Estado: ante su rechazo y mofa a la petición de perdón que hizo Funes en el mismo lugar años antes y por la participación en ese y otros crímenes de agentes del Estado, deja un efecto de desconocimiento de la responsabilidad estatal para con sus ciudadanos víctimas de violaciones que se requiere resarcir. Segundo, cuando en su decir confunde un lugar de memoria con un sitio turístico para recordar la memoria histórica de El Mozote y pone en circulación equívocos que riñen con la consideración que el representante del Estado debe tener para con las víctimas. Su inscripción con una FD militar y autoritaria provoca un efecto de retorno al pasado, con un presidente que hizo jurar a los militares lealtad hacia él mismo.

Los decires presidenciales, entre ellos el disruptivo del cuarto sujeto presidente, son coincidentes con el contexto de involución que, incluso desde antes de la asunción de Bukele, se venía registrando paulatinamente en la institucionalidad democrática.

Los retrocesos son parte de las condiciones de producción donde se inscribe la discursividad y se reflejan con sus contradicciones en los decires de los sujetos presidentes. Entre los retrocesos tenemos la creciente presencia de decires inscritos en una FD militar, que hace resonar ecos de un pasado reciente en el que los militares se convirtieron en un suprapoder por encima de sociedad salvadoreña, así como otros que remiten a una FD autoritaria que repunta en la memoria con el sentido de una institucionalidad quebrada.

14. Conclusiones.

En este discurrir de la palabra llegamos al punto de plantear algunos elementos que, como efecto de cierre producido por nuestro gesto de interpretación inscrito en el AD, encontramos como parte de las posibilidades de sentido de los discursos de los presidentes salvadoreños en el siglo XXI y traemos a cuenta las preguntas que nos planteamos en la investigación y que respondimos en el desarrollo de la misma:

¿Cómo es el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y de la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de la paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI? ¿Cuáles son los efectos de sentido de la guerra civil, la memoria del pasado reciente y de la imagen constituidos en los discursos de los presidentes salvadoreños en el periodo estudiado? ¿Cuáles son las posiciones-sujeto constituidas en los discursos presidenciales estudiados en torno a la memoria del pasado y de la imagen? ¿Cómo es el funcionamiento de los efectos de sentido de la memoria del pasado y la imagen presidencial en los discursos examinados?

Desde la selección del archivo para el corpus, nos propusimos establecer un mecanismo que nos permitiera determinar los posibles sentidos puestos en circulación en los discursos y los procesos discursivos. Para ello configuramos cuatro líneas temáticas guías que vimos recurrentes en la actividad discursiva sometida a investigación, aunque con las particularidades en cada caso por los efectos de la lengua en la ideología y la materialización de la ideología en la lengua.

Las unidades de análisis –las secuencias discursivas— se dispusieron para su interpretación de acuerdo con su relación con estas cuatro líneas o ejes temáticos: 1) la legitimación del liderazgo político, 2) la relación guerra-acuerdos de paz e institucionalidad democrática, 3) la memoria histórica, con verdad y justicia, y 4) la Fuerza Armada.

Como **primer objetivo específico** nos planteamos: Identificar los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y de la imagen construidos en los discursos de los presidentes salvadoreños en el periodo estudiado.

En la discursividad de Saca se producen los efectos de sentido del autoritarismo y la guerra, mismos que entran en contradicción con los efectos de sentido de un cambio en la institucionalidad

democrática surgida de los Acuerdos de Paz. En cuanto a los sentidos de la imagen, estos refieren primero a la un líder ungido por la divinidad y escogido por su pueblo para que sea su guía. Pero también se proyecta como autoritario, anticomunista y militarista.

Los efectos de sentido en la discursividad de Funes transitan en distintas direcciones. Para comenzar, el efecto de que el fin negociado de la guerra impulsó un cambio democrático que amerita una profundización en el seno de la institucionalidad. En tanto, los sentidos sobre la memoria se proyectan hacia la reivindicación por la vía del conocimiento de la verdad y la impartición de una justicia que no llega porque se estanca en el sistema. Además, fomenta una imagen del líder acuerpado por la voluntad popular y el deseo de cambio, por un lado, y por otro, la del líder que señala los abusos del militarismo que provocaron la guerra civil, pero que a la vez defiende el accionar militar por su supuesto carácter de institución que garantiza la institucionalidad.

En sintonía con su predecesor, los decires de Sánchez remiten al sentido de que la guerra civil y su fin negociado impulsaron un cambio en la institucionalidad democrática del país, pero que esa transformación amerita una profundización. Además por igual y en continuidad con Funes, los decires de Sánchez se alinean con la reivindicación de la memoria histórica y la necesidad de buscar resarcir a las víctimas de la violencia estatal del pasado, al igual que las de la guerra. También hay un efecto de autoritarismo, paralelo y en contradicción, con estos sentidos sobre la institucionalidad y la memoria. Este efecto de autoritarismo normaliza la nueva tutela militar sobre la sociedad.

En tanto, los decires de Bukele proyectan el rechazo a la guerra y a los acuerdos que la terminaron, así como para la institucionalidad democrática e insuficiente que surgió de ellos. Con ello, provoca el efecto de sentido del olvido, mismo que está dispuesto en una línea de confrontación con los sentidos de la memoria que circulan como sentido de resistencia entre algunos sectores sociales. En tanto, en su decir se inscribe como líder ungido por la divinidad y por el masivo apoyo de un pueblo que le pidió acompañarlo; esta situación, como elegido excepcional, también provoca su talante autoritario y militarista.

En un **segundo objetivo específico** procuramos: Establecer las posiciones sujeto constituidas en los discursos presidenciales estudiados en torno a la memoria del pasado y la imagen. En el discurso distinguimos el sujeto discursivo del sujeto empírico, en tanto es la proyección imaginaria que se forma ese sujeto en torno al espacio discursivo y que se inscribe en

las FD, que establecieron lo que podía y debía ser dicho, así como lo interdicto en el decir, desde su inscripción en las formaciones imaginarias.

Las proyecciones imaginarias que hemos interpretado nos revelan el uso casi similar de la imagen del ciudadano votante/pueblo como sustento y apoyo para la gestión de gobierno. Esta imagen es vinculada a la de una congregación religiosa que requiere de un guía en contacto con la divinidad (en Saca y sobre todo en Bukele), o se relaciona con la un colectivo requerido de un cambio y de un líder que acompaña (Funes y Sánchez). En esas proyecciones en las discursividades presidenciales, el pueblo es representado como conglomerado pasivo.

Un **tercer objetivo específico** nos llevó a trazar lo siguiente: Comprender el funcionamiento de los efectos de sentido de la memoria del pasado reciente y la imagen en los discursos presidenciales examinados. Para ello construimos paráfrasis de lo dicho y con relación a lo no dicho. Estas paráfrasis están dentro del espacio de posibilidades de ser colocadas en circulación, dado que presentan el funcionamiento esperado en la misma, y ayudan a comprender el funcionamiento de la discursividad y la producción de efectos de sentido.

De la discursividad analizada en los cuatro presidentes resaltan los efectos de sentidos en torno al reposicionamiento del estamento militar en el marco institucional salvadoreño, caracterizado por la recuperación paulatina de espacios de importancia en la sociedad que habían sido restringidos a la Fuerza Armada a partir de la vigencia de los Acuerdos de Paz.

El reposicionamiento puede rastrearse en la evolución de la discursividad de los presidentes. Así, iniciamos con los efectos de identificación con la Fuerza Armada y de entusiasmo con respecto a los jefes castrenses en la discursividad de Saca, que potenció una mayor participación militar en tareas seguridad pública que arrancaron en la gestión anterior, también a cargo de su partido ARENA. Saca, seguidor fiel de la política estadounidense, envió en su gestión de gobierno un contingente militar para unirse a la invasión y ocupación de Iraq, e inclusive él mismo, vestido con uniforme de campaña, los visitó en su campamento en el país árabe.

Los efectos de sentido en la discursividad de Funes pasaron por el intento de mantener a la FFAA como institución renovada, en el nuevo marco institucional de obediencia al poder civil y respeto a los derechos humanos, a los de la aceptación y promoción de la presencia militar en la vida socio-política del país. Estos mismos efectos de sentido se derivan de la discursividad de su sucesor, Sánchez Cerén. Ambos, Funes y Sánchez Cerén, gobernaron como representantes de una

formación política de izquierda que hasta pocos años antes había intentado cambiar las condiciones del país por la vía armada, enfrentados a una institucionalidad que no había tenido consideraciones de ningún tipo para combatirlos. Sánchez Cerén inclusive realizó una serie de visitas a los distintos cuarteles y sedes militares, al inicio de su gobierno, para garantizar el apoyo gubernamental y de presupuesto a la FFAA, para comprometerla a acompañar sus esfuerzos en materia de seguridad.

La ausencia de transformaciones estructurales caracterizó a los dos primeros gobiernos de izquierda en la historia del país y, a cambio de ello, impulsaron amplios programas sociales para intentar atender crecientes demandas socioeconómicas. A partir de su inserción en la vida política legal e institucional, por los cambios forzados en los Acuerdos de Paz, la estructura partidaria de la izquierda había priorizado su lucha electoral en detrimento del trabajo con las bases, que había caracterizado a la izquierda hasta años antes. Los dos gobiernos del FMLN tuvieron que lidiar con la hostilidad manifiesta del empresariado salvadoreño, que se hizo sentir desde posicionamientos gremiales y una constante presión en los medios de comunicación, como parte de sus esfuerzos para evitar logros en la gestión reformista primero de Funes y después de Sánchez.

En ese contexto, que atañe a las condiciones de producción discursiva, probablemente se produce el giro que lleva a modificar el empuje inicial por ceñir al nuevo marco institucional a las FFAA. Desde ese arranque se pasó a un enfoque diferente. En la nueva situación, aceptada y promovida por ambos mandatarios, la participación militar en la seguridad se tornó fundamental, y con ello la dependencia gubernamental ante los militares se volvió vital para la continuidad de la gestión de gobierno. Para mediados de la gestión de Sánchez, la imagen del FMLN estaba desgastada, al igual que la alternativa que como formación de izquierda suponía ante los gobiernos neoliberales en El Salvador. En parte, este contexto explica el rápido ascenso de Bukele a la máxima magistratura salvadoreña y su aprovechamiento de la renovada posición del estamento militar en la estructura sociopolítica. De ahí los efectos de sentido del autoritarismo y militarismo en su discursividad.

Al llegar a este punto queremos dejar un efecto de conclusión de lo analizado al señalar que dimos respuesta al **objetivo general**: Determinar el funcionamiento de los efectos de sentido de la guerra civil y la memoria del pasado reciente, así como de la imagen en los discursos presidenciales de investidura y en conmemoraciones de la paz de los presidentes de El Salvador del siglo XXI.

15. Recomendaciones.

El análisis del discurso materialista es una disciplina pertinente para la comprensión del funcionamiento de los sentidos de todo tipo de discurso y por ello se constituye en una importante herramienta para interpretar acontecimientos.

Por su carácter de lectura interpretativa, el AD no considera que persiga la verdad con el análisis de su objeto, el discurso, sino que considera esta interpretación como una posibilidad que no agota los efectos semánticos producidos por la discursividad.

El carácter interpretativo del AD materialista le reviste de una proyección de lectura crítica sobre procesos complejos marcados por lo sociohistórico atravesado por la ideología en el discurrir del lenguaje y su opacidad.

Recomendamos la utilización de esta disciplina de interpretación materialista para lograr la comprensión de hechos complejos que en nuestras sociedades complejas requieren de una mirada analítica con un carácter crítico y flexible.

Otros temas y otras áreas de los discursos presidenciales, o de cualquier tipo de discurso, también pueden ser objeto de estudio a partir de la práctica del AD materialista.

Consideramos de importancia que el estudio de este tipo de disciplinas se incorpore en los planes de formación académica universitaria porque posibilita el dominio de una herramienta analítica pertinente para interpretar objetos de estudio complejos de la realidad sociohistórica de nuestros países latinoamericanos.

16. Referencias

- Aguilar, J. (2017). El rol del ejército en la seguridad interna en El Salvador: lo excepcional convertido en permanente, pp. 519-552. En Castro, L. y López, R. (coord.) (2017). *Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo*. CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd0vt.22>
- Aguilar, L. (2014). *El lenguaje religioso utilizado en los discursos políticos de los presidentes de El Salvador desde el año 1989 hasta el año 2013*. [Tesis de Maestría, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador.] http://www2.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/c46948_mcplenguajereligioso.pdf
- Aguilar, L. (2017). *Herramienta de análisis de discurso utilizada en el caso: Lenguaje religioso de los presidentes de El Salvador 1989- 2014*. https://www.researchgate.net/publication/332186810_Herramienta_de_analisis_de_discurso_utilizada_en_el_caso_Lenguaje_religioso_de_los_presidentes_De_El_Salvador_1989_-_2014
- Albani, D. (2011). Negociaciones sin revolución. En Carpio, S. C. (2011). *Nuestras montañas son las masas*. Carpio-Alvarenga Editores.
- Alvarenga, L. (2016). *La gramática de la pólvora. Los debates en la prensa revolucionaria salvadoreña, 1971-1979*. UCA Editores.
- Alvarenga, L. (2019). El Salvador y el giro (mayor) hacia los Estados Unidos. *La Tizza*. <https://medium.com/la-tiza/el-salvador-y-el-giro-mayor-hacia-los-estados-unidos-564313bfc152>
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Araújo, L. (2019). *Antecipações de sentidos dos rumos de uma Nação: uma análise dos discursos de posse de Bolsonaro*. [Tese de grado. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP).] <http://hdl.handle.net/11449/203744>

- Amaral, A. y Lopes, M. (2019). Da análise automática do discurso à teoria materialista dos processos discursivos: um percurso histórico. *Revista Investigações* 32(2), pp. 479-506. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/INV/article/view/241761>
- Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Baldini, L. & Zoppi Fontana, M. (2015). A Análise Do Discurso No Brasil. *Décalages* 1(4). https://www.sergiofreire.pro.br/ad/BALDINI_AD_Brasil.pdf
- Baldini, L. (2014). A análise de discurso e “uma teoria da subjetividade (de natureza psicanalítica)”. *Letras Santa Maria*, (48), pp. 117–129. DOI <https://doi.org/10.5902/2176148514427>
- Barbosa Filho, F.R. (2014). Língua, leitura, história. *Décalages* 1(4). https://www.academia.edu/10072846/L%C3%ADngua_leitura_hist%C3%B3ria
- Barbosa Silva, S., Silva, W., & Silveira, E. (2020). (Para não esquecer que) a luta de classes é o motor da história: notas sobre Pêcheux e o materialismo histórico. *Revista Philologus*, 26(76), pp. 306-313. <https://www.revistaphilologus.org.br/index.php/rph/article/view/533>
- Barbosa Soares, T. (2018). Uma noção com dois fundadores: formação discursiva. *Revista Capim Dourado: Diálogos em Extensão*, 1(2). pp. 45-64. <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/capimdourado/article/view/5352>
- Benayon, F. (2017). *Revolução em 1930: sentidos em disputa na constituição da história*. [Tese de Mestrado. Universidade Estadual de Campinas, São Paulo.] <https://www.iel.unicamp.br/br/node/657/130730>
- Charaudeau, P. & Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Courtine, J.-J. (2016). Definição de orientações teóricas e construção de procedimentos em Análise do Discurso. *Policromias - Revista de Estudos do Discurso, Imagem e Som*, 1(1). <https://revistas.ufrj.br/index.php/policromias/article/view/4090>
- Cortina Orero, E. (2017). *La guerra por otros medios. Comunicación insurgente y proceso revolucionario en El Salvador*. UCA Editores.

- Costa, A., Moreira, A. & Sá, P. (2021). *Reflexões em torno de Metodologias de Investigação: análise de dados (3)*. UA Editora, Universidade de Aveiro. DOI: <https://doi.org/10.34624/dws9-6j98>
- Chirinos, A. y Molero, L. (2007). La imagen del yo y del otro: construcción de identidades en los discursos de toma de posesión de los presidentes de Venezuela y Brasil. *Boletín de Lingüística* 19(27), pp.70-93. Universidad Central de Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/347/34702703>
- Daltoé, A. S. (2012). *As metáforas de Lula: a deriva dos sentidos na língua política* [Tese de Doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul].
<https://lume.ufrgs.br/handle/10183/61187>
- da Silva, F. & Sargentini, V. (2005). Análise de Discurso Político e a Política da Análise de Discurso. *Estudos da Língua(gem)*, (1), pp. 83-90.
<https://periodicos2.uesb.br/index.php/estudosdalinguagem/article/view/981/837>
- da Silva, N. S. & de Souza, M. J. (2021). Discurso em análise. *Porto Das Letras*, 7(2), pp. 138-158.
<https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/portodasletras/article/view/11550>
- da Silva Sobrinho, H. F. (2014). O analista de discurso e a práxis sócio-histórica: um gesto de interpretação materialista e dialético. *Revista Conexão Letras*, 9(12).
<https://doi.org/10.22456/2594-8962.55120>
- da Silva Sobrinho, H. (2019). O caráter material do sentido e as classes sociais: uma questão para a Análise do Discurso. *Polifonia* 26(43), pp. 130-150.
<https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/polifonia/article/download/8307/pdf>
<https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/polifonia/issue/view/527>
- Delupi, B. (2021). Por una semiótica materialista. Las teorías fundantes de Voloshinov y Pêcheux. *Refracción, Revista sobre lingüística materialista* (3). https://revistarefraccion.com/wp-content/uploads/2020/12/N%C2%BA3_BAAL-DELUPI.pdf
- Deodanes, F. (2015). *Análisis semántico del discurso de toma de posesión del Presidente de El Salvador*, Salvador Sánchez Cerén. (Período: 01-06-15 al 01-06-19). [Tesis de Licenciatura. Universidad de El Salvador (UES), San Salvador, El Salvador].
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8592>

- de Souza, P. (2014). *Análise de discurso*. Florianópolis, Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina.
- Dias, C. (2015). Análise do discurso digital: sobre o arquivo e a constituição do corpus. *Estudos Linguísticos (São Paulo, 1978)*, 44(3), pp. 972–980.
<https://revistadogel.emnuvens.com.br/estudos-linguisticos/article/view/1030>
- Doljanin, N. (1982). *Chalatenango: la guerra descalza. Reportaje sobre El Salvador*. El día.
- Doljanin, N. (2013). *La sombra del tío*. Fondo Editorial Casa de las Américas.
- do Nascimento, F. (2015). Mo(vi)mentos da história e da memória nos caminhos da análise de discurso: os brasiguaios. *Revista Entrelinhas*, 9(1), pp. 29-47. DOI: <https://doi.org/10.4013/9325>
- Durán, C. (2017). *Significaciones de la democracia en los mensajes presidenciales chilenos: 1990-2014*. *Revista CUHSO. Cultura, Hombre y Sociedad*. 27(2), pp. 37-68. Universidad Católica de Temuco. DOI: <https://doi.org/10.7770/cuhso-v27n2-art1157>
- Eagleton, T. (2019). *Ideología*. Barcelona: Paidós.
- Erazo, L. y Orellana, A. (2020). *Análisis semántico del discurso de los tuits del presidente de la república, Nayib Bukele, durante los primeros 30 días de cuarentena domiciliar debido a la pandemia del COVID-19*. [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. San Salvador.
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/22040>
- França, T. M. (2016). Um olhar sobre o conceito de memória discursiva de Michel Pêcheux. *Interletras*, 4(22), pp. 1-10.
http://www.unigran.br/interletras/ed_anteriores/n22/artigos/17.pdf
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Gadet, F. & Pêcheux, M. (1984). *La lengua de nunca acabar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Pinzón, V. & Rojas Ospina, E. (2020). La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social. *Revista de Estudios Sociales*, (73), pp. 96-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81563937008>

- Glozman, M. (2016). Lingüística, materialismo, (inter)discurso: elementos para una lectura de Las verdades evidentes, pp. 7-18. En Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC).
- Glozman, M. (2019). La forma del archivo. Sobre las modalidades de trabajo en los procesos de investigación con materiales discursivos. *XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-023/68>
- Glozman, M. (2020a). (Re)leer Pêcheux hoy. El problema del décalage en la teoría materialista del discurso. *Pensamiento al margen: Revista Digital de Ideas Políticas*, (12), pp. 117-133. <https://pensamientoalmargen.com/wp-content/uploads/2020/05/9.-Glozman-Releer.pdf>
- Glozman, M. (2020b). La construcción de archivos discursivos. Entre la teoría del discurso y las prácticas de montaje. *Revista Luthor* (44), pp. 1-12. <http://www.revistaluthor.com.ar/pdfs/241.pdf>
- Grigoletto, E. & Jaeger, D. (2013). O discurso de instalação da Comissão da Verdade: sob o lugar discursivo de presidente, a dispersão de posições-sujeito. *Signo y Señal*, (24), pp. 71-90. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/view/277>
- Grigoletto, E. & Mariani, B. (2020) Entrevista a Eni Orlandi. *Revista da Abralin*, 19(3), pp. 247-269. DOI: <https://doi.org/10.25189/rabralin.v19i3.1778>
- Guido Véjar, R. (2011). Los Acuerdos de Paz: ¿refundación de la República?, En *El Salvador: Historia mínima*. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, B. (2010). La construcción de sentido: el caso de los enunciados metafóricos y el discurso académico. *Tópicos del Seminario*, (23), pp. 191-220. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002010000100006&lng=es&tlng=es
- Hall, B. (2021). La metáfora y los enunciados metafóricos: una propuesta teórica metodológica. *Lingüística y Literatura*, 42(79), pp. 132-149. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n79a07>
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lyl/article/view/345905>

- Hone, M. (2013). El impacto táctico de la intervención de EE.UU. en la guerra de El Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (5), pp. 115-150.
http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2514/1/revistas_de_humanidades_y_ciencias%20sociales_No%205%20julio-diciembre%202013.114-151.pdf
- Indursky, F. (2015). Políticas do esquecimento x políticas de resgate da memória. Em Flores, G., Neckel, N. & Gallo, S. (Orgs.). (2015). *Análise do discurso em rede: cultura e mídia. (1)*. Campinas, São Paulo: Pontes, pp. 11-28.
https://www.academia.edu/42822840/Pol%C3%ADticas_do_esquecimento_X_gestos_de_resgate_da_mem%C3%B3ria
- Indursky, F. (2019). AAD-69: o marco histórico de um discurso fundador. *Línguas e Instrumentos Linguísticos*, (44), pp. 157–173.
<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/lil/article/view/8657797>
- Izuel, M.E. (2019). La lectura en la clase de ELE en Brasil: contribuciones para un abordaje, *Signos ELE, Revista de Español como Lengua Extranjera*, pp. 1-19.
<https://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/5015/6622>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Karczmarczyk, P. & Montag, W. (2014). Introducción. *Décalages* 1(4).
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9039/pr.9039.pdf
<http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss4/7>
- Karczmarczyk, P. (2014). De las formas históricas de existencia de la individualidad a la forma sujeto del discurso: Marx, Althusser, Pêcheux. *Décalages*, 1(4).
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7331/pr.7331.pdf
- Lagazzi, S. (2015). Em torno da prática discursiva materialista. *Organon* 30(59), pp. 85-100. Instituto de Letras Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). DOI:
<https://doi.org/10.22456/2238-8915.57217>
- Leandro Ferreira, M. C. (2001). *Glossário de términos do discurso*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS).

- Leandro Ferreira, M. C. (2003). O caráter singular da língua no discurso. *Organon* 17(35), pp. 189-200, Instituto de Letras Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). DOI: <https://doi.org/10.22456/2238-8915.30023>
- Leandro Ferreira, M. C. (2009). Os desafios de fazer avançar a análise do discurso no Brasil com singularidade e liberdade. *Revista Desenredo*, 4(2).
<http://seer.upf.br/index.php/rd/article/view/695>
- Leandro Ferreira, M. C. (2010). Análise do discurso e suas interfaces: o lugar do sujeito na trama do discurso. *Organon* 48(24). Instituto de Letras Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). DOI: <https://doi.org/10.22456/2238-8915.28636>
- Leandro Ferreira, M. C. (2018). Os desafios de um analista de discurso: um processo sem início nem fim. *Revista Linguagem & Ensino*, 21(2), pp. 88-97. Universidade Federal de Pelotas.
<https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/rle/article/view/15167>
- Leão, L. (2011). Michel Pêcheux e a teoria da análise de discurso: desdobramentos importantes para a compreensão de uma tipologia discursiva. *Linguagem. Estudos e Pesquisas* 15(1), pp. 171-182. Universidade Federal de Goiás (UFG).
<https://www.revistas.ufg.br/lep/article/view/32465>
- Lungo Rodríguez, I. (2019). El giro “democrático” de la derecha salvadoreña a finales del siglo XX: entre el “anticomunismo” y la apuesta “neoliberal”. *Con-temporánea* (11), pp. 102–113.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/15038>
- Macherey, P. (2014). Lengua, discurso, ideología, sujeto, sentido: de Thomas Herbert a Michel Pêcheux. *Décalages*, 1(4).
<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr7326>
<https://scholar.oxy.edu/handle/20.500.12711/12948>
- Maingueneau, D. (2003). *Los términos clave del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maingueneau, D. (2015). *Discurso e análise do discurso*. São Paulo: Parábola Editorial.
- Maldidier, D. (1992). La inquietud del discurso. Un trayecto en la historia del análisis del discurso: el trabajo de Michel Pêcheux. *Signo y Señal, Revista del Instituto de Lingüística de la Facultad*

- de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, (1), pp. 201-213.
<https://doi.org/10.34096/sys.n1.5580>
- Mariani, B. (2019). As formas discursivas e a ameaça comunista. *Línguas E Instrumentos Linguísticos*, (44), pp. 270–289.
<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/lil/article/view/8657817>
- Marroquín, A., Menjívar, J. & Ramírez, S. (2019). *El presidente, el ungido. Nayib Bukele o la instalación de una fac(k)e-cracia creyente*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Antiguo Cuscatlán, El Salvador.
https://www.researchgate.net/publication/339510088_El_presidente_el_ungido_Nayib_Bukele_o_la_instalacion_de_una_facke-cracia_creyente
- Martínez Reyes, A., & Navarro Pérez, J. J. (2021). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en El Salvador y su impacto en el incremento de la violencia. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 2(4), pp. 129–140. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v2i4.11373>
- Mendonça, T, N., Tfouni, F. V., & Bielinski Ramalho, C. (2020). Presença do poema em livros didáticos de ensino fundamental. Em Tfouni, F. V. & Bernardo-Santos, W. J. (org.). (2020). *Análise do Discurso e materiais de ensino*. Criação Editora. <https://editoracriacao.com.br/wp-content/uploads/2020/05/An%C3%A1lise-do-Discurso.pdf>
- Minervini, R. (2017). Análisis de un discurso político: la investidura de Lenin Moreno. *Cultura Latinoamericana*, 26(2), pp. 54-73. DOI:
<https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2017.26.2.3>
- Mittmann, S. (2007). Discurso e texto: na pista de uma metodologia de análise. Em Indursky, F. & Leandro Ferreira, M.C., (Orgs.). (2007). *Análise do Discurso no Brasil: mapeando conceitos, confrontando limites*. São Carlos: Claraluz.
<https://www.ufrgs.br/analisedodiscurso/anaisdosead/2SEAD/SIMPOSIOS/SolangeMittmann.pdf>
- Mittmann, S. (2010). Heterogeneidade constitutiva, contradição histórica e sintaxe. *Revista Desenredo*, 6(1). <http://seer.upf.br/index.php/rd/article/view/1380>

- Moodie, E. (2017). *Las secuelas de la paz. Criminalidad, incertidumbre y transición de la democracia en El Salvador*. UCA Editores.
- Monteiro de Araújo, J. (2019). *Nas fronteiras da história: uma análise dos discursos de Hitler (1933-1934-1938)*. [Tese de Mestrado, Recife, Universidade Federal de Pernambuco. Brasil.]
<https://repositorio.ufpe.br/handle/123456789/36741?mode=full>
- Oberlin Molina, M. y Kovalskis, M. (2020). La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en El Salvador (1980): la dinámica del comensalismo represivo. *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época* (45-46), pp. 135-152.
<http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/download/81221/71416>
- Orlandi, E. (2003). A Análise de Discurso em suas diferentes tradições intelectuais: o Brasil. *Anais do I SEAD - Seminário de Estudos em Análise do Discurso*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS).
<http://anaisdosead.com.br/1SEAD/Conferencias/EniOrlandi.pdf>.
- Orlandi, E. (2005). Michel Pêcheux e a Análise de Discurso. *Estudos da Língua(gem)*, (1), p. 9-13.
<https://periodicos2.uesb.br/index.php/estudosdalinguagem/article/download/973/829/1629>
- Orlandi, E. (2007). *Interpretação: autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Pontes Editores.
- Orlandi, E. (2008). *Discurso e leitura*. São Paulo: Cortez Editora.
- Orlandi, E. (2009). *Análise de discurso: princípios e procedimentos*. Pontes Editores.
- Orlandi, E. (2011). *As formas do silêncio: no movimento dos sentidos*. Editora da Unicamp – Campinas.
- Orlandi, E. (2014). *Análisis del discurso. Principios y procedimientos*. LOM Ediciones.
- Orlandi, E. (2019). A análise de discurso é possível? *Línguas E Instrumentos Linguísticos*, (44), 138–156. DOI: <https://doi.org/10.20396/lil.v0i44.8657795>
- Paveau, M.-A. (2008). O redemoinho de palavras. Análise do discurso, consciente, real, alteridade. *Matraga - Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ*, 15(22).
<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/matraga/article/view/27905>

- Paveau, M.-A. (2013). Memória, des-memória, a-memória: quando o discurso volta-se para seu passado. *EID&A - Revista Eletrônica de Estudos Integrados em Discurso e Argumentação*, 5(1), pp. 137-161. <https://periodicos.uesc.br/index.php/eidea/article/view/441>
- Paveau, M.-A. (2014). *Les énoncés natifs du web: analyse du discours des réseaux sociaux numériques (Twitter, Facebook, Pinterest)*. Universidade Estadual de Campinas. <http://www.labeurb.unicamp.br/anexos/MAP-Conf.pdf>
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Editorial Gredos.
- Pêcheux, M. (1995). *Semântica e discurso: uma crítica a afirmação do óbvio*. Editora da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) – Campinas.
- Pêcheux, M. (2003). El mecanismo del reconocimiento ideológico. En Žižek, S. (2003). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica.
- Pêcheux, M. (2006). *O discurso: estrutura ou acontecimento*. São Paulo: Pontes Editores.
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC).
- Pereira, M. (2019). *Silenciamento e tomada de palavra: ambivalências discursivas em pronunciamentos de Evo Morales e Lula da Silva*. 2019. [Tese de Doutorado]. Universidade Federal de São Carlos. <https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/11846>
- Petri, V., & Scherer, A. (2016). Memória e subjetividade: de um tempo para lembrar. *Revista Desenredo*, 12(1). <http://seer.upf.br/index.php/rd/article/view/5959>
- Ramírez, J. (2012). La memoria histórica y las políticas de la memoria en El Salvador: 1932 y 1981 en perspectiva. *Identidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/212/identidades-3.pdf>
- Real, R. (2019). *Uso de técnicas del Neuromarketing Político en la comunicación del presidente Nayib Bukele a través de su cuenta de Twitter, durante su primer trimestre de gestión, Junio - Agosto del año 2019*. [Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.] <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/14051>

- Richmond, F. & Brossi, L. (2018). Legitimación del *statu quo* a través de los mensajes presidenciales en Chile: un análisis crítico del discurso. *Revista Dixit*. (28), pp. 40-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522569>
- Rivas Nieto, P. (2010). La insurgencia reprimida: Regímenes de Seguridad Nacional contra la revolución. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 17(49), pp. 105-128. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652010000300004
- Roque Baldovinos, R. (2021). Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador. *Andamios*, 18(46), pp. 233-255. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i46.844>
- Rostica, J. (2021). La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983). *Secuencia*, 0(111). DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926>
- Ruiz, M. & Baronas, R. (2019). A história no/do discurso: por uma ciência da linguagem no Brasil. *Polifonía* 26(43), pp. 170-185. <https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/polifonia/article/view/8080>
- Sala, L. (2021). Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la guerra fría. *Secuencia*, 0(111). DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1946>
- Salazar, A. (2016). *Los secretos de El Paraíso. Asalto a la Cuarta Brigada, Chalatenango*. UCA Editores.
- Samour, H. (1994). Las Fuerzas Armadas salvadoreñas. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (41), pp. 747–783. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i41.5210>
- Santos Galvão, A. (2020). O embate de forças travado durante o processo de impeachment de Dilma: uma análise discursiva da heterogeneidade discursiva através da operação de negação. *Linguagens & Cidadania*, 21(1). <https://doi.org/10.5902/1516849238082>
- Savio, K. (2015). Aportes de Lacan a una teoría del discurso. *Folios*, (42), pp. 43-54. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702015000200004&lng=en&tlng=es.

- Segovia, P. y Nieto, M. (2018). Ethos y análisis del discurso político: una mirada desde la perspectiva francesa. *Onomázein Revista de lingüística, filología y traducción* 41, pp. 1-28. Pontificia Universidad Católica de Chile. DOI: <https://doi.org/10.7764/onomazein.41.08>
- Schaufler, M. L. & Passerino, L. M. (2014) Identificaciones políticas y subjetividad: discurso, imaginario y afectividad para una relación con lo cultural. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, (7), pp. 5-14. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/101090>
- Scherer, A. & Taschetto, T. (2005). O Papel da Memória ou a Memória do Papel de Pêcheux para os Estudos Lingüístico-Discursivos. *Estudos Da Língua(gem)*, 1(1), pp. 119-123. <https://doi.org/10.22481/el.v1i1.985>
- Sprenkels, R. (2017). El trabajo de la memoria en Centroamérica: Cinco propuestas heurísticas en torno a las guerras en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. *Revista de Historia*, (76), 13-46. <https://doi.org/10.15359/rh.76.1>
- Terriles, R. & Hernández, S. (2014). Algunas reflexiones sobre la concepción del sujeto y la epistemología en el Análisis del Discurso de Michel Pêcheux. *Décalages*, 1(4). <http://hdl.handle.net/11336/54682>
- Tfouni, F. V. & Grigoletto, E. (2020). Imaginário e identificação no discurso sobre Donald Trump: análise do funcionamento de capas das revistas Exame e Istoé. *Revista Fórum Linguístico*, 17(2). DOI: <https://doi.org/10.5007/1984-8412.2020v17n2p4815>
- Valent, V. D., & Vinhas, L. I. (2015). Análise do Discurso: Um Aporte à Teoria das Organizações. *Revista Interdisciplinar de Gestão Social*, 4(1). <https://doi.org/10.9771/23172428rigs.v4i1.9028>
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa, pp. 23-64. En Vasilachis, I. (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Vinhas, L.I. (2018). É possível pensar em uma prosódia discursiva? *Revista Linguagem & Ensino*, 21. DOI: <https://doi.org/10.15210/rle.v21i0.15200>
- Vinhas, L.I. (2019). Processo de interpelação ideológica e cinismo na pesquisa em Análise do Discurso. *Revista Letras Raras*, 8(2), pp. 29-40 / DOI: <http://dx.doi.org/10.35572/rlr.v8i2.1351>

- Vinhas, L. I. (2020). O messias que não faz milagre: notas sobre a ideologia da destruição. *Revista da ABRALIN*, 19(3), 455-474. <https://doi.org/10.25189/rabralin.v19i3.1754>
- Vinhas, L.I. (2021). Da sintaxe ao discurso: língua e ideologia na análise de discursos generificados. *Revista Fórum Linguístico* 18(3), Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil. DOI: <https://doi.org/10.5007/1984-8412.2021.e77070>
- Velásquez, E. (2002). Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. *Convergencia*, (27), pp. 11-39. <https://convergencia.uaemex.mx/article/download/1723/1304/>
- Vitale, A. (2013). Ethos y legitimación política en los discursos de asunción de la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner. *Icono* 14, 11(1), pp. 05-25. DOI: <https://doi.org/10.7195/ri14.v11i1.529>
- Vitale, A. (2014). Ethos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes* 18, pp. 61-82. DOI: <https://doi.org/10.19137/anclajes-2014-1815>
- Vitale, A. (2015). *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Eudeba.
- Zandwais, A. (2015). Contribuições de teorias de vertente marxista para os estudos da linguagem. *Revista Conexão Letras*, 9(12). <https://doi.org/10.22456/2594-8962.55121>
- Zoppi Fontana, M. (2013). El análisis del discurso en Brasil. Presentación Dossier. *Signo y Señal*, (24), pp. 3-9. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/view/277>
- Zoppi Fontana, M. (2016). Entre lenguas y discursos: “sí, pero no mucho”. *Tópicos del Seminario*, (35), pp. 133-172. <http://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n35/1665-1200-tods-35-00133.pdf>
- Zoppi Fontana, M. (2017). “Lugar de fala”: enunciação, subjetivação, resistência. *Revista Conexão Letras*, 12(18). DOI: <https://doi.org/10.22456/2594-8962.79457>

Anexo A: SD de presidentes que tomaron posesión entre el 2004 y el 2019

Secuencias Discursivas del Presidente Antonio Saca (SD P1)

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 1 – P1 “Asumo este día, por voluntad expresa y masiva de los salvadoreños, la máxima responsabilidad que puede ser encargada a un ciudadano: la de conducir los destinos del país desde la Presidencia de la República. En primer lugar, quiero agradecer a Dios todopoderoso el que me haya concedido esta suprema oportunidad para servirle a mi gente. A él le ofrezco el mandato de gobierno que este día comienza.” DI 010604 párr. 1</p> <p>SD 6 – P1 “Los gobiernos presididos por Alfredo Cristiani, por Armando Calderón Sol y por Francisco Flores sentaron los cimientos de este nuevo país, que hoy nos comprometemos a impulsar de manera decidida e innovadora. DI 010604 párr. 8</p>	<p>SD 3 – P1 “El Salvador ha logrado notables progresos políticos, económicos y sociales; pero eso mismo hace que esté cada vez más claro todo lo que nos falta por avanzar en esos campos. Nos preocupa el presente y nos inquieta el futuro; pero ya no estamos atados al pasado. Es cierto que hay múltiples amenazas a nuestra estabilidad y a nuestro modelo democrático de vida; sin embargo, la convicción ciudadana es el mejor escudo frente a cualquier intento de regresión. Nada ni nadie nos hará retroceder.” DI 010604 párr. 5.</p> <p>SD 4 – P1 “Desde que los salvadoreños logramos resolver de una manera pacífica y ejemplar un conflicto armado tan destructivo como el que sufrimos por más de una década, El Salvador ha afianzado el camino hacia la democracia</p>	<p>SD 2 – P1 “Nuestro pueblo reconoce la lucha de ARENA para superar los tiempos oscuros del populismo y de la guerra. A toda esa gente arenera, entregada y amante de las libertades, nunca me cansaré de darle las gracias, por haberse entregado a este nuevo proyecto de renacimiento y renovación.” DI 010604 párr. 2</p> <p>SD 16 – P1 “Es sano que recordemos de dónde venimos, porque nos sirve para apreciar y valorar lo que hemos logrado. Por otro lado, también es importante la sinceridad de la memoria histórica, para que tomemos nota de los errores que nunca debemos repetir. Gracias a la dinámica histórica del momento, optamos en 1992, por una solución política que</p>	<p>SD 5 – P1 “No podemos hablar de nuestra democracia y de El Salvador de hoy sin mencionar a nuestra Fuerza Armada, cuyo carácter y profesionalismo son hoy más ejemplares que nunca. Esta noble institución es el mejor paradigma de lo que puede lograrse cuando hay verdadera capacidad de adaptación a los nuevos tiempos y las nuevas misiones. Merece por eso nuestra admiración y reconocimiento.” DI 010604 párr. 7.</p> <p>SD 17 – P1 “Permítanme comenzar mis palabras, agradeciendo a la Fuerza Armada, de la que orgullosamente soy su comandante general, especialmente a su ministro de la defensa nacional, quien hoy me ha hecho el enorme honor de entregarme un busto, de un militar no solamente carismático, sino también de un militar que amó a la</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 7 – P1 “Con claridad incuestionable los salvadoreños escogieron un gobierno que ante todo defienda las libertades, que genere oportunidades, que se abra a entendimientos, que vele por el cumplimiento de la ley y que DI 010604 párr. 10</p> <p>SD 8 – P1 “La pobreza es una condición a la que ningún salvadoreño debe resignarse. Los que hemos recibido el encargo de conducir los destinos del país debemos combatirla de manera frontal. En tal sentido, nuestro gobierno iniciará de inmediato la construcción de una red de bienestar social, que tendrá por objetivo ofrecer los estímulos necesarios a todos aquellos compatriotas que se encuentren en desventaja económica y marginación social, para incorporarlos a la vida productiva.” DI 010604 párr. 12</p>	<p>plena. Desde 1992, hemos ido construyendo, con sacrificio y dedicación, la institucionalidad que se necesita para que nuestra sociedad sea segura, estable, pacífica, progresista y moderna.” DI 010604 párr. 6.</p> <p>SD 13 – P1 “Curiosamente el capítulo de la guerra es el que con mayor frecuencia olvidamos. Con facilidad se nos olvida que nuestra institucionalidad estuvo diezmada, que sufrimos desintegración social severa, que vivimos un clima de intolerancia y por años, la única institución que funcionó, fue la violencia.” OD 1 – 270605 párr. 2 – Informe sobre instituciones.</p> <p>SD 14 – P1 “En El Salvador estable que tenemos hoy, con facilidad se nos olvida que hace apenas 20 años teníamos todavía un país convulsionado, agredido, y atrapado en medio del temor. Tener el país libre y democrático</p>	<p>no estaba configurada para satisfacer a ninguna de las aspiraciones propias de las partes en conflicto, sino para crear el espacio donde pudiera desplegarse, con amplitud y fluidez sin precedentes, la democracia. DCP 1 160107 párr. 9 – 15 Aniversario Acuerdos de Paz.</p> <p>SD 19 - P1 “Un capítulo oscuro y trágico de la historia salvadoreña se cerró en enero de 1992, del cual el país ha surgido fortalecido, asegurando con ello el proceso de paz es irreversible. Ahora, todos debemos mirar hacia el futuro y enfrentar los nuevos retos que se nos presentan con entusiasmo y optimismo, para darle la debida sustentación a la paz y a la democracia.” DCP 2 – 160108 párr. 6 – 16 años de Acuerdos de Paz</p> <p>SD 20 - P1</p>	<p>patria, que defendió a la patria en los momentos tristes de la agresión comunista que sufrió este país. OD 2 - 070507 párr. 1 - Día del soldado</p> <p>SD 18 – P1 “Conforme a los Acuerdos de Paz, en El Salvador se dieron pasos valientes y decisivos: por una parte se formó un nuevo cuerpo policial, bajo la subordinación de las autoridades civiles, y se ubicó institucionalmente a la Fuerza Armada para que cumpliera su vital función constitucional en tiempos de paz. Debemos destacar que gracias a las negociaciones y al acuerdo pactado, la insurgencia pasó a convertirse en partido político conforme a los lineamientos básicos del ejercicio democrático. DCP 2 – 160108 párr. 2 – 16 años de Acuerdos de Paz.</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 9 – P1 “Nuestra presidencia nace bajo el signo del entusiasmo por el progreso, la fe en la democracia y la búsqueda de la unidad y la armonía. La inmensa mayoría de los salvadoreños comparten estos valores y acogen la convivencia pacífica.” DI 010604 párr. 16</p> <p>SD 10 – P1 “Ganamos ampliamente el voto popular, y eso nos da una plataforma extraordinaria para construir gobierno. El pueblo tiene el poder; nosotros sólo somos sus representantes.” DI 010604 párr. 33</p> <p>SD 11 – P1 “Mi mandato es seguir construyendo un país donde sea normal tener oportunidades... un país donde ya no se repita el círculo vicioso de la pobreza estructural... un país donde haya trabajo suficiente para todos y</p>	<p>que tenemos hoy, nos costó muchas vidas, muchos sacrificios, y muchos traumas. Las secuelas de la guerra y de varias décadas de intolerancia y regímenes excluyentes, todavía son visibles en las paredes de nuestro tejido institucional.” OD 1 – 270605 párr. 3 – Informe sobre instituciones</p> <p>SD 15 – P1 “Cuando vemos hacia atrás el proceso de evolución de El Salvador, nos encontramos con una serie de impresionantes transformaciones. Pasamos de un país donde el perverso espíritu del miedo se había apoderado de nuestra realidad, a un país donde hoy los salvadoreños gozamos de absolutas libertades: de pensamiento, de participación política, de culto y libertad de expresión sin temores de ningún tipo.” DCP 1 160107 párr. 5– 15 Aniversario Acuerdos de Paz.</p>	<p>“En este contexto, debo reiterar nuevamente a todos los salvadoreños, en especial a nuestros jóvenes, la importancia de mantener la memoria histórica sobre todo ese trascendental período que vivimos en El Salvador y que debe servirnos de reflexión. Todos debemos realizar los esfuerzos que sean necesarios para dejar atrás las causas que dieron origen al conflicto, y consolidar los progresos alcanzados, especialmente el sistema de libertades que hoy gozamos, fruto principal de los acuerdos.” DCP 2 – 160108 párr. 7 – 16 años de Acuerdos de Paz.</p>	

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>espacios abiertos para el talento e ingenio individual.” DI 010604 párr. 39</p> <p>SD 12 – P1 “Quiero entregarme por completo a El Salvador, porque a mi país y a mi gente les debo todo lo que soy. A partir de este instante, coloco mi presidencia en las manos de Dios, para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos. Sé que él ha puesto en mis manos este encargo trascendental. DI 010604 párr. 44</p>			

Secuencias Discursivas del Presidente Mauricio Funes (SD P2)

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 1 – P2 “Pueblo de mi patria, es un inmenso honor para mí recibir esta banda presidencial, lo hago con humildad, con conciencia de las responsabilidades que entraña y de los compromisos que debo cumplir. Seré fiel al juramento que he hecho, guiándome por los intereses nacionales y por el afán de servir, sobre todo a la población más desfavorecida. El pueblo salvadoreño pidió un cambio y el cambio comienza ahora.” DI – 010609 párr. 1</p> <p>SD 2 – P2 “El cambio no comienza por la voluntad individual de un presidente, comienza por las manos de una nación que sabe que este es un gran momento en la construcción de su futuro, y que tiene conciencia que ello sólo será posible con la unión de todos.” DI – 010609 párr. 2</p>	<p>SD 3 – P2 “Un largo camino ha debido recorrer el pueblo salvadoreño para llegar a este día, ningún esfuerzo, ningún sacrificio ha sido inútil, es hora de emprender un camino nuevo de plena convivencia en democracia.” DI – 010609 párr. 3</p> <p>SD 6 – P2 “Mis amigas y mis amigos, antes dije que queremos la reconstrucción social, económica e institucional de nuestro país, agrego ahora, que queremos y necesitamos también, una reconstrucción moral y de valores, precisamos, necesitamos, de hecho, hacer una revolución pacífica y democrática que implante un modelo, que inserte lo social en la manera de organizar lo económico e inserte lo económico en la valorización del desarrollo humano.” DI – 010609 párr. 16</p> <p>SD 9 – P2</p>	<p>SD 13 – P2 “Hoy, 20 años después de su cruel asesinato, poner en las manos de los familiares y compañeros de Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López, el mayor reconocimiento que concede este país, como es la Orden José Matías Delgado, significa, para mí, retirar un velo espeso de oscuridad y mentiras para dejar entrar la luz de la justicia y la verdad.” OD 2 161109 párr. 1 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.</p> <p>SD 14 – P2 “Por eso queremos que este sea un acto de recuperación de la memoria colectiva. Un reconocimiento a la labor de aquellos que siempre estuvieron del lado de los derechos humanos, de la democracia, de la búsqueda incansable de la justicia, de la construcción de la verdad y de la paz; porque es con</p>	<p>SD 22 – P2 “A esta descripción de los hechos y al pedido de perdón, quiero agregar que ha habido responsabilidades específicas que deben citarse, de acuerdo con lo expresado por el informe de la Comisión de la Verdad. De él surgen responsabilidades: el Teniente Coronel Domingo Monterrosa, comandante de aquel Batallón; su segundo al mando, el Mayor José Armando Azmitia Melara; Jefe operativo, el entonces Mayor Natividad de Jesús Cáceres Cabrera, y otros, mencionados por la Comisión de la Verdad. En virtud de ello, he resuelto a partir de este día, instruir como Comandante General de la Fuerza Armada la institución la revisión de su interpretación de la historia a la luz de este reconocimiento histórico que hoy en nombre del Estado salvadoreño y como Comandante General formuló.”</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 4 – P2 “Amigas y amigos, errar es humano, pero evitar el error es igualmente un atributo de todos los hombres y de todas las mujeres. Y evitar el error comienza por no hacer lo que algunos ya hicieron mal en este país. Insisto, evitar el error comienza por no hacer lo que algunos hicieron mal en este país, gobernar para pocos, ser complacientes con la corrupción, tener y ser cómplices del crimen organizado, pactar con el atraso en todas sus formas de expresión.” DI – 010609 párr. 4</p> <p>SD 5 – P2 “Nosotros, salvadoreños y salvadoreñas, sabemos lo que queremos, lo que podemos y lo que necesitamos, queremos la reconstrucción social, queremos la reconstrucción económica y queremos la reconstrucción institucional de nuestra patria. Eso significa que precisamos no sólo reconstruir nuestro país,</p>	<p>“Mis amigas y mis amigos, vivimos un tiempo de crisis de ideologías y de carencia de modelos, en lugar de asustarnos por eso, nos debe estimular, en lugar de entristecernos nos debe alegrar, porque nos enciende la esperanza de actuar con fuerza creadora en el mundo, y refuerza nuestra capacidad de operar nuestra originalidad. Precisamos, no sólo perfeccionar las instituciones sino también crear nuevos modelos y nuevas formas de gestión y convivencia, teniendo como base un sistema democrático cada vez más fuerte y renovado.” DI – 010609 párr. 22</p> <p>SD 12 – P2 “Necesitamos acabar con lo que todavía queda de nuestro complejo de víctimas, porque eso alimenta el odio, la autoconmiseración, el revanchismo y las disculpas fáciles. Aceleremos este proceso de renovación emocional y espiritual, el proceso de creer en nosotros mismos, de respetar y hacernos</p>	<p>su ejemplo con el que queremos construir un país nuevo.” OD 2 161109 párr. 2 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.</p> <p>SD 16 – P2 “Todos ellos fueron fieles a la palabra de monseñor Oscar Arnulfo Romero, amantes de la paz y la justicia, promotores de la unión de la familia salvadoreña. Su condena decidida a la violencia, que paradójicamente los llevó a la muerte, fue su último sacrificio a este país. OD 2 161109 párr. 4 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.</p> <p>SD 17 – P2 “La verdad y la justicia como fundamentos de la reconciliación nos obligan a reconocer los avances decisivos que los Acuerdos de Paz han tenido en la pacificación y en la democratización de la vida política del país, así como nos llevan a admitir deudas que, al no ser saldadas, constituyen un obstáculo para la unidad y la</p>	<p>DCP 2 – 160112 párr. 14 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote</p> <p>SD 23 – P2 “Precisamente porque a 20 años de los Acuerdos de Paz estamos ante una institución militar diferente, profesional, democrática, obediente al poder civil, no podemos seguir enarbolando y presentando como héroes de la institución y del país a jefes militares que estuvieron vinculados a graves violaciones a los derechos humanos.”. DCP 2 – 160112 párr. 15 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.</p> <p>SD 25 – P2 “Ustedes forman parte de una institución fundante de la nación, que ha acompañado su historia y que hoy es una fuerza garante de la institucionalidad democrática, de los derechos humanos y del respeto a la Constitución y las leyes que nos rigen. La Fuerza</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>también necesitamos reinventarlo. Reinventar nuestro país no significa abandonar lo que tiene de bueno y de eterno, significa mejorar lo que está bien y hacer lo que nunca fue hecho, significa crear un modelo de desarrollo nacional que rescate lo mejor que tenemos, que disminuya las desigualdades internas y promueva una reinsertión más dinámica e inteligente en los escenarios regional e internacional.” DI – 010609 párr. 5</p> <p>SD 7 – P2 “Salvadoreños y salvadoreñas, revolución pacífica y democrática significa disminuir las desigualdades, mejorar la calidad de vida de la población y recuperar la eficiencia de la gestión pública. Nuestra democracia se encuentra acechada por las fuerzas oscuras del narcotráfico y el crimen organizado, por las acciones de la delincuencia, por la situación de apremio económico que</p>	<p>respetar, de dejar la sombra oscura de nuestras peores experiencias sociales y personales.” DI – 010609 párr. 31</p> <p>SD 15 – P2 “La función de un gobierno como el que presido, que tiene como objetivo la unidad de todas y de todos y los valores supremos de la paz y la justicia, es contribuir a crear el clima de entendimiento y de verdad que permita dejar atrás un pasado de tragedia y dolor, para comenzar a construir una Patria justa, segura e inclusiva. Por ello quiero destacar que los hermanos salvadoreños, a los que hoy rendimos homenaje, dieron su vida para que El Salvador saliera del círculo infernal del odio que engendra muerte y entrara en el camino de la reconciliación. Hasta el último momento Ignacio Ellacuría y sus compañeros lucharon por una salida negociada al conflicto que, en esos días más que nunca, enfrentaba a hermanos con hermanos.”</p>	<p>fraternidad del pueblo salvadoreño.” DCP 1 – 160110 párr. 3 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado</p> <p>SD 18 – P2 “Como titular del órgano Ejecutivo de la Nación y en nombre del Estado salvadoreño, en relación con el contexto del conflicto armado interno que concluyó en 1992, reconozco que agentes entonces pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad pública, así como otras organizaciones paraestatales, cometieron graves violaciones a los derechos humanos y abusos de poder, que realizaron un uso ilegítimo de la violencia, que quebrantaron el orden constitucional y violentaron normas básicas de la convivencia pacífica. Entre los crímenes cometidos se cuentan masacres, ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, abusos</p>	<p>Armada ha jugado y sigue jugando un papel fundamental en la construcción de esta República, que hoy atraviesa uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores de su historia reciente.” OD 2 - 060513 párr. 2 – Día del soldado.</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>sufren miles de familias, por el deterioro acelerado e irresponsable de nuestro entorno ambiental y también por las inadecuadas decisiones gubernamentales del pasado, que han distorsionado la función público al consentir la corrupción en el aparato del estado.” DI – 010609 párr. 17</p> <p>SD 8 – P2 “Como pueden ver, tenemos una tarea gigantesca por delante, pero ella no nos intimida, nuestro país ya enfrentó problemas mucho más serios y supo encontrar los medios para superarlos, pero todo fue más rápido cuando hubo paz y unidad.” DI – 010609 párr. 18</p> <p>SD 10 – P2 “Cuando mis adversarios políticos en la pasada campaña, distorsionando hechos y manchando la honra de las personas, intentaron falsamente</p>	<p>OD 2 161109 párr. 3 – 20 Aniversario masacre de jesuitas.</p>	<p>sexuales, privaciones arbitrarias de libertad y diferentes actos de represión. Todos estos abusos fueron ejecutados, en su mayoría, contra civiles indefensos ajenos al conflicto. Reconozco públicamente la responsabilidad del Estado ante esos hechos, tanto por acción como por omisión, puesto que era y es obligación del Estado proteger a sus ciudadanos y garantizar sus derechos humanos.” DCP – 1 - 160110 párr. 5 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado.</p> <p>SD 19 – P2 “Pido perdón en nombre del Estado salvadoreño a los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, ancianos y ancianas, religiosos, campesinos, trabajadores, estudiantes, intelectuales, opositores políticos y activistas de los derechos humanos. Pido perdón a quienes no han podido terminar su duelo por desconocer el paradero de</p>	

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>descalificarnos, a mí, y a mi partido, el FMLN, fuimos a buscar, fuimos a buscar los ejemplos vigorosos del presidente Obama y del presidente Lula, como prueba de que líderes renovadores, en lugar de ser una amenaza, significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos.” DI – 010609 párr. 24</p> <p>SD 11 – P2 “Amigos y amigas, compatriotas, nuestros desafíos son grandes, pero así los hemos aceptado desde hace mucho tiempo y mucho más ahora que el pueblo salvadoreño nos eligió para conducir los destinos del país. Somos otra forma de administrar y conducir la nación, para nosotros la patria, el país, no son sólo su territorio, sus recursos, sus símbolos, para nosotros la patria también es su gente, sus niños y niñas, sus ancianos, sus mujeres y sus hombres.” DI – 010609 párr. 25</p>		<p>sus seres queridos. Pido perdón a los mártires que con su vida defendieron la paz y nunca han visto reconocido su sacrificio. Pido perdón a las madres y padres, a los hijos e hijas, a los hermanos y hermanas. Pido perdón a todos y cada uno de los afectados y a sus familiares, a todos los que durante años han llevado el drama en su corazón sin el amparo de las instituciones.” DCP 1 - 160110 párr. 6 – 18 años de Acuerdos de Paz – Petición de perdón del Estado.</p> <p>SD 20 – P2 “Como contribución a la verdad y la justicia, tenemos que avanzar en la reparación integral a las víctimas, ya que si bien es cierto que no existe nada en el mundo que repare las pérdidas humanas y el sufrimiento que provocan, la reparación no obstante es imprescindible. Por eso iniciamos una búsqueda consensuada de medidas morales y materiales que alivien el dolor y mejoren las</p>	

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
		<p>condiciones de vida de las víctimas y sus familiares, algo fundamental del proceso de resarcimiento de parte del Estado y la sociedad.”.</p> <p>DCP 2 – 160112 párr. 6 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.</p> <p>SD 21 – P2</p> <p>“Aquí, en El Mozote y comunidades vecinas, hace poco más de 30 años, se consumó una desmesura criminal que se pretendió negar y ocultar sistemáticamente. Aquí, como acabamos de escuchar, en tres días y tres noches, se perpetró la más grande masacre contra civiles de la historia contemporánea latinoamericana. Aquí se exterminó a casi un millar de salvadoreñas y salvadoreños, la mitad de ellos niños menores de 18 años. Aquí se cometió el peor de los pecados, del que hasta hoy –como Estado, pero también como sociedad-- no nos habíamos arrepentido.</p>	

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
		<p>DCP 2 – 160112 párr. 11 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.</p> <p>SD 24 – P2 “Me corresponde como Jefe de Estado, iniciar un proceso de reparación moral y material y de creación de condiciones, para que este tipo de hechos abominables no se repitan más en el país, pero no es mi responsabilidad, ni mi atribución administrar justicia. Por ello, ante el pueblo, ante los habitantes de esta zona masacrada hace 30 años, pido a todos los miembros del Órgano Judicial y del Ministerio Público que revisen conductas del pasado que impidieron el reconocimiento de la verdad y hacer justicia.”</p> <p>DCP 2 – 160112 párr. 26 – 20 años de Acuerdos de Paz – El Mozote.</p>	

Secuencias Discursivas del Presidente Salvador Sánchez (SD P3)

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 1 – P3 “Después de largos años de lucha por la justicia y la democracia en mi país, recibo con humildad y profundo respeto la banda presidencial. La recibo con el compromiso de ejercer la Presidencia para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, aquí y en el exterior. Ejerceré la Presidencia con honradez, austeridad, eficiencia y transparencia. Trabajaré incansablemente para alcanzar los grandes acuerdos de nación que nos permitan resolver los principales problemas del país y que faciliten la construcción de los cambios estructurales que El Salvador necesita.” DI – 010614 párr. 2.</p> <p>SD 2 – P3 “Vamos a garantizar una gobernabilidad fundamentada en el crecimiento, en la distribución social del ingreso, en el respeto y la promoción de la institucionalidad democrática y</p>	<p>SD 3 – P3 “Este gobierno lo iniciamos con mucha esperanza y alegría. Esto sólo es posible por la labor de nuestros héroes y mártires. Aquellos hombres y mujeres, personas visionarias, que entregaron su vida y soñaron con un país en democracia. Por eso rindo tributo a los hijos e hijas de este pueblo que derramaron su sangre luchando por la justicia. Merecen especial reconocimiento los campesinos, obreros, estudiantes, sindicalistas, intelectuales, artistas y profesionales, que se organizaron y entregaron todo por una patria libre. Reconozco también a los soldados y oficiales del ejército que murieron en cumplimiento de su deber.” DI – 010614 párr. 10.</p> <p>SD 7 – P3 “Todos estos retos que tenemos que enfrentar sólo podremos resolverlos con unión, diálogo y plena reconciliación. Ya hemos</p>	<p>SD 4 – P3 “Deseo que ésta y las futuras generaciones valoren y comprendan nuestra historia. Que estimen los logros alcanzados y se comprometan en trabajar por desaparecer por completo la injusticia, el odio y el miedo. Este día reivindicamos la paz, la democracia y el derecho que logramos como pueblo para decidir sobre nuestro propio destino y progreso.” DI – 010614 párr. 11.</p> <p>SD 8 – P3 “Pero el país tiene una deuda moral con los desaparecidos y sus familias que debe ser solventada. Mi gobierno se compromete a reivindicar la memoria histórica. Impulsaremos iniciativas de manera conjunta, que acompañen y ayuden a que las familias conozcan la verdad.” DI – 010614 párr. 24.</p> <p>SD 12 – P3</p>	<p>SD 6 – P3 “La seguridad ciudadana requiere que trabajemos unidos contra el crimen organizado, el narcotráfico, las extorsiones y toda expresión de violencia. Vamos a combatir la delincuencia en todas sus formas, con todos los instrumentos legales y coercitivos del Estado. La Fuerza Armada continuará acompañando las labores de la Policía Nacional Civil.” DI – 010614 párr. 21.</p> <p>SD 14 – P3 “El crimen organizado y las pandillas acechan a esta noble institución por el valor que tiene para Estado. También hay élites de poder interesados en manipular, incidir, y hasta controlar a la Fuerza Armada para sus espurios intereses. Por esta razón vemos con más insistencia crítica sin fundamentos, informaciones falsas y hasta análisis que lo que esconden es crear descrédito de esta</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>de la seguridad jurídica y ciudadana. En síntesis, en la búsqueda permanente del desarrollo y el compromiso irrenunciable con la justicia social. Para alcanzar los grandes acuerdos de país, hemos promovido instancias de concertación.” DI – 010614 párr. 4.</p> <p>SD 5 – P3 “Amigos y amigas: Hace cinco años asumimos el gobierno de El Salvador en medio de una profunda crisis financiera internacional. Había un déficit fiscal de más del 6% y un decrecimiento de menos 3.1%. A pesar de ese adverso escenario, rescatamos los empleos perdidos y creamos muchos más. Iniciamos el proyecto más grande y ambicioso de programas sociales en la historia de nuestra nación, a través de la redistribución del ingreso con la que logramos ampliar la base productiva. Estamos caminando hacia una economía más inclusiva. Hemos</p>	<p>dado un gran ejemplo al mundo con los Acuerdos de Paz. A través de ellos pudimos terminar con una cruenta guerra. Los acuerdos constituyen el principio de una nueva transición en El Salvador para la construcción de los pilares más firmes de la democracia.” DI – 010614 párr. 23.</p> <p>SD 10 – P3 “Los salvadoreños no debemos mirar hacia un horizonte esperanzador, debemos avanzar juntos hacia él. La realidad que vive y que vivimos nos exige consensuar, buscar acuerdos y soluciones porque insisto solamente porque unidos crecemos todos. Estoy convencido, lo hicimos en los Acuerdos de Paz, nos unimos y sacamos el país adelante, ahora en este momento requiere que pongamos todas nuestras voluntades, todas nuestras fuerzas aunque tengamos pensamientos diversos, pero somos salvadoreños y queremos a nuestra patria El Salvador.”</p>	<p>“Solo a través del diálogo sincero se logra reparar y concretar las demandas y obligaciones en acciones a favor de las víctimas, pero en definitiva es fundamental que las demás instituciones del Estado investiguen e impartan justicia. Como Ejecutivo estamos apartando en ese sentido, recién hemos instalado el Consejo Directivo del Programa de Reparación de Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno; reitero mi compromiso con las víctimas civiles.”. DCP 1 –160115 párr. 11 – 23 años de Acuerdos de Paz.</p> <p>SD 17 – P3 “Aquellos años difíciles cobraron la vida de miles de personas, tanto de la población civil, de la iglesia, de gremios sindicales, de movimientos sociales aglutinados en el FDR, del FMLN y de la Fuerza Armada. A ellas y</p>	<p>institución del Estado, que desde los Acuerdos de Paz se ha profesionalizado y cumple el mandato constitucional. OD 1 – 140814 párr. 13 -Visita a 3ª. Brigada.</p> <p>SD 15 – P3 “La Misión de la Fuerza Armada cada día se fortalece más. Como Comandante de la Fuerza Armada vamos hacer que se haga realidad plena los artículos 211 y 212 de la Constitución de la República que establecen que “la Fuerza Armada es una institución permanente al servicio de la nación, obediente, profesional, apolítica y no deliberante. Y tiene por misión la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio.” Hoy les pido que honremos esta gran tarea que la Constitución nos encomienda.” OD 1 – 140814 párr. 14 -Visita a 3ª. Brigada.</p> <p>SD 16 – P3</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>recuperado sectores esenciales, como la agricultura. Iniciamos la construcción de un nuevo país. Sentamos las bases del desarrollo y de la inclusión.” DI – 010614 párr. 14.</p> <p>SD 9 – P3 “Estoy consciente que los problemas y los enfoques son diversos y que tenemos una sociedad plural. Yo, como firmante de los Acuerdos de paz, sé que su eje transversal es promover una sociedad abierta a la negociación, al diálogo y al debate permanente y respetuoso de las ideas. Debemos encontrar siempre los puntos que tenemos en común, las necesidades colectivas y las oportunidades de construir juntos un país en donde vivamos en progreso, con dignidad, donde tengamos justicia y paz duradera. Solo así lograremos una verdadera reconciliación nacional.” DI – 010614 párr. 26.</p>	<p>DI – 010614 párr. 27.</p> <p>SD 11 – P3 “La guerra que no quisimos, estalló en los 80 frente a la representación impuesta por los grupos de poder que abandonaron la democracia, pisotearon nuestras leyes y la Constitución, construyendo una sociedad autoritaria. Durante 12 años dominó la confrontación militar, mientras el gobierno no estaba dispuesto a aceptar el dialogo que siempre propuso el FMLN.” DCP 1 –160115 párr. 6 – 23 años de Acuerdos de Paz</p> <p>SD 13 – P3 “Al mismo tiempo extendiendo nuestro reconocimiento al sacrificio de miembros de la Fuerza Armada en el conflicto, sabemos que ellos realizaron esfuerzos para llegar finalmente a los Acuerdos de Paz.” DCP 1 –160115 párr. 13 – 23 años de Acuerdos de Paz.</p>	<p>ellos los llevamos en nuestras mentes y corazones.” DCP 2 – 160119 párr. 2 – 27 aniversario de Acuerdos de Paz.</p>	<p>“Miembros de la Fuerza Armada, sigamos trabajando juntos para proteger la integridad de las salvadoreñas y los salvadoreños, conservar la soberanía nacional, que ustedes son el alma y cuerpo de esta nación.” OD 1 – 140814 párr. 15 -Visita a 3ª. Brigada.</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
	<p>SD 18 – P3 “Gracias a la voluntad de paz, diálogo y consenso El Salvador pudo emprender la renovación de diversas instituciones y la creación de otras. Ahora contamos con una institucionalidad eficiente para la protección y promoción de los derechos humanos, la defensa territorial y la soberanía nacional, que garantiza la aplicación de justicia, la seguridad pública, la libertad del sufragio, la independencia de los Órganos del Estado y la movilización social, entre otros aspectos.” DCP 2 – 160119 párr. 2 – 27 aniversario de Acuerdos de Paz.</p>		

Secuencias Discursivas del Presidente Nayib Bukele (SD P4)

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>SD 1 – P4 “Hoy estoy aquí con ustedes. Este día inicia el nuevo Gobierno de El Salvador; este día inicia la nueva historia que vamos a escribir juntos. He venido a cumplir aquí con ustedes, y a estar acá con ustedes en esta plaza. El Salvador como lo conocemos es un país que ha sufrido mucho; es un país que nos ha tocado reconstruirlo; es un país que ha enfrentado terremotos; es un país que ha enfrentado gobiernos corruptos; es un país que ha enfrentado tragedias. Y sin embargo, hemos seguido adelante, a pesar de todo.” DI – 010619 párr. 3.</p> <p>SD 2 – P4 “Nuestro país es como un niño enfermo. Nos toca ahora, a todos, cuidarlo. Nos toca ahora, a todos, tomar un poco de medicina amarga. Nos toca ahora, a todos, sufrir un poco. Nos toca ahora, a todos, tener un</p>	<p>SD 5 – P4 “Tenemos solo cinco años, no para pasar la página de la posguerra, no para derrotar al bipartidismo, esas cosas ya las hicimos antes, tenemos cinco años para hacer de El Salvador un ejemplo para el mundo; un ejemplo de que un pueblo puede salir adelante si así lo desea, si lucha por eso. Y lo logrará con la ayuda de Dios, y con el trabajo de todos nosotros.” DI – 010619 párr. 8.</p> <p>SD 15 – P4 “La guerra fue una farsa, mataron a más de 75,000 personas entre los dos bandos, incluyendo los 1,000 aquí en El Mozote, y fue una farsa como los Acuerdos de Paz. “Está mancillando los Acuerdos de Paz”. Sí, los mancillo porque fueron una farsa. Una negociación entre dos cúpulas, ¿o qué beneficios le trajo los Acuerdos de Paz al pueblo salvadoreño? Fueron firmados el</p>	<p>SD 14 – P4 “Cuando se perpetró la masacre, está de más decirlo, yo tenía cuatro meses de vida, recién nacido. Por eso no vengo a pedir perdón. No tengo por qué. En todo caso, que pidan perdón los asesinos que causaron esa masacre.” OD 3 – 171220 párr. 3 – Visita a El Mozote.</p> <p>SD 16 – P4 “Y lo otro es que quiero decirles que este caserío tiene pasado y ese pasado, esa memoria histórica, tiene que ser recordado, esclarecido. Tiene que venir justicia del hombre, porque la justicia de Dios esa nadie se la quita, pero tiene que haber justicia también del hombre. Es más, vamos a recordar tanto el pasado que vamos a hacer un destino turístico para recordar el pasado.” OD 3 – 171220 párr. 15– Visita a El Mozote.</p>	<p>SD 10 – P4 “Esta gloriosa Fuerza Armada ahora tiene que ser más gloriosa que antes. Esta gloriosa Fuerza Armada ahora no está comandada por quienes la comandaban antes, sino que está comandada por este servidor. Vamos a darle a la Fuerza Armada el lugar que se merece, y así como la Fuerza Armada es gloriosa, y así como la Fuerza Armada nos hace sentir orgullosos, nos vamos a encargar de que los salvadoreños se sientan orgullosos, no solo de nuestras Fuerzas Armadas, sino de ser salvadoreños.” OD 1 – 110619 párr. 2 – Bastón de mando FFAA</p> <p>SD 11 – P4 “El primero de junio todos esperábamos que no lloviera, porque si llovía, los invitados se iban a ir. Este día yo le pedí a Dios que lloviera, porque así demostramos la disciplina, la</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>poco de dolor. Asumir nuestra responsabilidad, y todos, como hermanos, sacar adelante a ese niño, que es nuestra familia, es nuestro país, es El Salvador.” DI – 010619 párr. 4.</p> <p>SD 3 – P4 “Este es un pueblo valiente al que le debo todo. Pero no vamos a poder salir adelante si no nos unimos. Tenemos que unirnos y asumir, cada uno, nuestra esperanza, sí; pero también tenemos que asumir, cada uno de nosotros, nuestra responsabilidad.” DI – 010619 párr. 5.</p> <p>SD 4 – P4 “La diferencia es que esta vez el cambio no vendrá de un presidente; no vendrá de un político. El cambio vendrá de cada uno de nosotros. Cada uno de nosotros vamos a hacer nuestra parte, y cada uno de nosotros vamos a cambiar a El Salvador, haciendo lo que nos corresponde: a mí, como</p>	<p>16 de enero de 1992. ¿Qué ganaron?, ¿qué ganó el pueblo salvadoreño?, ¿tuvimos seguridad? No. ¿Tuvimos desarrollo social, justicia, inversión en salud, educación?, ¿hubo algo? No.” OD 3 – 171220 párr. 7 – Visita a El Mozote.</p> <p>SD 17 – P4 “Los defensores de los mal llamados "acuerdos de paz", cada vez se superan a ellos mismos. Ponen imágenes de las víctimas que ELLOS mataron, a las que ELLOS dispararon, a quienes ELLOS torturaron, para luego ensalzarse ELLOS MISMOS por detenerse. Lo peor es que siguieron.” DCP 1 – 160121 tuit 1 en Twitter</p> <p>SD 18 – P4 “Y no, no se confundan, destapar la farsa de los "acuerdos de paz" no es negar a las víctimas, al contrario. Los asesinados, lisiados, desmembrados,</p>		<p>entereza, la lealtad, la fuerza y el honor de nuestras Fuerzas Armadas. Aquí nadie se mueve. Llueva, truene o relampaguee.” OD 1 – 110619 párr. 4 – Bastón de mando FFAA</p> <p>SD 12 – P4 “¿Juran defender a nuestra patria de las amenazas externas e internas, de los enemigos externos e internos? ¿Juran llevar a nuestra Fuerza Armada a ser más gloriosa de lo que siempre ha sido? ¿Juran cumplir las órdenes de su Comandante General y juran ser leales y tener disciplina, honor hacia este servidor y hacia nuestra patria, así como yo les juro tenerles lealtad, honor hacia ustedes y hacia nuestra patria? Si así lo hicierais, que la patria os premie; si no, que ella os lo demande. Quedan debidamente juramentadas todas las tropas de nuestra gloriosa Fuerza Armada salvadoreña. Que Dios los bendiga a todos.”</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>presidente, pero a todos los demás. Cada uno de los salvadoreños tiene una importante misión, de ahora en adelante, de hacer lo imposible por sacar adelante a nuestro país.” DI – 010619 párr. 7.</p> <p>SD 6 – P4 “Ser presidente de la república no me da poder, el poder lo da cada una de las esperanzas que han puesto en mí, y que ustedes han puesto en este proyecto. Y, sobre todo, que ustedes han puesto en ustedes mismos: que El Salvador puede cambiar.” DI – 010619 párr. 12.</p> <p>SD 7 – P4 “Nuestro país va a avanzar. No tengo ninguna duda de eso. No tengo ninguna duda cuando veo la cara de cada uno de ustedes. Porque ustedes mismos se encargarán de que eso se haga realidad. Su gobierno trabajará por ustedes, sí, pero la única forma que de verdad podremos salir adelante, es si cada uno de</p>	<p>violados y expulsados de nuestro país, por ELLOS (derecha e izquierda) antes y después de los "ACUERDOS", solo prueban el punto.” DCP 1 – 160121 tuit 2 en Twitter</p> <p>SD 19 – P4 “Nuestro país debe dejar de celebrar la firma de un pacto de corruptos y empezar a conmemorar a las víctimas del conflicto armado. De ahora en adelante, el 16 de enero será el: "Día de las Víctimas del Conflicto Armado". Sus asesinos deben dejar de ser glorificados.” DCP 1 – 160121 tuit 3 en Twitter</p> <p>SD 20 – P4 “De ahora en adelante, por decreto Presidencial, el 16 de enero será el "Día de las Víctimas del Conflicto Armado". Dejaremos de conmemorar a los que ordenaron sus muertes y empezaremos a conmemorar a quienes sí deben ser conmemorados. Así empezaremos a construir la paz.”</p>		<p>OD 1 – 110619 párr. 5 – Bastón de mando FFAA</p> <p>SD 13 – P4 “Porque la independencia es eso, un proceso de lucha constante de los que amamos nuestra tierra contra los que quieren destruirla. Antes, los que querían destruirla eran poderes extranjeros. Ahora, los que quieren destruirla son poderes internos. Nuestras amenazas no son extranjeras, son locales.” OD 2 – 150920 párr. 6 – Día de Independencia – Amenaza interna</p>

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
<p>ustedes decide hacer lo que le toca hacer, para que los 10 millones de salvadoreños empujemos hacia un solo lado.” DI – 010619 párr. 13.</p> <p>SD 8 – P4 “¿Estamos dispuestos a empujar todos para adelante? ¿Estamos dispuestos a ver todos hacia el futuro? ¿Estamos dispuestos a, con la ayuda de Dios, tener El Salvador que soñamos? Si es así, con la ayuda de cada uno de ustedes, defendiendo la conquista lograda el 3 de febrero; defendiendo este amplio mandato que nos dan para que podamos cambiar nuestro país, luchando cada uno desde su trinchera; con la ayuda de Dios, nuestro país va a salir adelante.” DI – 010619 párr. 14.</p> <p>SD 9 – P4 “Juramos que cambiaremos nuestro país, contra todo obstáculo, contra todo enemigo, contra toda barrera, contra todo</p>	<p>DCP 1 – 160121 tuit 4 en Twitter</p>		

1) Legitimación del liderazgo	2) Guerra-AdP e institucionalidad	3) Memoria histórica	4) Fuerza Armada
muro. Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo para poder cambiar a El Salvador.” DI – 010619 párr. 15.			

Anexo B: Los discursos de los presidentes salvadoreños entre 2004 y 2019

ELIAS ANTONIO SACA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TRANSMISIÓN DE MANDO PRESIDENCIAL 01 JUNIO 2004

Asumo este día, por voluntad expresa y masiva de los salvadoreños, la máxima responsabilidad que puede ser encargada a un ciudadano: la de conducir los destinos del país desde la Presidencia de la República. En primer lugar, quiero agradecer a Dios todopoderoso el que me haya concedido esta suprema oportunidad para servirle a mi gente. A él le ofrezco el mandato de gobierno que este día comienza.

1. A los salvadoreños que me concedieron el honor de su confianza les reitero mi gratitud más sincera. En homenaje a esa confianza, me convierto hoy en Presidente de todos, entendiendo a cabalidad que la esencia de la democracia exige que el Presidente gobierne para todos por igual. A mi partido ARENA, bajo cuya bandera joven y vibrante recorrimos el país de punta a punta, formando una inmensa red de voluntades encendidas por el anhelo de mejoramiento, de seguridad y de progreso, le reitero mi cariño y mi gratitud. Nuestro pueblo reconoce la lucha de ARENA para superar los tiempos oscuros del populismo y de la guerra. A toda esa gente arenera, entregada y amante de las libertades, nunca me cansaré de darle las gracias, por haberse entregado a este nuevo proyecto de renacimiento y renovación.
2. Al iniciar este proyecto de servicio quiero manifestar que sin el apoyo y el amor de mi esposa Ana Ligia y de mis hijos Gerardo, José Alejandro y Christian no me sería posible enfrentar los enormes desafíos que nos esperan. Mi familia, que me acompaña y me da fortaleza, también me sirve de estímulo para trabajar día tras día, con entusiasmo y devoción, para que todas las familias salvadoreñas tengan una vida mejor. En este momento tan decisivo de mi vida quiero inspirarme en el recuerdo de mis padres, Ricardo Saca y María Luisa González de Saca, que ya gozan de la gloria de Dios. Fueron ellos quienes me enseñaron los principios y valores que han hecho posible que hoy me encuentre aquí ante ustedes.
3. Tenemos mucho que agradecerle a la comunidad internacional. Este día, nos honra, nos estimula y nos compromete la asistencia gentil y solidaria de altísimos dignatarios de muchos países. Saludamos calurosamente a los Excelentísimos señores Presidentes que están con nosotros en este momento tan significativo. Agradezco también la presencia de honorables representantes de gobiernos, organismos y organizaciones de todo el mundo. El pueblo salvadoreño y su nuevo Gobierno los reciben con los brazos abiertos y la disposición sincera de continuar trabajando con el empeño y la fraternidad de siempre.
4. Recibimos la Presidencia de la República en una coyuntura nacional e internacional a la vez, compleja y esperanzadora. El mundo vive una ola de incertidumbre, y nuestro país no puede apartarse de los efectos de situaciones adversas, como el terrorismo y los quebrantos económicos. El Salvador ha logrado notables progresos políticos, económicos y sociales; pero eso mismo hace que esté cada vez más claro todo lo que nos falta por

avanzar en esos campos. Nos preocupa el presente y nos inquieta el futuro; pero ya no estamos atados al pasado. Es cierto que hay múltiples amenazas a nuestra estabilidad y a nuestro modelo democrático de vida; sin embargo, la convicción ciudadana es el mejor escudo frente a cualquier intento de regresión. Nada ni nadie nos hará retroceder. Por el contrario: nuestro compromiso democrático es cada vez más vigoroso, y eso nutre nuestro capital nacional de esperanza. Mi convicción, compartida con la inmensa mayoría de nuestra población, es que hoy somos más fuertes que nunca para vencer las adversidades, sustentar el optimismo y seducir el progreso.

5. Desde que los salvadoreños logramos resolver de una manera pacífica y ejemplar un conflicto armado tan destructivo como el que sufrimos por más de una década, El Salvador ha afianzado el camino hacia la democracia plena. Desde 1992, hemos ido construyendo, con sacrificio y dedicación, la institucionalidad que se necesita para que nuestra sociedad sea segura, estable, pacífica, progresista y moderna.
6. No podemos hablar de nuestra democracia y de El Salvador de hoy sin mencionar a nuestra Fuerza Armada, cuyo carácter y profesionalismo son hoy más ejemplares que nunca. Esta noble institución es el mejor paradigma de lo que puede lograrse cuando hay verdadera capacidad de adaptación a los nuevos tiempos y las nuevas misiones. Merece por eso nuestra admiración y reconocimiento.
7. Los gobiernos presididos por Alfredo Cristiani, por Armando Calderón Sol y por Francisco Flores sentaron los cimientos de este nuevo país, que hoy nos comprometemos a impulsar de manera decidida e innovadora. Gracias al coraje, visión y liderazgo de nuestros antecesores podemos sentirnos seguros de que nuestro país está preparado para enfrentar, de manera responsable y segura, las exigencias de una modernización creciente, que es ejemplar en la región latinoamericana y en el entorno centroamericano. Gracias a lo logrado en estos quince años, nuestro país ha ganado credibilidad internacional, respeto político y solidaridad financiera. No estamos solos, porque hemos sido responsables. Se nos cree y se nos reconoce, porque hemos sabido actuar coherentemente. El Salvador se ha preparado para abrirse al mundo por primera vez en su historia. Hechos sin precedentes como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos nos abren un espacio de desarrollo incalculable. Hace cuatro días quedó firme el texto de dicho tratado. Con el TLC ganamos todos, porque es un instrumento excepcional para aterrizar los beneficios de la globalización y las bondades de la apertura, y convertirlos en oportunidades concretas de prosperidad para los salvadoreños. Los frutos de la apertura ya comenzaron a beneficiar a nuestra gente a través de acuerdos suscritos con México, Panamá, Chile y República Dominicana. Ya iniciamos además un acercamiento comercial con la Unión Europea, y muy pronto esperamos concluir un acuerdo con Canadá.
8. Es de justicia reconocer la visión integradora del presidente Francisco Flores. Quiero hacer una pausa en esta solemne ocasión para honrar ante todo el país, el trabajo, la dedicación y su esfuerzo de los últimos cinco años. Su liderazgo durante los terremotos del 2001 y las obras completadas por su Gobierno nos han permitido vestir al país con un rostro de modernidad. El país lo recordará además como el Presidente que nos condujo a cruzar el puente hacia la integración en el nuevo siglo.

9. Hermanos salvadoreños: Hoy comienza una nueva etapa en nuestra historia. Mi primera tarea es presentarle al país y a la comunidad internacional mi visión del tipo de gobierno que los salvadoreños dibujaron en las urnas el pasado 21 de marzo. Con claridad incuestionable los salvadoreños escogieron un gobierno que ante todo defienda las libertades, que genere oportunidades, que se abra a entendimientos, que vele por el cumplimiento de la ley y que garantice la seguridad ciudadana. En esta línea de valores, los salvadoreños se han pronunciado masivamente por un gobierno que tenga como proyección principal la cercanía a las necesidades del ciudadano común, que sea tolerante en el buen sentido de la palabra y ejerza la voluntad solidaria para entender y atender las exigencias y las aspiraciones populares.
10. Como Presidente, recibo y asumo ese mensaje, y me comprometo solemnemente a impulsar un gobierno entregado al bienestar de la gente, atento a la suerte de los más necesitados y decidido a trabajar en esa línea de servicio, sin un solo minuto de descanso. Los salvadoreños me verán constantemente cara a cara, brazo a brazo, a lo largo y ancho del país, no en visitas de ocasión sino llevando el gobierno a sus comunidades, para que los ciudadanos de todas las condiciones sientan que el Estado existe, que trabaja para ellos y que es capaz de responder a sus demandas más sentidas.
11. La pobreza es una condición a la que ningún salvadoreño debe resignarse. Los que hemos recibido el encargo de conducir los destinos del país debemos combatirla de manera frontal. En tal sentido, nuestro gobierno iniciará de inmediato la construcción de una red de bienestar social, que tendrá por objetivo ofrecer los estímulos necesarios a todos aquellos compatriotas que se encuentren en desventaja económica y marginación social, para incorporarlos a la vida productiva.
12. Las prioridades hace 15 años respondían a un entorno difícil, del que ya hemos salido. El debate económico mundial ahora replantea una fórmula que priorice lo social sin abandonar la estabilidad económica y el crecimiento sostenible. Va quedando claro que la modernización económica no es sostenible sin el desarrollo humano. En países como el nuestro, la necesidad del énfasis en lo social es más urgente. En nuestro Gobierno, lo social no es un complemento de nada, sino la base de todo. A partir de esa filosofía elaboramos nuestra oferta electoral, que hoy se convierte en proyecto de gobierno. Voy a poner la agenda social en primer plano... Seremos un gobierno, ante todo, con un profundo sentido humano.
13. Durante la campaña me comprometí a ser un Presidente concertador y accesible. Esa promesa la voy a cumplir firmemente desde este mismo momento. Pero una cosa es un Presidente tolerante y abierto que busca entenderse con la oposición constructiva, y otra muy distinta es que la oposición intransigente quiera chantajear al Presidente. No confundamos las demandas legítimas con los desmanes políticos... No confundamos las necesidades con las necedades. Tengo la sincera esperanza que mi disposición al diálogo será correspondida por todos aquellos con quienes nos toque hacerlo. Llego a la presidencia sin prejuicios ni reservas; pero sí con principios y valores. Esos principios y esos valores nos dan la fortaleza para sostener nuestras posiciones.

14. El pueblo salvadoreño, al que nos debemos, nos verá actuar, y juzgará la transparencia de nuestras acciones. Si alguna cosa no camina por falta de entendimiento, ese mismo pueblo sabrá dónde están los obstáculos... ese mismo pueblo, sabio y prudente como es, sabrá empujar a los que no quieren caminar, a los que no quieren colaborar. Haremos una gestión de valores. Y al mencionar valores me refiero en especial a algunos que son esenciales: responsabilidad, solidaridad, justicia, orden y libertad. Tales valores se asientan en tierra muy firme: la fe en la divina providencia y la entereza moral. Y los valores aludidos significan, en el ámbito institucional, honestidad escrupulosa en el desempeño de la gestión, respeto irrestricto a la legalidad en todas sus expresiones, apuesta a la superación del ser humano y concordia social.
15. Nuestra Presidencia nace bajo el signo del entusiasmo por el progreso, la fe en la democracia y la búsqueda de la unidad y la armonía. La inmensa mayoría de los salvadoreños comparten estos valores y acogen la convivencia pacífica. A los que están aquí y a los que no están aquí, a los que comparten nuestro ideario y a los que no lo comparten, a los que le apuestan al futuro y a los que están atados al pasado, a todos les digo: tendrán en mí un interlocutor dispuesto a abrir brecha para que el país siga adelante.
16. A los diputados y a los alcaldes que nos acompañan y a los que están ausentes les invito a que nos comprometamos en un proceso de entendimientos sostenibles, para dar a los salvadoreños soluciones coherentes y consensuadas. Los salvadoreños merecemos una clase política constructiva, seria y responsable...Lograrlo es tarea de todos. A los diputados y alcaldes que, superando consignas o mandatos partidarios, están aquí con nosotros, los saludamos con respeto, reconocimiento y admiración. Este día invito a los diputados, alcaldes y al sector privado a que, en compañía del gobierno central, conformemos una Comisión de Entendimientos. Propongo que abordemos, cuanto antes, puntos críticos de la agenda nacional, como el municipalismo, la descentralización, el desarrollo rural y el financiamiento de los gobiernos locales.
17. Ahora, quiero presentarles las grandes líneas de mi Plan de Gobierno, País Seguro. En los próximos días, con el equipo de trabajo que este día se constituye, haremos el lanzamiento oficial de muchas de las medidas que desarrollaremos dentro de los próximos cinco años.
18. País Seguro es un proyecto con auténtico sentido humano, que ha nacido de las entrañas mismas del sentir nacional. Es un programa que no tiene precedentes, porque es el resultado de la gira "Hablemos con Libertad", que nos permitió tener contacto directo con las personas, sus necesidades y anhelos. Aquella gira, que nos llevó a cada uno de los 262 municipios del país, fue solo el comienzo de lo que vamos a hacer y que marca un nuevo estilo de gobierno. Nuestro despacho será el país...Nuestra oficina es la casa de todos. Desde hoy anuncio que estaré en giras periódicas y sistemáticas, para mantener vivo y fresco el pacto permanente que nos permitió llegar a la voluntad y al corazón de nuestros compatriotas. Aquella primera gira era para convencer...las que hoy emprenderemos son para cumplir. País Seguro refleja lo que los salvadoreños me han pedido. Un gobierno democrático siempre debe responder a las necesidades del ciudadano.
19. Estaremos al lado de la gente. No estamos inventando fórmulas, imaginando paraísos, ni ofreciendo magia. Venimos de la realidad, vivimos en ella, nos debemos a ella. Soñamos,

desde luego, con un país mejor, pero con los pies en la tierra. Pondremos la imaginación, el ingenio y la audacia al servicio de la realidad que queremos transformar para bien de todos. En ese ejercicio de escuchar a los salvadoreños de todos los niveles y condiciones, uno de los clamores más sentidos es la seguridad ciudadana. Como hombre de trabajo y de familia, me he unido a ese clamor desde hace mucho tiempo. Hoy cuento con las herramientas gubernamentales para trabajar en serio y a fondo por la seguridad. Estoy convencido de que la calidad de vida de la familia salvadoreña mejorará sustancialmente cuando logremos romper la espiral de la violencia, en todas sus manifestaciones. Problemas como el crimen organizado y la delincuencia de las maras deben ser extirpadas de nuestra sociedad. Lograrlo no puede ser sólo responsabilidad de las instituciones: tiene que participar activamente la ciudadanía.

20. Formaremos un equipo de seguridad ciudadana que combatirá la delincuencia en todas sus facetas. Aplicaremos Súper Mano Dura para llevar a los delincuentes ante la ley, pero a la vez tendremos la Mano Extendida para evitar que los que están en riesgo delincencial caigan en él y para rescatar y rehabilitar a aquellos que buscan reinsertarse en la sociedad. A nivel institucional, seguiremos fortaleciendo nuestra corporación policial, para que cumpla sin reservas su delicada misión dentro de la dinámica democrática.
21. Otro gran compromiso de nuestro gobierno con sentido humano es la generación de empleo. A lo largo de nuestro recorrido por las comunidades del país, la petición más común era oportunidad de trabajo. Por lo tanto, multiplicar el empleo es el principal desafío nacional. Y sólo enfrentaremos con éxito ese desafío si creamos y consolidamos las condiciones para ser un país cada vez más productivo y más competitivo.
22. Vamos a seguir abriendo las fronteras y dándole mayor fluidez al intercambio comercial, buscando así hacer más competitivos a nuestros empresarios. Con el mismo propósito, impulsaremos la asociatividad de empresas -medianas y pequeñas--, y la agilización y simplificación de trámites burocráticos. Lanzaremos además un ambicioso programa internacional destinada a multiplicar la inversión extranjera. Estamos dispuestos a estructurar un adecuado sistema de incentivos, que se maneje con transparencia y efectividad, a fin de animar a los inversionistas nacionales y extranjeros a poner sus recursos al servicio del desarrollo nacional.
23. El Salvador tiene un amplio potencial para la inversión en turismo. Convertir a nuestro país en un verdadero destino turístico implica, en primer término, que los salvadoreños valoremos las grandes oportunidades en este campo. Tenemos que apostarle en grande al turismo. Una de las grandes ventajas del turismo es que hace posible que participen desde la grande hasta la microempresa. Nuestro gobierno dará la pauta, y mejorará la infraestructura básica para facilitar la inversión privada.
24. La primera prueba de ello es que por primera vez en nuestra historia habrá un Ministerio de Turismo, cuya misión es impulsar esta actividad para convertirla en uno de los motores del desarrollo nacional. Estoy decidido a encontrar y activar las herramientas legales e institucionales para proteger el bolsillo de los salvadoreños. Con ese fin, crearemos la Defensoría del Consumidor, que será autónoma y que protegerá los derechos de los consumidores. Debemos proteger la economía familiar, sabemos que existen abusos... y

nuestro gobierno no los permitirá más.

25. En nuestro gobierno con sentido humano, la educación será prioritaria. El reto es ampliar la cobertura, y sobre todo mejorar la calidad. Los salvadoreños que se eduquen en el sistema deben estar capacitados no solo para el trabajo, sino fundamentalmente para la vida, tal como lo exigen los tiempos modernos. Incluiremos en nuestra gestión educativa un ambicioso programa de rescate de la Universidad de El Salvador. La Universidad estatal debe estar preparada en todas sus dimensiones para atender la demanda educativa de amplios sectores nacionales. Queremos que El Salvador se convierta en la capital del conocimiento en Centroamérica.
26. La Salud será otra área que atenderemos con especial dedicación. Como lo dije durante la campaña, nuestro Gobierno no privatizará la salud pública. Impulsaremos una reforma integral del sistema, para lo cual existen ya múltiples insumos técnicos. Desarrollaremos el Seguro Social, garantizando honestidad y transparencia en el servicio y manteniendo las cotizaciones tal como están. Dicha reforma pondrá al ser humano por encima de cualquier otra consideración, y estará basada en el entendimiento con todos los sectores que participan en esta tarea de servicio tan esencial.
27. Nuestro gobierno tomará en serio al medio ambiente. Vamos a fortalecer el Ministerio encargado de esa problemática a través de la revisión de los marcos legales, y lanzaremos una campaña masiva para la preservación y recuperación de nuestros cada vez más escasos recursos naturales. Aprovecharemos las fuentes de apoyo internacional, que son muchas y muy variadas. Trabajaremos en un proyecto nacional para el desarrollo hídrico; defenderemos el bosque cafetalero; y fomentaremos la educación ambiental, indispensable para que los salvadoreños reconozcamos que la naturaleza, así como la historia, es responsabilidad de todos.
28. Los caminos hacia el progreso y la modernización pasan necesariamente por una gestión ambiciosa y efectiva en el área de infraestructura física. Vamos a consolidar la conectividad interna del país para avanzar nuestro liderazgo en el proceso de integración regional. Fomentaremos los sistemas de ciudades intercomunicadas, poniendo énfasis en la comunicación vial de las pequeñas poblaciones, muchas de las cuales están hoy prácticamente incomunicadas. La infraestructura del país debe ser la mejor palanca para el desarrollo nacional. Una herramienta para combatir la pobreza es integrar las comunidades aisladas al progreso.
29. Nuestro Gobierno trabajará sin descanso a favor de la estabilidad y bienestar de las comunidades de salvadoreños en el exterior. Trataremos este tema como lo que es: una parte importante de la vida nacional. Para ellos realizaremos un agresivo cabildeo a favor del TPS y otros instrumentos legales para favorecer su estatus migratorio en Estados Unidos. Este día juramentaré a una nueva funcionaria, con rango ministerial, que se dedicará, a tiempo completo, a velar por los intereses de nuestros hermanos cercanos. Vamos a proteger sus remesas y buscar mecanismos que permitan reducir los costos de envío. Durante la campaña, prometí que las mujeres ya no estarán solas. Trabajaremos por el desarrollo integral de la mujer, sobre todo por aquellas miles de salvadoreñas que son papá y mamá a la vez, que tienen que enfrentar la vida solas y sudar más de lo debido. Para ello, facilitaremos la llegada de créditos y asistencia técnica a aquellas mujeres que

quieren salir adelante con su microempresa. Buscaremos la participación del sector productivo para establecer más guarderías y centros de bienestar infantil. Las mujeres que trabajan y que no tienen dónde dejar a sus hijos, ya no estarán desamparadas. La mujer será el eje principal de nuestro proyecto social. Por eso les reitero que las mujeres en El Salvador ya no estarán solas.

30. El futuro de El Salvador está en los jóvenes. No podemos, no debemos desatenderlos. No puede haber mejor inversión en una sociedad que apostarle al desarrollo integral de la juventud. La Secretaría de la Juventud tendrá como misión fundamental garantizar el futuro de nuestra juventud.
31. A los agricultores también quiero decirles que no los dejaré solos. Este día me comprometo con ustedes que buena parte de mi tiempo como Presidente estará dedicado a encontrar soluciones a sus problemas. Vamos a encontrar la manera de proveerlos de insumos agrícolas más accesibles. Y tendremos a un Banco de Fomento Agropecuario más cercano a ustedes. Crearemos el programa presidencial PROAGRO, que en forma complementaria a las acciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, buscará soluciones ingeniosas y de corto plazo a problemas estructurales que propicien la reconversión productiva del sector. Finalmente, no podemos permitir que los agricultores se vean amenazados por la inseguridad. Por eso, crearemos la Policía Rural que, juntamente con la Fuerza Armada, llevará seguridad al campo.
32. Este es sólo un esbozo de lo que nos proponemos emprender a partir de este día. Nuestra voluntad, nuestra convicción y nuestra energía están ya al servicio del país. Necesitamos que el país nos acompañe. Ninguna iniciativa de gobierno prospera si no tiene el respaldo ciudadano. Y, además, son vitales el respaldo legislativo y el respaldo político de sectores claves de la vida nacional. Nuestra tarea es construir desde el primer día todos esos respaldos. Ganamos ampliamente el voto popular, y eso nos da una plataforma extraordinaria para construir gobierno. El pueblo tiene el poder; nosotros sólo somos sus representantes.
33. En esa línea, con la participación de las distintas fuerzas del país, nuestro Gobierno impulsará un Acuerdo Nacional que habrá de buscar, entre otras cosas, una inaplazable Reforma del Estado que nos lleve a una profunda Reforma Electoral cuyo objetivo será fortalecer nuestra democracia. En el mismo espíritu, convencido de que no hay atajos fáciles ni fórmulas mágicas para alcanzar el desarrollo, quiero convocar a la empresa privada de todos los niveles a que juntos construyamos un gran Pacto por el Empleo.
34. A los empresarios del país, que son millones de salvadoreños emprendedores, les insto a continuar creando riqueza, comprometiéndose con un futuro de estabilidad, solidaridad y desarrollo integral. Para poder gobernar hay que saber escuchar. Esa es la sencilla pero vital clave del éxito en el desempeño de la gestión pública. Yo estoy acostumbrado a escuchar, porque vengo de la escuela de la vida. Sería incomprensible que al asumir esta investidura creyera ser el dueño de la verdad. La realidad del país la vamos a vivir y a resolver juntos. Quiero una vez más hacer mía la frase de San Agustín: “No busques qué dar; date a ti mismo”. Este sabio pensamiento espiritual, que ha guiado constantemente mis acciones personales, hoy inspira el Proyecto Social del Gobierno que estamos

iniciando. El corazón de nuestro Plan de Gobierno es el Proyecto Social, y el corazón del Proyecto Social es el ser humano. Nace y tiene su motivación en las personas, no en las estadísticas.

35. Mi Gobierno estará siempre con los salvadoreños, allí donde ellos sufren, allí donde ellos necesitan sentir que alguien comprende sus adversidades y sus necesidades. Y también allí donde ellos sueñan y confían en una vida mejor. El Estado no puede ni debe abandonar a los más desafortunados. El Estado no puede ni debe desentenderse de la marginalidad, que es una de nuestras fallas históricas. Nuestro Proyecto Social responde a una realidad difícil, compleja y desafiante. Es importante, entonces, dejar claro que, como Presidente, voy a mantenerme siempre en contacto con la realidad, con los pies en la tierra y la mirada puesta en el horizonte de lo que queremos y merecemos llegar a ser como pueblo y como país.
36. Hoy les reitero mi compromiso de escuchar con humildad y paciencia, trabajar con seriedad, buscar respuestas con sensibilidad humana, y actuar siempre como lo que soy...Un ciudadano más que tiene hoy una responsabilidad trascendental: trabajar al servicio de los demás. No voy a permitir que los espejismos del cargo que hoy ostento me roben la naturalidad, la humildad y el buen juicio. No voy a dejar que las frivolidades del poder me alejen de la misión principal que he asumido... hacer que el poder sirva como palanca eficaz de la felicidad colectiva.
37. Hoy los invito a caminar juntos hacia un País Seguro. Hacia un país más cálido, más humano y, por consiguiente, más convivible. Les invito a fortalecer la confianza en nosotros mismos. No podemos aceptar el chantaje de la violencia ni los estribillos del desaliento. Caminemos con entusiasmo y gallardía, porque esa es nuestra naturaleza. Siempre optimistas, siempre viendo al futuro, siempre creyentes en nuestra fuerza fundamental, que es la voluntad de seguir adelante. Caminemos juntos porque El Salvador vale la pena.
38. Mi mandato es seguir construyendo un país donde sea normal tener oportunidades... un país donde ya no se repita el círculo vicioso de la pobreza estructural... un país donde haya trabajo suficiente para todos y espacios abiertos para el talento e ingenio individual. Pero que nadie espere de nuestro Gobierno prebendas, privilegios ni ventajas irresponsables. No vamos a regalar lo que no tenemos, somos conscientes de nuestras posibilidades y limitantes.
39. Actuaremos con plena conciencia de nación, dentro de las disciplinas de decisión y trabajo público que demanda el sano ejercicio de la responsabilidad democrática. Actuaremos con prudencia fiscal para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. No verán en mi Gobierno dogmatismo económico ni veneración desproporcionada a la lógica del mercado. Tenemos un rumbo económico, fundado en las libertades, y esa es la ruta que vamos a seguir. Pero seremos capaces, desde luego, de ejercer la función estatal vigilante, para que el interés público y el interés privado se potencien mutuamente.
40. Esperen de mi Gobierno firmeza, pero también flexibilidad. Estaremos siempre atentos a tenderle una mano solidaria a quien la necesita para superarse. Me identifico con las dificultades y los desafíos que enfrentan el pequeño empresario, el profesional, el obrero, el ciudadano común. Estén seguros de encontrar en mi Gobierno solidaridad efectiva con el

agricultor, con el comerciante, con el maestro; en fin, con todos aquellos que luchan diariamente por salir adelante.

41. Estimados compatriotas: Como Presidente, voy a velar porque todos los salvadoreños encuentren las condiciones favorables de superación que casi nunca encontré durante los años más duros de mi lucha por construir una vida propia. Las circunstancias que tuve que enfrentar como salvadoreño emprendedor fueron difíciles, como lo son para casi todos los que están en la situación en que yo estuve. El reto es cambiar las condiciones, para cambiar las vidas. Yo hice realidad mi propio sueño salvadoreño con trabajo y sacrificio, con limitaciones y angustias. Ese esfuerzo lo pongo hoy al servicio del país.
42. Vengo de trabajar, y voy a trabajar. Mucha gente me dio consejos, me abrió puertas, confió en mis capacidades. Tuve una suerte extraordinaria. Y tuve fe, en Dios y en mí mismo. Hoy es mi turno de extenderle la mano motivadora y comprensiva al que lucha por ser mejor, al que trabaja doble turno, al que suda bajo el sol, a la que transita por las calles vendiendo lo que puede, a los que se quiebran la espalda para sobrevivir. Es mi turno de corresponder...Quiero corresponder...Voy a corresponder.
43. Hoy dedico mi Presidencia a los miles de salvadoreños que, sin alarde vanidoso ni reclamo estéril, hacen de El Salvador una fuente de riqueza moral y de conciencia verdaderamente patriótica. Por aquellos que hacen de El Salvador el ejemplo de espíritu y de carácter que despierta la admiración del mundo. Tal como prometí hace un año en Usulután, mi tierra natal, el día que anuncié mi candidatura, quiero pagarle a mi país la deuda que le tengo pendiente. Nunca podré pagar del todo esa deuda, pero la suerte me ha otorgado la inmensa oportunidad de hacer un abono sustancial. Quiero entregarme por completo a El Salvador, porque a mi país y a mi gente les debo todo lo que soy. A partir de este instante, coloco mi Presidencia en las manos de Dios, para que inspire cada una de mis decisiones y cada uno de mis actos. Sé que Él ha puesto en mis manos este encargo trascendental.
44. Salvadoreños, amigos y compatriotas todos: soy Tony Saca... su Presidente, y seguiré siendo el mismo, porque el poder no me cambiará. Seguiré siendo el mismo que conocen, el que viene de ustedes, el que pertenece a ustedes. Hoy inclino mi frente ante Dios todopoderoso para rogarle los dones de la sabiduría y la humildad. Lo hago con la plena certeza de que con mi trabajo y el trabajo de todos los salvadoreños, lo mejor está en nuestras manos... lo mejor empieza hoy a ser realidad. Muchas Gracias

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/230653/download>

DISCURSO SR. ELIAS ANTONIO SACA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CELEBRACION DE XV ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ 16 DE ENERO 2007

1. Celebramos hoy quince años de la histórica firma de los acuerdos de paz, entre el gobierno presidente Cristiani y el FMLN, y corresponde celebrar el hecho, que tenemos un país totalmente transformado. Pero además, es ocasión oportuna para reconocer que en el camino, han surgido nuevos desafíos y dolores de desarrollo que como país, estamos llamados a atender y a resolver. Si bien esta es una fecha de celebración, también debemos convertir el 16 de enero en un día de reflexión sobre los retos futuros y las tareas pendientes de nuestro querido el salvador.
2. Quiero comenzar haciendo un reconocimiento y un saludo de respeto y admiración al pueblo salvadoreño, artífice máximo de los esfuerzos de pacificación que culminaron el 16 de enero del año 92, con la suscripción del histórico acuerdo de paz en el castillo de Chapultepec de México, cuyo cumplimiento ha sido verificado por naciones unidas. Si no hubiese sido por el estoicismo, la voluntad y la determinación de los salvadoreños y las salvadoreñas, no podríamos haber concretado una solución política como la que logramos. La trascendencia de los acuerdos, radica en haber plasmado de manera ejemplar el entendimiento sin vencedores ni vencidos que nos ha permitido avanzar, en estos 15 años y de aquí en adelante, por la ruta de la democratización, de la modernización, y del progreso sostenido, basado en las libertades.
3. Saludo también esta noche, con sincero espíritu de fraternidad, la presencia de los señores presidentes, jefes de estado o sus representantes que nos acompañan en esta conmemoración que nos pertenece a todos. El logro de la paz sólo fue posible por la oportuna unión de esfuerzos tanto nacionales como internacionales. Agradecemos su participación este día con nosotros pues hace que los lazos de hermandad, solidaridad y cooperación, se estrechen aún más entre todos. Sobre todo en este momento histórico en que como país buscamos iniciar un nuevo capítulo de reconciliación y vivencia cotidiana de la paz.
4. Esta noche también tenemos el privilegio de contar entre nosotros a don Javier Pérez de Cuéllar, quien fungió como secretario general de las naciones unidas durante todo el curso de los casi dos años y medio, que duró la negociación de la paz salvadoreña, y cuya sabiduría, fue factor determinante en momentos decisivos del proceso. Muchas gracias señor ex secretario general doctor Pérez de Cuéllar. También se encuentra aquí don Álvaro de Soto, que desempeñó, con inteligencia y habilidad extraordinarias el papel de intermediador activo, en el curso de las complejas negociaciones, así como don Iqbal Riza y Marrack Goulding, a quienes les expresamos una enorme gratitud y les reiteramos el lugar de honor que ya ocupan en la historia nacional. También quiero hacer un justo reconocimiento a la iglesia católica, que jugó un papel trascendental en la mediación durante la negociación de la paz. Hoy día, la iglesia mantiene una posición de sana crítica y reflexión sobre la realidad que nos ayuda a seguir trabajando en un desarrollo humano cada vez más incluyente. Vaya para su liderazgo pasado y presente de la iglesia católica un saludo meritorio de agradecimiento y respeto.

5. Cuando vemos hacia atrás el proceso de evolución de El Salvador, nos encontramos con una serie de impresionantes transformaciones. Pasamos de un país donde el perverso espíritu del miedo se había apoderado de nuestra realidad, a un país donde hoy los salvadoreños gozamos de absolutas libertades: de pensamiento, de participación política, de culto y libertad de expresión sin temores de ningún tipo.
6. Los Acuerdos de Paz ampliaron significativamente los espacios de la participación política, haciendo posible que todas las corrientes de pensamiento pudieran interactuar en forma legal y abierta. Asimismo, los derechos humanos fueron elevados a la categoría de norma básica del nuevo marco de relación entre el estado y la sociedad civil. Con los acuerdos pasamos a un esquema civil del poder que se ha convertido en la base inamovible de la sociedad democrática que todavía estamos construyendo.
7. De ahí ha surgido este modelo moderno de sociedad, que tiene en el principio de las libertades individuales, su primordial sustento moral, jurídico y político. Hoy contamos con instituciones y bases legales que le dan soporte a la tolerancia y a la participación política. Gracias a este nuevo esquema es factible avanzar en la ruta de la estabilidad, de la concordia y del compromiso compartido de cara al gran proyecto de país.
8. Los Acuerdos de Paz, fueron mucho más que el cierre de las acciones bélicas: se convirtieron en la plataforma básica de este nuevo El Salvador democrático, que con las dificultades propias del aprendizaje y del recorrido, estamos levantando entre todos. Nadie debe insinuar que se resolvieron nuestros problemas, pues falta mucho para convertirnos en el país que todos queremos, pero tampoco nadie debería cometer la injusticia de no reconocer cuánto hemos avanzado en estos quince años.
9. Hoy tenemos estructuras, mecanismos y dinámicas que abonan al natural pluralismo de una sociedad abierta y democrática. Es sano que recordemos de dónde venimos, porque nos sirve para apreciar y valorar lo que hemos logrado. Por otro lado, también es importante la sinceridad de la memoria histórica, para que tomemos nota de los errores que nunca debemos repetir. Gracias a la dinámica histórica del momento, optamos en 1992, por una solución política que no estaba configurada para satisfacer a ninguna de las aspiraciones propias de las partes en conflicto, sino para crear el espacio donde pudiera desplegarse, con amplitud y fluidez sin precedentes, la democracia. Hoy vivimos en democracia, pero debemos transitar hacia una cultura de paz social, es decir, hacia una paz fundada en el respeto, la confianza y la convivencia ciudadana.
10. Creemos que la paz social, es el nuevo capítulo de nuestra evolución, la grada que nos puede conducir a una democracia más sostenible, más incluyente y más humanizadora. Ya gozamos de entendimientos básicos y contamos con una plataforma que nos permite planificar, encauzar y consolidar nuestro desarrollo en todos los órdenes de la vida nacional, dentro de un marco de pluralismo que reconoce las diferencias y contradicciones normales en todo proceso de aprendizaje, reconciliación e integración de una sociedad cuyas fibras morales fueron dañadas. Es más que oportuno destacar el rol de la libertad en este nuevo El Salvador que sigue evolucionando luego del acuerdo de paz y quince años de vivencia democrática. Nuestro país, ahora, es un país de libertades en pleno

crecimiento, y con un grado alto de credibilidad que favorece nuestro esquema de relaciones internas e internacionales. Las libertades civiles y las libertades económicas, son la base de nuestra modernización. La libertad de expresión constituye un seguro permanente para la salud de nuestra joven democracia. Hoy día los salvadoreños podemos pensar como queramos, creer sin restricciones, opinar abiertamente, organizarnos y movilizarnos sin cortapisas, trabajar conforme a nuestras propias decisiones personales, y progresar con el único límite de nuestra propia voluntad y esfuerzo.

11. Nunca antes habíamos tenido en el país tanta libertad y tanto espacio para expresarnos, para emprender, para construirnos nuestro propio destino a través del trabajo. Las libertades nos protegen, nos impulsan, nos unifican y nos educan. Estamos comprometidos no sólo a preservar y fortalecer nuestras libertades, sino a hacer lo necesario para que todos y cada uno de los salvadoreños podamos vivirlas con plenitud y la seguridad que demanda un régimen de vida auténticamente democrático. También estamos obligados como gobierno a evitar los abusos y los excesos que trasgreden la legalidad y la moralidad.
12. Quisiera hacer un breve balance de estos 15 años, y resaltar aspectos que es imperativo reconocer y destacar, sobre todo cuando estamos en el espíritu de reafirmar nuestra convicción nacional de mantenernos en el rumbo hacia un futuro de paz con desarrollo humano cada vez más incluyente. Algunos de esos aspectos son los siguientes:
13. --pese a las diversas y muchas veces traumáticas dificultades que la sociedad ha ido encontrando en el camino, el esquema de convivencia política y social que salió fortalecido del acuerdo de paz sigue vigente, fuerte y sano en lo básico. Podemos mejorarlo y en general la mayoría de actores sociales y políticos, actuamos en un espíritu constructivo de mejoras.
14. --el aprendizaje democrático, que también es un proceso difícil porque nos exige a todos reconocer límites y aceptar realidades ajenas, se ha venido acumulando de manera progresiva y avanzando a pesar de los obstáculos coyunturales. Los salvadoreños, en su abrumadora mayoría, valoramos las ventajas de la convivencia pacífica y del trabajo honrado y constructivo.
15. --los problemas nacionales, con todo su drama y complejidad, se vuelven cada vez más abiertos a la discusión, y por consecuencia, sentimos todos más apremiante la presión que ejercen sobre nuestro desarrollo. Esta apertura dinamiza la búsqueda de soluciones en el nuevo marco democrático, donde cada vez más impera la integración de esfuerzos, la participación ciudadana y una mayor claridad de las responsabilidades institucionales.
16. --nuestro proceso de evolución nacional está cada vez más en sintonía con la evolución global, y eso hace que en el país los criterios, prejuicios y vicios del pasado vayan perdiendo capacidad de incidencia en la realidad actual. Las instituciones y las prácticas del pasado, han sido sometidas a un ejercicio de depuración que debemos continuar para seguir modernizándonos y aprendiendo lecciones en conjunto.
17. --las nuevas instituciones de la paz están funcionando, están evolucionando y están

paulatinamente dándole a los salvadoreños nuevas herramientas para garantizar que nuestra joven democracia será sostenible en el tiempo.

18. --el pluralismo se extiende progresivamente a muchos campos de acción, no solo en el campo político. En nuestro nuevo marco democrático, el pluralismo es lo natural en la vida social y ello enriquece el ambiente y nos abre a la aceptación natural de los contrastes, las diferencias y hasta los naturales conflictos que se dan entre los diversos espacios y niveles de la vida nacional.
19. --tanto en los ámbitos públicos como en los sectores privados se ha venido modernizando también la concepción del desarrollo, que ya no puede quedar encerrado en los viejos moldes centralistas, sino extenderse a áreas hasta hace poco prácticamente ignoradas, como el desarrollo local, el desarrollo territorial y el desarrollo humano en su más amplio sentido.
20. Por nuestra parte, como administración gubernamental, venimos contribuyendo de manera programática, para que todas estas formas de apertura tengan mejores posibilidades de penetración en la vida cotidiana. Desde el comienzo de nuestra gestión nos propusimos hacer de lo social el punto focal de nuestro esfuerzo, y a estas alturas, cuando estamos a la mitad del período presidencial, podemos mostrar importantes resultados en la labor realizada, en ése y en otros muchos campos del quehacer salvadoreño.
21. Estamos plenamente conscientes de que los logros han sido posibles por la creciente participación ciudadana, que nos acompaña en la acción y en el escrutinio permanente de lo que hacemos. En la democracia la principal obligación de los responsables de la cosa pública, es saber escuchar, comprometerse a atender y dedicarse a convertir las demandas y aspiraciones de la población, en programas realistas, eficientes y sostenibles. Esa es la base de nuestra filosofía de trabajo. Esa es la base del esfuerzo que todavía tenemos por delante.
22. Como presidente de El Salvador, es mi obligación hacer un sano balance entre realismo y optimismo. Debemos recordar de dónde venimos, para rescatar las lecciones pasadas de cara al futuro. No olvidemos que estamos viviendo un complejo proceso de integración social que no es fácil consumir. Por eso pareciera que ahora tenemos más problemas que antes: porque antes sencillamente no se encaraba la verdadera dimensión de los problemas, y hoy, gracias a las libertades y a la apertura, no es posible funcionar responsablemente sin enfrentar los problemas en su verdadera magnitud y de cara al libre escrutinio de los medios independientes y de los espacios ciudadanos.
23. Por eso el décimo quinto aniversario de los Acuerdos de Paz, es momento oportuno para hacer un desapasionado análisis de la situación presente y de los desafíos del futuro. Hemos dicho que nuestro país marcha por buen camino, por cuanto nuestro proceso sigue avanzando, con razones concretas y de peso para el optimismo. Sin embargo, también sabemos y reconocemos que los retos en el camino son cada vez más complejos en áreas vitales como la seguridad, la modernización institucional, el sostenimiento de la reactivación económica, la innovación productiva y la competitividad social. Desde el

gobierno, hemos sido coherentes con el rumbo y hemos hecho los ajustes pertinentes en su momento. Tenemos planteamientos en marcha en todos los campos de prioridad nacional, y los frutos van siendo gradualmente visibles; sin embargo, el reto principal está en que todos empujemos a la vez, sin perder nuestras respectivas identidades políticas y sociales, conforme a una visión compartida de país.

24. Quiero detenerme un instante para reconocer el aporte de cada uno de los firmantes del acuerdo que hoy celebramos. Debemos rendir honor a quien honor merece, puesto que sin su participación, el avance democrático de el salvador no hubiese sido posible y la historia seguramente sería diferente. El ex presidente Alfredo Cristiani, tiene una mención especial en esta fecha, ya que sin su voluntad y decisión política, los esfuerzos que culminaron en enero de 1992, no habrían rendido frutos. También un reconocimiento sincero a las personas e instituciones de la sociedad civil, partidos políticos y todos los personajes que hicieron posible este logro, y que en este momento sería imposible enumerarlos. Debo aprovechar para agradecer a la comunidad internacional que nos apoyó durante el proceso. Nuestra gratitud especial para España, México, Colombia, Venezuela y Estados Unidos, que se convirtieron en piezas clave del engranaje que trajo la paz a El Salvador. También debemos reconocer el papel a la fuerza armada de el salvador, el papel de la fuerza armada decidido a favor de la paz, como una de las instituciones que se esforzaron por cumplir a cabalidad cada uno de los compromisos adquiridos, y por su constante modernización al ritmo que le exige la democracia.
25. En esta atmósfera inspiradora de conmemoración, invocando el espíritu integrador y de reconciliación de Chapultepec, hago ante el pueblo y ante la presencia de tan digna representación internacional, una invitación sincera y vehemente a todas las fuerzas políticas y sociales, para que emprendamos la construcción de nuevos entendimientos que conduzcan al gran proyecto nacional de desarrollo institucional, social, económico y cultural, que las circunstancias de este nuevo el salvador nos demandan. Para lograrlo hoy tenemos a nuestro favor nuevas reglas democráticas en las que todos participamos. Hoy tenemos nuevas condiciones que favorecen un nuevo esfuerzo de reconciliación, un nuevo esfuerzo que parte de esa paz social que tanto necesitamos para la seguridad y el desarrollo. Hoy tenemos las condiciones para la convivencia pacífica, basada en el respeto mutuo y en un renovado régimen de oportunidades para todos.
26. La paz social debemos vivirla todos. La paz social es una nueva forma de pensar, de sentir y actuar por parte de todos; es una nueva actitud individual conciliadora, que debe permear nuestras relaciones interpersonales cotidianas. La paz social es una corriente de ciudadanía que debemos adoptar para ser mejores y estar en sintonía con las exigencias de la fraternidad, solidaridad y sentido humano, que se vuelven cada vez más imperiosas en todo el mundo. La paz social es una tarea de todos los salvadoreños y las salvadoreñas, porque la realidad nos reclama integrados; el país nos necesita unidos y la historia nos sigue demandando hermandad cotidiana.
27. El ejemplo de la paz salvadoreña es una enorme conquista que nos pertenece a todos. Nuestro ejemplo es hoy una referencia mundial y un valioso tesoro de lecciones. Pero los problemas del presente nos llaman a cuidarla, a mantenerla viva y fortalecer su vivencia

para bien de las actuales y futuras generaciones. Todo lo que hemos vivido los salvadoreños y lo que nos falta por transcurrir, constituye una riqueza humana de incalculables proporciones. Pero todavía tenemos pendiente lograr que lo que hemos avanzado y crecido, se pueda traducir en progreso, en más oportunidades y más prosperidad incluyente.

28. Hermanos salvadoreños, pidamos a dios que las bendiciones de la paz se derramen siempre sobre todos nosotros. Pidamos a dios que usemos nuestras libertades para fortalecer la convivencia cotidiana en armonía y justicia social. Que usemos las lecciones aprendidas, para construir una nueva cultura de paz social. Ayudemos todos para que en este año nacional de la paz social, los salvadoreños renovemos, como hermanos, los votos de la concordia, de la reconciliación, de la fe en nuestra capacidad de ser cada día mejores. Un saludo cordial a todos, que dios bendiga a la tierra cuscatleca y nunca más volvamos a la guerra. Muchas gracias, que dios nos bendiga.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231139/download>

SR. ELIAS ANTONIO SACA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
16 ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL SALVADOR 16 DE ENERO DE 2008.

1. Queridos hermanos salvadoreños: Este día se cumplen 16 años de que el salvador logró un acuerdo histórico sin precedentes que nos permitió superar la guerra interna e iniciar una nueva etapa de democratización y modernización que hoy gozamos. Los Acuerdos de Paz marcan un hito trascendental en el destino de El Salvador, por el impacto que han tenido en la sociedad y por las profundas transformaciones políticas, económicas, sociales, en materia de derechos humanos y libertades fundamentales, que en la actualidad son una realidad.
2. La tarea de hoy y de mañana de cada salvadoreño es fortalecer y ampliar los valores esenciales de la convivencia pacífica: son valores que nos hacen más fuertes como nación como la libertad, solidaridad, seguridad, justicia, orden, tolerancia y respeto mutuo. Conforme a los Acuerdos de Paz, en El Salvador se dieron pasos valientes y decisivos: por una parte se formó un nuevo cuerpo policial, bajo la subordinación de las autoridades civiles, y se ubicó institucionalmente a la Fuerza Armada para que cumpliera su vital función constitucional en tiempos de paz. Debemos destacar que gracias a las negociaciones y al acuerdo pactado, la insurgencia pasó a convertirse en partido político conforme a los lineamientos básicos del ejercicio democrático.
3. En el área económica y social, se ejecutó el plan de reconstrucción nacional, se llevaron a cabo programas de reinserción de los excombatientes a la vida social y productiva y se sentaron las bases de las actuales libertades económicas de las que goza el pueblo salvadoreño. Todo ello con objeto de favorecer las condiciones que generen empleo, combatan la pobreza y permitan el desarrollo integral de cada uno. Asimismo, el país realizó un gran esfuerzo y se dedicó con empeño a la reconstrucción, congratulándonos ahora por ver a el salvador con una infraestructura moderna que nos posiciona competitivamente en la región.
4. En esta fecha, El Salvador reitera su reconocimiento y profunda gratitud a la comunidad internacional, en particular al grupo de países amigos del ex secretario general de las naciones unidas que acompañó el desarrollo del proceso de paz y cooperó eficazmente en su negociación, verificación y conclusión. Si bien el artífice de la paz fue el pueblo salvadoreño, que con su tenacidad, esperanza y estoicismo ha sido el verdadero protagonista y merece todo el reconocimiento, también debo resaltar la figura del ex presidente de la república, licenciado Alfredo Cristiani, a quien no tengo la menor duda en llamar el presidente de la paz. Reconocemos el importante respaldo que el partido arena dio para que su gobierno alcanzara el más grande anhelo de los salvadoreños. También debemos mencionar a todos los partidos políticos que desde la asamblea legislativa y desde diversos foros acompañaron las transformaciones que resultaron de la negociación.

5. Saludamos también el importante rol que jugó la Fuerza Armada en la postguerra y reconocemos la disciplinada transformación que los ha llevado a ser una institución ejemplar. Como comandante general de la Fuerza Armada me siento orgulloso del papel que los hombres de uniforme han jugado en esta etapa histórica de El Salvador. Asimismo reconocemos la voluntad de paz de aquellas agrupaciones armadas que en su tiempo conformaron el FMLN, y que gracias a los acuerdos legalizaron su status como partido político. Una mención especial debe ocupar siempre en nuestra historia reciente el papel que la iglesia de nuestro país jugó al propiciar, mediar y acompañar a la nación en este proceso.
6. Un capítulo oscuro y trágico de la historia salvadoreña se cerró en enero de 1992, del cual el país ha surgido fortalecido, asegurando con ello el proceso de paz es irreversible. Ahora, todos debemos mirar hacia el futuro y enfrentar los nuevos retos que se nos presentan con entusiasmo y optimismo, para darle la debida sustentación a la paz y a la democracia.
7. En este contexto, debo reiterar nuevamente a todos los salvadoreños, en especial a nuestros jóvenes, la importancia de mantener la memoria histórica sobre todo ese trascendental período que vivimos en El Salvador y que debe servirnos de reflexión. Todos debemos realizar los esfuerzos que sean necesarios para dejar atrás las causas que dieron origen al conflicto, y consolidar los progresos alcanzados, especialmente el sistema de libertades que hoy gozamos, fruto principal de los acuerdos. Finalmente, debo recordar que los esfuerzos para mantener estos logros, fortalecerlos y ampliarlos, no depende únicamente de una o varias fuerzas políticas, sino que es responsabilidad compartida. Se trata de esfuerzos conjuntos coordinados y coherentes de toda la sociedad para alcanzar y desplegar permanentemente los ideales del pueblo salvadoreño de vivir en paz, libertad, democracia y desarrollo.
8. Queridos hermanos salvadoreños: la paz es tarea cotidiana que debemos asumir en todos los ámbitos de nuestra vida, desde la familia hasta el estado. Unidos por esa tarea veamos hacia el futuro, bajo el amparo de la inspiración divina y con el ejemplo de aquellos salvadoreños que ofrendaron su vida por los anhelos de paz y esperanza de nuestro pueblo, a quienes hoy rendimos un justo y cumplido tributo. En su memoria, elevamos una plegaria al todopoderoso para que podamos alcanzar una vida más humana y más fraterna en nuestro sagrado suelo patrio.
9. Mi llamado en este aniversario de la paz es a que todos los salvadoreños cuidemos nuestro país y sus circunstancias actuales. Esta es una fecha conmemorativa no para reclamar, sino para agradecer a dios. Estoy seguro con la ayuda del todopoderoso la paz siempre reinara en el salvador. Muchas gracias y que dios nos bendiga a todos.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231860/download>

**DISCURSO SR. ELIAS ANTONIO SACA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTACION DE ESTUDIO “LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS EN EL SALVADOR:
VALORACION DE RENDIMIENTOS Y PLAN DE FORTALECIMIENTO” 27 DE JUNIO DE 2005.**

1. Antes de hablar de temas tan importantes como las instituciones de la democracia, el estado de derecho y la gobernabilidad, deseo primero reconocer y aplaudir, el mérito que ha acumulado Fusades todos estos años. El aporte de Fusades, los insumos para la reflexión que siempre nos ha compartido, han sido fundamentales en el proceso de evolución de nuestro proceso democrático. Fusades ha sido una fuerte columna de la democracia, que con mucho esfuerzo hemos venido construyendo todos los salvadoreños. Venga pues, antes que nada, un enorme reconocimiento al tanque de pensamiento más importante del país, a la institución que le ha tocado jugar el papel de conciencia de la nación, a esta institución que tanto conocimiento le ha heredado al país. Gracias amigos de Fusades por todos estos años, luchando por El Salvador.
2. Fusades nació en los años más difíciles de la guerra. Y el estudio que se presenta hoy es precisamente una revisión de como el país ha venido superando la herencia tan pesada que nos dejó la guerra, la postguerra, y todos los años de distanciamiento de la democracia que le precedieron. Curiosamente el capítulo de la guerra, es el que con mayor frecuencia olvidamos. Con facilidad se nos olvida que nuestra institucionalidad estuvo diezmada, que sufrimos desintegración social severa, que vivimos un clima de intolerancia y por años, la única institución que funciono, fue la violencia.
3. En El Salvador estable que tenemos hoy, con facilidad se nos olvida que hace apenas 20 años teníamos todavía un país convulsionado, agredido, y atrapado en medio del temor. Tener el país libre y democrático que tenemos hoy, nos costó muchas vidas, muchos sacrificios, y muchos traumas. Las secuelas de la guerra y de varias décadas de intolerancia y regímenes excluyentes, todavía son visibles en las paredes de nuestro tejido institucional. El camino hacia el país estable que gozamos hoy, ha sorteado toda clase de adversidades y obstáculos. Pero ha valido la pena. Hoy vivimos en plenas libertades, vivimos en un clima de participación democrática, podemos reclamar nuestros derechos y tenemos instituciones que funcionan. Terminamos la guerra civil, gracias a la firma de los Acuerdos de Paz, que hoy en día son un modelo y ejemplo que Naciones Unidas pregona por todo el mundo.
4. La ONU coloca de ejemplo a El Salvador, porque logramos una paz negociada y de carácter duradero que jamás se había visto. Estamos orgullosos de nuestra solución negociada al conflicto, por supuesto, pero ello no significo la solución definitiva de nuestros problemas. Sin embargo, nuestra institucionalidad ha dado un enorme salto de calidad desde los Acuerdos de Paz. Tenemos elecciones libres y transparentes e instituciones que funcionan bajo un clima de respeto de las leyes y de nuestra constitución. Tenemos plenas libertades e instancias de participación ciudadana, así como medios de comunicación independientes que vigilan el proceso democrático.
5. La absoluta libertad de expresión de la que gozamos hoy, es uno de los signos más importantes de la fortaleza y estabilidad de nuestra joven democracia. Tenemos órganos de estado independientes, fuertes y respetuosos de los roles de cada institución dentro del marco democrático e institucional. Una de las primeras acciones de nuestro gobierno,

fue conformar una mesa de diálogo permanente con todos los partidos políticos, una mesa que buscara hacer viable y de manera responsable, un clima de gobernabilidad para nuestro país. La mesa de gobernabilidad ha funcionado para sentarnos con los que desean la gobernabilidad.

6. En general, la mayoría de actores políticos en nuestra sociedad, queremos y trabajamos para hacer de El Salvador un país moderno y más vivible. En general, todas las instituciones están conscientes de su papel, de su responsabilidad de su necesidad de evolución. Hace unos meses conformamos la comisión nacional para el desarrollo local (Conadel), conscientes que la descentralización es uno de los elementos que le va a dar mayor estabilidad a nuestro proceso de desarrollo.
7. Cuando asumimos la presidencia del país, nos comprometimos a trabajar en una profunda reforma política. Por supuesto, ese tipo de reformas no se hacen a la ligera, y no se hacen sin consultar con todos los actores involucrados. Hemos comenzado a trabajar en nuestra propuesta y la presentaremos en su momento. La violencia y la criminalidad son situaciones delicadas que nos preocupan y preocupan a todo el país. Aparte de nuestros planes para combatir la delincuencia, sabemos que igual de importante es trabajar conjuntamente con todas las instituciones involucradas para encontrar soluciones sostenibles en el largo plazo.
8. Encontramos que este estudio que se presenta hoy, en él, Fusades reconoce los avances de nuestro país, y también señala puntos de oportunidad. Hemos encontrado muchas coincidencias y muchos elementos que nos serán útiles en aquellas áreas donde estamos colocando mayores énfasis, como es el caso de la criminalidad. Estimados amigos, señores de fusades, hemos avanzado mucho, pero debemos avanzar más. Sin embargo, para hacer fríamente la reflexión sobre nuestra institucionalidad de hoy, no podemos hacerlo ignorando las secuelas del pasado que todavía están frescas en el paladar nacional. Están a la vista los lamentables frutos de la desintegración familiar y la erosión que la guerra causó en la vivencia de los valores y de la tolerancia.
9. Nadie puede negar que hemos tenido enormes avances en los últimos veinte años, así como nadie puede ignorar los problemas que tenemos, muchos de ellos consecuencia directa o indirecta de los vicios de nuestra vida institucional del siglo pasado. Mucho hemos mejorado, y mucho nos falta por hacer. Por eso cuando alguien de afuera se pregunta ¿cómo está El Salvador? Algunas respuestas son blancas, otras negras, y muchas son grises. Unos creen que aquí ha sucedido un milagro, pero otros lamentan como es que después de 13 años de paz, nos hemos convertido en un país mejor. En ningún lado se construyen paraísos instantáneos.
10. Si bien nuestro proceso de paz es un ejemplo mundial y un logro admirado por propios y extraños, también es cierto que no fue un remedio absoluto ni definitivo. No hay medicinas milagrosas para eliminar de la noche a la mañana los causales, deficiencias y prácticas malsanas, que causaron nuestro conflicto armado. Por eso es imposible que hoy tengamos todos los problemas resueltos. Hemos avanzado mucho, hemos progresado mucho, pero el proceso está inconcluso. Estamos muy bien considerando que tuvimos alrededor de 15

años de destrucción de nuestro tejido social, de nuestra infraestructura económica y nuestra fisonomía institucional.

11. Mi posición es de corte optimista, pero absolutamente realista. Yo creo que el salvador va muy bien. El Salvador marcha en el rumbo correcto hacia un escenario de plenos derechos de gobernabilidad e independencia de poderes, de estabilidad social y económica y procesos democráticos abiertos cada vez más participativos y maduros. Mi posición es positiva en un clima de incertidumbre. Mi posición es realista en un clima de retos y desafíos. Claramente debo decir que estamos viviendo una transición que no ha terminado. No podemos rendir cuentas finales de una tarea que marcha a mitad del camino. Construir la sociedad nueva que queremos toma tiempo. Hemos avanzado y nos sentimos orgullosos de lo que hemos hecho hasta hoy, pero de ninguna manera podemos decir que, lo que tenemos es lo que queremos. O lo que tenemos es lo que aspiráramos.
12. Lo que hemos construido en los trece años posteriores a la firma de los acuerdos de paz, es sólido y absolutamente estable. En muchas áreas estamos a la altura de países que tienen décadas de vida democrática. En muchas áreas superamos los pronósticos. Me siento muy orgulloso del progreso de el salvador en los últimos 16 años. Nuestra situación de hoy es mejorable, por supuesto, y todos los actores de la vida nacional estamos obligados a mejorar lo que tenemos y a trabajar en conjunto con visión de país. Por eso es tan valioso el estudio que fusades presenta este día: porque nos ilustra como hemos avanzado, y nos invita a abordar los temas que todavía están pendientes, a trabajar más duro en los temas donde se necesita que los distintos actores políticos nacionales hagamos mayores esfuerzos y asumamos compromisos.
13. Podemos mejorar en muchas áreas: en la aplicación de justicia, en la solidez de las instituciones, en la independencia de los órganos de estado, en la rendición de cuentas, en la descentralización, en la modernización de nuestro sistema político y de partidos. Sin embargo, creo que el mayor reto es seguir cautivar al ciudadano. Creo que la gran tarea pendiente es hacerle comprender al ciudadano que la vida en democracia es un tesoro que debemos cuidar, estimular y fortalecer. Pero sobre todo, creo que es urgente rescatar los niveles de confianza del ciudadano en las instituciones y en el proceso democrático. En la medida que los ciudadanos aprecien el sistema democrático y colaboren para hacerlo mejor, en esa medida convertiremos en un círculo virtuoso la correlación de la participación ciudadana con la rendición de cuentas de las instituciones democráticas y los actores políticos. Ese es el reto que tenemos por delante: lograr que los ciudadanos valoren y participen de todos los esfuerzos de modernización institucional y democrática. Pero eso puede hacerse solo en la medida que el ciudadano tenga acceso a los beneficios, en la medida que encuentre una mejoría en su vida diaria.
14. Agradezco a Fusades, otro valioso aporte a la nación, y en este clima de reflexión, los invito a todos a considerar cual es el aporte más importante que cada uno de nosotros, desde nuestras posiciones, puede abonarle a este proceso en marcha. Les invito a preguntarnos diariamente cual es el papel que nos corresponde, cual es el granito de arena que podemos aportar, que podemos cambiar hoy para incidir en esta trayectoria hacia mejores condiciones de vida para El Salvador.

15. Estimados amigos, estimados directivos de Fusades: es necesario el esfuerzo de todos. Y es todavía más importante que esos esfuerzos caminen en dirección de reconquistar la confianza del ciudadano en el sistema democrático, que no es perfecto, pero es definitivamente nuestra mejor opción. Como gobierno asumimos esta tarde el compromiso, de crear una agenda que a corto, mediano y largo plazo, analice y cree mecanismos necesarios para la implementación de algunas de las medidas que hoy se van a propuesto. Muchísimas gracias, felicidades por este trabajo.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/231594/download>

**DISCURSO SR. ELIAS ANTONIO SACA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONMEMORACIÓN
DÍA DEL SOLDADO 07 DE MAYO DE 2007.**

1. Permítanme comenzar mis palabras, agradeciendo a la Fuerza Armada, de la que orgullosamente soy su comandante general, especialmente a su ministro de la defensa nacional, quien hoy me ha hecho el enorme honor de entregarme un busto, de un militar no solamente carismático, sino también de un militar que amo a la patria, que defendió a la patria en los momentos tristes de la agresión comunista que sufrió este país. Para este servidor como presidente de la nación salvadoreña y comandante general de la Fuerza Armada recibir este busto es un alto honor y recibirlo por primera vez, es un doble honor, por esa razón y sabiendo la admiración que tengo por la Fuerza Armada, la admiración que tengo por los que lucharon por la patria cuscatleca, por los que aun a costa de sus vidas, se entregaron para mantenerla intacta, libre, soberana y democrática, es verdaderamente un honor que agradezco el día de hoy.
2. El coronel Monterrosa, y otros militares que derramaron su sangre y también los que ya están de baja, supieron defender con hidalguía en el momento más triste de la república, cuando potencias internacionales, como se confirma en el artículo periodístico, intervenían directamente a favor de la agresión comunista, ahí estuvo la Fuerza Armada, con la frente en alto, cumpliendo su tarea constitucional, para evitar que ideologías extrañas, invadieran a este país democrático. Por eso hoy, mi más grande respeto por la Fuerza Armada y mi agradecimiento por este reconocimiento.
3. Hoy es un día especial, en el que conmemoramos el 183 aniversario de fundación de nuestra Fuerza Armada, suceso acontecido gracias a la visionaria determinación de uno de los más grandes representantes de nuestra nacionalidad: el general Manuel José Arce. Desde su nacimiento en 1824, la Fuerza Armada de El Salvador ha acompañado las diferentes etapas de desarrollo de nuestra nación, sometándose a los cambios que se han experimentado en el seno de la sociedad salvadoreña, tomando medidas orientadas a su modernización y por supuesto, con apego al mandato constitucional.
4. La Fuerza Armada, ha creado diferentes centros de formación, especialización, perfeccionamiento y post grado para los y las oficiales, siendo el principal la escuela militar "capitán general Gerardo Barrios", la cual, desde su fundación en el año de 1868, ha cumplido con esa importante misión. En la actualidad, la escuela militar es un instituto especializado de nivel superior, de donde egresan oficiales graduados, como licenciados en administración militar, brindando además la oportunidad para que el cadete estudie en otras universidades, disciplinas como medicina, enfermería, derecho, psicología y varias ingenierías.
5. Con la ayuda de otras instituciones del estado, entre ellas la Fuerza Armada, nuestro gobierno mantiene firmes sus objetivos, comprometiéndose a garantizar que el modelo de defensa nacional se base en el fomento de la educación y cultura de defensa y seguridad de la población en general. La sociedad, a nivel nacional, como a nivel internacional, puede de forma abierta, transparente y democrática, establecer sus preocupaciones en cuanto a la seguridad y a la defensa, La participación social, no sólo otorga legitimidad a la política de defensa, sino que garantiza la sostenibilidad en el tiempo.
6. En la actualidad, podemos expresar que tenemos paz, en un sistema democrático donde se expresan todos, no obstante lo anterior, enfrentamos problemas y desafíos que surgen

de las nuevas olas populistas peligrosas a nivel mundial. Entre los aportes al desarrollo nacional, la Fuerza Armada actúa ante situaciones de emergencia, en las que ejecuta, con sus unidades orgánicas de aire, mar y tierra, tareas relacionadas con los desastres naturales, tales como el control y sofocación de incendios forestales, rescate y evacuación de personas y traslado de materiales y equipos. Los salvadoreños agradecemos al soldado por su ayuda a la construcción de un país mejor y sobre todo, por su ejemplo en el manejo y dominio del honor, la lealtad y la disciplina.

7. Jóvenes cadetes: ustedes acaban de realizar un acto de fe, mediante el cual se despojan de sus intereses personales y anteponen el servicio a la sociedad, comprometiéndose a hacer todo cuanto dependa, aun si fuere necesario, la entrega de su propia vida, con tal de salvaguardar la integridad del país y mantener la soberanía nacional. Son ustedes jóvenes cadetes, los que en esfuerzo mutuo con la población civil, con esa decisión tomada este día, han comenzado a forjar ese futuro, del que todos somos constructores y del cual todos somos responsables. Hoy empiezan una nueva vida, la cual estará dirigida y cimentada en su vocación de servicio, en el respeto irrestricto a los derechos humanos, en la práctica del respeto a las leyes de la república y en ser protagonistas de la construcción de un mejor país. Sean firmes en los grandes principios de la patria, respeten y protejan a la sociedad, cuiden y ayuden a prosperar a sus familias, pero ante todo, amen, respeten y dependan siempre de dios.
8. No puedo dejar de expresar un reconocimiento especial a los miembros de la Fuerza Armada que se encuentran cumpliendo con su responsabilidad fuera de nuestras fronteras. Ellos, como lo he expresado en diferentes oportunidades, son verdaderos embajadores de la nación salvadoreña, realizando la misión que se les encomienda, demostrando al mundo que el salvadoreño es un ser de paz, un ser agradecido y generoso. A nuestros soldados que se encuentran en Irak, Sudán, Liberia, Sahara o cualquier parte del mundo, y que ponen muy en alto los colores de nuestro pabellón nacional: que dios les bendiga y que sus nombres sean registrados en las páginas gloriosas de la historia nacional cuscatleca.
9. Quisiera finalmente decir, que estamos trabajando en la modernización de la Fuerza Armada y que aprovechando la presencia de los señores diputados, quiero esta mañana informarles que por razones de protección civil, la presidencia de la república ha decidió hacer inversiones importantes en la fuerza armada, que van desde la repotenciación de helicópteros, que van desde la adquisición de todo aquello que nos pueda servir, como hasta hoy lo ha hecho la fuerza armada nacional.
10. No sería extraño, de que además de los recursos del presupuesto nacional, toquemos las puertas como lo hicimos una vez, cuando dotamos a la Fuerza Armada, y a la fuerza aérea de los helicópteros, necesitamos estar con los tiempos, necesitamos prepararnos, el país sufre inundaciones, terremotos y cualquier situación de calamidad, para lo cual la fuerza armada debe estar debidamente equipada. La Fuerza Armada vivirá, mientras viva la república. Que dios bendiga a todos y muy buenos días.

Discurso toma de posesión Sr. Mauricio Funes Presidente de la República

Lunes 01 de Junio de 2009

1. Pueblo de mi patria, es un inmenso honor para mí recibir esta banda presidencial, lo hago con humildad, con conciencia de las responsabilidades que entraña y de los compromisos que debo cumplir. Seré fiel al juramento que he hecho, guiándome por los intereses nacionales y por el afán de servir, sobre todo a la población más desfavorecida. El pueblo salvadoreño pidió un cambio y el cambio comienza ahora.
2. El cambio no comienza por la voluntad individual de un presidente, comienza por las manos de una nación que sabe que este es un gran momento en la construcción de su futuro, y que tiene conciencia que ello sólo será posible con la unión de todos. Asumo la presidencia ampliando el llamado de unidad nacional que hice antes, durante y después de la campaña. Una unión fruto de la pacificación de los espíritus, del optimismo creativo y realizador de la armonización democrática, de las diferencias y del compromiso colectivo de construir una nueva nación, sin odio y sin resentimiento. Unión en torno de un proyecto de desarrollo nacional que tiene como base la inclusión social, la ampliación de las oportunidades, la valorización de la producción y el trabajo, la modernización de las instituciones y la garantía plena de las libertades, unión de hombres y mujeres libres, que creen en sí mismos y en su patria, y que quieren construir un nuevo proyecto de nación. Para mi felicidad, este llamado está siendo cada vez más oído, apoyado y entendido por mis compatriotas. Una felicidad atemperada con realismo y responsabilidad, pero igualmente, con una fuerte dosis de coraje y optimismo. Es por no tener miedo de esta responsabilidad y por no temer este desafío que proclamo en voz alta para mí mismo, para mis compañeros y para toda la nación, nosotros no tenemos el derecho de equivocarnos, repito, nosotros, definitivamente, no tenemos el derecho de equivocarnos.
3. Un largo camino ha debido recorrer el pueblo salvadoreño para llegar a este día, ningún esfuerzo, ningún sacrificio ha sido inútil, es hora de emprender un camino nuevo de plena convivencia en democracia. No tenemos, por tanto, el derecho de traicionar nuestros sueños, ni de errar el camino.
4. Amigas y amigos, errar es humano, pero evitar el error es igualmente un atributo de todos los hombres y de todas las mujeres. Y evitar el error comienza por no hacer lo que algunos ya hicieron mal en este país. Insisto, evitar el error comienza por no hacer lo que algunos hicieron mal en este país, gobernar para pocos, ser complacientes con la corrupción, tener y ser cómplices del crimen organizado, pactar con el atraso en todas sus formas de expresión.
5. Nosotros, salvadoreños y salvadoreñas, sabemos lo que queremos, lo que podemos y lo que necesitamos, queremos la reconstrucción social, queremos la reconstrucción económica y queremos la reconstrucción institucional de nuestra patria. Eso significa que precisamos no sólo reconstruir nuestro país, también necesitamos reinventarlo. Reinventar nuestro país no significa abandonar lo que

tiene de bueno y de eterno, significa mejorar lo que está bien y hacer lo que nunca fue hecho, significa crear un modelo de desarrollo nacional que rescate lo mejor que tenemos, que disminuya las desigualdades internas y promueva una reinserción más dinámica e inteligente en los escenarios regional e internacional. Insisto, reinventar nuestro país será crear un nuevo proyecto de nación, que al mismo tiempo rescate la gran deuda social y acelere nuestro progreso humano y tecnológico.

6. Las principales armas que tenemos para esto son la fe, la esperanza, la alegría y la fuerza arrebatadora de las nuevas ideas. Y las principales metas que tenemos son alcanzar el vencimiento a la pobreza, el atraso político y tecnológico, la marginación de amplios sectores sociales y principalmente la desesperanza y la falta de perspectiva para nuestra juventud. Precisamos, sobre todo integrar y transformar un país pequeño que se convirtió en un gigante de la desigualdad. Y revelar para nosotros mismos y para todo el mundo, la inmensa capacidad creativa, productiva y modernizadora que tenemos escondida dentro de nosotros; precisamente, por sobre todo tenemos que recuperar el tiempo perdido. Por eso nuestro mayor desafío es hacer que los próximos cinco años valgan, por lo menos, por más de una década, y hacer eso es posible, amigos y amigas.
7. Salvadoreños y salvadoreñas, vamos a gobernar en medio de una crisis socioeconómica profunda, una de las más difíciles de nuestra historia, su complejidad está dada por la combinación explosiva, tanto de factores estructurales internos, como de factores propios del actual ciclo de la crisis internacional. El estado de la administración pública que se hereda no es, de ningún modo, satisfactorio. Precisamente, porque los componentes acumulados de la crisis interna son los que los hacen más vulnerables. Todos estos años anteriores, desde el gobierno no se desplegó un esfuerzo decidido para que El Salvador fuese menos dependiente y más productivo, y por ello nos vemos obligados a comenzar con medidas de emergencia.
8. La presente crisis nos afecta gravemente, porque se careció de una estrategia clara y coherente para enfrentar sus efectos adversos, el escenario es tal, que debemos hablar sin rodeos de un deterioro inaceptable de las finanzas públicas, en un cuadro de economía dolarizada. La responsabilidad por esta situación no es del pueblo salvadoreño sino de la élite dirigente que estuvo hasta hoy en el poder. La mayoría de los indicadores económicos muestran un deterioro general de la economía, sin embargo, la crisis, a pesar de su drasticidad, puede propiciar condiciones favorables para que nuestro país adopte un rumbo político y socioeconómico más adecuado y viable. En este entendimiento es que estamos lanzando el plan global anticrisis, un primer conjunto de medidas de este nuevo gobierno para garantizar la estabilidad de la economía y aminorar los problemas sociales.
9. Los miembros de mi equipo, de las áreas económica y social, darán sus detalles en las próximas horas, pero quiero adelantar algunas de estas grandes metas y objetivos. Cuatro grandes objetivos guían nuestro plan. Resguardar los empleos existentes y generar nuevas fuentes de trabajo; proteger a los sectores poblacionales más vulnerables de los efectos de, negativos de esta crisis; aprovechar la crisis para

impulsar políticas de estado en materia social y económica, e iniciar la construcción de un sistema de protección universal para todas las mujeres y para todos los hombres de nuestro país.

10. En el área del empleo y apoyo a la producción, el plan contempla la generación de 100 mil empleos directos en los próximos 18 meses. Entre las medidas más importantes se encuentran la ejecución de un programa de empleo temporal, la realización de un programa de ampliación y mejoramiento de servicios públicos e infraestructura básica, y la construcción y mejoramiento de 25 mil viviendas urbanas y 20 mil soluciones de techo y piso en comunidades rurales, en municipios en condiciones de pobreza severa.
11. En el área crediticia, el plan contempla la creación inmediata de la banca estatal para el fomento productivo, que se encargará de otorgar financiamiento oportuno a los diferentes sectores económicos, principalmente a los micro, pequeños y medianos empresarios y empresarias. A través de la nueva banca estatal se creará, además, un sistema de garantías que le permitirá a los empresarios acceder al crédito de la banca privada. Estas acciones traerán una gran cantidad de beneficios, porque además de generar empleo, permitirán abrir nuevas rutas, en especial, rurales, llevar vivienda, agua, electricidad, escuelas, unidades de salud y obras de mitigación para los salvadoreños y las salvadoreñas más pobres de nuestro país.
12. No quiero extenderme en detalles del plan anticrisis, que como ya mencioné, será tarea de los miembros de mi gabinete económico y social. Pero no puedo dejar de citar la importante creación del sistema de protección social universal que escribirá una nueva historia en el campo de la política social de nuestro país. Como parte de este sistema, vamos a crear el programa de comunidades urbanas solidarias, cuyo objetivo central es mejorar la vida en los asentamientos urbanos precarios. El programa contempla el mejoramiento de infraestructura y servicios públicos básicos, la reparación y construcción de 11 mil viviendas, el otorgamiento de un bono de educación para niños y jóvenes de seis a 18 años, y para, y acciones para mejorar la seguridad ciudadana. Vamos a ampliar y perfeccionar el actual programa red solidaria, que de ahora en adelante se denominará comunidades solidarias rurales. Como parte del mejoramiento de este programa, se ampliará la cobertura de los servicios de agua, electricidad, saneamiento básico, mejoramiento de servicios de salud y educación a 32 municipios en condiciones de pobreza severa y a otros en situación de alta pobreza.
13. Además, se otorgará una pensión básica a toda la población adulta-mayor que reside en los 100 municipios cubiertos por la red y que hasta ahora no han recibido ningún beneficio directo del antiguo programa, red solidaria. Como parte también, de este sistema de protección social, me complace anunciar el programa de atención integral de salud y nutrición en 100 municipios con altos grados de desnutrición, que beneficiarán a 85 mil niños y niñas entre cero y tres años de edad. Además, ampliaremos el programa de alimentación escolar a centros educativos urbanos, beneficiando a 500 mil niños y niñas más, que ahora no cuentan con ese beneficio. Y no puedo dejar de mencionar tres medidas adicionales destinadas a lidiar la situación

económica de los desempleados y de las familias pobres. La primera es la dotación gratuita de uniformes y útiles escolares a los estudiantes de escuelas públicas, para el próximo año lectivo. Esta medida beneficiará a más de un millón de niños y jóvenes que asisten del primero al tercer ciclo. La segunda medida es la garantía y extensión temporal de los beneficios de acceso a los servicios de salud del seguro social, para personas que cotizan y que hayan perdido su empleo. Y la tercera medida es la eliminación de cuotas en el acceso a servicios de salud pública y la dotación inmediata de medicamentos esenciales a todos los establecimientos del sistema público de salud. No más unidades ni hospitales sin medicinas, los hospitales públicos y las unidades de salud tendrán el cuadro básico de medicamentos.

14. Dada la gravedad de la crisis fiscal, el programa global anticrisis incluye una estrategia encaminada a fortalecer las finanzas públicas. En primer lugar, incluye un programa de austeridad, con una fuerte restricción del gasto superfluo. Otra medida importante que nos ahorrará muchos recursos, es la racionalización y focalización de los subsidios, que hasta ahora se han otorgado de manera indiscriminada, eso significa un desperdicio importante de recursos y aumenta la desigualdad, pues, gran parte de los beneficiados son personas de altos ingresos. Por el lado de los ingresos, iniciaremos inmediatamente un programa de combate a la elusión, a la evasión, al contrabando y a la corrupción.
15. Finalmente, quiero anunciarles, al país, que con el propósito de fortalecer la unidad nacional y de construir políticas de estado en áreas estratégicas, convocaré en los próximos días, un diálogo nacional para la definición de una estrategia de desarrollo que incluya un acuerdo sobre el empleo y la política fiscal. Además, crearemos en el corto plazo, el consejo económico social, que funcionará como una instancia institucional permanente, en la que los principales sectores económicos y sociales del país, dialogarán y buscarán acuerdos sobre los principales temas socioeconómicos.
16. Mis amigas y mis amigos, antes dije que queremos la reconstrucción social, económica e institucional de nuestro país, agrego ahora, que queremos y necesitamos también, una reconstrucción moral y de valores, precisamos, necesitamos, de hecho, hacer una revolución pacífica y democrática que implante un modelo, que inserte lo social en la manera de organizar lo económico e inserte lo económico en la valorización del desarrollo humano. Precisamos hacer una revolución ética, el bien público no puede ser confundido con el bien personal, y la ética de los favores tiene que ser sustituida por la ética de la competencia sana y democrática. Transparencia, combate a la corrupción y a todas las formas de despilfarro y desvío del dinero público, serán cosas sagradas en nuestro gobierno. Pero esta lucha por el perfeccionamiento institucional no puede ser la lucha aislada de un gobierno, esta lucha debe involucrar a todos los poderes y a toda la sociedad, y tengo la certeza, tengo la confianza que el órgano legislativo, el judicial y la sociedad entera nos acompañarán en esta lucha. Este perfeccionamiento se dará, no sólo con la mejoría de la calidad de las políticas públicas sino, igualmente, con la mejoría de la calidad y del grado de independencia de las instituciones, como también, con la mejoría de las políticas y de las prácticas del sector privado.

17. Salvadoreños y salvadoreñas, revolución pacífica y democrática significa disminuir las desigualdades, mejorar la calidad de vida de la población y recuperar la eficiencia de la gestión pública. Nuestra democracia se encuentra acechada por las fuerzas oscuras del narcotráfico y el crimen organizado, por las acciones de la delincuencia, por la situación de apremio económico que sufren miles de familias, por el deterioro acelerado e irresponsable de nuestro entorno ambiental y también por las inadecuadas decisiones gubernamentales del pasado, que han distorsionado la función pública al consentir la corrupción en el aparato del estado.
18. Como pueden ver, tenemos una tarea gigantesca por delante, pero ella no nos intimida, nuestro país ya enfrentó problemas mucho más serios y supo encontrar los medios para superarlos, pero todo fue más rápido cuando hubo paz y unidad. Precisamos reformar nuestras escuelas, reconstruir nuestros hospitales, modernizar nuestros caminos, ampliar y renovar nuestras fuentes de energía, defender nuestro medio ambiente. Precisamos, ante todo, reconstruir la vida de las personas, en especial, de los que más necesitan. Y precisamos, sobre todo promover la urgente cualificación de nuestra principal riqueza, que es nuestro capital humano. ¿cómo es posible que millones de compatriotas migrantes, trabajando duramente fuera del país logren realización y consigan mejorar su vida? ¿qué nos está diciendo esto? Es muy simple, nos está diciendo que el problema no está en nuestro pueblo, en nuestra gente sino en la mentalidad de los gobiernos y dirigentes que han conducido el país.
19. La riqueza humana del país está dispuesta, sólo falta un gobierno sensible y patriota que la haga crecer, yo quiero ser el presidente de ese gobierno. Y esto se logra a través de la mejoría de la educación y la ampliación de oportunidades, esto se logra cuando los ciudadanos, en especial los jóvenes, perciben que existe un gobierno que no permite privilegios y coloca el talento, la dedicación y el esfuerzo como las únicas causas de promoción y de crecimiento, por eso les garantizo que este será el gobierno de la meritocracia, no el gobierno de privilegios de unos cuantos, de abuso de clientelas y de los vicios de padrinazgos sombríos. Aquí las personas serán reconocidas por su talento y su honestidad, no por sus conexiones o por su apellido. Los únicos privilegiados de mi gestión gubernamental son aquellos que nuestro obispo mártir, monseñor Óscar Arnulfo Romero, definió como los más pobres, como los vulnerables, como los excluidos del desarrollo económico y social.
20. Mis amigas y mis amigos, en nuestro gobierno quien tenga méritos será recompensado y quien tenga culpa será ejemplarmente castigado. Lo digo en este contexto y con el compromiso público que esto implica, en mi gobierno se acabó el tiempo del padrinazgo y de la impunidad. Y es con esta disposición que vamos a enfrentar todas las formas de delito, en especial el crimen organizado y su rostro más dantesco, el narcotráfico. Por causa de las carencias de las políticas nacionales, regionales e internacionales de combate al narcotráfico, esta plaga ha crecido en el mundo, como hidra de varias cabezas, por cada una que se corte en un país, parece nacer otra más adelante. En este campo de derrotas casi sucesivas, América Central se ha transformado en ruta y en destino.

21. Sé que esta es una lucha en la que no se vence aisladamente, dentro de las fronteras nacionales, pero sé también, y estoy convencido que un gobierno que desarrolla políticas internas rígidas y que se articula con otros países amigos, cumple su parte en esta batalla. Nosotros vamos a hacer eso con el máximo de control y dedicación, daremos todo nuestro apoyo a los buenos policías que son mayoría en nuestros órganos de seguridad, pero identificaremos y castigaremos con rigor a aquellos pocos que se desvíen de su función y se vuelvan cómplices de estos criminales. Es así, en forma gradual y localizada, que el narcotráfico comienza a infiltrarse y transforma gobiernos y gobernantes en sus rehenes. El Salvador no puede entrar en este circuito de terror y de miedo, como también no podemos dejar que segmentos de la sociedad, en especial, las personas más pobres, sean rehenes de las pandillas y bandas integradas por menores, no por eso menos peligrosas, las maras, las pandillas no pueden continuar actuando y creciendo impunemente, transformando barrios y comunidades en territorios libres para sus delitos. Vamos a luchar día tras días para imponer la ley y el orden en este sub mundo de anti ley, en este sub mundo inhumano.
22. Mis amigas y mis amigos, vivimos un tiempo de crisis de ideologías y de carencia de modelos, en lugar de asustarnos por eso, nos debe estimular, en lugar de entristecernos nos debe alegrar, porque nos enciende la esperanza de actuar con fuerza creadora en el mundo, y refuerza nuestra capacidad de operar nuestra originalidad. Precisamos, no sólo perfeccionar las instituciones sino también crear nuevos modelos y nuevas formas de gestión y convivencia, teniendo como base un sistema democrático cada vez más fuerte y renovado. Para nuestra honra y felicidad, tenemos hoy aquí honorables jefes de Estado de varias naciones, y que representan modelo y experiencias distintas. Cada país y cada uno de los líderes presentes nos pueden ofrecer ideas, inspiraciones y soluciones, pero esta influencia solamente será positiva si conseguimos hacer una síntesis de lo que cada uno tiene de mejor y críticamente aplicarlas en nuestro país, de acuerdo a nuestras necesidades y a nuestro pensamiento creador.
23. Precisamos crear un modelo nuevo de desarrollo nacional, un modelo nuevo de política social y un modelo perfeccionado de democracia, que no sea una democracia falsa e incompleta, de ciertas derechas que El Salvador tanto conoce y que por eso pidió un cambio en nuestro país. Tengo cariño y respeto por todos los jefes de estado aquí presentes y aquí representados, a quienes rindo mi sincero homenaje. Todos ustedes, amigos y amigas son símbolos vivos de la esperanza de sus pueblos, una esperanza, incluso, que puede irradiar al mundo, como ocurrió con dos líderes que tuvieron un fuerte contenido simbólico en mi campaña electoral. Me refiero al presidente Barack Obama, aquí representado por su secretaria de estado, Hillary Clinton, esta mujer que honra a América e irradia el brillo del género femenino por el mundo. Y me refiero también, como referente al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil y amigo personal.
24. Cuando mis adversarios políticos en la pasada campaña, distorsionando hechos y manchando la honra de las personas, intentaron falsamente descalificarnos, a mí, y a mi partido, el FMLN, fuimos a buscar, fuimos a buscar los ejemplos vigorosos del

presidente Obama y del presidente Lula, como prueba de que líderes renovadores, en lugar de ser una amenaza, significan un camino nuevo y seguro para sus pueblos. Yo recuerdo que en la campaña decía, que el presidente Obama probó que es posible reinventar la esperanza. Y recuerdo también, del presidente Lula que decía que demostró que se puede hacer un gobierno popular, democrático, con una economía fuerte y una distribución justa de la riqueza. Y una de las cosas más hermosas de la política es justamente su capacidad de renovación, y renovación es tanto, traer lo nuevo como hacer renacer valores eternos, como son los valores del progresismo. Porque pueden haber fallado algunos modelos, pero los valores profundos del progresismo no murieron ni morirán jamás, ellos están más vivos que nunca y son cada vez más necesarios en el mundo, y de manera muy especial en El Salvador.

25. Amigos y amigas, compatriotas, nuestros desafíos son grandes, pero así los hemos aceptado desde hace mucho tiempo y mucho más ahora que el pueblo salvadoreño nos eligió para conducir los destinos del país. Somos otra forma de administrar y conducir la nación, para nosotros la patria, el país, no son sólo su territorio, sus recursos, sus símbolos, para nosotros la patria también es su gente, sus niños y niñas, sus ancianos, sus mujeres y sus hombres.
26. Somos dirigentes a los que no sólo les importa que le cuadren los números, que le cierren las estadísticas, queremos también que nos cuadre mejor la vida de toda la familia salvadoreñas. Hemos elegido vivir mejor con todos y no sólo con unos pocos, hemos elegido crecer con todos y no sólo con unos pocos, esa es una decisión ética, filosófica, moral y religiosa. Cada compatriota es nuestro hermano y todos los salvadoreños y salvadoreñas son nuestra gran familia, pero nuestra fe, nuestra ética y nuestra filosofía no bastan por sí mismas sino las llevamos a los hechos y a las acciones concretas de gobierno. Por eso gobernar bien es la máxima expresión del compromiso con nuestro pueblo y con la memoria de monseñor Óscar Arnulfo Romero, mi maestro, guía espiritual de la nación, cuya tumba visité esta mañana, antes de dirigirme a este auditorio. Hay dirigentes, y tengo que decirlo, porque no puedo comenzar mi ejercicio público sin una dosis importante de honestidad y de franqueza, hay dirigentes, partidos y filosofías que han tenido su oportunidad de gobernar y han fracasado.
27. Después de muchos años, después de muchos años y muchos esfuerzos, es nuestro turno y nuestra responsabilidad, el pueblo salvadoreño nos está mirando y nos juzgará en definitiva, pero también nos miran los otros países del mundo y en especial nuestros países hermanos de Centro y Sudamérica, ellos conocen muy bien nuestros sufrimientos y luchas. Muchos han sido, de modo diverso, fraternalmente solidarios, ha llegado la hora de mostrar a todos que no hemos esperado tantos años para gobernar mal y terminar frustrando las ilusiones de nuestra gente. No somos sólo un país al que hay que ayudar y favorecer, somos, seamos desde hoy, desde este instante, frente a los ojos de propios y extraños, un país, una dirigencia y un pueblo que luchó por una oportunidad, que finalmente la tuvo y que al lograrla no la desperdició, no la frustró y la supo llevar a su realización más plena.
28. Salvadoreños y salvadoreñas, este gobierno trabajará sin desmayo durante los próximos cinco años, en una agenda de cambio estructural que va a beneficiar tanto

a los salvadoreños que aquí viven, como a nuestros hermanos compatriotas emigrados, a ellos les daremos todo el apoyo necesario para asegurar sus derechos de trabajar, vivir sin temores y regularizar su situación migratoria. En particular, su derecho de ir y venir para posibilitar su reunificación familiar. Por esta razón es que el gobierno del cambio que hoy inicia su labor, ha escogido a hombres y mujeres de dilatada experiencia y capacidad, que reúnen en los difíciles momentos del ahora, dos cualidades de gran valor, sensatez y honradez. Somos conscientes de que el destino de El Salvador está indisolublemente ligado al de nuestros hermanos centro y sudamericanos, por eso seremos decididos impulsores de la unidad regional y latinoamericana.

29. En coherencia con esta visión, el gobierno que presido, dado su carácter progresista y pluralista, normalizará la relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países de América Latina, esto significa que de inmediato se reestablecerán los vínculos diplomáticos, comerciales y culturales con la hermana nación de Cuba. Realizaremos todos los esfuerzos para ampliar, fortalecer y renovar nuestra relación con los Estados Unidos, a quien históricamente estamos ligados por muchos vínculos, entre ellos, la presencia de millones de compatriotas que ahí viven, ahí trabajan, ahí construyen sus sueños.
30. Repito lo que dije en la noche del 15 de marzo, quiero que este día tenga el mismo sentimiento de esperanza y reconciliación del esfuerzo que hizo posible la firma de los Acuerdos de Paz en nuestro país. En este esfuerzo de reconciliación nacional, quiero convocar a todos, sin distinción, para que participen de él, quiero llamar principalmente a ustedes, mis queridos jóvenes, vamos a ser una patria joven, alegre, esperanzada, vamos a construir nuestro país con alegría, con fe, con belleza, con fuerza creativa, sin traumas y sin preconceptos, con energía de vivir.
31. Necesitamos acabar con lo que todavía queda de nuestro complejo de víctimas, porque eso alimenta el odio, la autoconmiseración, el revanchismo y las disculpas fáciles. Aceleremos este proceso de renovación emocional y espiritual, el proceso de creer en nosotros mismos, de respetar y hacernos respetar, de dejar la sombra oscura de nuestras peores experiencias sociales y personales.
32. Amigo y amigas, vamos a juntos a reinventar nuestro país y a traer de vuelta a nuestros hermanos emigrados, porque un país que es incapaz de albergar a sus hijos, no puede vivir feliz. Vamos juntos a construir un país de sofisticación humana y sofisticación tecnológica, un país, y aquí pido permiso a la gran poeta Gabriela Mistral, que nos llamó cariñosamente el Pulgarcito de las Américas, un país que no sólo sea el simpático pulgarcito de las Américas sino que también sea la expresión condensada de un mundo nuevo, lleno de fuerza y de soluciones innovadoras, un país que haga que su pequeñez, la concentración absoluta de su fuerza y la condensación máxima de su conocimiento, para producir vigorosamente la felicidad de su pueblo y ayudar aquí, en su pequeño espacio, la tarea de reconstruir el mundo. Vivamos y gobernemos para que los demás pueblos y naciones digan, hoy sí, este Pulgarcito de América es un gran gigante del trabajo honrado, un gigante de la libertad y de la felicidad de su pueblo, un

país en el que nos sentimos orgullosos de ser salvadoreños. Muchas gracias, amigos y amigas, compatriotas, que dios los bendiga a todos, que dios bendiga a El Salvador.

<http://especiales.laprensagrafica.com/2011/funes2doaniversario/wp-content/uploads/2011/05/1-Tomade-posesi%C3%B3n-presidente-Funes.pdf>

“Pido perdón en nombre del Estado salvadoreño”

Mauricio Funes, Presidente de El Salvador, en su histórico discurso del 16 de enero, en el 18 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto militar salvadoreño, pidió perdón a las víctimas de aquella cruel guerra.

Mauricio Funes

1. En este 18 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz recuperamos su celebración como un acto de reconocimiento de su trascendencia histórica. Es, por lo tanto, un honor para mí presidir este acto y sentirme acompañado por las más altas autoridades de nuestro país, por representantes del cuerpo diplomático y organismos internacionales, por los legítimos representantes del pueblo, alcaldes y alcaldesas, diputados y diputadas, por directivos empresariales y de organizaciones sindicales y sociales. A todos sinceramente les agradezco su presencia esta mañana. También agradezco a los miles de salvadoreños y salvadoreñas que desde sus hogares nos acompañan a través de los medios de comunicación. Muy especialmente agradezco a todos aquellos que directa e indirectamente han sufrido las consecuencias del conflicto armado que finalizó precisamente con los Acuerdos de Paz que hoy recordamos y cuyos firmantes me acompañan también hoy.
2. Cuando la mayoría del pueblo salvadoreño dio su voto para que este servidor llegara a la Presidencia de la República, no sólo me dio su respaldo. También me dio el mandato de transitar por el sendero del cambio. No nos indicó caminar por la vía de la confrontación, la lucha, las transformaciones violentas, y mucho menos, por la profundización del antagonismo entre hermanos y hermanas. Tampoco el pueblo salvadoreño pidió seguir en la senda de la desigualdad, la injusticia, el atraso y la pobreza. El pueblo salvadoreño quiso mirar de frente su realidad, su pasado y su presente, pero sobre todo su futuro, para comenzar un camino de unidad y progreso para todos, para lograr una reconciliación que no se alcanza con la negación de la historia. Por el contrario, que se alcanza con la verdad y la justicia.
3. Como afirmo Louis Joinet, relator de las Naciones Unidas en la lucha contra la impunidad, “para pasar la página hay que haberla leído antes”. Creo, por tanto, que este acto es un reflejo de la voluntad de los salvadoreños y salvadoreñas por recuperar la importancia del 16 de enero como fecha clave para retomar el espíritu de esos Acuerdos, que constituyeron el mayor contrato social de la historia de El Salvador. La verdad y la justicia como fundamentos de la reconciliación nos obligan a reconocer los avances decisivos que los Acuerdos de Paz han tenido en la pacificación y en la democratización de la vida política del país, así como nos llevan a admitir deudas que, al no ser saldadas, constituyen un obstáculo para la unidad y la fraternidad del pueblo salvadoreño. Ésa es mi intención esta mañana: leer una página importante de nuestro pasado reciente para avanzar hacia el futuro con las heridas curadas, con el pasado resuelto y con la paz que supone para el espíritu dejar atrás una etapa tan dolorosa como trágica.
4. El mensaje que quiero transmitirles hoy es parte de una deuda que el Estado salvadoreño contrajo hace 18 años con todos sus ciudadanos. Y es mi responsabilidad en este momento, como máximo representante del Estado, reconocer esa deuda y comenzar a saldarla. En virtud de una lectura consciente, ecuánime y responsable de la letra y el espíritu de aquellos Acuerdos, he tomado una resolución que quiero transmitirles y a la que otorgo verdadera trascendencia histórica.

5. Como titular del órgano Ejecutivo de la Nación y en nombre del Estado salvadoreño, en relación con el contexto del conflicto armado interno que concluyó en 1992, reconozco que agentes entonces pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad pública, así como otras organizaciones paraestatales, cometieron graves violaciones a los derechos humanos y abusos de poder, que realizaron un uso ilegítimo de la violencia, que quebrantaron el orden constitucional y violentaron normas básicas de la convivencia pacífica. Entre los crímenes cometidos se cuentan masacres, ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, abusos sexuales, privaciones arbitrarias de libertad y diferentes actos de represión. Todos estos abusos fueron ejecutados, en su mayoría, contra civiles indefensos ajenos al conflicto. Reconozco públicamente la responsabilidad del Estado ante esos hechos, tanto por acción como por omisión, puesto que era y es obligación del Estado proteger a sus ciudadanos y garantizar sus derechos humanos. Por todo lo anterior, en nombre del Estado salvadoreño, pido perdón.
6. Pido perdón en nombre del Estado salvadoreño a los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, ancianos y ancianas, religiosos, campesinos, trabajadores, estudiantes, intelectuales, opositores políticos y activistas de los derechos humanos. Pido perdón a quienes no han podido terminar su duelo por desconocer el paradero de sus seres queridos. Pido perdón a los mártires que con su vida defendieron la paz y nunca han visto reconocido su sacrificio. Pido perdón a las madres y padres, a los hijos e hijas, a los hermanos y hermanas. Pido perdón a todos y cada uno de los afectados y a sus familiares, a todos los que durante años han llevado el drama en su corazón sin el amparo de las instituciones. A algunas de estas víctimas los tribunales internacionales ya les han reconocido su derecho al perdón. A ellos, por supuesto, también dirijo esta petición. A todos hago llegar mi más alto respeto. Que este perdón sirva para dignificar a las víctimas, que les ayude a aliviar su dolor y contribuya a sanar sus heridas y las de todo el país. Que este gesto contribuya a fortalecer la paz, a cimentar la unidad nacional y a construir un futuro de esperanza.
7. El 16 de enero de 1992 El Salvador firmó con sus Acuerdos de Paz el compromiso de decir “nunca más” a muchas cosas. Nunca más a las violaciones de derechos humanos. Nunca más al uso de la violencia. Nunca más al abuso de las instituciones. Nunca más a la represión para silenciar ideas. Hoy sumamos otro “nunca más” a esa lista: nunca más darle la espalda a las víctimas, nunca más negar nuestra realidad. Este reconocimiento y petición de perdón que hoy formulamos nos lleva, a partir de este momento, a asumir como objetivo estratégico de la gestión gubernamental la dignificación de las víctimas, sin la cual este acto no tendría sentido y sumaría una nueva frustración. Con este objetivo he decidido la creación de una comisión, que tendrá como finalidad única proponer a la Presidencia de la República la adopción de medidas para la reparación moral, simbólica y material, dentro de las posibilidades que las finanzas del Estado nos brindan, y con la obligación de ofrecer resultados concretos en tiempo y forma. Integrarán la comisión representantes de los ministerios de la defensa nacional, de relaciones exteriores, de salud, de hacienda y de la secretaría de inclusión social de la Presidencia. Y se invitará a la Procuraduría para la defensa de los derechos humanos para que actúe en calidad de observador con estatus consultivo.
8. El camino de la dignificación de las víctimas ha comenzado en el nuevo El Salvador y hoy tiene su expresión más alta y decidida. Este gobierno ya ha puesto de manifiesto una nueva visión de la gobernabilidad del país, rescatando el espíritu de la agenda de democratización y derechos humanos de los Acuerdos de Paz. La creación del Consejo

Económico y Social retoma el espíritu del Foro Económico y Social contenido en los Acuerdos de Paz. Hemos abierto espacios institucionales de diálogo en la Cancillería con las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas y hemos alcanzado acuerdos importantes con ellas.

9. Por decisión de la Presidencia de la República, el Estado salvadoreño otorgó la orden José Matías Delgado, grado Gran Cruz y placa de oro a los sacerdotes jesuitas asesinados en 1989. Fue en casa presidencial, en el salón de honor, el 16 de noviembre, el mismo día en que fueron asesinados con dos de sus más cercanas colaboradoras, que tuve el honor de otorgar esta condecoración a sus familiares y amigos. Quiero anunciarles que hoy mismo firmaré el decreto de creación de la comisión nacional de búsqueda de niños desaparecidos, comisión que reunirá los estándares requeridos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esta decisión no es tan sólo un acto simbólico. Es un acto ejecutivo de alivio y reparación a uno de los sectores de las víctimas que más ha luchado por sus derechos y que encarnó el esfuerzo de muchos años de nuestro hermano ya fallecido, el padre Jon Cortina, a quien hoy rendimos nuestro homenaje y expresamos nuestra gratitud. El Poder Ejecutivo se compromete a prestar la más amplia y activa colaboración con las autoridades competentes, nacionales e internacionales, que investigan causas emanadas de la violación de los derechos humanos. Es obligación del Estado hacerlo y este Presidente no eludirá su responsabilidad.
10. Otro capítulo de los Acuerdos de Paz en que el Estado salvadoreño está comprometido a cumplir, y no ha cumplido, es garantizar los derechos y satisfacer las demandas de los lisiados de guerra. Existe una deuda dejada por anteriores administraciones que no cumplieron con el pago obligatorio de las pensiones. Mi gobierno atenderá esa legítima demanda en los plazos que lo permitan nuestras finanzas y a partir de un acuerdo con los afectados. Para ese efecto instalaré, a partir de la próxima semana, una mesa de diálogo y negociación con representantes de las organizaciones de lisiados y discapacitados a causa del conflicto armado y con delegados del gobierno para establecer el monto de la deuda, la forma y el tiempo de pago. Quiero informar también que en los próximos días estará plenamente operativo el fondo de protección de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado, con programas de reinserción social y productiva, en materia de capacitación, apoyo productivo, salud mental, inserción laboral, construcción de un taller de fabricación de prótesis y un sistema de crédito institucional.
11. Queridos salvadoreños y salvadoreñas: A partir de hoy, como fecha simbólica, iniciamos una nueva relación del Estado con las organizaciones de derechos humanos y protectoras de lisiados y discapacitados, las que a partir de ahora tendrán en este gobierno a un aliado que colaborará activamente en su tarea. Este reconocimiento de proceder ilícitos, su consecuente aceptación de responsabilidad y el necesario pedido de perdón que hoy formulamos no debe ser aprovechado por ningún sector minoritario para intentar llevar discordia y divisiones al seno de la comunidad salvadoreña. Necesitamos actos de amor, nunca más de odio. Necesitamos actos de dignificación, nunca más de daño. Necesitamos actos de solidaridad, nunca más de egoísmo.
12. Somos conscientes que las causas estructurales que llevaron al conflicto armado, sobre todo aquellas de naturaleza económica y social, están aún -muchas de ellas- sin solución, sin respuesta. Este gobierno del cambio ha comenzado un proceso que tiene como fin el desarrollo económico, la justa distribución de la riqueza y la inclusión social plena. Considero mi labor como una respuesta al espíritu que animó la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, en el sentido más pleno: profundizar los valores de la democracia, de la unión y

concertación nacional y del compromiso social, especialmente con los más necesitados y vulnerables. Por ello, reafirmo también hoy mi opción preferencial por los pobres, tal como lo enseñara nuestro obispo mártir y guía espiritual de la nación, Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

13. Nuestro país aún necesita transitar el camino hacia la democracia plena, que implica no sólo el ejercicio sistemático del voto, sino también garantizar la igualdad de oportunidades y la justicia social. No habrá paz duradera, no habrá concordia, mientras persistan las distintas formas de la inequidad, la miseria, el atraso y la exclusión de las grandes mayorías de la educación y de la salud de calidad, del mercado laboral, de la cultura y del progreso social. Ese rumbo será posible sólo en el marco de la unión nacional. Las luchas políticas por la democracia no pueden ni deben comprometer ese camino, que es el que el pueblo salvadoreño ha elegido: el camino de la paz, la convivencia, la fraternidad, el amor al prójimo. Como siempre he dicho: cada salvadoreño es nuestro hermano, cada salvadoreña es nuestra hermana.
14. Muchas gracias a todos nuevamente por su presencia en este acto. Y gracias a las víctimas y a sus familias por recibir mi petición de perdón en nombre del Estado salvadoreño. Que Dios les bendiga, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño, que Dios bendiga a El Salvador.

<https://www.envio.org.ni/articulo/4123>

**DISCURSO SR. MAURICIO FUNES -- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ELSALVADOR XX
ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN ELMOZOTE 16 DE ENERO DE 2012**

1. Queridos habitantes, amigas y amigos, familiares de las víctimas de cantones y caseríos El Mozote, La Joya, Ranchería, Cerro Pando, Los Toriles, Tierra Colorada, Jocote Amarillo, el Pinalito, Cerro Ortiz y demás localidades vecinas.
2. Señora Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, mi querida esposa Vanda, Señor Vicepresidente de la República y Ministro de Educación ad honorem profesor Sánchez Cerén, señor Presidente de la honorable Asamblea Legislativa diputado Sigfrido Reyes y demás diputados y diputadas que nos acompañan, señores y señoras diputados y diputadas al Parlamento Centroamericano, Señor Designado a la Presidencia de la República Hato Hasbún, Señor Magistrado de la honorable Corte Suprema de Justicia doctor Florentín Meléndez y de más magistrados, honorable señor Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, señoras y señores firmantes de los Acuerdos de Paz, señora Presidenta de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote doña María Dorila Márquez, señores Pedro Chicas y Santos Jacobo Chicas Guevara representantes de las familias de las víctimas que nos acompañan en esta mesa, señor Presidente de la Corte de Cuentas de la República don Gregorio Sánchez Trejo, señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral don Eugenio Chicas, señora Procuradora General de la República licenciada Sonia Elizabeth Madrid de Cortez, Señor Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura Tito Edmundo Zelada Mejía, Señor Alcalde Municipal de Meanguera don Mauricio Geovani Díaz Pereira y demás alcaldes y alcaldesas que nos acompañan, señor Fiscal General de la República, excelentísimos Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en nuestro país, señores miembros del Gabinete de Gobierno, señor Gobernador Departamental de Morazán Miguel Ángel Ventura y demás gobernadores que nos acompañan, honorables representantes de organismos internacionales y agencias de cooperación, señores y señora representantes de asociaciones y organizaciones que velan por los derechos humanos y miembros de la sociedad civil, autoridades eclesásticas y religiosas que nos acompañan, en especial al padre Rogelio Ponsel, invitados especiales, amigos y amigas de la prensa.
3. Querido pueblo salvadoreño y pueblos del mundo: En esta hermosa y cálida mañana, agradezco a Dios que me ha dado la oportunidad de estar aquí para realizar uno de los actos más importantes de mi gestión gubernamental y de mi labor como Presidente de la República. El acto de dar a conocer al país y al mundo entero uno de los hechos que por su magnitud y su barbarie constituye uno de los episodios, sino el episodio más trágico, oscuro y tenebroso cometidos contra civiles, especialmente niños y niñas y mujeres durante el conflicto armado. Y qué mejor fecha para revelar esta dolorosa verdad --que algunos han querido ocultar desde hace más de 30 años-- que este día tan simbólico.
4. El día en que el país entero celebra el veinte aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, que permitieron, precisamente, acabar con la guerra entre hermanos y hermanas y abrieron la posibilidad de comenzar a construir la paz y la democracia en nuestro país. En los días previos a esta conmemoración hemos escuchado innumerables opiniones a través de los medios de comunicación, referidas al proceso de paz que se ha desarrollado en los últimos 20 años. Y yo quise también contribuir emitiendo mi juicio, pero no quise hacerlo

en un auditorio cerrado allá en la capital, probablemente en un hotel ante un grupo selecto de oyentes, tampoco quise hacerlo en la radio, en la televisión o a través de los periódicos. Fue mi voluntad venir acá a El Mozote, a compartir con ustedes algunas ideas y conceptos. Pero, sobre todo, quise venir aquí a cumplir con mi máxima obligación como gobernante, que es dialogar con el pueblo. Dialogar significa escuchar, básicamente escuchar, pero también dar la palabra y comprometerse con la palabra empeñada.

5. El 5 de diciembre pasado un grupo de representantes de las comunidades acá reunidas llegó a visitarme a Casa Presidencial. Ese día tomé el compromiso de llegar hoy a El Mozote y de trabajar de manera conjunta en el diseño de medidas de reparación para las víctimas de la tragedia que ocurrió en esta zona hace tres décadas. Y así lo hicimos y aquí estoy acompañado de mi esposa y del Gabinete de Gobierno para cumplir con mi compromiso y con mi responsabilidad.
6. Queridas amigas y queridos amigos: Estoy convencido que la mejor manera de celebrar el 20 Aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz es avanzando en el reconocimiento de la verdad y hacervaler la justicia. Solo de esta manera las palabras paz y democracia dejarán de ser conceptos vacíos y serán palabras vivas, con contenido real para el pueblo. Como contribución a la verdad y la justicia, tenemos que avanzar en la reparación integral a las víctimas, ya que si bien es cierto que no existe nada en el mundo que repare las pérdidas humanas y el sufrimiento que provocan, la reparación no obstante es imprescindible. Por eso iniciamos una búsqueda consensuada de medidas morales y materiales que alivien el dolor y mejoren las condiciones de vida de las víctimas y sus familiares, algo fundamental del proceso de resarcimiento de parte del Estado y la sociedad.
7. Creo firmemente que no puede, ni podrá haber paz mientras no haya justicia en sentido amplio e integral. Justicia entendida en la plenitud de su significación como valor supremo. Justicia que busque y promueva la verdad. Justicia que otorgue resarcimiento; justicia que acabe con la impunidad; justicia que genere igualdad de oportunidades y contribuya a erradicar la pobreza;; que reconozca derechos por igual al de abajo y al de arriba, al hombre y a la mujer, al que lo tiene todo y al que no tiene nada o casi nada. En suma: justicia en igual medida para todos y todas.
8. En el país, amigos y amigas, no ha habido justicia porque quienes debieron plasmarla no lo hicieron por diversas razones. Ni los gobernantes, en lo que les correspondía, ni los jueces, que tenían la suprema responsabilidad de no dejar impune el crimen, cumplieron con su deber. Yo vengo esta histórica mañana, a asumir ante el pueblo salvadoreño y ante el mundo la responsabilidad que lamentablemente mis antecesores no quisieron o no se animaron a asumir y con esa actitud negaron la justicia a quienes aún lloran sus muertos, que aun buscan a sus hijas e hijos desaparecidos, que aún deambulan en busca del techo que perdieron y del destino que les arrebataron, que deben marcharse a otras tierras a buscar lo que aquí no se les brinda.
9. Veán ustedes: Se nos ha dicho estos días que los Acuerdos de Paz han consolidado la democracia. Me pregunto si acaso por democracia se entiende únicamente ir a votar cada tres o cada cinco años. Si tan solo a eso llaman democracia, estamos frente a una visión

incompleta y parcializada. Si entendemos que la democracia es un sistema político que debe asegurar la equidad, la justicia, la convivencia pacífica, la igualdad de oportunidades. Un sistema en el que impera la libertad auténtica, la independencia de los poderes del Estado, la responsabilidad social del Estado, la garantía absoluta de los derechos humanos, pues entonces, estamos aún muy lejos de tener democracia real en nuestro país.

10. Con esta convicción de que la democracia real debe estar fundamentada en la verdad y la justicia. Hace apenas dos años, al celebrar el 18 Aniversario de los Acuerdos de Paz, formulé el primer pedido histórico de perdón a las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos consumadas por agentes del Estado durante el conflicto armado. Ese fue el primer acto de reconocimiento de las aberraciones de nuestra historia reciente. Fue un acto que debieron hacer los que me antecedieron pero que no lo hicieron porque no quisieron o porque no juzgaron que los crímenes cometidos fueron crímenes de lesa humanidad, es decir, graves violaciones a los derechos humanos.
11. Este día, ante el pueblo salvadoreño, ante la comunidad internacional, pero principalmente ante las víctimas, y sus familiares y amigos, quiero que sepan que estoy aquí en El Mozote para reconocer la verdad y profundizar el camino de la justicia y la paz. Pueblo salvadoreño, pueblos hermanos de América Latina, pueblos amigos de todos los continentes: Aquí, en El Mozote y comunidades vecinas, hace poco más de 30 años, se consumó una desmesura criminal que se pretendió negar y ocultar sistemáticamente. Aquí, como acabamos de escuchar, en tres días y tres noches, se perpetró la más grande masacre contra civiles de la historia contemporánea latinoamericana. Aquí se exterminó a casi un millar de salvadoreñas y salvadoreños, la mitad de ellos niños menores de 18 años. Aquí se cometió el peor de los pecados, del que hasta hoy –como Estado, pero también como sociedad-- no nos habíamos arrepentido. Y aquí celebramos este nuevo aniversario de nuestros Acuerdos de Paz para poder expresar –en acto y en palabra-- que el reconocimiento de los hechos, tal como ocurrieron, es el comienzo de la justicia, así como la justicia es el comienzo de la paz.
12. Este es, entonces, un acto de develación. Quitamos un velo que nos encegueció durante tres décadas y nos sumió en dolorosa oscuridad. Por esta razón, como Jefe del Estado, como Presidente Constitucional de la República, como Comandante General de las Fuerzas Armadas, reconozco que en los cantones El Mozote, El Pinalito, Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo, Cerro Pando, La Joya y Cerro Ortiz, los días y las noches del 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1981, tropas del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacatl, de la Fuerza Armada de El Salvador, asesinaron a cerca de un millar de personas, la mayoría niñas y niños. Aquí se cometieron un sinnúmero de actos de barbarie y violaciones a los derechos humanos: se torturó y ejecutó a inocentes; mujeres y niñas sufrieron abusos sexuales, cientos de salvadoreños y salvadoreñas hoy forman parte de una larga lista de desaparecidos, mientras otros y otras debieron emigrar y perderlo todo para salvar sus vidas. Me solidarizo con el sentimiento de pérdida, irreparable que tienen los familiares y los sobrevivientes de las víctimas de esta masacre.
13. Por esa masacre, por las aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño pido perdón, por esa masacre y por las

aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño, como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, pido perdón a las familias de las víctimas y a las comunidades vecinas. Pido perdón a las madres, padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas que no saben hasta el día de hoy el paradero de sus seres queridos. Pido perdón al pueblo salvadoreño que fue víctima de este tipo de violencia atroz e inaceptable. Este pedido de perdón, que no pretende borrar el dolor, es un acto de reconocimiento y de dignificación de las víctimas de esta tragedia. Este pedido de perdón, es expresión de nuestro compromiso para resarcir moral y materialmente, en la medida en que las arcas del Estado lo permitan, a los familiares de las víctimas. Este pedido de perdón, es también, un acto de responsabilidad ante el pueblo salvadoreño y ante la Historia porque en la medida en que se reconoce la verdad y se actúa con justicia, se construyen las bases de la paz y la convivencia.

14. Amigas y amigos, queridos familiares: A esta descripción de los hechos y al pedido de perdón, quiero agregar que ha habido responsabilidades específicas que deben citarse, de acuerdo con lo expresado por el informe de la Comisión de la Verdad. De él surgen responsabilidades: el Teniente Coronel Domingo Monterrosa, comandante de aquél Batallón;; su segundo al mando, el Mayor José Armando Azmitia Melara;; Jefe operativo, el entonces Mayor Natividad de Jesús Cáceres Cabrera, y otros, mencionados por la Comisión de la Verdad. En virtud de ello, he resuelto a partir de este día, instruir como Comandante General de la Fuerza Armada la institución la revisión de su interpretación de la historia a la luz de este reconocimiento histórico que hoy en nombre del Estado salvadoreño y como Comandante General formuló.
15. Esta revisión debe reflejarse en los textos y símbolos con que se forman los cuadros militares a los efectos de un doble objetivo: primero, fortalecer el rol profesional, despolitizado y desideologizado de la Fuerza Armada y su integración profunda en el seno de la sociedad salvadoreña; y segundo, aportar a la pacificación de los espíritus, factor imprescindible para fortalecer la democracia, la justicia y la paz social. Precisamente porque a 20 años de los Acuerdos de Paz estamos ante una institución militar diferente, profesional, democrática, obediente al poder civil, no podemos seguir enarbolando y presentando como héroes de la institución y del país a jefes militares que estuvieron vinculados a graves violaciones a los derechos humanos. Similar llamado, en mi condición de Jefe de Estado y Presidente de la República, similar llamado al liderazgo político del país, a todos los partidos políticos para que no exalten nombres de personajes que pudieron haber estado vinculados a violaciones de los derechos humanos ni acciones que hubieren provocado muerte y sufrimiento y que, lejos de contribuir a la creación de una cultura de paz, fomentan la polarización y la división de la sociedad salvadoreña.
16. Esta celebración del 20 aniversario de los Acuerdos de Paz se da en el contexto de una nueva consulta electoral, que mejor muestra de civismo, de valentía, de compromiso con una cultura de paz y con la construcción de la democracia en este país, que sustituir los himnos fundacionales y las prédicas políticas cargadas de violencia y confrontación por un compromiso genuino con la paz, con la justicia, y con los cambios estructurales que el país necesita.

17. Queridas familias de El Mozote y de comunidades aledañas: Ustedes conocen profundamente la verdad. Han luchado por años y años para que se reconozca y se dignifique a las víctimas. Saben que el símbolo mayor de esa búsqueda, de esa entrega por una causa alta y noble fue, tal vez, nuestra querida Rufina Amaya, única mujer que se salvó milagrosamente en El Mozote y que escuchó cuando asesinaban a sus cuatro hijos y a decenas de otros niños más. Ella dio testimonio sobre la verdad de lo ocurrido, hasta fallecer por causas naturales en marzo de 2007. Pero otra mujer destacada en la lucha por la defensa de los derechos humanos y por el esclarecimiento de esta masacre fue también nuestra querida María Julia Hernández, directora de Tutela Legal del Arzobispado, quien también murió en el año 2007 y que dedicó parte de su vida a denunciar los hechos ocurridos aquí y a buscar tenazmente la verdad. Mujeres valientes, mujeres portadoras de los más altos valores, que hoy honramos y homenajeamos. Ustedes conocen, queridos familiares, amigos y amigas, vecinos de El Mozote y de cantones y caseríos aledaños, conocen profundamente los hechos, pero permítanme dar tan solo una referencia, sobre todo a nuestros jóvenes a los que se les ha ocultado la verdad y a la comunidad mundial: Aquí, junto a la Iglesia, se encontraban los restos de una cabaña que utilizaba el sacerdote que atendía pastoralmente a estas comunidades. Allí se excavó la denominada fosa 1 de El Mozote en el año de 1992, el mismo año de la firma de los Acuerdos de Paz. Se recuperaron 143 esqueletos de víctimas, 136 correspondían a niños con un promedio de edad de 6 años. También se halló un esqueleto que correspondía a una mujer embarazada en el tercer trimestre y se recuperaron los huesos del feto de su pelvis. Es probable que los huesos, que las osamentas de muchos bebés pequeños se hayan pulverizado. Durante 2000 al 2004 se produjeron muchas otras exhumaciones en los restantes caseríos, siempre la mayoría de restos que correspondían a niños y niñas. Estas exhumaciones fueron dirigidas por el Equipo Argentino de Antropología Forense, a cuyos integrantes, como Gobierno de la República y en representación del pueblo salvadoreño, agradezco la invaluable contribución que dieron para que se esclareciera y difundiera la verdad sobre lo ocurrido.
18. Les decía al inicio que el 5 de diciembre nos reunimos en Casa Presidencial con representantes de las víctimas de esta horrenda masacre y como resultado de esas pláticas decidimos iniciar un proceso de diálogo cuyo propósito fundamental es identificar y diseñar, de manera conjunta, medidas específicas de reparación, tanto morales como materiales. En apenas 40 días este diálogo ha comenzado a dar sus frutos. En primer lugar, en el mes de diciembre se instaló la Mesa Conjunta entre el Gobierno y representantes de las víctimas, en cuyo ámbito se discuten las acciones de reparación que se llevarán a cabo en los próximos meses y años. El compromiso del Gobierno con esta política es total y por ello participa de esta mesa la mayor parte del gabinete económico y social. Un segundo compromiso que hemos consensuado es que en las próximas semanas iniciaremos un Censo que nos permita conocer el número exacto de víctimas, así como sus necesidades más apremiantes y los principales problemas que enfrentan las comunidades de la zona. En tercer lugar, iniciamos la gestión para declarar como bien cultural el sitio donde ocurrió la masacre de El Mozote. El objetivo de esta declaratoria es la reivindicación y valorización del suelo del caserío El Mozote, como un acto de restauración histórica y moral para las víctimas y sus familiares, así como también para conocimiento de toda la sociedad salvadoreña. En cuarto lugar, vamos a responder de manera inmediata a uno de los principales problemas que enfrenta la población de la zona, como es el caso de los padecimientos físicos y psicológicos que sufren muchas víctimas. Por ello, el próximo mes

de febrero vamos a instalar, acá en El Mozote, un Equipo Comunitario de Salud Familiar – conocido por sus iniciales como ECOS– para brindar atención médica de calidad.

19. Sé que ustedes, amigos y amigas, han contado con la visita de personal médico tan sólo dos veces al mes. Ahora van a tener todo un equipo de salud a su disposición durante todas las semanas. Los nuevos servicios de salud que se brindarán, entre algunos: consulta médica general, atención psicológica, control prenatal a embarazadas, servicios de planificación familiar, control infantil, atención a adultos mayores, entrega de medicamentos, vacunaciones y otros más. En quinto lugar, y ante la solicitud que recibimos de apoyo a la generación de empleo e ingresos, entre marzo y abril próximo, se va a implementar una serie de medidas de apoyo a los sectores productivos de esta zona. Van a recibir asistencia para ampliar y mejorar la producción agrícola, particularmente de granos básicos, y se les brindará ayuda para equipar y ampliar los centros de venta de textiles, dulces y otros productos étnicos que ya funcionan acá en esta zona.
20. En sexto lugar, en materia de obras públicas, a partir del primer trimestre de este año vamos a iniciar los trabajos para la pavimentación de vías de acceso centrales, como el desvío de Arambala al límite con Meanguera; y vamos a iniciar el diseño de la vía que conecta Arambala con Joateca, para iniciar su ejecución en el último trimestre de 2012. Además, como parte de este acuerdo, ya se ha pavimentado la calle entre el Cantón La Guacamaya y El Mozote y se están mejorando varios tramos de vías no pavimentadas. Para realizar estas obras hoy comienzan las operaciones de un campamento del Ministerio de Obras Públicas en esta zona, que cuenta con maquinaria pesada del plantel de La Unión, que es parte de una reciente donación que nos hizo el gobierno de Japón.
21. En materia de vivienda, se hará un registro de beneficiarios para aplicar a los proyectos y ha comenzado el estudio para la construcción de una Casa de Alojamiento para personas de la tercera edad sin familia. En total, en obras en esta zona, el Ministerio de Obras Públicas, está invirtiendo 6.4 millones de dólares. Aquí se está invirtiendo el dinero de los impuestos que recogemos y de los que vamos a recoger con la reforma que nos aprobaron los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa en diciembre pasado. En séptimo lugar, en materia de Educación, vamos a equipar el Centro Escolar El Mozote con 20 computadoras nuevas y a capacitar a maestros y a maestras en informática. En octavo lugar, el próximo mes salen las bases de licitación para las empresas que se encargarán de hacer mejoras en el pozo de agua de esta localidad. La idea es que el abastecimiento pase a manos de ANDA, para hacer un buen trabajo en el mejoramiento del servicio.
22. Y, para lo último, he dejado el anuncio más trascendente para esta zona. Acá, en el Norte de Morazán, junto con el Norte de los departamentos de San Miguel y La Unión, se va a desarrollar el segundo emprendimiento de Territorios de Progreso. Esta iniciativa que ya iniciamos en la zona de la Bahía de Jiquilisco, busca desarrollar al máximo la capacidad y la producción de las zonas, mediante el trabajo conjunto de todos los entes involucrados. Hablamos de los ministerios, de instituciones, organizaciones no gubernamentales, sociedades productoras, autoridades locales, etc., etc. La idea principal es procurar el desarrollo integral de estos territorios y de sus comunidades.
23. Ayer el Gobierno publicó la nómina completa, de acuerdo con los datos verificados que se

poseen hasta el presente, de las víctimas de esta masacre. Esa publicación es un hecho inédito e histórico que abre y que abona el camino de la verdad. Con estas medidas, que han sido discutidas con representantes de las comunidades, iniciamos un proceso conjunto y consensuado de reparación integral a las víctimas de la masacre de El Mozote que mantendremos firmemente hasta el final de nuestro mandato.

24. Espero que los futuros gobiernos mantengan estas políticas para que con certeza podamos decir: “El Mozote Nunca Más: Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas”. Se trata de un esfuerzo gubernamental de reparación moral y material a las comunidades afectadas, en este caso por la masacre perpetrada por agentes activos del Estado Salvadoreño hace un poco más de 30 años. Pero bien visto, se trata sobre todo de un acto de justicia, para devolver la dignidad a familias enteras que en todos estos años han padecido la indiferencia y la ausencia total de la intervención del Estado en procura de un mejor nivel de vida.
25. Queridas familias: No quiero finalizar sin antes anunciar también el inmediato lanzamiento de los próximos días, del Programa Nacional de Reparación para las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado interno. Este Programa está destinado a reparar, restituir, rehabilitar y compensar a las víctimas y sus familiares. En el marco de este programa se impulsarán medidas que actúen como garantía de no reiteración, de no repetición de este tipo de hechos. Por ejemplo: la revisión y amplia difusión de los textos de educación de Historia y de formación de la conciencia ciudadana en materia de Derechos Humanos. De igual manera, la revisión de los planes de estudio y formación de las fuerzas policiales y militares para asegurar el pleno conocimiento, respeto y protección de los derechos humanos. Para avanzar firmemente en la concreción de este programa, crearé una Secretaría Ejecutiva del más alto nivel que tendrá a su cargo una comisión que formulará las políticas y su implementación efectiva. Como Presidente de la República supervisaré directamente el progreso de los trabajos de esta Secretaría.
26. Querido pueblo salvadoreño y pueblos del mundo. Ningún pueblo será libre, ningún pueblo será feliz, ningún pueblo alcanzará la paz plena si no se quita del corazón, el dolor profundo que produce la negación de la memoria, la verdad y la justicia. Me corresponde asumir la responsabilidad como jefe de Estado y es lo que hago. Me corresponde como Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerzas Armadas, reconocer la veracidad de los hechos tal como ocurrieron en este caserío y zonas aledañas hace ya más de 30 años. Me corresponde como Jefe de Estado, reconocer la responsabilidad de agentes activos del Estado en esta masacre. Me corresponde como Jefe de Estado, pedir perdón en nombre del Estado salvadoreño a las víctimas y sus familiares como lo hemos hecho en esta histórica mañana. Me corresponde como Jefe de Estado, iniciar un proceso de reparación moral y material y de creación de condiciones, para que este tipo de hechos abominables no se repitan más en el país, pero no es mi responsabilidad, ni mi atribución administrar justicia. Por ello, ante el pueblo, ante los habitantes de esta zona masacrada hace 30 años, pido a todos los miembros del Órgano Judicial y del Ministerio Público que revisen conductas del pasado que impidieron el reconocimiento de la verdad y hacer justicia.
27. Hay sectores que demandan la derogatoria de la Ley de Amnistía y es una pretensión válida, sin embargo, como Presidente de la República respetuoso de la independencia de

los poderes del Estado, me corresponde reconocer que la sentencia de inconstitucionalidad 27--98, de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, deja sin efecto jurídico la mencionada ley, cuando ella constituya un factor de impunidad a las graves violaciones a los derechos humanos. Por ello, como Jefe de Estado, pido también a las organizaciones civiles y a las autoridades nacionales involucradas en el tema de justicia, particularmente a la Fiscalía General de la República y a los jueces y magistrados del Órgano Judicial, que contribuyan con su acción a favorecer el combate de la impunidad en el país. Y pido a los miembros actuales y futuros de la Asamblea Legislativa que legislen con sabiduría, que revisen lo que haya que revisar, para impedir la impunidad. Y que legisle lo que deba legislarse para garantizar la justicia y para facilitar el proceso de reconciliación y paz en nuestro país.

28. Queridas familias: En esta celebración del 20 Aniversario de los Acuerdos de Paz, deseo que todo el pueblo y la comunidad internacional sepan que El Salvador ha iniciado con firmeza el camino de la búsqueda de la verdad, de la justicia y, con ello, de la paz y el progreso. La paz es un proceso dinámico y permanente que requiere una estructura social de amplia justicia y reducida violencia para ser paz verdadera y duradera. Por ello mismo, la paz exige la igualdad de derechos para todos y todas. La paz implica entonces el desarrollo integral y justo y la vigencia plena de los derechos humanos y sociales de las personas y de los pueblos. Esa es la sociedad que queremos construir, porque sólo así se consolidará una democracia real, efectiva y no meramente formal, como ha sido hasta el presente.
29. Roguemos por la memoria de nuestros muertos, por la paz en los corazones de sus familiares y comunidades y por la reconciliación efectiva de nuestra sociedad. Sólo así, podremos caminar hacia el objetivo mayor que nos une a todos: que es la felicidad del pueblo y la grandeza de El Salvador. Que Dios los bendiga, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/263851/download>

**Discurso del presidente de la República, Mauricio Funes,
en el acto de entrega de la Orden al Mérito José Matías Delgado**

1. Señoras, señores, amigas, amigos: Hoy, 20 años después de su cruel asesinato, poner en las manos de los familiares y compañeros de Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López, el mayor reconocimiento que concede este país, como es la Orden José Matías Delgado, significa, para mí, retirar un velo espeso de oscuridad y mentiras para dejar entrar la luz de la justicia y la verdad. Significa levantar la alfombra polvorosa de la hipocresía y empezar a limpiar la casa de nuestra Historia reciente, nuestra casa. Porque no es posible entender nuestro país y conocernos como comunidad si no conocemos el pasado común, nuestros héroes y nuestros mártires, sus dolores y alegrías, sus luchas encarnizadas y, sobre todo, en este caso, su aporte extraordinario al país. Si algo demostraron estos hombres con su muerte es que la Historia no la escriben unos pocos iluminados, ni tampoco aquellos que empuñan las armas más poderosas.
2. La Historia, esa que se escribe con mayúscula, la escriben los pueblos, y para hacerlo necesitan de la memoria. Por eso queremos que este sea un acto de recuperación de la memoria colectiva. Un reconocimiento a la labor de aquellos que siempre estuvieron del lado de los derechos humanos, de la democracia, de la búsqueda incansable de la justicia, de la construcción de la verdad y de la paz; porque es con su ejemplo con el que queremos construir un país nuevo.
3. Probablemente algunos dirán que este es un homenaje tardío, y en el fondo les asiste la razón, pero les aseguro que también es realizado con el corazón y desde el convencimiento profundo de que ayudará a sanar heridas que llevan demasiado tiempo abiertas. No me corresponde a mí ni a este gobierno, respetuoso de la institucionalidad, juzgar a quienes asesinaron a los padres jesuitas y sus dos colaboradoras. Esa es tarea de los tribunales de justicia y de instituciones, como el Ministerio Público, que tiene por mandato constitucional el monopolio de la acción penal. La función de un gobierno como el que presido, que tiene como objetivo la unidad de todas y de todos y los valores supremos de la paz y la justicia, es contribuir a crear el clima de entendimiento y de verdad que permita dejar atrás un pasado de tragedia y dolor, para comenzar a construir una Patria justa, segura e inclusiva. Por ello quiero destacar que los hermanos salvadoreños, a los que hoy rendimos homenaje, dieron su vida para que El Salvador saliera del círculo infernal del odio que engendra muerte y entrara en el camino de la reconciliación. Hasta el último momento Ignacio Ellacuría y sus compañeros lucharon por una salida negociada al conflicto que, en esos días más que nunca, enfrentaba a hermanos con hermanos.
4. Todos ellos fueron fieles a la palabra de monseñor Oscar Arnulfo Romero, amantes de la paz y la justicia, promotores de la unión de la familia salvadoreña. Su condena decidida a la violencia, que paradójicamente los llevó a la muerte, fue su último sacrificio a este país. Un sacrificio que dio su fruto y contribuyó a que ahora

podamos haber comenzado a construir una paz duradera, motivo por el cual merecen nuestro más grande reconocimiento. Martirio del que participan, también por su puesto, sus dos colaboradoras, Elba y Celina Ramos.

5. Dicen que se puede matar al maestro, pero las semillas que dejó en sus discípulos siguen germinando y multiplicándose mucho más allá de su muerte. Hoy, como discípulo que soy de estos maestros, quisiera contribuir a que esa semilla de paz siga creciendo y a que, ante los retos que nuevas formas de odio y violencia nos plantean cada día, seamos capaces de estrenar otra mirada, que es la mirada que nos enseñaron estos sacerdotes mártires que hoy modestamente homenajeamos. Una mirada de unidad, de reconciliación y de respeto por la dignidad de las víctimas del pasado conflicto que sólo se puede crear con la verdad. Una mirada basada en el conocimiento y la aceptación del pasado que nos permita construir, de una vez por todas, un futuro sobre base sólidas y ciertas, en el entendido que este pasado no volverá a repetirse.
6. Quisiera animar a todos y cada uno de los salvadoreños y salvadoreñas que me escuchan a transitar, desde hoy, un nuevo camino que saque definitivamente la violencia de nuestros corazones. Porque el día en que empecemos a ver en cada salvadoreño un hermano, un amigo, alguien con quién trabajar para construir, alguien con quien compartir, crear y soñar para edificar... Ese día estaremos haciendo un verdadero homenaje a los padres jesuitas y al sueño por el que lucharon hasta el último momento de sus vidas. Estaremos comenzando ese cambio cultural profundo del que les he venido hablando, ese paso adelante que nos hará crecer.
7. Hoy, frente al recuerdo del horror que embargó a este país al conocer la muerte de estos maestros, quisiera anteponer sus palabras de esperanza: “No hay retroceso cuando se ponen las manos en el arado del pueblo”, nos dijo Ellacuría. Y yo les digo que este gobierno, que es el gobierno de todos y cada uno de los salvadoreños, no va a quitar las manos de ese arado. En este acto, tan emotivo y profundamente significativo, mi llamado es a la unidad por la que lucharon estos hombres, mi llamado es a que todos tiremos de ese arado que es nuestro futuro y que sólo nosotros podemos construir si definitivamente nos asumimos como hermanos y hermanas. Espero que la inspiración de los padres jesuitas me acompañe en mi labor como Presidente y que su recuerdo, ahora oficialmente y siempre en los corazones del pueblo, continúe guiando a nuestro país hacia los más altos valores de justicia, verdad y humanidad. Antes de concluir mis palabras deseo, a través de este sencillo pero justo acto en el que honramos la memoria de los seis sacerdotes jesuitas asesinados hace 20 años, reconocer también el trabajo de acompañamiento a las víctimas que en forma humilde llevaron a cabo sus dos colaboradoras, Elba y Celina Ramos. Gracias a todos...Qué Dios les bendiga...

San Salvador, 16 de noviembre de 2009

http://www2.uca.edu.sv/web_martires/media/archivo/47955c_discursomfunesenentregaordenalmeritojosematiasdelgado.pdf

Día del soldado Lunes 06 de mayo de 2013 13:39

1. Felicitaciones a todos y cada uno de los hombres y mujeres que integran nuestra querida Fuerza Armada de El Salvador. Quiero desearles feliz Día del Soldado salvadoreño! Es un verdadero honor presidir, una vez más, como Comandante General de la Fuerza Armada, esta ceremonia en que rendimos homenaje a los integrantes de nuestra institución fundamental de la República. Les traigo mi reconocimiento y mi gratitud por la labor que realizan y por la lealtad y entrega con que realizan su misión.
2. Ustedes forman parte de una institución fundante de la Nación, que ha acompañado su historia y que hoy es una fuerza garante de la institucionalidad democrática, de los derechos humanos y del respeto a la Constitución y las leyes que nos rigen. La Fuerza Armada ha jugado y sigue jugando un papel fundamental en la construcción de esta República, que hoy atraviesa uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores de su historia reciente.
3. Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1992, iniciamos un proceso de democratización que se ha visto fortalecido y profundizado por la alternancia en el ejercicio del poder. Esta alternancia abrió el camino a una nueva forma de gobernar, a la vigencia real de la independencia de los poderes, de amplia participación ciudadana e inició un verdadero proceso de justicia e inclusión social y de democratización de la vida económica, política y cultural del país.
4. Hoy nos hallamos a las puertas de un nuevo ciclo histórico, caracterizado por las oportunidades reales que se nos presentan para inaugurar una etapa de reconstrucción de nuestro aparato productivo, de desarrollo económico asentado en importantes inversiones, de manera de dejar atrás el ciclo de bajo crecimiento, escasa generación de empleo y salarios insuficientes, que hemos padecido por más de treinta años. Al mismo tiempo, se ha generado un escenario favorable en materia de paz y seguridad, ante la caída real y sustancial de los índices de homicidios y otros delitos. En lo relativo al desarrollo económico, hemos firmado con el gobierno de los Estados Unidos un Asocio para el Crecimiento y esperamos concretar en el presente año varios proyectos de valor estratégico para el futuro del país. Este asocio fue personalmente relanzado por el Presidente Obama, en la reciente reunión de Presidentes de Centroamérica y República Dominicana, con el Presidente Barack Obama, de los Estados Unidos, celebrada en la Ciudad de San José, el pasado viernes. Un ejemplo de estas apuestas estratégicas es la concesión del Puerto de La Unión, en el que se está trabajando con el apoyo técnico de organismos internacionales. Otro gran proyecto es la modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional de Comalapa, que se concretará mediante un asocio público-privado. Ya se están comenzando a invertir 70 millones de dólares, por CEPA, en la modernización de este aeropuerto. Además, pronto se estará licitando la instalación de una planta para la producción de 350 megavatios de electricidad, que constituirá la mayor inversión de la historia reciente de El Salvador.
5. Esperamos, al mismo tiempo, la resolución favorable de la Cuenta del Milenio para el otorgamiento al país de un segundo compacto, o más conocido como Fomilenio II, que estará destinado al desarrollo de la infraestructura y recursos humanos de la zona marino

costera, que es la de mayor potencial en servicios, en producción agropecuaria, agroindustrial, pesquera y sobre todo en turismo. El Salvador, amigo y amigas, necesita romper el ciclo de baja inversión y bajo crecimiento que ha dominado la economía de nuestro país, de los últimos treinta años. Por ello, estamos promoviendo en la Asamblea Legislativa, la aprobación de un paquete de leyes o reformas de leyes ya existentes, que permitan crear un clima favorable a la inversión productiva, que es el único camino para salir adelante.

6. El otro gran tema que es un drama que ha ido creciendo en el país en las últimas dos décadas, básicamente, es el de la seguridad ciudadana. Y en este punto nos encontramos también ante una oportunidad histórica. El proceso ustedes lo conocen bien y la Fuerza Armada ha formado parte del mismo desde el inicio. Hace tres años, en efecto, tomé una decisión que en ese momento fue audaz y que el tiempo ha mostrado que fue acertada: Resolví que la Fuerza Armada se involucrara en las tareas de Seguridad Ciudadana, en apoyo a la Policía Nacional Civil. Consideré, junto con las autoridades del gabinete de Seguridad y del Ministerio de la Defensa de entonces, que el crecimiento exponencial que había tenido y tenía la violencia y el delito en el país, reclamaban una respuesta audaz, como dije. Reclamaban una respuesta inédita y por eso anuncié la decisión de incorporar efectivos militares, a lo que siempre he llamado la buena batalla que el país debía y debe librar contra el crimen y la violencia asesina. Las respuestas del pasado a la ola creciente de criminalidad en el país habían sido claramente insuficientes y se llevaban a cabo sin ninguna estrategia. Las pandillas, la principal causa de la violencia y el delito en el país, habían crecido en número de integrantes, en posesión de armas de fuego, en despliegue territorial y en actividades delictivas, ante la mirada casi pasiva de las autoridades de entonces que no advertían el fenómeno. De hecho, en 2009 nos decían que había unos 20 mil pandilleros reclutados por las principales maras –la MS13 la MS18. Sin embargo, la realidad nos ha mostrado que eran más de 60 mil los miembros de esas y otras organizaciones juveniles dedicadas al delito. Este desconocimiento de las autoridades de anteriores gobiernos nos habla de la falta de información y, por lo tanto, de respuestas efectivas al principal problema que enfrenta el pueblo salvadoreño.
7. En mayo de 2010, al tomar la decisión de sumar a la Fuerza Armada a la lucha contra el crimen, recibí en ese entonces, numerosas críticas, ustedes bien lo recordarán. La mayoría de esas críticas estaban motivadas por un prejuicio ante nuestra institución castrense. Digo prejuicio porque se juzgaba a la totalidad de la institución por hechos cometidos por unos pocos en el pasado y que la propia Fuerza Armada había ya superado largamente. Esta crítica fue realmente injusta con los militares salvadoreños. Como dije desde el momento en que junto con la Presidencia de la República asumí la comandancia general de la Fuerza Armada: Esta es una situación en la que estamos frente a una institución modelo en la región, en cuanto a su vocación democrática, lealtad al poder que otorga la soberanía popular, guardián del orden institucional. Pero, además, tenía absoluta confianza en el desempeño que tendrían nuestros soldados salvadoreños, acompañando en las calles a la Policía Nacional Civil. El tiempo y por supuesto, el desempeño militar me han dado ciertamente la razón. Por ello, quiero decirles que la semana pasada firmé el decreto ejecutivo que autoriza a que 6,200 efectivos de la Fuerza Armada continúen apoyando a la Policía Nacional Civil, en tareas de seguridad pública en las calles. Lo hice porque no podemos en el momento que atravesamos en la lucha contra

el crimen prescindir del apoyo de nuestros soldados en esta tarea, sobre todo, en el territorio. La única causa de limitar el apoyo de la Fuerza Armada, a la Policía Nacional Civil, es presupuestaria. No contamos con todos los fondos necesarios para los salarios, el equipamiento, el transporte, la logística y alimentación de 6,200 soldados que patrullan las calles de El Salvador, junto con los efectivos policiales. Por eso es que hemos recurrido a los diputados y diputadas de la Honorable Asamblea Legislativa para que nos autoricen a reorientar un poco más de 10 millones de dólares del remanente de bonos que se encuentran en el Ministerio de Hacienda. Para la utilización de esos fondos necesitamos el apoyo de una mayoría calificada de los y las diputadas. Reitero: ese dinero está destinado únicamente a los fines que acabo de señalar: a garantizar la continuidad de los 6,200 efectivos militares en las tareas de apoyo a la Policía Nacional Civil en la batalla contra el crimen y el delito, por un año más.

8. Estoy absolutamente convencido que el país en su conjunto—no solamente el gobierno- debe hacer un gran esfuerzo para alcanzar la paz que anhelamos. Por eso, hoy quiero reiterarles mi agradecimiento por la labor que realizan en materia de seguridad ciudadana. Agradezco a los 6,200 efectivos que colaboran con la Policía, con su dedicación, coraje y compromiso demostrado en los últimos tres años. Agradezco por supuesto al resto de la institución castrense y a su alto mando, por la efectividad con que coordinan esta nueva responsabilidad asumida por la Fuerza Armada. El Ministro de Justicia y Seguridad, el general Munguía Payés, nos ha informado que en tres años de operaciones conjuntas entre militares y policías, se han efectuado decenas de miles de detenciones de delincuentes. Como así también, se han hecho miles y miles de decomisos de drogas: marihuana, crack, cocaína y como también incautación de armas. Es, como se ve, una gran tarea que el pueblo les reconoce.
9. También quiero agradecer a los sectores empresariales y civiles que integran la Fundación Humanitaria, constituida a instancias de la Organización de los Estados Americanos, que apoya la labor en los Municipios Libres de Violencia. Estamos haciendo un gran esfuerzo para garantizar programas y acciones destinados a la creación de oportunidades para nuestra juventud, en especial a los sectores juveniles en alto riesgo. La semana próxima anunciare formalmente la labor que el gobierno central realizará junto con los gobiernos municipales y las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, de los primeros 18 municipios libres de violencia. En estas zonas estamos focalizando acciones, obras y programas que den respuesta a las comunidades más vulnerables y apoyar de esa manera la tarea que desarrollan en este sentido los alcaldes y alcaldesas, y lo estamos haciendo con el presupuesto general de la nación aprobado por la Asamblea Legislativa a finales del año pasado. Sinceramente, creo que es posible dar un paso decisivo en la lucha contra el crimen y el delito si nos unimos y comprendemos que la creación de oportunidades para nuestra juventud es el camino correcto para levantar un muro de paz y seguridad ante el accionar delictivo.
10. Por primera vez en muchos años se escucha la voz de los que nunca han tenido voz y habían sido relegados al olvido. Se escuchan las demandas de las comunidades pobres, se las atiende y se trabaja para llevarles alivio a su difícil situación. No estamos satisfaciendo ninguna demanda planteada por las organizaciones de pandillas, particularmente las que han suscrito una tregua desde marzo del año pasado, estamos

escuchando y atendiendo las demandas genuinas, reales, postergadas por décadas enteras de las comunidades pobres de los municipios que presentan una situación de alto riesgo frente a la violencia. La pobreza en que viven millones de compatriotas no es otra cosa que el fruto de la injusticia social. Y en la base del accionar delictivo de las jóvenes, estamos convencidos de que esta precisamente esta injusticia. De manera que si de veras queremos terminar con la violencia y la delincuencia, tenemos que luchar contra la injusticia social, contra la exclusión. Pero, permítanme decir que al mismo tiempo, hemos incrementado nuestro accionar de persecución y represión del delito, como lo muestran los datos estadísticos. Digo esto porque hay quienes pretenden hacer creer, con verdadera mala fe, que no actuamos con rigor con las pandillas.

11. Vean ustedes estos pocos datos que muestran que, ahora, por primera vez hay en el país una verdadera acción represiva contra el crimen: En año 2012, año en que inicia la tregua entre dos pandillas, se desarticularon 267 clicas. De esas 267, 181 corresponden a la MS13 y 84 clicas a la Mara 18. El 99% de las clicas desarticuladas son precisamente de las pandillas que han pactado una tregua. Y en el primer cuatrimestre del año, de enero a finales de abril, se han desarticulado otras 64 clicas más: 39 de la MS13 y 24 de la Mara 18, significando nuevamente que el 99% de las desarticulaciones y de los golpes que estamos dando a las estructuras criminales con que las pandillas operan en el territorio, están sentadas la MS, Mara Salvatrucha y la Mara 18 o Barrio 18. Y cada uno de esos procedimientos llevan a la captura de una buena cantidad de miembros de pandillas o personas vinculadas a su accionar. La cantidad de esas capturas es tal que hoy en las cárceles y bartolinas de la Policía Nacional Civil se encuentran 30,300 detenidos, cuando nuestra capacidad penitenciaria permite contener a penas 8 mil. Esto muestra la magnitud del accionar policial y militar en contra de la actividad delictiva de las pandillas, básicamente.
12. En un año desde la vigencia de la tregua, en marzo del año pasado se han realizado más 80 mil capturas y en un 80% estas capturas tienen que ver con miembros integrantes de pandillas o personas vinculadas a la actividad delictiva que llevan a cabo estas organizaciones. Esta labor represiva explica, al mismo tiempo, el hecho de haber desarticulado más de 300 clicas la, explica la reducción en un 12% de las extorsiones y en un 8% de robos y hurtos. A su vez, en materia de lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, la acción conjunta de la Policía y la Fuerza Armada permitió desarticular 17 estructuras criminales a lo largo del año 2012. Y en lo que va de este año de enero a abril hemos desarticulado 9 estructuras más con la importante cantidad de droga decomisada, valorado en varias decenas de millones de dólares.
13. La policía con el apoyo de la Fuerza Armada lleva a cabo su labor, realiza operativos antipandillas; realiza labor de inteligencia; cuida el territorio nacional y con lo cual salvaguarda la integridad física de los ciudadanos y ciudadanas; realiza decomisos de droga, de dinero en efectivo y de armas; captura a los delincuentes, más de 80 mil capturas; lamentablemente y como lo señala el más reciente informe del departamento de Estado, unas son las capturas y otras muy mínimas son las sentencias condenatorias contra los delincuentes. En promedio, de cada 100 capturados detenidos por la policía y puesto a la orden del órgano judicial, apenas tres de ellos guardan prisión porque han sido condenados por las sentencias que emiten los jueces. Ahí hay un problema estructural que debemos de atender y resolver.

14. Amigos y amigas, soldados de la patria: Hoy quiero reiterarles mi pedido de que continúen trabajando con todo empeño y entrega, sepan que tienen como les dije el reconocimiento del pueblo. Ustedes junto con nuestra querida Policía Nacional Civil han sabido estar a la altura de los retos que enfrentamos como sociedad, como país, sepan que en este servidor y en este gobierno se les brindará siempre el apoyo que necesiten para continuar desarrollando su potencial y trabajando por el bien del pueblo y de la patria. Deseo aprovechar esta oportunidad para anunciar que ya estamos trabajando con el señor Ministro de la Defensa Nacional y con el señor Ministro de Hacienda, una solicitud de crédito por el orden de los 8,6 millones de dólares, para adquirir una flota de 10 aviones A-37 que el gobierno chileno ha puesto a la venta, bajo condiciones favorables para nuestro país. Esta flota vendría a fortalecer, en caso de ser aprobado el crédito, a nuestra Fuerza Aérea, que en las últimas décadas no ha tenido el apoyo necesario, oportunamente haremos llegar esta solicitud a la honorable Asamblea Legislativa, sepan señores diputados y diputadas que la Fuerza Armada y particularmente la Fuerza Aérea se los agradecerán.

15. Me despido, no sin antes agradecerles a todos y a todas nuevamente el esfuerzo y dedicación, la lealtad puesta de manifiesto a la nación y a este Comandante General de las Fuerzas Armadas. Que Dios los bendiga. Que Dios bendiga la Fuerza Armada. Que Dios bendiga a El Salvador. Muchas gracias.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151706/download>

Discurso del señor presidente Salvador Sánchez Cerén durante el acto de Transmisión de Mando

1. Se siente, estamos ante nuestro laborioso pueblo salvadoreño, este es nuestro pueblo, alegre, feliz. Muy buenos días a todos y todas. Quiero comenzar diciendo la presencia del ex Presidente Mauricio Funes, que lamentablemente perdió ayer a su madre. Mauricio jamás olvidaré el gesto que has tenido al acompañarme en esta ceremonia en un día tan triste para tu familia, que el afecto del pueblo salvadoreño pueda darte paz en este momento de dolor.
2. Después de largos años de lucha por la justicia y la democracia en mi país, recibo con humildad y profundo respeto la banda presidencial. La recibo con el compromiso de ejercer la Presidencia para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, aquí y en el exterior. Ejerceré la Presidencia con honradez, austeridad, eficiencia y transparencia. Trabajaré incansablemente para alcanzar los grandes acuerdos de nación que nos permitan resolver los principales problemas del país y que faciliten la construcción de los cambios estructurales que El Salvador necesita.
3. La participación ciudadana será fundamental en mi gobierno. Porque el derecho y la responsabilidad de construir este país es de todos. Queremos una ciudadanía activa, que haga contraloría social, que exija principios éticos a sus funcionarios. Lo he dicho muchas veces y debo dejarlo claro: Los recursos del pueblo son sagrados y sólo se utilizarán para favorecer el desarrollo y el bienestar del mismo. Tal como se hizo en este gobierno, continuaremos el compromiso de NO MÁS CORRUPCIÓN.
4. Vamos a garantizar una gobernabilidad fundamentada en el crecimiento, en la distribución social del ingreso, en el respeto y la promoción de la institucionalidad democrática y de la seguridad jurídica y ciudadana. En síntesis, en la búsqueda permanente del desarrollo y el compromiso irrenunciable con la justicia social. Para alcanzar los grandes acuerdos de país, hemos promovido instancias de concertación. Estamos trabajando en la formación de núcleos ciudadanos conformados por sacerdotes católicos, pastores evangélicos, empresarios, trabajadores, académicos, y una lista de personas que contribuyen a este gran acuerdo. Porque unidos crecemos todos. Buscamos el respaldo de toda la sociedad para la creación de políticas públicas encaminadas a las prioridades del país: seguridad, empleo y educación.
5. En atención a esos ejes, estamos trabajando por una mayor integración de nuestro país al mundo. Esta cercanía es fundamental para ampliar las relaciones comerciales, la cooperación bilateral y estrechar lazos culturales y de amistad. En la gira que hice en Centroamérica, platiqué con los Presidentes de la región sobre temas que son de gran relevancia política, económica y social. Tenemos raíces comunes, historias compartidas, problemas que nos afectan a todos, y retos mutuos. Por eso continuaremos nuestra apuesta en el Sistema de Integración Centroamericana. La integración es el mejor camino. Un ejemplo es el esfuerzo que El Salvador, Honduras y Nicaragua, tres naciones hermanas, estamos haciendo en la región del Golfo de Fonseca. Trabajamos en un

importante acuerdo, que convertirá a esa región en una zona de paz y beneficio económico para todos. Centroamérica unida se fortalece mediante el acercamiento con los demás países de Latinoamérica.

6. Pero nuestros vínculos internacionales van más allá. Hay un gran número de salvadoreños que tienen su hogar fuera de El Salvador. Nosotros ya les garantizamos el derecho al voto desde el exterior, y trabajaremos junto con los demás gobiernos en el respeto de sus derechos. Ustedes están lejos pero son una parte importante de nuestra nación. Somos un solo pueblo. Las relaciones con Estados Unidos, donde viven 2 millones de compatriotas, también son de fundamental importancia, y por eso vamos a profundizarlas en el campo económico y social. El Asocio para el Crecimiento representa un eficaz plan que le brinda a El Salvador más posibilidades de hacer crecer su economía, reducir sus vulnerabilidades, disminuir la inseguridad y generar mayor inclusión. También estamos trabajando para formalizar la aprobación del Fomilenio II.
7. Para abrir nuevos mercados debemos mirar hacia todo el continente, América Latina y el Caribe, Europa, Asia y el mundo entero. En el esfuerzo de hacer crecer la economía de nuestro país, estamos en avanzadas conversaciones respecto al ingreso de El Salvador a Petrocaribe. Estos acuerdos nos darán más oportunidades de desarrollo a través de plazos e intereses más favorables e impulsarán nuestro comercio exterior. En ese mismo orden he dado instrucciones al canciller para que en un corto plazo estén en funcionamiento las consejerías económicas y comerciales con el fin de promover el comercio y la inversión. El Salvador, el pulgarcito de América, nada tiene de pequeño en sus sueños y en sus retos. Sabemos que las soluciones requieren esfuerzo y compromiso. Por ello, las buscamos junto con las otras naciones. Porque unidos crecemos todos.
8. Estimado pueblo salvadoreño: El proceso de modernización del Estado tendrá como base un férreo combate a la corrupción, a la evasión de impuestos y a la elusión fiscal. Vamos a modernizar los mecanismos de profesionalización y formación permanente de nuestros funcionarios, a fin de garantizar mayor eficiencia y mejor atención en los servicios que dan las entidades gubernamentales. La modernización del Estado será responsabilidad directa de la Secretaría Técnica de la Presidencia, para que la administración pueda responder de manera más rápida y eficiente a las demandas y necesidades de la población. Crearemos la Secretaría de Participación Social y Transparencia, para elevar el estatus de estas características fundamentales de un gobierno dialogante y honesto.
9. Al Ministerio de Gobernación lo convertiremos en Ministerio de Desarrollo Territorial, porque la vocación principal del gobierno es territorializar sus políticas y garantizar que todo el país tenga las mismas oportunidades de progreso. Vamos a transformar la Secretaría de Asuntos Estratégicos en Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones. Queremos ampliar el diálogo y mantener una negociación permanente hacia la búsqueda de acuerdos con todas las fuerzas de la sociedad. Porque Unidos Crecemos Todos. Esa es mi convicción. Solo unidos podemos crecer, solo juntos podemos sacar adelante a El Salvador. A partir de 2015, vamos a crear el Ministerio de Cultura para fortalecer nuestra identidad y potenciar la cultura y las artes como fundamentos de la transformación del país. Y también, los de la sinfónica están felices, y también crearemos el Ministerio de la Mujer. Seguiremos ampliando, desde hoy, las acciones en beneficio de las mujeres en todas las carteras

económicas y sociales. Estoy convencido que debemos de trabajar por generar políticas de Estado más que políticas de gobierno. Porque debemos garantizar que nuestras proyecciones de cambio sean irreversibles. Juntos romperemos el círculo de la pobreza.

10. Pueblo salvadoreño: Este gobierno lo iniciamos con mucha esperanza y alegría. Esto sólo es posible por la labor de nuestros héroes y mártires. Aquellos hombres y mujeres, personas visionarias, que entregaron su vida y soñaron con un país en democracia. Por eso rindo tributo a los hijos e hijas de este pueblo que derramaron su sangre luchando por la justicia. Merecen especial reconocimiento los campesinos, obreros, estudiantes, sindicalistas, intelectuales, artistas y profesionales, que se organizaron y entregaron todo por una patria libre. Reconozco también a los soldados y oficiales del ejército que murieron en cumplimiento de su deber. Rindo un homenaje especial al querido líder Schafik Jorge Handal y a mi maestra y compañera de lucha Mélida Anaya Montes. Su lucha permanente fue por los más pobres y excluidos. Eso es lo que identifica a mi partido, el FMLN: La Justicia Social. En ella se asientan los principios éticos y el sentido de mi gobierno. Hoy, más que nunca, se cumplen las palabras de nuestro poeta Roque Dalton, cuando decía: "Mi país que se levanta desde la pequeñez y el olvido para finalizar su vieja prehistoria de dolor y sangre".
11. Deseo que ésta y las futuras generaciones valoren y comprendan nuestra historia. Que estimen los logros alcanzados y se comprometan en trabajar por desaparecer por completo la injusticia, el odio y el miedo. Este día reivindicamos la paz, la democracia y el derecho que logramos como pueblo para decidir sobre nuestro propio destino y progreso. Este nuevo tiempo comenzó a hacerlo realidad nuestro querido presidente Mauricio Funes, a quien brindo mi más sincero reconocimiento por haber dirigido dignamente la República de El Salvador. Estoy orgulloso de haberlo acompañado en la calidad de Vicepresidente. Gracias por haber iniciado el proceso de cambio más grande en la historia de nuestro país. Como Mauricio ya lo ha manifestado, su trabajo ha sido guiado por nuestro obispo mártir Monseñor Romero, quien también guiará a este nuevo gobierno.
12. Queridos jóvenes: Los invito a ser partícipes de este gobierno. No sólo porque ustedes son el presente y el futuro, sino porque ustedes deben ser la fuerza dinamizadora del quehacer de las políticas públicas. El bienestar de la niñez y de la juventud es el bienestar de toda la sociedad. En mi reciente encuentro con el Papa Francisco compartimos la visión de que los jóvenes deben encontrar respuestas a sus inquietudes y necesidades. El Papa lo expresaba en Brasil con la fuerza moral que lo caracteriza: "¡Queridos jóvenes, tengan un corazón grande! ¡No tengan miedo de soñar cosas grandes!...Por favor, no dejen que otros sean los protagonistas de los cambios. Ustedes son el futuro". Les extiendo mis manos para que con su juventud, sus capacidades, sus renovadas y distintas visiones del mundo, podamos construir juntos un país para ustedes y para las próximas generaciones. Porque Unidos Crecemos Todos jóvenes. Jóvenes unámonos para hacer crecer este país.
13. Mujeres salvadoreñas: Durante el pasado gobierno ustedes tuvieron un importante reconocimiento gracias a las leyes que se aprobaron y a la construcción de espacios como Ciudad Mujer, que vamos a llevar a todos los departamentos. También entregamos el nuevo Hospital Nacional de la Mujer, a quien yo nominaré: "Doctora María Isabel Rodríguez". Fueron logros importantes pero debemos ir hacia adelante. Queremos que El Salvador quede libre de violencia hacia las mujeres. Que sea un país que avance en el cumplimiento

de sus derechos. Por eso voy a trabajar, con ustedes, por más y mejores oportunidades. Para ello, contaré con el apoyo decidido de mi esposa Margarita. Junto a ella cumpliré con este compromiso. Le agradezco por ser siempre mi compañera, el gran amor de mi vida, con quien he soñado y luchado por una patria en progreso y dignidad. Aprovecho este momento para saludar a mis hijos y nietos, que además de colmar mi vida de alegrías, me han acompañado y apoyado en todo momento.

14. Amigos y amigas: Hace cinco años asumimos el gobierno de El Salvador en medio de una profunda crisis financiera internacional. Había un déficit fiscal de más del 6% y un decrecimiento de menos 3.1%. A pesar de ese adverso escenario, rescatamos los empleos perdidos y creamos muchos más. Iniciamos el proyecto más grande y ambicioso de programas sociales en la historia de nuestra nación, a través de la redistribución del ingreso con la que logramos ampliar la base productiva. Estamos caminando hacia una economía más inclusiva. Hemos recuperado sectores esenciales, como la agricultura. Iniciamos la construcción de un nuevo país. Sentamos las bases del desarrollo y de la inclusión.
15. Agradezco a la Asamblea Legislativa que haya aprobado la Ley de Protección Social Universal, una iniciativa del gobierno para que no haya marcha atrás en estos programas. Pero todavía hay un largo camino por recorrer. Compartimos la esperanza de ver tiempos mejores para El Salvador. Y lo hacemos con los pies en la tierra y reconociendo que aún tenemos grandes desafíos que enfrentar, como un bajo crecimiento, un alto endeudamiento, poca inversión y falta de infraestructura. Juntos podemos crear grandes oportunidades para el país. A través de la unión de todas las fuerzas productivas, económicas, políticas y sociales podremos hacer frente a estos temas. Porque, les vuelvo a repetir, unidos crecemos todos.
16. Nuestra primera apuesta es en el desarrollo económico. Vamos a poner énfasis en la transformación productiva y en una economía inclusiva. Impulsaremos una logística comercial que responda a la demanda de crecimiento y de generación de empleos. A través de la inversión en infraestructura, y con una visión enfocada en el desarrollo del país, vamos a consolidar la Estrategia de Movilidad, Logística, Transporte y Puertos. En ese marco, continuaremos con el proceso de ampliación del aeropuerto monseñor Romero, ampliaremos el puerto de Acajutla, construiremos el baipás de San Miguel, modernizaremos las aduanas en las fronteras terrestres. Esto nos permitirá ampliar el comercio y hacer una apuesta sólida en el sector exportador. Para generar más confianza en los empresarios, vamos a seguir fortaleciendo las instituciones, trabajando con reglas claras y continuaremos garantizando la seguridad jurídica del país. Sabemos que el apoyo al sector privado permitirá multiplicar de manera acelerada el empleo, dinamizar la economía y fortalecer el tejido empresarial.
17. Nuestro sueño compartido debe ser un El Salvador productivo y competitivo, presente en los mercados globales. A los trabajadores les digo que fortaleceremos las condiciones para generar empleos dignos con salarios justos y que defenderemos su dignidad y sus derechos laborales. Reconocemos en ustedes uno de los actores más importantes del crecimiento con equidad y justicia que buscamos para El Salvador. Vamos a crear mecanismos de formación y capacitación que les permitan convertirse

en un recurso humano más calificado y mejor preparado para las oportunidades que construiremos juntos. Estamos seguros de que la unión entre gobierno, empresarios, trabajadores y las fuerzas políticas, generará más inversiones y empleos. Porque unidos crecemos todos. Para poner a El Salvador en una mejor posición de competitividad, vamos a trabajar para atraer más inversión. Fomentaremos la producción nacional de valor agregado, incentivaremos a las empresas exportadoras e invertiremos en ciencia y tecnología. Bajo esas mejores condiciones, el país será más atractivo para la inversión privada nacional y extranjera. Queremos ver también a nuestros compatriotas exitosos en el exterior invertir aquí en El Salvador.

18. En el campo está una parte de nuestra identidad nacional. Debemos dar pasos firmes hacia el fortalecimiento del sector y pasar de una agricultura de subsistencia a la agroindustria. Junto con los caficultores haremos realidad el pacto por el café para generar más producción y más empleo. Nuestras políticas de desarrollo serán compatibles con la protección de los bienes naturales del país. Estamos conscientes de que debemos actuar en contra del impacto de la crisis ambiental y del cambio climático. Solo con una agenda de sustentabilidad ambiental podremos mejorar la calidad de vida de los salvadoreños.
19. El desarrollo económico debe ir de la mano del desarrollo social. Reconocemos que el acceso a la vivienda digna es una de las principales demandas del pueblo salvadoreño. En nuestro gobierno vamos a fortalecer e integrar las instituciones del sector para aumentar la construcción de vivienda y superar gradualmente este déficit. Si queremos progreso también debemos garantizar inversión en salud y educación, que en los últimos cinco años tuvieron reformas trascendentales. En ambos rubros logramos la plena gratuidad eliminando las llamadas cuotas voluntarias. Los servicios públicos deben ser para todos. Estamos comprometidos con la profundización y consolidación de la reforma de salud. Todos los niveles requieren de una mejora sustancial en la atención, y vamos a promoverla. Garantizaremos aquellos mecanismos que promuevan y faciliten la participación social y comunitaria, la intersectorialidad y la contraloría social.
20. La educación es también un pilar de la sociedad. Como maestro y ex Ministro de Educación, conozco de primera mano los retos. Vamos a trabajar para que todos los salvadoreños tengan acceso a la formación para la vida y la competencia laboral. Por ello, vamos a continuar con la reforma educativa, y a hacer realidad, en todo el país, el programa "Vamos a la Escuela". Hoy, con nuestro programa de paquetes escolares, brindamos zapatos, uniformes y útiles escolares para más de un millón trescientos mil estudiantes de parvularia y educación básica. Y llevaremos los paquetes escolares hasta el bachillerato. Continuaremos el esfuerzo por erradicar el analfabetismo y trabajaremos por la formación superior y permanente de los maestros. Haremos realidad el programa "Un niño, una computadora", y la instalación de internet en los centros escolares. Estamos comprometidos con el acceso a las tecnologías de la información. También vamos a apoyar a la Universidad de El Salvador para iniciar el programa Universidad en Línea, e iniciaremos la formación tecnológica superior. Las universidades jugarán un rol importante en la formación para el desarrollo.

21. Pero el desarrollo no es posible si no se garantiza la seguridad ciudadana. Para alcanzarla, necesitamos de una gran unión de país que nos permita combatir a la delincuencia de forma eficaz. Debemos superar cualquier diferencia y unirnos por el interés común: vivir en paz, libres de violencia. La seguridad ciudadana requiere que trabajemos unidos contra el crimen organizado, el narcotráfico, las extorsiones y toda expresión de violencia. Vamos a combatir la delincuencia en todas sus formas, con todos los instrumentos legales y coercitivos del Estado. La Fuerza Armada continuará acompañando las labores de la Policía Nacional Civil. Fortaleceremos y continuaremos la depuración de la PNC. Articularemos y coordinaremos los esfuerzos institucionales a nivel nacional e internacional. Necesitamos de la participación activa de los gobiernos y liderazgos locales, de las organizaciones sociales, de empresarios, iglesias, comunidades y familias. Sólo juntos podremos superar la inseguridad y el miedo. Pero debemos atacar también sus causas estructurales y brindar más oportunidades para la gente. Con educación, empleo e inversión en las comunidades, vamos a llevar tranquilidad y una vida digna a las familias salvadoreñas.
22. Nos comprometemos a implementar la política de justicia, seguridad y convivencia ciudadana. A fortalecer el Estado social y democrático de derecho protegiendo la vida, los derechos, y los bienes de las personas. Favoreceremos las condiciones de inversión y desarrollo mediante la construcción de un país seguro. Vamos a fortalecer las instituciones que tienen el mandato constitucional de prevenir, combatir y castigar el crimen, y juntos garantizaremos la paz en cada uno de los territorios. Modernizaremos el sistema penitenciario para revertir las condiciones de hacinamiento y convertir a nuestros centros penales en verdaderos espacios de rehabilitación. Combatiremos el ocio carcelario con un esquema de trabajo que capacite a los internos para que puedan incorporarse a actividades laborales y a una plena reinserción en la sociedad. Veo un El Salvador donde la vida esté libre de riesgos, donde las ciudades sean espacios seguros de convivencia, donde los ciudadanos se encuentren protegidos. A partir de hoy, me pongo al frente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
23. Todos estos retos que tenemos que enfrentar sólo podremos resolverlos con unión, diálogo y plena reconciliación. Ya hemos dado un gran ejemplo al mundo con los Acuerdos de Paz. A través de ellos pudimos terminar con una cruenta guerra. Los acuerdos constituyen el principio de una nueva transición en El Salvador para la construcción de los pilares más firmes de la democracia.
24. Pero el país tiene una deuda moral con los desaparecidos y sus familias que debe ser solventada. Mi gobierno se compromete a reivindicar la memoria histórica. Impulsaremos iniciativas de manera conjunta, que acompañen y ayuden a que las familias conozcan la verdad.
25. Es tiempo también de asumir la responsabilidad con las personas lisiadas y los excombatientes. Nuestro gobierno afirma hoy el compromiso de atender y dar los beneficios necesarios para que ellos y los familiares de los combatientes caídos puedan reincorporarse plenamente a la vida social y laboral.
26. Estoy consciente que los problemas y los enfoques son diversos y que tenemos una

sociedad plural. Yo, como firmante de los Acuerdos de paz, sé que su eje transversal es promover una sociedad abierta a la negociación, al diálogo y al debate permanente y respetuoso de las ideas. Debemos encontrar siempre los puntos que tenemos en común, las necesidades colectivas y las oportunidades de construir juntos un país en donde vivamos en progreso, con dignidad, donde tengamos justicia y paz duradera. Solo así lograremos una verdadera reconciliación nacional.

27. Los salvadoreños no debemos mirar hacia un horizonte esperanzador, debemos avanzar juntos hacia él. La realidad que vive y que vivimos nos exige consensuar, buscar acuerdos y soluciones porque insisto solamente porque unidos crecemos todos. Estoy convencido, lo hicimos en los Acuerdos de Paz, nos unimos y sacamos el país adelante, ahora en este momento requiere que pongamos todas nuestras voluntades, todas nuestras fuerzas aunque tengamos pensamientos diversos, pero somos salvadoreños y queremos a nuestra patria El Salvador.
28. No olvidemos que somos un solo pueblo. Una sola patria, donde cada uno de nosotros merece la oportunidad de vivir feliz y en paz. Es preciso que seamos solidarios, que nos unamos por nuestras familias y por el país. Es tiempo de entendernos, de avanzar, de dialogar, de concertar para el bien de todos. No importa de dónde venimos, dónde vivimos, si somos jóvenes o adultos, en este país todos tenemos un lugar. El Salvador es de todos y para todos.
29. Estoy aquí para trabajar con Oscar Ortiz, el vicepresidente, junto a ustedes. Porque unidos crecemos todos. Estoy dispuesto a dar lo mejor de mí. Que Dios nos bendiga a todos y bendiga a El Salvador en esta nueva etapa de su historia. Muchas gracias. Gracias infinitamente, se los agradezco de todo corazón a nombre de mi esposa, a nombre de Oscar.
Les agradezco su presencia, y esta energía y esta alegría que le han imprimido a este acto. Muy buenas tardes.

<https://www.transparenciaactiva.gob.sv/discurso-del-senor-presidente-salvador-sanchez-ceren-durante-el-acto-de-transmision-de-mando/>

DISCURSO EN EL CIFCO

SR. SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ 16 DE ENERO DE 2015

1. Permítanme iniciar agradeciendo la presencia de todos ustedes, de niñas, de niños, de jóvenes, de mujeres, de hombres, de salvadoreños y salvadoreñas que estamos aquí para rendir homenaje a aquellos hombres y mujeres que dieron su vida por la paz en El Salvador, un fuerte aplauso para ellos, su memoria vive en el corazón del pueblo salvadoreño.
2. Son 23 años difíciles, la paz se construye permanentemente, la paz no termina cuando terminan los fusiles, hay que resolver el problema de la pobreza, el problema de la desigualdad de la mujer, el problema de las niñas y los niños, el problema de los adultos mayores, hay que hacer una sociedad inclusiva y equitativa, necesitamos una sociedad con equidad, eso es lo que estamos construyendo en estos 23 años.
3. Están aquí adelante los firmantes de los Acuerdos de Paz, por quien pido un fuerte aplauso, a todos ellos les debemos también ese acuerdo tan importante que hizo posible la firma de los Acuerdos de Paz. Y ahora ellos les están demostrando ustedes que sí El Salvador puede superar sus graves problemas cuando nos unimos, cuando actuamos juntos somos más fuertes, somos más firmes, nos preocupa el problema de la inseguridad, nos preocupa, como decía el Secretario General, la cantidad de homicidios de hombres, de niños, de mujeres. Pero ayer cuando me presentaban el plan de trabajo el Consejo de Convivencia Ciudadana, yo afirmaba que todos juntos vamos a derrotar la delincuencia, vamos a derrotar, vamos a recuperar la paz para este país, todos juntos, todos unidos. Por ello, hoy conmemoramos 23 años de la firma de los Acuerdos de Paz, que pusieron fin a 12 años de conflicto armado y cambiaron el rumbo de la historia de El Salvador.
4. La presencia honorable este día del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, el señor Ban Ki-moon, nos enorgullece ante el mundo entero, es muestra del amplio e invaluable aporte de la comunidad internacional y particularmente de la ONU para la construcción de este nuevo camino hacia la democracia en El Salvador. A usted, nuestro amigo y su distinguida esposa, les doy la más cordial bienvenida, gracias Secretario Ban Ki-moon, por honrarnos con su presencia, respaldo al proceso de conciliación democrática que día a día edificamos las salvadoreñas y los salvadoreños. Pero también permítanme reconocer también a alguien y saludarlo, yo fui comandante del FMLN, ahora soy Presidente, ahora soy Presidente y sé lo difícil que es tomar una decisión, por eso permítanme saludar al Presidente Alfredo Cristiano, al ex Presidente Alfredo Cristiani por haber tomado la decisión de negociar la paz y construir la paz en El Salvador. La presencia de todos ustedes que han venido de los diferentes puntos del país a esta celebración, es reflejo que hemos logrado y avanzado como nación.
5. El 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, México, el Gobierno de la República de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, firmamos los Acuerdos de Paz, como uno de los firmantes recuerdo la emoción que nos llenó a todos la esperanza por un futuro de libertad, inclusión y equidad. Ahora, tal como hicimos en

aquel día, recordamos y rendimos justo homenaje a todos aquellos que ofrendaron su vida, a los desaparecidos a quienes siempre tenemos presente en el respeto y reconocimiento por su entrega y sacrificio, me permito nombrar a Monseñor Oscar Arnulfo Romero; al doctor Abelardo Torres, que fue miembro de la comisión de paz; al coordinador de la comisión de paz del FMLN, al compañero Schafik Jorge Handal a la Doctora Mélida Anaya Montes, a los Padres Jesuitas, a todos, tantos hermanos y hermanas que edificaron este camino. Rendimos agradecimiento también a la solidaridad de los pueblos y gobiernos del mundo, su aporte ha constituido un pilar invaluable que se expresa en acciones como la Declaración Franco-Mexicana y la participación directa en la gestión negociadora. El pueblo salvadoreño está eternamente agradecido por esa profunda amistad internacional.

6. Estimadas y estimados invitados, la guerra que no quisimos, estalló en los 80 frente a la representación impuesta por lo grupos de poder que abandonaron la democracia, pisotearon nuestras leyes y la Constitución, construyendo una sociedad autoritaria. Durante 12 años dominó la confrontación militar, mientras el gobierno no estaba dispuesto a aceptar el dialogo que siempre propuso el FMLN.
7. Con la firma de los Acuerdos de Paz nació el compromiso de la construcción social mediante la concertación y la negociación permanente, quedando supera para siempre la práctica autoritaria del ejercicio del poder del Estado. Los acuerdos llevaron a grandes transformaciones en nuestro país, la sociedad recuperó la esencia democrática basada en la pluralidad y la tolerancia con respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad de las ideas y a las diferencias.
8. En estos 23 años mucho se ha hecho en el camino de una nueva institucionalidad y profundización de la cultura democrática. Fueron hechos importantes, la reforma constitucional que es producto de un nuevo pacto de la sociedad salvadoreño; el establecimiento de las reformas al sistema de justicia; la conformación de una Asamblea Legislativa plural e inclusiva; la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; una Fuerza Armada no deliberante y ejemplarmente respetuosa de la Constitución de la República; una Policía Nacional Civil basada en el respeto a los derechos humanos y al servicio de la ciudadanía; un Tribunal Supremo Electoral garante de la transparencia y responsable del ejercicio libre del voto; el Consejo Nacional de la Judicatura y la Defensoría del Consumidor; y muchas otras instituciones orientadas a garantizar la construcción de la democracia. Es decir, reformas en el Poder Ejecutivo y en el aparato del Estado en su conjunto para defender los intereses de la patria y la soberanía del pueblo. El ideario de los Acuerdos de Paz ha sido uno de los principios del Estado y de gobierno. El actual gobierno privilegia la política de dialogo y la búsqueda de consenso con los diferentes sectores del país.
9. Creemos que la cultura democrática se profundiza con el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia de las instituciones y con el permanente combate incansable contra la corrupción. La democracia también se profundiza cuando ampliamos

los canales de participación ciudadana, incluyendo a nuestros pueblos originarios y compatriotas en el exterior. Tenemos 3 millones de salvadoreños que viven fuera del país, no podemos descansar mientras no se garanticen los derechos y políticos de nuestra población migrante. En estos 23 años de ejercicio democrático hemos aprendido mucho. Sabemos que aunque tengamos una sociedad marcada por intereses diversos, no necesitamos más la confrontación. Con el diálogo superamos la guerra, con el dialogo vamos a vencer los nuevos desafíos que enfrentamos.

10. Es necesario también que hablemos de la verdad y la justicia, especialmente para las víctimas inocentes del conflicto y sus familias, por eso para el 2009 hemos establecido un dialogo permanente con las víctimas, sus representantes y la sociedad civil. En el mismo año, en el 2009, el Presidente Mauricio Funes pidió perdón en nombre del Estado salvadoreño por los abusos de poder durante el conflicto.
11. Solo a través del diálogo sincero se logra reparar y concretar las demandas y obligaciones en acciones a favor de las víctimas, pero en definitiva es fundamental que las demás instituciones del Estado investiguen e impartan justicia. Como Ejecutivo estamos apartando en ese sentido, recién hemos instalado el Consejo Directivo del Programa de Reparación de Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno; reitero mi compromiso con las víctimas civiles.
12. Estaré velando, incluyendo y instruyendo medidas tendientes a la reparación colectiva. Estamos trabajando para garantizar el cumplimiento de medidas individuales en el marco de las sentencias internacionales por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Todo eso es necesario para que la sociedad recobre la confianza en las instituciones y en el anhelo de paz.
13. Al mismo tiempo extendiendo nuestro reconocimiento al sacrificio de miembros de la Fuerza Armada en el conflicto, sabemos que ellos realizaron esfuerzos para llegar finalmente a los Acuerdos de Paz.
14. Como demostración al firme compromiso con su reintegración, el primer gobierno del FMLN pago la deuda de 19 millones de dólares que el Estado mantenía con los lisiados de guerra, seguimos trabajando para incluirlos en los programas sociales y económicos.
15. Pueblo salvadoreño, mi gobierno reconoce los retos que tenemos para alcanzar la paz y la tranquilidad que desean nuestras familias. El conflicto que hoy nos desafía es la criminalidad generada por el narcotráfico, su conexión con las pandillas y la extorsión. Siendo un gobierno abierto al diálogo, decidimos unir a la sociedad en la búsqueda e implementación de soluciones en contra de la violencia, creamos recientemente el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia con los diferentes sectores de la sociedad para promover y facilitar el diálogo y concertación sobre políticas públicas, de justicia y seguridad ciudadana; en esa labor estamos trabajando de la mano del sector

empresarial, las iglesias, las municipalidades, la Fiscalía General de la República, los partidos políticos, con expertos en el tema de seguridad, medios de comunicación y titulares de distintas carteras de gobierno, esto lo estamos haciendo con el apoyo de la Secretaría Técnica conformada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de El Salvador, la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea.

16. El acompañamiento de la comunidad internacional es de enorme valor para nosotros, además hemos invertido recursos en el despliegue la Policía Comunitaria que ya alcanza el 70% del territorio nacional salvadoreño, una policía más cerca de la gente, que sigue avanzando para llevar tranquilidad y paz a las comunidades. Nuestros esfuerzos contra el crimen son integrales, trabajamos por soluciones efectivas y duraderas que traigan esperanzas a las nuevas generaciones.
17. Pueblo salvadoreño, seguiremos con optimismo con todo nuestro esfuerzo construyendo el país que soñamos. Que esta esperanza inspirada por niñas y niños y por esta juventud vibrante que nació bajo un sistema de libertades en El Salvador, mantenga siempre viva la vocación democrática y pacifista. Los invito a sembrar la paz todos los días, como dijo monseñor Romero: no se puede cosechar lo que no se siembra. Muchas gracias.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151800/download>

Discurso del Señor Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén En la celebración del vigésimo séptimo aniversario de los Acuerdos de Paz

1. Queridos compatriotas: Los Acuerdos de Paz nos inspiran a continuar trabajando por un país más democrático, y seguir fortaleciendo el diálogo como la herramienta primordial para vencer los grandes desafíos del presente y el futuro. Sigamos construyendo paz es la frase con la que conmemoramos este Vigésimo Séptimo Aniversario. Nos llama a no retroceder en lo avanzado, y nos recuerda que la paz es el pilar fundamental para el desarrollo y el progreso. Es para las presentes y futuras generaciones que construimos una nación más unida, con una democracia firme, donde disfrutemos de una cultura de paz y convivencia con mejores oportunidades para el desarrollo. Construir la paz es también mantener presente y honrar la memoria de las y los valientes luchadores sociales, que entregaron la vida en el proceso de transformación política, social y económica de El Salvador.
2. Aquellos años difíciles cobraron la vida de miles de personas, tanto de la población civil, de la iglesia, de gremios sindicales, de movimientos sociales aglutinados en el FDR, del FMLN y de la Fuerza Armada. A ellas y ellos los llevamos en nuestras mentes y corazones. Igualmente, recordamos a los firmantes que ya no están con nosotros, pero que nos dejaron su legado de compromiso con la paz. Honramos la memoria del doctor Abelardo Torres, distinguido salvadoreño que integró la comisión gubernamental. Nuestro reconocimiento y gratitud también a Schafik Handal, uno de los más grandes revolucionarios de la historia de nuestro país.
3. Gracias a la voluntad de paz, diálogo y consenso El Salvador pudo emprender la renovación de diversas instituciones y la creación de otras. Ahora contamos con una institucionalidad eficiente para la protección y promoción de los derechos humanos, la defensa territorial y la soberanía nacional, que garantiza la aplicación de justicia, la seguridad pública, la libertad del sufragio, la independencia de los Órganos del Estado y la movilización social, entre otros aspectos. Esa nueva institucionalidad ha continuado ampliándose hacia áreas prioritarias que nos fortalecen como sociedad: Es el caso de las nuevas leyes e instituciones surgidas en temas como la transparencia y la lucha contra la corrupción; medio ambiente y sustentabilidad; equidad de género; protección de la niñez, adolescencia y juventud; reconocimiento y respaldo de los pueblos originarios e inclusión de las personas con discapacidad. También ha permitido que tengamos la posibilidad de asistir a las urnas en el marco del ejercicio democrático, en condiciones libres y con el más alto respeto a la voluntad ciudadana, como ocurrirá por sexta ocasión el próximo 3 de febrero, cuando elegiremos al próximo presidente de la República.
4. Este aniversario de los Acuerdos de Paz es propicio para resaltar que El Salvador ha logrado avances significativos en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, y en el respeto a los derechos ciudadanos y la equidad social, con oportunidades para todos, procurando que nadie se quede atrás. El Salvador es uno de los primeros países que comenzó a trabajar para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a nivel de planificación, políticas públicas y monitoreo de indicadores. En tal sentido son sobresalientes los resultados en la salud, como la disminución de la mortalidad materna, así como en la educación y la reducción del analfabetismo, la vida libre de violencia contra la mujer, y la protección del medio ambiente, entre otras de las 117 metas priorizadas en nuestra Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible.

5. Señoras y señores: Actualmente el voto ya no es la única manifestación a través de la cual la ciudadanía hace que su voz sea escuchada. En mi Gobierno, y de forma inédita, creamos los consejos nacionales y estructuras de diálogo en temas como seguridad, educación, medio ambiente, niñez y adolescencia, jóvenes, migrantes, pueblos indígenas, salud, agricultura familiar y agua potable. Todas estas instancias cuentan con amplia representación de instituciones públicas, academias, iglesias, empresas, gremios, y organismos internacionales, para construir soluciones a los grandes desafíos que enfrentamos como país. Así, gracias a estos esfuerzos de la sociedad hemos avanzado en esos importantes campos y dejado como legado los planes El Salvador Educado, El Salvador Seguro y El Salvador Sustentable. Este esfuerzo ha contado con la energía, el tiempo y el trabajo sin recibir remuneración alguna de consejeros y consejeras de diferentes sectores, instituciones, ideologías y perspectivas políticas. Para ellos y ellas el merecido reconocimiento del Estado y de la ciudadanía.
6. Es oportuno recordar el rol que desempeñó mi amigo Hato Hasbún en la formación y conducción de estos Consejos, pues gracias a él y a su visión, logramos consolidar el diálogo en diversas áreas. Desde la Presidencia impulsamos también espacios de diálogo y participación en los territorios a través de los programas Gobernando con la Gente y Festival para el Buen Vivir, y abrimos las puertas de la Residencia Presidencial con el programa Casa Abierta. Todo ello se logró por nuestra convicción de que la participación ciudadana es inseparable de la contraloría social en todos los niveles de gobierno, dentro y fuera de nuestras fronteras. En esa línea, en 2018 juramenté a los Consejos Ciudadanos de Comunidades Salvadoreñas en el Exterior para canalizar y recoger los aportes de nuestros compatriotas residentes en otros países, quienes son parte entrañable de nuestra nación y pilares de su desarrollo.
7. Considero que los Acuerdos de Paz nos legaron una nueva institucionalidad, que nos ha permitido construir una nueva cultura de diálogo y entendimiento. Puedo afirmar que la Política de Participación Ciudadana significará una de las grandes herencias de nuestro gobierno a El Salvador, pues nuestra gestión se cimentó en la búsqueda de entendimientos y compromisos comunes, lo que ha sentado un precedente para una función pública más efectiva. Por ello, propondré a mi sucesor la continuación de los Consejos de Participación Ciudadana, para profundizar los logros, mejorar y corregir enfoques, con el fin de encontrar nuevas alternativas en beneficio de la población.
8. Amigas y amigos: Con ese objetivo seguimos impulsando, junto a la Organización de las Naciones Unidas, la creación de una segunda generación de acuerdos que tengan en cuenta los nuevos retos de la sociedad salvadoreña. Dicho esfuerzo pone énfasis en los ámbitos económico y social, y funciona por medio de mesas temáticas en las áreas de educación para la productividad, la tolerancia y la ciudadanía; salud pública digna, integral y universal; crecimiento económico, desarrollo social y finanzas públicas; fortalecimiento del sistema democrático y seguridad pública para la convivencia ciudadana. Cada una de esas temáticas nos impone metas y respuestas para lograr un Estado eficaz, con una función pública con probidad y atento a las demandas de la población, que lleve a El Salvador a insertarse con éxito en el contexto mundial. Los pre acuerdos a los que hemos llegado a través de estas mesas son el resultado de un arduo trabajo de construcción y participación de diferentes fuerzas del país.
9. Para avanzar en ese camino es fundamental dejar a un lado las diferencias, como ya lo hicimos en el pasado, y nos centremos en lo que nos une: el bienestar de nuestra población y la creación de oportunidades para las actuales y futuras generaciones. Esos nobles objetivos nos demandan trabajar con una visión de país, enfocada en garantizar la justicia

social.

10. Hemos avanzado en la erradicación de la pobreza y en la disminución de la desigualdad, al tiempo que establecimos las bases para alcanzar una mejor nación. Estos avances deben tomar nuevos impulsos y fortalecerse, para que cada vez más salvadoreños participen y se beneficien del progreso del país.
11. Hermanas y hermanos: La firma de los Acuerdos de Paz también fue posible gracias a naciones amigas que contribuyeron desde los primeros acercamientos de diálogo hasta la verificación del cumplimiento de lo acordado. Países como España, Francia, México, Colombia, Estados Unidos y Venezuela respaldaron nuestro proceso para establecer la democracia y la institucionalidad que continuamos consolidando y fortaleciendo. Un fuerte aplauso para sus representantes, de estos países amigos, que nos ayudaron a construir este camino y hacer realidad que esos acuerdos se volvieran políticas públicas.
12. Reconocemos a la Organización de las Naciones Unidas, que desempeñó un papel fundamental en esta etapa de pacificación en nuestro país y por mantener vigente su compromiso con ese proceso. Especialmente agradecemos al coordinador residente de Naciones Unidas en el país, Christian Salazar, y a su equipo, cuyo trabajo ha contribuido a que El Salvador avance en nuestra Agenda de Desarrollo Sostenible y sus 17 objetivos. Muchas gracias Christian, a nombre del pueblo salvadoreño, gracias, gracias por continuar apoyando a nuestro país en los esfuerzos por construir una nueva nación.
13. Querido pueblo salvadoreño: El proceso por el nuevo El Salvador que comenzamos con la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992 debe continuar para bien del país, las familias y cada ciudadano. Les digo que debe continuar. ¿Están de acuerdo los jóvenes? Debemos hacer de este país, un país que construye la paz. La máxima prioridad es seguir trabajando unidos y con visión de país por el bienestar de las grandes mayorías, la preservación de los recursos nacionales y una economía sostenible y con justicia en la distribución de la riqueza.
14. Durante casi tres décadas hemos luchado para vivir en una democracia sólida, donde se respeta el Estado de Derecho y la institucionalidad. Como un país que crece gracias a la fuerza y el trabajo de su gente, estamos llamados a cuidar nuestra preciada democracia. Los retos de hoy son distintos a los de hace 27 años, por ello son imprescindibles nuevos acuerdos, basados en la realidad que vivimos y orientados a afrontar los desafíos actuales y futuros. Continuemos avanzando en democracia, paz y unidad, poniendo siempre las aspiraciones y el bienestar del pueblo como objetivo supremo de nuestra labor.
15. Tengamos siempre presente que las personas más necesitadas son nuestra prioridad, y que aún tenemos una deuda pendiente: avanzar más en la protección de sus derechos y el fomento de su bienestar y felicidad. Que esta conmemoración de la firma de los Acuerdos de Paz sea otra oportunidad para seguir construyendo paz y fuente de energías para seguir adelante con confianza y optimismo en este nuevo El Salvador. Es lo que la patria nos demanda a todos nosotros, a cada salvadoreña y salvadoreño. Sigamos construyendo la paz. Muchas gracias.

Fuente: CAPRES

<http://www.radiovictoriaes.org/noticias/487-el-salvador-conmemora-el-27-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz?showall=1>

Palabras del Señor Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén

Visita a la Tercera Brigada de Infantería

San Miguel, 14 de agosto del 2014

1. Quiero iniciar agradeciendo al General de Brigada, Félix Edgardo Núñez Escobar, a los altos mandos de las unidades militares correspondiente a la Tercera Zona Militar, oficiales y suboficiales, representantes de los diferentes destacamentos, a todos les agradezco por su presencia y el recibimiento en esta unidad militar.
2. Como Presidente de la República he realizado varias visitas, la primera fue al Hospital Rosales para comprobar el servicio que se le da a nuestros ciudadanos y ciudadanas, fue importante el diálogo y la comunicación con la población y conocer sus problemas y además también buscar soluciones, el tema central es el tema de medicamentos, en un mes entregamos un lote importante de medicamentos que resolvería la situación del desabastecimiento de medicinas de enfermedades crónicas. Pude comprobar que hay un sistema muy moderno, muy avanzado y que el gran problema no es de atención al cliente, sino que es el problema que por lo general en todo el país tenemos que tener un programa de sustentabilidad del agua, porque si no puede haber un problema de estrés hídrico, tenemos que garantizar, preservar. Pero además el otro problema es que los sistemas de agua son ya construidos desde hace muchos años, hace mucho tiempo y se dañan permanentemente y la atención ágil de ANDA no se presta o no hay capacidad de atender. Ahí presentamos un proyecto de inversión buena millonaria para aumentar la capacidad de abastecer y mejorar los sistemas de drenaje y además también los sistemas de fluido de agua.
3. También tuve la oportunidad de conocer el Seguro Social, la asistencia que ahí se da, pude conversar con muchos pacientes, hay un sistema muy bien organizado y además también hay un sistema de atención permanente a la población. Tal vez ustedes saben que visité un centro escolar, porque uno de los temas lamentables para todo el país es el tema de la educación, además de observar la infraestructura escolar también pude observar que hay ciertas carencias, falta mobiliario escolar, también en eso estamos trabajando por resolver esta semana.
4. Algunos de ustedes habrán tenido oportunidad de ver por Canal 10 o conocer información de que tenemos un programa de visita a las comunidades donde me he encontrado con parte de la tropa está desarrollando el tema de respaldo y apoyo a la seguridad del país, al Ministerio de Seguridad Pública y participan de garantizar el espacio que ocupamos para desarrollar el Programa Conversando con la Gente, en la cual me acompañan varios ministros y conversamos con la población. Ahí la población tiene la oportunidad de interpelar a los ministros, comunicarse con los ministros, plantear sus necesidades. Y además está acompañado por un festival del buen vivir, que es atención médica, que es recreación, que es mercado en el cual pueden obtener productos más baratos, que es parte de todos los programas de agricultura familiar que tenemos en el país, y se genera toda una mañana y parte de la tarde de un espacio que es lo que eso es lo que queremos

construir en El Salvador, queremos que en El Salvador recuperemos las comunidades y que las comunidades puedan vivir tranquilamente, que sus hijos y padres puedan caminar por las calles con mucha tranquilidad.

5. Ese es el esfuerzo de que por eso estamos haciendo ajustes en todo el diseño de los planes, de la política de seguridad pública, seguridad ciudadana y además convivencia para hacer que la policía, así como ustedes tienen un contacto permanente con la población, la policía tenga un contacto con la comunidad y a partir de ahí desarrollar, no solo programas de prevención, sino también los programas de represión, aquellos malos ciudadanos que existen en las comunidades. Ahora pues decirles que hoy este día conversamos con el General Munguía Payés, el Ministro me decía tenemos que iniciar ya las visitas a las brigadas en los cuarteles y poder conversar también con los elementos de tropa, los oficiales, los mandos y además no solo conversar sino conocer cómo viven acá, cómo desarrollan su labor, ustedes están bajo un plan de trabajo que tiene en ejecución el alto mando y que abarca la defensa nacional, en defensa nacional se llevan adelante tres planes. Una de las directivas anual de planificación, un plan de acción institucional, el Plan Arce 2015, este último busca fortalecer y potenciar la Fuerza Armada en un período de cinco años. Segundo línea de trabajo es el apoyo a otros ministerios e instituciones, principalmente a través de los comandos Zeus, San Carlos y Sumpul, así como los grupos conjuntos de apoyo a la comunidad y centros escolares. El comando Zeus participa 3,100 efectivos en labores de seguridad ciudadana, en lugares de mayores índices delincuenciales, 8 departamentos, 31 municipios y 42 zonas, con acciones de patrullaje, registro de personas y vehículos y con detención. El comando San Carlos son 1,200 efectivos que colaboran con la seguridad perimetral en los centros penitenciarios. El Comando Sumpul tiene mil integrantes de la Fuerza Armada que vigilan 93 pasos fronterizos no habilitados legalmente, en apoyo al servicio general de Aduana y la Dirección General de Migración y Extranjería para combatir el contrabando, trasiego de droga y armas, tráfico de vehículos y de personas. Y además el grupo conjunto de apoyo a la comunidad y centros escolares, mil efectivos apoyan a la PNC en labores específicas de lucha antipandillas, así como con 370 efectivos que brindan seguridad en los alrededores de los centros escolares.
6. Por otra parte apoyan al Ministerio de Salud en los planes de lucha contra el dengue y el Ministerio del Medio Ambiente en acciones de protección y concertación del ecosistema del país. Además apoyan los planes de protección civil en temporadas de Semana Santa, Navidad y días festivos de agosto. Y otra línea de trabajo es el apoyo en caso de desastres. Apoyo a la población civil en caso de desastres naturales, atendiendo los planes e entidades como Protección Civil, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad y Justicia.
7. Otros de los programas que también nos ha dado una presencia internacional que ha puesto, que ha colocado al país en una posición privilegiada es el apoyo a la paz y seguridad internacional. La presencia de contingentes en el Líbano, Haití, para apoyar acciones de Naciones Unidas, además tiene observadores en Liberia, Costa de Marfil y Sahara Occidental. En mayo del 2014 finalizó la misión de un contingente en Afganistán.
8. Otra línea de trabajo es el combate a las amenazas no tradicionales en la lucha contra el narcotráfico, integra esto, junto a la PNC, Fiscalía, CEPA y estaciones de monitoreo de Estados Unidos. El Grupo Conjunto de Cuscatlán para interceptar vuelos ilícitos y naves

que surjan en el mar territorial. El grupo ha logrado el decomiso de drogas valoradas en 1.5 millones de dólares. Apoyo también a obras de beneficio público, actividades de ayuda humanitaria tanto en el país como en el extranjero, así como las campañas para personal discapacitado de la Fuerza Armada y sus familiares. Otros logros es el mejoramiento en el Hospital Militar entre mayo del 2013 y junio del 2014 se ejecutaron mejoras en una inversión de 500 mil dólares, ampliación de laboratorios, monitores de signos vitales, además la adquisición de cinco microscopios, una mesa ginecológica, máquinas de anestesia, 10 compresores odontológicos y 6 maquinarias de hemodiálisis.

9. Hay otros logros importantes, 28 mil aprehensiones de personas en flagrancia y en operaciones conjuntas, 31 mil 189 decomisos de drogas o sea 499 libras de marihuana, 4 mil 447 gramos de cocaína y 20 mil 588 gramos de crack, decomisos de 217 armas y mil 642 municiones de diversos calibres. Y la creación de la Unidad Aérea es la adquisición de medios aéreos y navales para resguardar la soberanía nacional, además del combate al narcotráfico repotenciando también el uso de vehículos del Regimiento de Caballería, las actualizaciones de los planes de defensa nacional, adiestramiento para el apoyo para seguridad pública, son operaciones de mantenimiento de paz. Y se ha hecho un incremento en el Golfo, patrullajes sobre el Golfo de Fonseca. Esto es un resumen de lo que hemos logrado hacer con la Fuerza Armada. Y en mi mandato en estos cinco años vamos a continuar con esa política, he conversado con el Alto Mando, he conversado también con Comandantes de Brigadas y también oficiales y sé que hay demandas de necesidades y vamos también a garantizarle a la Fuerza Armada, no solo tengan esa disposición combativa que tiene la tropa en los mandos, sino que también la podamos dotar de recursos para garantizar la defensa nacional y garantizar la soberanía nacional que es uno de los mandatos que nos da nuestra Constitución de la República.
10. Por eso como les decía, estas visitas tienen como objetivo trabajar por dignificar el servicio, hoy dedicamos estas visitas a distintas unidades militares. Quiero conocer las condiciones de vida, y de trabajo del personal militar, tanto en sede como en el terreno verificando el estado de la infraestructura y equipamiento de las unidades como también interactuar con ustedes en temas de interés personal e institucional. Quiero felicitarles a todos ustedes, a la Tercera Brigada de Infantería, y a las unidades militares de la Tercera Zona Militar, por estar desarrollando misiones estratégicas en la lucha contra todas las manifestaciones de violencia.
11. La Fuerza Armada es una institución comprometida con el bienestar integral de todas y todos los salvadoreños, por eso ustedes están apoyando decididamente a la Policía Nacional Civil en la lucha contra la delincuencia. Hace unos meses atrás, había queja de la ciudadanía, de la inseguridad en los Centros Escolares. El aporte de la Fuerza Armada ha sido fundamental para llevar seguridad a los Centros Escolares. La tercera zona militar proporciona seguridad a 211 escuelas, Los resultados han sido muy buenos, los directores de Centros Escolares se sienten más seguros por esta acción. Debemos reconocer la labor de la Tercera Zona Militar en materia del apoyo a la Policía Nacional Civil, son 66 grupos conjuntos de apoyo a la comunidad. El aporte es valioso en materia de combate a la delincuencia, con la Fuerza de Tarea Poseidón y Neptuno. Más de seis grupos de tareas que dan seguridad a igual número de Centros Penales en el marco del PLAN SAN CARLOS. También Ustedes cubren con 9 posiciones permanentes de frontera, a 33 pasos fronterizos

no habilitados, para evitar el contrabando y el tráfico de personas y otros ilícitos, dentro del PLAN SUMPUL.

12. Asimismo, es digna de reconocimiento la labor que ustedes están desarrollando desde diciembre del año pasado en el área del volcán Chaparrastique. Gracias por el apoyo a las familias de la zona. Mi compromiso del combate efectivo contra la violencia y el crimen organizado, garantizar la soberanía nacional, exige además, el combate irreconciliable contra la corrupción. Este es un problema que alimenta a las organizaciones criminales y desacredita la reputación de las instituciones de seguridad. Es por ello que este día también quiero invitar a la Fuerza Armada a que mantengamos un alto estatus moral e incentivarles a que permanezcamos incorruptibles. Seamos rigurosos en el control y la vigilancia dentro de las filas en las diferentes áreas de trabajo de los destacamentos militares correspondientes.
13. El crimen organizado y las pandillas acechan a esta noble institución por el valor que tiene para Estado. También hay élites de poder interesados en manipular, incidir, y hasta controlar a la Fuerza Armada para sus espurios intereses. Por esta razón vemos con más insistencia crítica sin fundamentos, informaciones falsas y hasta análisis que lo que esconden es crear descrédito de esta institución del Estado, que desde los Acuerdos de Paz se ha profesionalizado y cumple el mandato constitucional.
14. La Misión de la Fuerza Armada cada día se fortalece más. Como Comandante de la Fuerza Armada vamos hacer que se haga realidad plena los artículos 211 y 212 de la Constitución de la República que establecen que “la Fuerza Armada es una institución permanente al servicio de la nación, obediente, profesional, apolítica y no deliberante. Y tiene por misión la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio.” Hoy les pido que honremos esta gran tarea que la Constitución nos encomienda. El pueblo no solo tiene una gran confianza en ustedes, les ha dado su respaldo, eso es importante para el país, contar con instituciones prestigiosas, que se ganen el respeto, que se ganen el cariño de la población, ustedes han logrado ganar esa confianza. Yo les invito a que respondamos a esta confianza trabajando en la defensa de la gente. Es la misión más importante que les encomiendo.
15. Miembros de la Fuerza Armada, sigamos trabajando juntos para proteger la integridad de las salvadoreñas y los salvadoreños, conservar la soberanía nacional, que ustedes son el alma y cuerpo de esta nación. Por eso muchas gracias, Dios les bendiga también por su presencia. Gracias.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151792/download>

Palabras del Presidente Nayib Bukele en la toma de posesión

1. Antes de iniciar, quiero hacer una mención especial para los invitados ilustres que tenemos este día. Me refiero a cada uno de los salvadoreños que nos acompañan en esta plaza, y a los que nos ven a través de los medios de comunicación. En otras épocas, ustedes no habrían podido estar en este evento. Pero esa fue mi primera decisión como Presidente electo: que ustedes estuvieran aquí, conmigo, en este lugar, en esta plaza, en este día. Hace dos días la tierra tembló, en la madrugada. Y no había pasado ni hora y media cuando los salvadoreños ya estaban saliendo a trabajar, como si nada hubiera pasado. Ningún pueblo del mundo hace eso más que este. Este pueblo del cual todos nos tenemos que sentir orgullosos.
2. Hace cuatro meses estuve parado aquí también, en esta plaza. Ese día, nos comprometimos a pasar la página de la posguerra; nos comprometimos a ser un mejor El Salvador; nos comprometimos a garantizar el bienestar social de cada salvadoreño. Eso es lo más importante del compromiso que tuvimos ese día. Y hoy vine acá para cumplir esa promesa. Ustedes son la razón de ser de esa promesa; ustedes son la razón de ser de que estemos aquí el día de hoy. Ustedes lograron lo que decían que era imposible, en las calles, con cada voto; ustedes gritaron con fuerza el nuevo El Salvador que querían tener.
3. Hoy estoy aquí con ustedes. Este día inicia el nuevo Gobierno de El Salvador; este día inicia la nueva historia que vamos a escribir juntos. He venido a cumplir aquí con ustedes, y a estar acá con ustedes en esta plaza. El Salvador como lo conocemos es un país que ha sufrido mucho; es un país que nos ha tocado reconstruirlo; es un país que ha enfrentado terremotos; es un país que ha enfrentado gobiernos corruptos; es un país que ha enfrentado tragedias. Y sin embargo, hemos seguido adelante, a pesar de todo. A pesar de todo eso, estamos aquí. Este pueblo luchador; este pueblo trabajador; el más trabajador del mundo, y nadie lo puede negar, porque el salvadoreño sale adelante donde quiera que esté, aquí en El Salvador o fuera de El Salvador. Pero a partir de hoy, no seré el presidente de los que votaron por mí. Tampoco seré el presidente de un sector; el presidente de un grupo, mucho menos el presidente de un partido político. Seré el Presidente de todos los salvadoreños, de uno y cada uno de los salvadoreños. De los siete millones de salvadoreños que viven acá, y los tres millones que viven afuera; de los 10 millones de salvadoreños. Los representaré, a cada uno de ustedes; a uno y cada uno de los salvadoreños diseminados por todo el mundo.
4. Pero quiero que me escuchen esto, que creo que es importante, y por favor, reflexionemos. Así como una familia que tiene a su hijo enfermo; ya lleva varios días mal, cada día se pone peor; la familia va a ser lo imposible por salvar al niño, pero no va a ser fácil. Van a tener desvelos; van a acompañarlo; van a estar pendientes de su

salud, dándole medicina; van a tener cambios en su rutina; van a sufrir con él. Pero no importa todo lo que hagan, porque todo es por el mismo objetivo común: sacar adelante a su hijo; sacar adelante la salud de ese niño. De igual manera es con El Salvador. Nuestro país es como un niño enfermo. Nos toca ahora, a todos, cuidarlo. Nos toca ahora, a todos, tomar un poco de medicina amarga. Nos toca ahora, a todos, sufrir un poco. Nos toca ahora, a todos, tener un poco de dolor. Asumir nuestra responsabilidad, y todos, como hermanos, sacar adelante a ese niño, que es nuestra familia, es nuestro país, es El Salvador. Y sí, habrá momentos duros, habrá momentos difíciles, pero tomaremos esas decisiones con valentía. Y espero que me acompañen a defender esas decisiones que tomaremos con valentía. Luego, cuando veamos hacia atrás, habremos visto que valió la pena, que todo valió la pena. Porque, al final de cuentas, El Salvador saldrá adelante, y podremos ver una luz en el futuro, y saber que hicimos lo correcto, y que arreglamos El Salvador.

5. Este es un pueblo valiente al que le debo todo. Pero no vamos a poder salir adelante si no nos unimos. Tenemos que unirnos y asumir, cada uno, nuestra esperanza, sí; pero también tenemos que asumir, cada uno de nosotros, nuestra responsabilidad. Cada uno de nosotros tiene una responsabilidad individual, y la sumatoria de todas esas responsabilidades individuales se vuelven una responsabilidad colectiva, que hará sacar a nuestro país adelante; si cada uno de nosotros hacemos lo que nos toca.
6. Ahora les voy a decir algo que debió haber sido dicho hace mucho tiempo: (*Mensaje en lenguaje de señas*) Eso quiere decir que de ahora en adelante el poder está en todos nosotros, en cada uno de nosotros. En las manos de nuestros agricultores, en las manos de nuestros profesionales; en las manos de nuestros estudiantes; en las manos de nuestros comerciantes; en las manos de nuestros escritores; en las manos de nuestros artistas; en las manos de nuestros pescadores; en las manos de nuestras amas de casa y, por supuesto, en las manos de nuestras personas con discapacidad. En las manos de todos. En las manos de uno y cada uno de los salvadoreños.
7. Hoy, ustedes decidirán cómo quieren ser gobernados, porque hoy tendremos un gobierno del pueblo, para el pueblo. Alguno de ustedes dirán “pero, ¿y cómo vamos a hacer eso?”, y lo entiendo, ya han sido engañados antes. Cuántas veces nos han dicho que vamos a tener un país mejor; cuántas veces nos han dicho que va a haber prosperidad para todos; cuántas veces nos han dicho que todos van a tener trabajo; cuántas veces nos han dicho que a El Salvador le va a ir bien, que vamos a acabar con la inseguridad; cuántas veces les han dicho que El Salvador va a tener vivienda digna, agua potable, hospitales con medicinas, escuelas dignas para que le den buena educación a nuestros niños. Cuántas veces hemos escuchado eso antes, y siempre ha sido una mentira, siempre han sido promesas rotas. La diferencia es que esta vez el cambio no vendrá de un presidente; no vendrá de un político. El cambio vendrá de cada uno de

nosotros. Cada uno de nosotros vamos a hacer nuestra parte, y cada uno de nosotros vamos a cambiar a El Salvador, haciendo lo que nos corresponde: a mí, como presidente, pero a todos los demás. Cada uno de los salvadoreños tiene una importante misión, de ahora en adelante, de hacer lo imposible por sacar adelante a nuestro país.

8. Tenemos solo cinco años, no para pasar la página de la posguerra, no para derrotar al bipartidismo, esas cosas ya las hicimos antes, tenemos cinco años para hacer de El Salvador un ejemplo para el mundo; un ejemplo de que un pueblo puede salir adelante si así lo desea, si lucha por eso. Y lo logrará con la ayuda de Dios, y con el trabajo de todos nosotros. Yo solo soy un salvadoreño como todos ustedes. Hijo de un padre que dio en su vida todo lo que pudo parando este país. Hijo de una madre que me ha enseñado la importancia del amor. Mi esposa Gabriela me ha acompañado desde hace 14 años, cuando yo ni siquiera pensaba en ser político; ni siquiera se nos imaginaba que íbamos a entrar en política, mucho menos se nos imaginaba que íbamos a estar parados este día, asumiendo la Presidencia de la República. Y sin embargo, lograra lo que lograra, ella siempre me ha dicho la verdad, y siempre ha sido una guía en los momentos malos, y en los momentos buenos, y será una guía ahora, en este nuevo Gobierno que tendrá la República de El Salvador. Gabriela sabe que la amo, eso ya está descontado. Pero también tiene que saber que la admiro. Te admiro, amor.
9. Tenemos que heredar un mejor país para las futuras generaciones. Nosotros estamos esperando a nuestra primera hija. Se llamará Layla. Y por ella, y por los hijos de todos, tenemos que hacer un mejor país. Piensen en un niño, en una niña, piensen en un joven. Imaginen a la persona más cercana a ustedes. Piensen en esa persona, ¿acaso no merece lo mejor para su futuro?, ¿acaso no merece la mejor educación, la mejor salud, tener seguridad, poder caminar libre en las calles?, ¿acaso no merece un país del que se pueda sentir orgulloso?, ¿acaso no merece sentirse orgulloso de sus padres? Para cuando nos pregunten “papá, mamá, ¿qué hicieron con El Salvador?”, nosotros podamos decirles: Lo cambiamos, y lo hicimos un país pujante, vigoroso y vibrante. El Salvador va a volver a ser el líder en la pujanza y en la innovación en Centroamérica, como lo fue en algún tiempo; un tiempo que ya perdimos, pero que ahora lo recuperaremos, y que no solo llevaremos ahí, sino incluso más alto, hasta donde nuestros sueños y nuestro tiempo lo permita.
10. Quiero que me permitan contarles una historia. Una historia que está muy cerca de mí, y que siempre me ha acompañado, toda la vida. Es la historia de un niño que caminaba en las calles de aquí del centro de San Salvador con su papá. Se sentaban en una esquina, en una cuneta, comiendo una manzana acaramelada de las que vendían por ahí, y el niño curioso le preguntaba de todo a su papá. Y le decía “papá, ¿qué hace ese señor que está ahí?”, y él le contestaba “ese señor trabaja duro para sacar a su

familia adelante”. “Papá, ¿por qué nuestro país es pobre?”, “hijo, nuestro país no es pobre, en realidad nuestro país es rico, es el mejor país del mundo, aquí nací, y aquí quiero morir”. “Papá, pero ¿por qué es el mejor país del mundo?”. Y él le contestaba “porque es el nuestro”. Y ese niño todavía recuerda las enseñanzas de su papá; esas enseñanzas que aprendió con largas pláticas, hasta adentrada la noche. Esas enseñanzas todavía las recuerda. Ese niño ahora es Presidente de El Salvador, y mi papá ya está en el cielo. Papá, hoy te extraño más que nunca. Quisiera que estuvieras aquí conmigo. Quisiera que vieras hoy a tu pueblo. Él me enseñó que la justicia no es justicia sino es igual para todos. Él me enseñó que de nada sirve el dinero si hay gente que tiene hambre. Él me enseñó que un país debe trabajar para las personas más vulnerables. Él me enseñó casi todo lo que sé, y la mejor forma de honrarlo será ser el mejor Gobierno que ha hecho en la historia de nuestro país.

11. Desde que hicimos historia, el 3 de febrero, nos hemos dedicado a hacer las mejores relaciones para nuestro país. A buscar inversión, a garantizar que nuestro país crezca. Y a formar un gabinete que, además, por primera vez en la historia de nuestro país tendremos un gabinete paritario; por primera vez en la historia de nuestro país tendremos un gabinete de igual número de mujeres que de hombres. Pero no han sido seleccionados por sus géneros. Han sido seleccionados por sus currículums y capacidades. Y les he indicado que tienen que trabajar y hacer lo mejor para el pueblo salvadoreño. Su única tarea será trabajar incansablemente para que los salvadoreños se sientan orgullosos de su país, cada uno de ustedes, en cada área, les compete que todos los salvadoreños, los que están acá, los que nos ven por televisión, los que nos ven por redes sociales, los que están fuera de El Salvador: que todos los salvadoreños se sientan orgullosos de su país. Esta es la primera orden, y la última, que tendrán que cumplir.
12. Este no es mi gabinete, este es su gabinete. Ser presidente de la república no me da poder, el poder lo da cada una de las esperanzas que han puesto en mí, y que ustedes han puesto en este proyecto. Y, sobre todo, que ustedes han puesto en ustedes mismos: que El Salvador puede cambiar. Debemos de decidir, nosotros mismos, que debemos dejar de matarnos. Debemos de decidir, nosotros mismos, que dejemos de botar basura en la calle. Debemos de decidir, nosotros mismos, que vamos a trabajar el doble para sacar nuestro país adelante.
13. Nuestros hermanos en el exterior, que tanto nos envían a El Salvador, también deben unirse. Todo ese talento que está allá, debe apoyar lo que vamos a hacer acá. Debemos invertir en nuestros niños. Cuando mencionamos que tenemos que tomar medicinas, no solo nos referimos a las medicinas en los hospitales, también nos referimos a la inversión en nuestra niñez. Tenemos que invertir en los niños, para que, en el futuro, a

largo plazo, tengamos el país que todos queremos. También vamos a invertir en megaproyectos. Vamos a pensar en grande y a ejecutar en grande. Vamos a pensar en largo plazo, y vamos a dejarle un legado al pueblo salvadoreño. Un legado que no se borre con la historia. Nuestro país va a avanzar. No tengo ninguna duda de eso. No tengo ninguna duda cuando veo la cara de cada uno de ustedes. Porque ustedes mismos se encargarán de que eso se haga realidad. Su gobierno trabajará por ustedes, sí, pero la única forma que de verdad podremos salir adelante, es si cada uno de ustedes decide hacer lo que le toca hacer, para que los 10 millones de salvadoreños empujemos hacia un sololado.

14. Que se acabe el tiempo donde un grupo empujaba para un lado, y otro grupo empujaba para el otro. Los lados se acabaron. De ahora en adelante, todos vamos a empujar hacia adelante, vamos a empujar hacia el futuro, y vamos a empujar hacia donde queremos ver nuestro país. ¿Estamos dispuestos a empujar todos para adelante? ¿Estamos dispuestos a ver todos hacia el futuro? ¿Estamos dispuestos a, con la ayuda de Dios, tener El Salvador que soñamos? Si es así, con la ayuda de cada uno de ustedes, defendiendo la conquista lograda el 3 de febrero; defendiendo este amplio mandato que nos dan para que podamos cambiar nuestro país, luchando cada uno desde su trinchera; con la ayuda de Dios, nuestro país va a salir adelante.

15. Y ese es el juramento más importante que vine a hacer el día de hoy. Les pido que lo hagan conmigo. Juramos trabajar todos para sacar a nuestro país adelante. Juramos defender lo conquistado el 3 de febrero. Juramos que cambiaremos nuestro país, contra todo obstáculo, contra todo enemigo, contra toda barrera, contra todo muro. Nadie se interpondrá entre Dios y su pueblo para poder cambiar a El Salvador. Muchas gracias. Que Dios bendiga a El Salvador, que Dios bendiga al nuevo Gobierno y que Dios bendiga a uno y cada uno de los salvadoreños.

1 de junio de 2020*

*fechado el año 2020 y no el 2019 en el documento del sitio oficial:

<https://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/Toma-de-posesi%C3%B3n-01-06-2019-1.pdf>

Bukele en Twitter, 16 de enero 2021

<https://twitter.com/nayibbukele/status/1350551405594030083?lang=es>

 **Nayib Bukele**  @nayibbukele · 16 ene.

Los defensores de los mal llamados "acuerdos de paz", cada vez se superan a ellos mismos.

Ponen imágenes de las víctimas que ELLOS mataron, a las que ELLOS dispararon, a quienes ELLOS torturaron, para luego ensalzarse ELLOS MISMOS por detenerse.

Lo peor es que siguieron.

379 1,6 mil 7 mil

 **Nayib Bukele**  @nayibbukele

En respuesta a @nayibbukele

Y no, no se confundan, destapar la farsa de los "acuerdos de paz" no es negar a las víctimas, al contrario.

Los asesinados, lisiados, desmembrados, violados y expulsados de nuestro país, por ELLOS (derecha e izquierda) antes y después de los "ACUERDOS", solo prueban el punto.

2:56 p. m. · 16 ene. 2021 · Twitter for iPhone

662 Retweets 25 Tweets citados 3.961 Me gusta

 **Nayib Bukele**  @nayibbukele

En respuesta a @nayibbukele

Nuestro país debe dejar de celebrar la firma de un pacto de corruptos y empezar a conmemorar a las víctimas del conflicto armado.

De ahora en adelante, el 16 de enero será el:

"Día de las Víctimas del Conflicto Armado".

Sus asesinos deben dejar de ser glorificados.

3:12 p. m. · 16 ene. 2021 · Twitter for iPhone

1.174 Retweets 287 Tweets citados 5.942 Me gusta

   



Nayib Bukele 
@nayibbukele



De ahora en adelante, por decreto Presidencial, el 16 de enero será el “Día de las Víctimas del Conflicto Armado”.

Dejaremos de conmemorar a los que ordenaron sus muertes y empezaremos a conmemorar a quienes sí deben ser conmemorados.

Así empezaremos a construir la paz.



10:36 p. m. · 16 ene. 2021 · Twitter for iPhone

1.826 Retweets 365 Tweets citados 11,2 mil Me gusta



Bukele en Twitter, 16 de enero 2022

<https://twitter.com/nayibbukele/status/1482837773132386310>

 **Nayib Bukele**   80,1 mil Tweets 0:03 / 4:13 Seguir

 298  1,5 mil  4,9 mil 

 **Nayib Bukele**   @nayibbukele · 3h ...

La inmensa mayoría de salvadoreños decidimos no celebrar los “Acuerdos de Paz”.

Nuestra Asamblea Legislativa, electa por el pueblo en elecciones libres, ha derogado con 3/4 de los votos el decreto de celebración y ha declarado el “Día de las Víctimas del Conflicto Armado”.

 67  466  2,2 mil 

 **Nayib Bukele**   @nayibbukele · 3h ...

Los que quieran celebrar ese acuerdo espurio, háganlo, este es un país libre; pero ya no será una fiesta nacional.

Y a los de la “Comunidad Internacional” que casi demandan su celebración: no se metan.

Nosotros no cuestionamos por qué ustedes no celebran partes de su historia.

 243  798  3 mil 

 **Nayib Bukele**   @nayibbukele · 5h ...

Eso es lo que buscan.

Buscan que la seguridad pública actúe para que encaje su discurso de que en El Salvador hay una dictadura, que se reprime a la población y que no hay derechos humanos.

Han hecho una decena de marchas y no han logrado una tan sola fotografía para probarlo.

Palabras del Presidente Nayib Bukele en el recibimiento del bastón de mando de la Fuerza Armada de El Salvador

1. Este es el tercer día, en este año, que recibo un gran honor de parte de este glorioso pueblo salvadoreño. El primer día fue el 3 de febrero, el día que hicimos historia en nuestro país, y dejamos el pasado atrás, y miramos hacia el futuro. El segundo día fue el 1 de junio, el día que oficialmente me convertí en el Presidente de todos los salvadoreños. Y el tercer día es este, en el cual, oficialmente, recibo el bastón de mando de esta gloriosa Fuerza Armada.
2. Nuestra Fuerza Armada es la institución más respetada de todo nuestro país. No lo digo yo, lo dicen todos los salvadoreños. Pero como le dije a un ministro, que venía de la administración anterior y que continúa en nuestra administración, hay una gran diferencia entre ser ministro del gobierno anterior y ser ministro de este Gobierno. La diferencia es que la población espera muchísimo más de nosotros, que lo que esperaban antes. La diferencia es que la vara está mucho más alta ahora de lo que estaba antes. La diferencia es que ahora no sos un ministro del gobierno anterior, sino que ahora sos un ministro de este Gobierno. Lo mismo les digo a ustedes. Esta gloriosa Fuerza Armada ahora tiene que ser más gloriosa que antes. Esta gloriosa Fuerza Armada ahora no está comandada por quienes la comandaban antes, sino que está comandada por este servidor. Vamos a darle a la Fuerza Armada el lugar que se merece, y así como la Fuerza Armada es gloriosa, y así como la Fuerza Armada nos hace sentir orgullosos, nos vamos a encargar de que los salvadoreños se sientan orgullosos, no solo de nuestras Fuerzas Armadas, sino de ser salvadoreños.
3. De la misma manera que ustedes cantaron el himno acá, queremos que lo canten todos los salvadoreños. Que se sienta en el corazón que ser salvadoreño sea una palabra de orgullo; que ser salvadoreño es un ejemplo para el mundo de lo que se puede hacer. Que no importa que seamos un país pequeño, que somos grande en el corazón y en la mente de todos los salvadoreños, y en lo que depara nuestro destino.
4. El primero de junio todos esperábamos que no lloviera, porque si llovía, los invitados se iban a ir. Este día yo le pedí a Dios que lloviera, porque así demostramos la disciplina, la entereza, la lealtad, la fuerza y el honor de nuestras Fuerzas Armadas. Aquí nadie se

mueve. Llueva, truene o relampaguee.

5. Y ahora quiero saltarme el protocolo. Y sé que no han practicado para esto. Y sé que cada uno tiene un general y un coronel, y un encargado de cada división, pero como su Comandante General les voy a dar una orden, y les pido que hagan un juramento. Al final, todos dirán "Sí, juramos". ¿Juran defender a nuestra patria de las amenazas externas e internas, de los enemigos externos e internos? ¿Juran llevar a nuestra Fuerza Armada a ser más gloriosa de lo que siempre ha sido? ¿Juran cumplir las órdenes de su Comandante General y juran ser leales y tener disciplina, honor hacia este servidor y hacia nuestra patria, así como yo les juro tenerles lealtad, honor hacia ustedes y hacia nuestra patria? Si así lo hicierais, que la patria os premie; si no, que ella os lo demande. Quedan debidamente juramentadas todas las tropas de nuestra gloriosa Fuerza Armada salvadoreña. Que Dios los bendiga a todos.

11 de junio de 2019

<https://www.presidencia.gob.sv/discurso-baston-de-mando-fuerza-armada/>

Palabras del Presidente Nayib Bukele en el 199 aniversario de la independencia patria

1. Buenos días a todos. Señor Vicepresidente de la República, Félix Ulloa. Señores diputados de la Asamblea Legislativa. Excelentísimos señores embajadores y honorables jefes de misiones diplomáticas acreditadas en nuestro país. Mi querida esposa y Primera Dama, Gabriela. Señores Ministros, Secretarios, Comisionados y miembros del gabinete de Gobierno. Un especial saludo también a todos los miembros de nuestra gloriosa Fuerza Armada, quienes le dan el realce a este acto. Hermanos salvadoreños, amigos todos. Amigos de la prensa. Buenos días al pueblo salvadoreño.
2. A decir verdad, al inicio de mi vida adulta, siempre tuve un pequeño conflicto con la celebración del Día de la Independencia. Y es porque siempre me preguntaba: ¿por qué celebrábamos un hecho no consumado? Es decir, nuestro país no es en realidad independiente; no es independiente de la pobreza, de la violencia, de la desigualdad; no es independiente de la exclusión.
3. No somos independientes de los grupos de poder que han gobernado nuestro país desde siempre. Algunos dicen 30 años, otros dicen 40 años, 50 años. Pero la realidad es que han gobernado a El Salvador desde siempre, sin que nadie los eligiera. Nadie votó por ellos en elecciones y sin embargo gobiernan el país. No somos independientes de ellos. Ese gobierno invisible detrás del gobierno real y formal. Ellos, que gobiernan tras bambalinas, que controlan los poderes del Estado y dejan a esos poderes como simples formalismos; y dejan a los funcionarios públicos como simples personajes que validan sus designios. Me molestaba que tuviéramos un Ministro de Salud, o una Ministra de Salud, pero que la salud fuera controlada desde atrás. Y no me refiero al presidente, sino a los que estaban detrás de él, o por encima de él. Me molestaba que tuviéramos un Ministro de Seguridad, pero los que gobernaban eran los que estaban atrás, o por encima de él, en ese gobierno invisible que nadie eligió, pero que ha gobernado a nuestro país durante 199 años. Me preguntaba entonces: ¿Qué era lo que celebrábamos?, ¿cuál era la independencia? Pero luego, mientras era alcalde de un pequeño municipio - muchos de ustedes lo conocen, Nuevo Cuscatlán-, veía a los niños prepararse para el 15 de septiembre, para los desfiles; veía las escuelas y las casas vestidas de azul y blanco, con banderas de El Salvador pegadas en las puertas; todos llenos de patriotismo, de amor por nuestro país.
4. A pesar de todo, a pesar de todas las carencias; a pesar de todos los problemas que mencioné hace un rato; a pesar de ese gobierno invisible, no electo, que se ha aprovechado de nuestro país; a pesar de los políticos que no se quedan atrás y que saquearon a manos llenas nuestro país. A pesar de todo eso, me di cuenta que la patria no se ama por lo que tiene o por lo que ha sufrido, sino que la amamos porque

es nuestra. Es nuestra historia. Por más particular que sea, por más triste que sea, porque en ella están nuestras raíces, nuestros anhelos; porque en ella vivimos y muchos de nosotros hemos decidido trabajar para convertirla en la patria que soñamos. Así que, al menos para mí, el 15 de septiembre no es el día de nuestra independencia, ya que aún no somos independientes, y sería una contradicción decirle así entonces; pero para mí, sí es el día que iniciamos ese proceso de independencia.

5. No podemos negar la valentía de los hombres y mujeres que lograron que nuestro país dejase de ser una colonia y fuera nuestro país. No es perfecto, pero es nuestro. No es independiente al 100 %, pero es más independiente de lo que era antes del 15 de septiembre de 1821. Entonces, ese día, el día que conmemoramos hoy, el 15 de septiembre de 1821, dimos un paso crucial en nuestra historia. Dejamos de ser colonia de una potencia extranjera para empezar a construir un país: el nuestro, El Salvador. Y al final, entendí que la independencia es eso, un proceso; un proceso que nunca termina; un proceso que cada día se mejora; un proceso que se trabaja con altos y bajos, pero que, al final, es un anhelo al que todos aspiramos llegar.
6. Eso es el 15 de septiembre. Sí, el día en que iniciamos a construir nuestra independencia. Todavía nos falta mucho camino por recorrer. Y esta no es mi opinión, creo que es la opinión de todos los salvadoreños, o de la inmensa mayoría de ellos. Porque la independencia es eso, un proceso de lucha constante de los que amamos nuestra tierra contra los que quieren destruirla. Antes, los que querían destruirla eran poderes extranjeros. Ahora, los que quieren destruirla son poderes internos. Nuestras amenazas no son extranjeras, son locales. Y eso no lo digo yo, eso lo sabe el pueblo salvadoreño que lo ha sufrido en carne propia. Esa amenaza de los poderes locales que quieren destruir nuestra patria; que quieren interrumpir nuestro proceso de independencia que inició con hombres y mujeres valientes en 1821.
7. Así que el 15 de septiembre de 1821 fue el primero de muchos otros escalones y dificultades que hemos tenido que superar para poder estar donde estamos. Y no me refiero a nosotros, me refiero a nuestro país. Y no me refiero a lo que nosotros hemos hecho, sino a lo que tanto salvadoreño hizo; tanto salvadoreño que ya no está con nosotros y que dio su vida para que estuviéramos donde estamos ahora. En aquel momento, los salvadoreños lucharon contra una colonia, contra un poder extranjero. Pero hace poco, hace poco más de un año, los salvadoreños dimos otro paso en ese proceso de independencia.

8. Para el honorable cuerpo diplomático: probablemente, ustedes lo vean un poco distinto a lo que yo les voy a decir ahora, pero para los salvadoreños que lo hemos vivido en carne propia, sobre todo los salvadoreños más desprotegidos, ustedes pueden preguntarles a ellos si no sienten que necesitan independizarse de esos poderes. Y lo conseguimos, hace más de un año. Los salvadoreños, en aquel momento, decidieron independizarse no de un poder extranjero, sino de dos bandos que mantuvieron los poderes formales por décadas. Nos condenaron a la pobreza, a la exclusión y al abandono por más tiempo. Generaciones enteras perdidas. Decenas de miles de vidas perdidas por la ambición de dos poderes que nos demostraron que no defendían a la patria, ni tampoco buscaban la justicia social, sino que buscaban enriquecerse, buscaban saquear al Estado. Y eso no lo digo yo, es conocimiento de dominio público.

9. Los salvadoreños, entonces, elegimos de nuevo, como muchas veces en nuestra historia, nuestra propia independencia. Y convertimos el miedo en esperanza; los ataques en sueños; la derrota en motivación. A partir de aquel día, de aquel 3 de febrero de 2019, los salvadoreños dimos otro paso en nuestra tan anhelada independencia. Aunque pocos todavía no quieren notarlo -y son muy pocos, pero no quieren notarlo-, pero nuestro país que tanto amamos ha comenzado a girar rumbo a la dirección correcta. El Salvador que todos queremos y el que todos merecemos. En poco tiempo, los salvadoreños hemos cambiado nuestra mentalidad. Hoy tenemos un enfoque distinto, con mucha más esperanza que antes. Hoy nos sentimos más orgullosos que nunca de ser salvadoreños. Hoy tenemos más consciencia de lo que significa ser salvadoreño. Aquí, y fuera de nuestras fronteras. Los siete millones que vivimos dentro de las fronteras de nuestro país, y los tres millones que viven diseminados alrededor del mundo. Y la mejor prueba de ello no es lo que yo pueda decirles, en un discurso como este, sino lo que hemos visto en estos últimos meses.

10. Hemos enfrentado una pandemia que, por su propia definición, no solo ha afectado a nuestro país, sino a todo el mundo. Y es una pandemia que ha impactado al mundo más fuertemente de lo que cualquier otra pandemia lo hubiese impactado en los últimos 100 años. En esa pandemia, que aún la vivimos ... y por eso todos tienen mascarillas, a excepción de Gabriela y mía, para poder dar este discurso, pero estamos en amplio distanciamiento social. A pesar de que no hay un dato duro para poder probar esto que voy a decir, pero ustedes mismos lo pueden ver, yo me atrevería a decir que ningún otro país del mundo ha respetado las medidas sanitarias como lo hemos hecho nosotros. Y si alguien no me cree, porque

estamos acostumbrados a ver lo malo y no lo bueno -y no me refiero al Gobierno, me refiero en todos lados-, salga a las calles y vea cómo la mayoría de personas ocupan sus mascarillas; y luego compárelo con cualquier otro país del mundo. Me atrevería a decir que El Salvador es uno de los países del mundo que cumple más las medidas. Y eso se refleja en los números de la pandemia, y se refleja en el número de camas, en los hospitales, vacías. Vemos a nuestros negocios, de cualquier tamaño, implementando medidas de ingreso, de orden, de limpieza y todo para proteger a sus clientes. Me podrán argumentar que no todos lo han respetado, y me podrán sacar imágenes de gente que no respeta, etcétera. Y seguramente tendrán razón. Pero es innegable que la gran mayoría de los salvadoreños ha comprendido que no solo cumpliendo las medidas sino que cuidándonos entre todos, podemos salir adelante de esta pandemia.

11. Y ese cambio en nuestra mentalidad, que no existía hace un año y medio, también es independencia. Los hechos no mienten. Como dije antes, nuestro país, al igual que todos los países del mundo, ha recibido el golpe de la pandemia, pero hoy por hoy, tenemos los mejores resultados de toda la región; y hoy por hoy, uno de los mejores resultados del continente. ¿Quién iba a decir que El Salvador se iba a convertir en un referente en salud? ¿Quién iba a pensar hace año y medio que El Salvador iba a ser un referente en salud, para el continente? En solo un año, hemos conseguido que El Salvador se convierta en un referente en el tema de salud.
12. En solo un año, también, hemos conseguido una reducción drástica de la inseguridad, una reducción sin precedentes; un logro, que por más campaña sucia, comisiones legislativas e interpelaciones, no se puede negar. El Salvador pasó de ser uno de los países más violentos del mundo, a ser un país que está en el camino de la seguridad. Falta mucho, pero lo que hemos logrado hasta ahorita nadie pensó que lo podríamos lograr. Ni siquiera lo imaginaron. Ya pesar de lo que digan nuestros detractores, el heroísmo de nuestros policías y de nuestros soldados ha conseguido que miles de familias no estén llorando a sus seres queridos, que en años anteriores hubieran sido víctimas de la violencia. Seguir tratando de negar eso, es tratar de negar el heroísmo de miles de policías y soldados que arriesgan su vida, todos los días, para que nosotros estemos seguros. Muchos de ellos, incluso, la han perdido protegiendo nuestro país. Aún nos falta ejecutar seis fases de las siete del Plan Control Territorial. Por supuesto, saben por qué. Porque la Asamblea Legislativa nos cortó los fondos para la dos y la tres, las demás ni siquiera las han discutido. Y en la dos y la tres nos cortaron los fondos. Pero si hemos hecho esto con la fase uno, imaginen lo que lograremos los salvadoreños con las siete fases del Plan Control

Territorial. Pero ese bloqueo, ese bloqueo que sufrimos ahorita, también terminará con el otro paso que vamos a dar en el camino a nuestra independencia. Ese paso que daremos democráticamente en las urnas el 28 de febrero. Ahí no habremos logrado todo tampoco, como en ninguno de los pasos previos, pero será otro gran paso para lograr mucho más de lo que algunos piensan.

13. Estamos construyendo el Bypass de San Miguel, prometido hace más de una década por los gobiernos anteriores, que solo fueron promesas vacías; el ByPass de Opico, con el apoyo de nuestros amigos del Gobierno de los Estados Unidos; el viaducto de Los Chorros, que si están impresionados por el puente del ByPass de La Libertad, esperen a ver ese otro viaducto, va a ser mucho mucho más largo y mucho más impresionante. Estamos remodelando nuestro aeropuerto internacional, la nueva terminal de pasajeros; empezaremos a construir la nueva terminal de carga. La reactivación del Puerto de La Unión, con nuestros amigos de la embajada de Japón que nos están colaborando en el estudio y en el trabajo, para reactivar no solo el Puerto de la Unión sino todo el oriente de nuestro país. El ferri, nuestro nuevo aeropuerto en Oriente, el Tren del Pacífico; los nuevos hospitales, los nuevos campus universitarios.

14. Algunas de estas cosas ya están en construcción. Y así como es un hecho innegable que renovamos toda la red de salud, en plena pandemia, también le demostramos a los demás, pero sobre todo a nosotros mismos, que podemos hacer cosas increíbles aún en los peores momentos. De esa misma manera, haremos los proyectos que mencioné anteriormente. Pero también la recuperación de todas las escuelas del país, las cárcavas y obras de mitigación que hacen falta, carreteras de primer mundo, así como las que estamos viendo construidas por nuestro ministro. La remodelación de la Escuela de Agricultura. Qué tristeza fue ver cómo nos heredaron la Escuela de Agricultura. Por eso vamos a tener una Escuela de Agricultura acorde a nuestro proyecto, para la agricultura de nuestro país y la sostenibilidad alimentaria. Surf City, un proyecto sin precedentes, que tiene también el apoyo del Gobierno de California. El mismo gobernador ha venido aquí para ver el proyecto de Surf City. La remodelación de 50 centros históricos. La sinfónica nacional; el ballet nacional que lanzará la Primera Dama junto a la Ministra de Cultura pronto. Esto sin contar que estamos corrigiendo grandes emblemas de la corrupción que nos dejó el gobierno anterior, como El Chaparral, como el Bypass hacia el Puerto de La Libertad. Nos dicen: Ya lo habíamos empezado nosotros. Pues claro, también habían empezado El Chaparral, pero lo que habían empezado era a robar, porque la poca construcción que había estaba caduca, estaba inservible, y tenía

contratos vencidos, y con serios casos de corrupción que ya fueron presentados a la Fiscalía General de la República.

15. Enviamos a la Asamblea Legislativa, desde abril ... Abril, estamos en septiembre, nuestro proyecto para reactivar la economía. Ya tenemos también el proyecto para reactivar el agro; pero de verdad, apostándole incluso a que mucha gente decida emigrar al campo, o por lo menos que una buena parte que emigra a la ciudad decidaya no hacerlo. Cuando leí el proyecto de reactivación del agro, que aún no ha sido presentado pero ya me lo presentaron a mí hace poco más de un mes, había una frase, en uno de los objetivos, que decía: La ruralización del país. A mí me impactó. Lo sentí, equivocadamente, como la precarización del país. Porque en nuestras cabezas nos han grabado que el agro, que la agricultura, que el campo debe ser precario; donde no hay agua potable, donde no hay electricidad, donde no hay internet, donde las escuelas no sirven, o son unidocentes, o se están cayendo; donde no hay unidad de salud y mucho menos hospitales. Donde no hay carretera, iluminación pública, donde no se ve la seguridad. Pero la realidad es que, apostándole a la calidad de vida en el campo, y que el campo sea realmente productivo, podemos hacer que la gente no tenga que migrar a la ciudad, o a otros países, buscando la prosperidad para su familia. Buscando ganarse la vida y ser feliz.
16. Cuando decimos independencia, estamos hablando del nuevo país que nos espera. Y no faltará quien dude de estos proyectos. No faltará el que diga que el Tren del Pacífico o la reactivación del agro, o cualquier otro de estos proyectos, son castillos en el aire, son fantasías. Pero no podrían estar más equivocados, porque El Salvador es una nación de héroes. Durante 199 años, lo hemos visto en cada salvadoreño que ha amado esta tierra, que ha luchado por hacer de El Salvador un país próspero, para todos. Lo hemos visto ahora en pandemia: Los salvadoreños hemos sido auténticos héroes conteniendo el virus. Hemos sido héroes con nuestros hermanos. Hemos sido héroes quedándonos en casa para proteger a nuestra familia, comunidad y a nuestro país. Hemos sido héroes, nuestros médicos, nuestras enfermeras, curándolos. Hemos sido héroes respetando las medidas sanitarias. Hemos sido héroes abriendo nuestros negocios con los protocolos de bioseguridad. Hemos sido héroes cuidándonos los unos a los otros. Los que han sido contagiados por el virus, han sido héroes superando el virus. Y los que han fallecido luchando contra ella, también fueron héroes que nos recuerdan que nosotros también debemos luchar como ellos lucharon, como ellos y por ellos.
17. La gesta del pueblo, en 2019, de romper con el bipartidismo de la posguerra, fue

histórica. El año 2020, con esta lucha heroica, de todo un pueblo, contra un enemigo que no distingue a quien ataca, nos ha demostrado de lo que estamos hechos, y servirá como antesala para sellar la decisión del soberano pueblo, cuando éste complete su veredicto democrático, en 2021, el año del bicentenario, el año que cumpliremos 200 años desde que iniciamos nuestro proceso de independencia patria. Este año, el lema de los 199 años de independencia es una frase de nuestro himno nacional, "Y con fe inquebrantable", que resume por qué seguimos aquí a pesar de los conflictos, de las guerras, de los políticos que negocian con la vida y la muerte de nuestro pueblo, de las corrupciones, del saqueo. Porque a pesar de la pandemia, tormentas, y todo lo que nos pueda venir, con la ayuda de Dios, El Salvador, con su fe inquebrantable, llenaremos nuestro grandioso destino, conquistándonos un feliz porvenir.

18. Hoy, escribimos otra página en este proceso de independencia y libertad. Por nuestras familias, por los que han caído, por los que siguen luchando; por los que arriesgan su vida por los demás, por los que trabajan todos los días por un mejor país, por los que vendrán después de nosotros, por todos; con esperanza en nuestro futuro y en el futuro de nuestro país. Que Dios los bendiga a todos, y que Dios bendiga a El Salvador.

15 de septiembre de 2020

<https://www.presidencia.gob.sv/199-aniversario-independencia-patria/>

Palabras del Presidente Nayib Bukele durante la conferencia de prensa en El Mozote

1. Muchas gracias, buenas tardes a todos, muchas gracias por esas palabras, me dijeron que haría calor, pero yo no siento nada de calor, está fresquísimo. Me hubiera gustado que cupiera más gente, pero lamentablemente hay que guardar el distanciamiento social y procurar no contagiarnos de COVID-19, que todavía está acá. En el camino vi mucha gente que hubiera querido entrar, y yo dije: “¿Por qué no los dejan entrar?”, y me dicen: “Presidente, si entra más gente, ya no va a haber más distanciamiento”. A mí me hubiera gustado que estuvieran adentro, pero tampoco les queremos hacer un daño ni a ellos ni a ustedes. Señor presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal El Mozote, Kelvin Márquez, y miembros de la directiva que lo acompañan; estimados habitantes de la comunidad El Mozote y lugares aledaños; señores miembros del Gabinete de Gobierno que nos acompañan aquí; amigos y amigas de la prensa:
2. Quiero decirles que ahorita que íbamos aterrizando aquí cerca, un montón de niños llegaron a ver los helicópteros aterrizar. A cualquiera le causa alegría ver niños corriendo hacia un lugar; de hecho, la mayoría de niños andaban mascarilla, y me alegra mucho que aquí en El Mozote los niños están usando mascarilla. Y ojo, no aquí en el evento, allá afuera. Cuando aterrizó el helicóptero, vi un tuit de un periodista que decía que el Presidente envía helicópteros a El Mozote y que eso a la gente le va a recordar lo malo, pero yo vi a los niños que estaban siguiendo el helicóptero que venía. De hecho, les pregunté qué querían de regalo de Navidad y me dijeron: “Queremos helicópteros a control remoto”. Así que yo les prometí que a todos les íbamos a mandar helicópteros a control remoto. Unos de ellos dijeron: “Quiero un carro”, pero el 80 % de ellos quería helicópteros. Yo les pedí a Sofía y a Michelle, que iban conmigo en el helicóptero, que se encarguen con Bienestar Social, con el Despacho de la Primera Dama, para que traigan los helicópteros a control remoto, o carros, que les den a escoger, pero traigan más helicópteros porque la mayoría eso quería. Y acaba de pasar. Ustedes les pueden preguntar, porque eran bastantes y estaban los niños y llegaron algunos adultos, y esa es la realidad de El Mozote.
3. La realidad de El Mozote es que aquí se perpetró una de las masacres más horrendas en la historia de Latinoamérica, por lo menos en los últimos 100 años. Con lujo de barbarie, se asesinó a personas, en su mayoría niños; algunos dicen que son 978, pero el dato exacto no se puede sacar por un montón de factores, se podría decir que son más de 1,000 personas víctimas directas, ya no se diga sus familiares, sus amigos, sus vecinos, sus descendientes, etc. Y lo que pasó aquí fue terrible, algunos lo recordarán, a los más jóvenes se lo habrán contado y otros que no somos de aquí conocemos la historia. Y

creo que es importante que la historia se sepa y que se sepa la verdad, por dos razones: para que no vuelva a pasar y para que se castigue a los culpables. Pero hay algo que me molesta y quería venir a decirlo aquí, aunque se me adelantaron un poquito, y gracias porque viene mejor ratificado de un líder de la comunidad y no de alguien que viene. Y es que mucha de la gente se ha aprovechado de esa masacre para sacar rédito económico durante 40 años. Cuando se perpetró la masacre, está de más decirlo, yo tenía cuatro meses de vida, recién nacido. Por eso no vengo a pedir perdón. No tengo por qué. En todo caso, que pidan perdón los asesinos que causaron esa masacre. Tampoco vengo a llorar porque no venimos a traer sufrimiento sino esperanza, y mucho menos con lágrimas de cocodrilo, porque mientras estaba llorando aquí, estaba gastándose el dinero de ustedes operando a sus amantes para después huir con ellas, y dejar a su mujer con cáncer terminal a que enfrentara la justicia mientras él huía a Nicaragua. Ese es de los que venían a llorar acá. Y los que les dijeron que iban a luchar por ustedes y los iban a proteger, o les iban a defender y les iban a conseguir las reivindicaciones históricas, todo fue una mentira. A mí me da rabia, y me imagino que a muchos de ustedes también, ver cómo el caso de la masacre de El Mozote ha sido utilizado para fines políticos electorales y que a algunas personas las utilizaron y otras se dejaron utilizar.

4. Y ahora vienen e intentan sacarle el último jugo al limoncito. Ya se lo sacaron por 40 años. Estaba la Junta Revolucionaria de Gobierno, Álvaro Magaña, Napoleón Duarte, Cristiani, los Acuerdos de Paz; el FMLN, que pasó no solo la guerra completa utilizando la masacre para conseguir fondos en el extranjero, luego, al terminar la guerra, electoralmente. Pasó Cristiani, Flores, Saca y luego llega el FMLN. Hoy sí viene la restauración, hoy sí viene la verdad, hoy sí viene la reparación para las víctimas... y se tiraron una década entera, y después de los 10 años dicen: "Es que no nos alcanzó el tiempo". Una diputada del FMLN, no hace 10 años, hace un par de días, dijo que en el gobierno de Salvador Sánchez Cerén se creó la comisión para esclarecer la verdad y los archivos militares, pero que lastimosamente no les alcanzó el tiempo. Diez años. Ojo, yo voté por Mauricio Funes, que nos engañó a todos, me imagino que la mayoría aquí ha de haber votado por Mauricio Funes también, y viene a llorar y se sacó las lágrimas de cocodrilo y mintió, y no hizo nada o casi nada. Y muchos nos molestamos. Muchos en el FMLN, que debo decirlo, aunque la mayoría ahora están en Nuevas Ideas, muchos del FMLN que estábamos en ese entonces en el partido nos molestamos por la mentira, porque no había pasado nada, no solo en el caso de El Mozote, pero uno de ellos era el tema de la masacre. Otros eran las reivindicaciones sociales, la justicia social para toda la población, la inversión en salud, en educación, lo que no se daba, o había habido un cambio real entre ARENA y el FMLN. Básicamente era lo mismo, solo le había cambiado de nombre y nosotros reclamamos eso, yo lo hice público en algunos temas y otros en privado.

5. Me costó algunos regaños públicos, algunos privados, todavía no me costaba la expulsión, pero siempre se me dijo: “Es que Mauricio Funes no es del FMLN, pero en el 2014 va a ganar un comandante de verdad, un comandante guerrillero, líder de las FPL, él sí va a traer justicia para el pueblo”. Entonces yo dije: “Mauricio Funes es una especie de transición que nos ayudó a derrotar a ARENA”, y dije: “Bueno, es que en verdad, estratégicamente, tiene sentido. Mauricio Funes le sirve para derrotar a ARENA, pero hoy sí viene la verdadera justicia social”. Y no solo voté por Sánchez Cerén, hice campaña por Sánchez Cerén, ahí hay un spot en YouTube todavía donde yo le pido a la población votar por Sánchez Cerén. No era como que había opción, el otro era Norman Quijano y el otro era Tony Saca, pero yo voté por Sánchez Cerén, hice campaña por Sánchez Cerén, le pedí a la población votar por Sánchez Cerén. Gana el comandante guerrillero líder de las FPL y que iba a traer justicia para todo El Salvador, incluyendo para los habitantes de El Mozote, ¿y qué fue lo que pasó?... ¡Nada! Ni siquiera lágrimas de cocodrilo. Se le olvidó. Pasaron los cinco años y no se dio cuenta de que lo habían elegido presidente, solo para robar. Y no digo por decirlo, ya están los casos de los cientos de millones de dólares robados por Sánchez Cerén y su pandilla. Ojo, en Casa Presidencial no estoy tomando en cuenta los robos en las instituciones del Estado. Robó el dinero de los salvadoreños, incluyéndolos a ustedes, aparte del abandono y la negación total de la reivindicación de El Mozote, de la comunidad, de las víctimas y los lugares aledaños, y de sus familiares, de sus amigos y de sus vecinos y sus descendientes.
6. Por mis constantes críticas al Gobierno de ese tiempo me expulsaron del partido. La gota que derramó el vaso no fue la manzana, que al final todos saben que no existió, el mismo FMLN lo aceptó, sino que fue una reunión, por cierto, estuvimos con Salvador Gómez, el presidente de PROESA, estábamos en Washington, en un hotel, y yo le dije a la comunidad en El Salvador: “No hay presidente”. Eso no lo toleraron. Me toleraron un montón de cosas, pero eso ya no. Al venir acá me armaron el juicio, pusieron una manzana que no se podría en la mesa, tenía como dos meses la manzana y seguía rojita, o verde, no me acuerdo de qué color era la que pusieron, y me expulsaron. Adiós. Que se vaya, y, ojo, como ya lo habían hecho, y no estoy defendiendo al otro montón de sinvergüenzas, pero como ya lo habían hecho en 1997 con Villalobos y no pasó nada, lo habían hecho después con Facundo Guardado y toda su gente, y no pasó nada, lo habían hecho después con un grupo que había quedado que le llamaban los Oscaristas, solo que Óscar se autos salvó y los sacaron, y luego lo hicieron con los que formaron el FDR, que incluía al alcalde de San Salvador en ese tiempo, Carlos Rivas Zamora, incluyendo al alcalde de Nejapa, René Canjura, incluía otro grupo y lo sacaron también. A siete diputados también los sacaron, y como siempre cercenaban el partido y no pasaba nada, dijeron: “Bueno, sacamos a este y no pasa nada”. Y ahora el FMLN está a

punto de ir a una elección donde las encuestas le dan entre dos y cuatro diputados, más o menos la tercera parte de GANA, menos de la mitad del PCN. Esa es la gente que cree en ellos. Porque tienen alcaldías, espérense que no las tengan, espérense en 2024, que si sacan un diputado, me voy a asombrar. Y la realidad es que siempre utilizaron todas las luchas reivindicativas del pueblo a favor de ellos y de sus intereses políticos y económicos, y no solo El Mozote: los veteranos, pregúntenles a los veteranos de guerra y a los excombatientes del FMLN histórico, pregúntenles qué les dieron después de 30 años. Les dieron \$50. La mayoría de excombatientes con los que me he reunido me decían, cuando yo era alcalde: “Señor alcalde, yo era compañero del ministro”. Ejemplos les puedo decir: Gerson Martínez, Hugo Martínez... “Yo era compañero de Gerson, el que está en la CP, de Agricultura, diputados, Nidia, Lorena Peña, etc.”. Me dicen: “Tengo 10 años de pedirle una audiencia. ¡Diez años!”. No estoy hablando de un ciudadano, estoy hablando de su amigo, su compañero, el que iba a la par, probablemente compartieron la comida una noche, el que decía que andar un cigarrillo era oro puro en ese tiempo, y agarraba el cigarrillo y le decía: “Regálame”, y le daban el cigarrillo porque era su superior: “Tómelo comandante, fúmeselo usted”. Los que le salvaron la pierna a Óscar Ortiz, no los recibió. No tuviera pierna, pero no los recibió. Vicepresidente de la República, ¿qué pudo haber hecho por sus compañeros? Y ahora nos culpan a nosotros porque nosotros no lo hacemos. Yo no anduve en la montaña, yo no le debo mi pierna a ese combatiente y, sin embargo, estamos haciendo más por él que su compañero.

7. Cuántos sinvergüenzas llegaron al Gobierno y estuvieron ahí 10 años y se les olvidó todo. La guerra fue una farsa, mataron a más de 75,000 personas entre los dos bandos, incluyendo los 1,000 aquí en El Mozote, y fue una farsa como los Acuerdos de Paz. “Está mancillando los Acuerdos de Paz”. Sí, los mancillo porque fueron una farsa. Una negociación entre dos cúpulas, ¿o qué beneficios le trajo los Acuerdos de Paz al pueblo salvadoreño? Fueron firmados el 16 de enero de 1992. ¿Qué ganaron?, ¿qué ganó el pueblo salvadoreño?, ¿tuvimos seguridad? No. ¿Tuvimos desarrollo social, justicia, inversión en salud, educación?, ¿hubo algo? No. Lo que hubo fue lo mismo, 29 años han pasado desde la firma de esos documentos, los Acuerdos de Paz, saben qué es lo que significa paz, nosotros estamos luchando y estamos aún lejos de traerle paz al pueblo salvadoreño, no tendríamos la osadía de decir que hemos traído la paz, pero ellos sí. En 1992 nos dieron la paz, para ellos, negociaron para ellos, ¿por qué los Acuerdos de Paz, si fueron tan buenos, por qué no trajeron ningún beneficio para el pueblo? Se acabó la guerra, ¿cuál guerra se acabó? 25 homicidios diarios había en el gobierno de Cristiani luego de la firma de los Acuerdos de Paz. La gente decía: “Se acabó la guerra y empezó la delincuencia”. 25 muertes diarias había en el gobierno de Cristiani cuando la población era mucho menor que la que hay ahorita. Ahí empezaron

las maras, ¿o había maras antes?, ¿quiénes las dejaron crecer? En ARENA vino el primer marero, el primer pandillero a El Salvador, en el gobierno de ARENA. Ahí lo dejaron crecer Cristiani, Calderón Sol, etc. Empezaron con la Mao Mao, la Máquina, así chiquito lo dejaron crecer; la inventaron a pura injusticia social, narcomenudeo y financiamiento para cometer sus ilícitos, porque, como siempre, los de abajo, incluyendo en la delincuencia, pagan los platos rotos de los de arriba, porque eso no pasa solo con el pueblo, pasa con la delincuencia también. Los delincuentes de cuello blanco están allá arriba. Son los delincuentes de abajo los que pagan con la vida, los que salen ametrallados, muertos.

8. Ahora veníamos en el helicóptero para acá y me cuentan que la Asamblea Legislativa me ordena destituir al director de la Policía Nacional Civil y al Ministro de la Fuerza Armada. ¿Y saben quién vota por esa sinvergüenzada? Primero que no les voy a hacer caso, porque la Constitución no les da esa facultad. Que la lean primero. Pero, segundo, tanto que la defienden, si nuestra sacrosanta Constitución... Ok, que la respeten entonces. Que empiecen por ahí. Si acaso es que de verdad la defienden, pero luego me pregunto, nuestro Ministro de Defensa no había entrado a la academia militar cuando ocurrió la masacre, pero ¿saben quién sí estaba en la Fuerza Armada? El Chato Vargas. El Chato Vargas no solo estaba en la Fuerza Armada; además, viajó a Boston a encubrir a los asesinos de la masacre de El Mozote. Y él vota para destituir a nuestro ministro. Siguen queriéndole sacar el jugo al último limoncito, pero el pueblo salvadoreño ya abrió los ojos y ya no se va a dejar dar atol con el dedo.
9. Nosotros hemos estado trabajando en conjunto, vía los ministros con los líderes de la comunidad, porque nosotros no necesitamos intermediarios. Hay gente honesta, yo conozco a algunas personas honestas que están en las asociaciones de víctimas, no digo que no, pero hay gente, sobre todo los que no son víctimas y ni siquiera son de acá... Como hace poco que tuvieron un evento, que vino Apolonio con David Morales, el exprocurador, que se lucran de la gente, viven del caso. Pero los cientos de miles de dólares, los millones de dólares que ha dado la comunidad internacional para ayudar a la reivindicación de las víctimas, se ha quedado allá arriba, aquí no ha venido nada y lo que está viniendo lo estamos haciendo del Presupuesto General de la Nación, no de ningún dinero de ninguna restauración, ni de los Acuerdos de Paz, porque todo eso se lo robaron. Apolonio, además, que es un procurador inconstitucional, y no lo digo yo, lo dice la Constitución y lo dice la sentencia de la Sala de lo Constitucional que ahí sí, no la respetan, ahí no hay que cumplir las sentencias, como dicen siempre, cuando las sentencias son adversas a nosotros. Dice la sentencia de la Sala de lo Constitucional que no se puede ser miembro de ningún partido político y ser procurador para la Defensa de los Derechos humanos, y sin embargo ellos escogieron a Apolonio siendo

miembro del FMLN y financista del FMLN. Entonces no puede ser procurador, pero ahí está, y fue electo con los votos de ARENA, y no solo con los votos de ARENA, sino con la ARENA de Gustavo López, un traficante de armas que muy probablemente fue el que traficó con las armas con las que asesinaron a las personas de El Mozote.

10. Y no lo digo yo, lo dice el requerimiento fiscal con las más de 37,000 armas militares que traficó Gustavo López en los gobiernos del FMLN. El expresidente de ARENA, a él le dieron 37,000 armas militares, no cuchillos ni hondillas, 37,000 armas militares le entregó el gobierno del FMLN a Gustavo López, presidente de ARENA. Fue a la Asamblea Legislativa a presionar a sus diputados, y como muchos no querían votar por Apolonio, los sacó y puso suplentes a votar. A muchos los sacó hasta llorando de la Asamblea, con él hicieron el contubernio para elegir al procurador inconstitucional que tenemos, y ahora viene el procurador inconstitucional a darse baños de pureza y a criticar al Gobierno. ¿Y qué fue lo que les trajo el procurador? Nada. Politiquería barata electoral, que por eso lo pusieron. Está pagando el favor por el cual lo pusieron ahí, y el otro que vino con él, David Morales, si se acaba el caso, se acaba el dinero y de eso vive él.
11. ¿Por qué otra razón creen que han pasado 40 años y no se arreglan las cosas?, ¿ustedes creen que es normal que algo tarde 40 años? No, no es normal, alguien que tiene 30 años nació 10 años después de la masacre, un adulto de 30 años, no estoy hablando de un joven de 18 que ya es mayor de edad, alguien de 35 años nació después. Alguien de 40 años tal vez tenía unos meses y los mayores, si tengo 50, entonces tenía 10. Era un niño, como los que salieron allá corriendo, esperó desde los 10 años hasta los 50 años. Nosotros no necesitamos intermediarios, además no vamos a aceptar intermediarios como David Morales ni como Apolonio. Nosotros vamos a hablar directamente con la comunidad y con los que ustedes elijan para que los representen, porque las ADESCO se eligen democráticamente. Es la comunidad la que vota para elegir a sus líderes, no es alguien que se toma el derecho de representar a una comunidad, alguien puede representar su interés, su visión, su criterio, su ideología, pero la comunidad debe ser representada por sus autoridades electas. Ojo, no hablo del alcalde o alcaldesa porque eso incluiría la votación de otros cantones, caseríos, hablo de la directiva de la comunidad electa democráticamente por la comunidad, y nosotros vamos a trabajar con ellos y con la gente de la comunidad.
12. Quiero decirles que hemos invertido más o menos \$1 millón en mejoramiento de viviendas. Se han hecho varias cosas, ya se mencionaron \$1.4 millones más que están para más viviendas; ya se mencionaron algunas cosas importantes, como los proyectos de hortalizas, el polideportivo, el nuevo puesto policial, porque era totalmente indigno el puesto policial que había; vamos a reconstruir la plaza histórica El Mozote, vamos a

pavimentar todas las calles del caserío, no solo las principales, todas las calles del caserío con iluminación LED, todo. Vamos a hacer el puesto policial, darles patrullas, personal, vamos a crear el centro comunitario de atención integral geriátrico para los adultos mayores, que tengan atención en salud de primera. No vamos a hacer la casa de la cultura que me han puesto aquí, haremos un CUBO, de cristal, es más, el mejor diseño que tengamos lo ponemos en el caserío El Mozote. Le vamos a dar becas a todos los jóvenes, a todos. Y vamos a implementar carreras técnicas en el complejo donde estamos. Vamos a hacer lo que sea necesario, poner las aulas, bibliotecas y todo lo necesario, aquí está la Ministra de Educación con nosotros; aparte de que, al igual que todo el país, el otro año iniciamos la entrega de una computadora, hoy sí de verdad, no de mentira.

13. Aquellos cuántas veces dijeron eso. Primero le pusieron “Un niño, una computadora”; para hacerlo inclusivo le pusieron “Un niño, una niña, una computadora”. Les encanta hacer discursos, y lo que no hubo fue computadoras. Nosotros, no sé cómo le vamos a llamar al programa, es lo de menos, pero ahorita en enero empezamos a entregar una computadora a cada niño y niña de este país, incluyendo, por supuesto, a todos los niños de El Mozote, los lugares aledaños y los demás departamentos. Que ni un solo niño en nuestro país se quede sin tener una computadora, y a los chiquitos les damos una tablet para que no quiebren las teclas, pero ya los 9, 10 años, la Ministra sabrá más que yo, unos 10 años para arriba, computadora full con todo, internet, y nosotros démosles el internet.
14. Lo otro es que tuvimos que pedir satélite para poder hacer la transmisión. ¿Por qué? Porque no hay buena señal de internet. Entonces yo necesito que trabajen con el superintendente, no está aquí en la comitiva, pero hablen con él y vamos a poner wifi en todo el caserío gratis, y que los puedan usar todos los jóvenes, y los no tan jóvenes, y con ancho de banda, bueno, rápido, de verdad. Que funcione en las calles, en los pasajes, en la cancha, en el parque, en la escuela, en las casas, en todos lados. Pero no quiero que nos quedemos ahí. Quiero que hagamos la mesa, ahí está el Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas, la Ministra Chichilco, el Ministro de Obras Públicas, Romeo, la Ministra de Educación, de Vivienda, PROESA, a otros no los reconozco por las máscaras, pero yo necesito que hagan una mesa y que incluyan a la Ministra de Turismo, al Ministro de Hacienda, vamos a hacer de El Mozote, no solo El Mozote, vamos a hacer de este municipio un municipio ejemplo no para el país, para toda Latinoamérica, y va a tener lo que todos los gobiernos anteriores les negaron; y cuando hablamos de reparación, no solo hablamos de reparación en infraestructura, que esté bonito, o en cosas que les van a dar beneficios a ustedes o a sus familias, sino que, además, vamos a hacerle honor a la memoria histórica de El Mozote, haciendo un destino turístico para

que la gente venga y conozca lo que pasó, los horrores que fueron perpetrados y que fueron cobardemente protegidos por sinvergüenzas que todavía siguen usando la masacre para rédito económico o rédito electoral. Dicen que la mentira tiene patas cortas y la verdad siempre la alcanza. Pues bueno, es hora de que la verdad alcance la mentira. Y quién más para decir la verdad que los habitantes del caserío El Mozote.

15. Y lo otro es que quiero decirles que este caserío tiene pasado y ese pasado, esa memoria histórica, tiene que ser recordado, esclarecido. Tiene que venir justicia del hombre, porque la justicia de Dios esa nadie se la quita, pero tiene que haber justicia también del hombre. Es más, vamos a recordar tanto el pasado que vamos a hacer un destino turístico para recordar el pasado. Pero este caserío también tiene que tener futuro. Todos los niños que salieron corriendo allá a recibirnos en el helicóptero probablemente estaban pensando más en el futuro que en el pasado, y, claro, el pasado tenemos que ponerlo en alto para que eso no vuelva a pasar y haya justicia restaurativa y justicia penal para los que cometieron esos horrores. Pero también tiene que haber futuro para los niños y para los jóvenes. No dejen que los sigan utilizando, ya 40 años, ¿cuántos gobiernos? Junta, Magaña, Duarte, Cristiani, Calderón Sol, Flores, Saca, Funes, Sánchez Cerén, nueve gobiernos, la décima es la vencida. Que ya no los utilicen.
16. Los hechos hablan más que las palabras. No sé si todos son creyentes, pero los que no lo sean hay una frase que es muy cierta que dice: “Por sus frutos los conoceréis”. Entonces veamos los frutos. También hay otra parte que dice: “Un árbol bueno no puede dar malos frutos”, así que vean nuestros frutos y ustedes sabrán si es un árbol bueno, y vean los frutos que dieron los anteriores; vean los frutos que siguen dando. Si son malos, no pueden ser buen árbol, tienen que ser un mal árbol. Yo creo que ya es hora de que se separen de ese mal árbol que solo malos frutos les ha traído y empecemos a reconstruir el pasado y a construir el futuro.
17. De mi parte, en la parte legal, tendrán todo el acompañamiento que podamos darles, de lo que nos dejaron, porque hay otra cosa que es importante y debo tocarlo: son los archivos militares. Dicen: “El Presidente no quiere dar los archivos militares”. Miren, yo no tengo, no solo tenía cuatro meses, sino que no tengo ningún familiar ni conocido ni amigo ni aliado político que haya estado en el Gobierno, o en el Alto Mando, o en el Ejército, cuando sucedió esta masacre. ¿Sabían quiénes sí lo tuvieron?, los que están ahora reclamando. Nosotros no tenemos por qué ocultar nada. Yo le he pedido a nuestro Alto Mando, que ninguno de ellos estaba ni en la academia militar, algunos de ellos ni habían nacido, que entreguen todo lo que tengan. Todo. Nosotros no tenemos por qué tapar al Chato Vargas o a sus amigos. Es más, el primer día creo que

fue que me dijeron: “El FMLN no ha cumplido con lo de quitar el nombre de Monterrosa de la Tercera Brigada de Infantería”. Yo les dije: “Vayan y quítenlo”. Lo puse en Twitter. El lunes estaba preparando la nota por escrito porque digamos que el Twitter es como un anuncio, pero tenemos que hacerlo formal, y cuando la mando me dice el ministro: “No presidente, si ayer lo borramos”. “Pero si no le había mandado la nota”, “no, pero como ya había dicho que lo iba a borrar, lo hicimos antes”. Algo pequeño, eso no le ayudó en nada a los niños que vine a ver cuando bajé, pero era necesario. Había que hacerlo y era algo tan pequeño que no costó nada, creo que un par de cubetas de pintura. No vengo a alardear de eso, es algo muy pequeño, pero algo tan pequeño como comprar unas cubetas de pintura no hizo el FMLN en 10 años, y hoy sus procuradores, porque a David Morales ellos lo pusieron, a Apolonio ellos lo pusieron, esos procuradores vienen a hablar aquí de justicia restaurativa, de memoria histórica... no compraron dos cubetas de pintura en 10 años. No les alcanzó el tiempo. Son unos sinvergüenzas y no les importa, vienen a dar la cara y les dicen y les vuelven a mentir después de 40 años.

18. Hay un dicho, este no es de la Biblia, hay un dicho que dice: “Si me engañas una vez, es tu culpa, obvio, porque me engañaste, pero si me engañas dos veces, es la mía, porque yo no debo de creerle a un engañador”. 40 años. Yo creo que es hora de que les dejemos de creer, que empecemos a ver quién de verdad está con nosotros, aunque no tenga la responsabilidad, aunque no había nacido cuando pasó esto, como muchos de los jóvenes que están aquí, como los niños que nos recibieron, pero que quieren no solo justicia, que es vital, sino también reparación, que también es vital. Pero más allá de eso, quieren un futuro con el que soñar, quieren tener bienestar para ellos y sus familias, quieren salir adelante. Y eso es lo que nosotros les traemos, no lágrimas de cocodrilo, ni Acuerdos de Paz, sino la verdad.
19. Apoyarlos en todo lo que podamos e invertir de la mano con ustedes, no para construir edificios bonitos, sino para hacer cosas que les traigan bienestar a ustedes y a sus familias, para que esas 1,000 personas que murieron injustamente a manos de genocidas, sus descendentes, sus familiares, sus amigos, sus vecinos tengan reparación, tengan una buena vida, tengan un buen futuro, y para ellos sigamos luchando para traerles verdad y justicia. Que Dios me los bendiga a todos, muchas gracias.

<https://www.presidencia.gob.sv/nayib-bukele-conferencia-el-mozote/>